



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMÍA
FACULTAD DE ECONOMÍA, DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CAMPO DE CONOCIMIENTO:
Economía Internacional

*La migración laboral México-Estados Unidos ante la crisis
económica (2007-2014)*

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
Maestro en Economía

PRESENTA:
Diego Antonio Onofre Pérez

DIRECTOR DE TESIS:
Dr. Alejandro Rogelio Álvarez Béjar (FE, UNAM)

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:
Dra. Genoveva Roldán Dávila (IIEc, UNAM)
Dra. Ana Alicia Peña López (FE, UNAM)
Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado (CEIICH, UNAM)
Dra. Patricia Pozos Rivera (FE, UNAM)

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX., NOVIEMBRE DE 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

En memoria de mi tío Oscar

« ¿No es hora de preguntarse *qué pasa en el seno de las masas* para que éstas no reconozcan o no **quieran reconocer el papel del fascismo? Resulta prácticamente inútil comprobar que “ha llegado el momento de que los trabajadores abran los ojos” o “que no se ha comprendido bien que”... ¿Por qué** no han abierto los ojos los trabajadores? ¿Por qué no se ha comprendido? Igualmente estéril resulta la polémica entre el ala derecha y el ala izquierda en el seno del movimiento obrero; el ala derecha pretende que a los trabajadores les falta combatividad, el ala izquierda rechaza esta acusación: los trabajadores son revolucionarios y el que afirme lo contrario traiciona su pensamiento. Ambos planteamientos son demasiado rígidos, demasiado absolutos y mecanicistas. Si se hubiera ido al fondo de las cosas, se habría comprobado que el trabajador medio porta en sí mismo la contradicción, que ni es netamente revolucionario, ni netamente tradicionalista, que se encuentra en una situación de conflicto: su estructura psíquica deriva, por un lado, de su situación social, preludio de actitudes revolucionarias; de otro, de la atmosfera general de la sociedad autoritaria; ambas influencias son antagónicas.»

Wilhelm Reich, *La psicología de masas del fascismo*.

« ¡Y lo más importante! Todo centro industrial y comercial de Inglaterra posee ahora una clase obrera dividida en dos campos hostiles: los proletarios ingleses y los proletarios irlandeses. El obrero inglés común odia al obrero irlandés como competidor que reduce su nivel de vida. En relación con el obrero irlandés, se siente miembro de la nación dominante, y se convierte, así, en instrumento de los aristócratas y capitalistas de su país contra Irlanda, con lo que refuerza la dominación de aquellos sobre él mismo. Abriga prejuicios religiosos, sociales y nacionales contra el obrero irlandés. Su actitud para con éste **es muy parecida a la de los “blancos pobres” para con los negros en los antiguos estados esclavistas de Estados Unidos**. Por su parte, el irlandés le paga, y con creces, con la misma moneda. Considera al obrero inglés como cómplice y estúpido instrumento de la dominación inglesa sobre Irlanda.

Este antagonismo es mantenido e intensificado artificialmente por la prensa, el púlpito, los periódicos humorísticos; en una palabra, por todos los medios de que disponen las clases dominantes. Este antagonismo es el secreto de la impotencia de la clase obrera inglesa, a pesar de su organización. Es el secreto del mantenimiento del poder por la clase capitalista. Y ésta tiene plena conciencia de ello.»

Karl Marx, *Carta a S. Meyer y A. Vogt, 9 de abril de 1870*

AGRADECIMIENTOS

Es un placer para mí agradecer a todas aquellas personas que me apoyaron en la elaboración de este trabajo de investigación, el cual es perfectible en muchos sentidos.

Al Dr. Alejandro Álvarez le agradezco el haber aceptado dirigir este proyecto, así como su disposición para atender cualquier asunto relacionado con en el mismo.

A los miembros del jurado: Dra. Ana Alicia Peña, Dra. Genoveva Roldán, Dra. Patricia Pozos y Dr. José Guadalupe Gandarilla, por sus valiosos comentarios, observaciones y correcciones que contribuyeron a mejorar en lo posible este trabajo. A la Dra. Ana Alicia Peña además le agradezco mi formación inicial en el tema de las migraciones internacionales desde una perspectiva muy heterodoxa y crítica.

A mis profesores y compañeros del campo de conocimiento de Economía Internacional. Las discusiones que tuve en clase con ellos me influenciaron muy positivamente al ampliar mi perspectiva de análisis haciéndome ver elementos que estaban ocultos para mí. Las clases del Dr. Miguel Ángel Rivera Ríos, el Dr. Bruce Wallace y la Dra. María Elena Cardero fueron especialmente enriquecedoras.

Al Dr. Xabier Arrizabalo y al Instituto Marxista de Economía (IME) quienes me recibieron durante mi estancia en la Universidad Complutense de Madrid, agradezco su disposición y amabilidad. Aprovecho para manifestar mi admiración por su loable esfuerzo para difundir el pensamiento crítico pese a las adversidades.

A mis amigos Monserrat Cabañas e Irving Méndez quienes me abrieron las puertas de su casa en Chicago y que gracias a ellos puede conocer más de cerca la realidad de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, sus condiciones laborales y de vida, sus principales retos y sus contradicciones.

A mi hermana Erika y a mis amigos Daniela Castro y Fabián Salabarría por su apoyo para buscar, procesar y sintetizar información.

Finalmente me resta agradecer el apoyo de instituciones sin el cual no hubiera podido realizar mis estudios de posgrado y las actividades formativas que esto conlleva. En primer lugar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por la educación recibida desde licenciatura. También agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por los recursos monetarios a través de la beca nacional y mixta.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	12
1. APROXIMACIÓN TEÓRICA A LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL	18
1.1. PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE LA MIGRACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES.....	20
1.2. ELEMENTOS TEÓRICOS EN LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA PARA LA COMPRESIÓN DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES Y LAS CRISIS ECONÓMICAS	28
1.2.1. La crisis y la migración de fuerza de trabajo fundamentadas en el proceso de acumulación de capital	34
1.2.1.1. Acumulación de capital y reproducción de la fuerza de trabajo.....	36
1.2.1.2. Límites del proceso de acumulación, superproducción, crisis y estancamiento	45
1.2.1.3. Contratendencias	49
1.2.2. La crisis y la migración internacional de fuerza de trabajo	56
1.2.2.1. La demanda de fuerza de trabajo migrante en condiciones normales o medias de acumulación de capital	57
1.2.2.2. La demanda de fuerza de trabajo migrante en condiciones de crisis y estancamiento	61
2. MIGRACIÓN LABORAL, LIBRE COMERCIO Y ACUMULACIÓN DE CAPITAL	66
2.1. LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL CONTEXTO DEL CAPITALISMO MUNDIAL ACTUAL.....	68
2.1.1. En torno a los problemas metodológicos para abordar el análisis del capitalismo como sistema mundial.....	69
2.1.2. Ubicación de la fase histórica actual del capitalismo	74
2.1.2.1. La crisis global del capitalismo en la década de los setenta y la reestructuración económica mundial	75
2.1.2.2. La reestructuración económica del capitalismo mexicano en la década de los ochenta y su nuevo régimen de acumulación.....	76
2.1.3. La migración internacional de fuerza de trabajo como elemento clave en la reestructuración económica global	78

2.1.3.1.	La contradicción entre la liberalización y la regulación de la movilidad internacional de la fuerza de trabajo	81
2.1.3.1.1.	La liberalización de la movilidad internacional de la fuerza de trabajo en los factores técnico-económicos.....	82
2.1.3.1.2.	La regulación a la movilidad internacional de la fuerza de trabajo en los factores político-institucionales	83
2.1.3.2.	La migración México-Estados Unidos como caso paradigmático.....	84
2.2.	LA EMIGRACIÓN DE MEXICANOS HACIA ESTADOS-UNIDOS: CONDICIÓN DE SUBDESARROLLO Y RELACIÓN DE DEPENDENCIA.....	86
2.2.1.	Antecedentes históricos: los movimientos de población de 1870 a 1940	87
2.2.2.	Industrialización, modernización y desarrollismo.....	89
2.2.2.1.	El reparto agrario, el proceso de industrialización y la revolución verde como factores que determinaron la dinámica de las migraciones internas (1940-1970).....	90
2.2.2.2.	La dinámica de la migración internacional a Estados Unidos: El Programa Bracero (1942-1964).....	92
2.2.2.3.	La explosión de la migración indocumentada a los Estados Unidos (1965-1986).....	93
2.2.3.1.	El surgimiento de nuevos polos de atracción para la migración interna (1970-1990)	95
2.2.3.2.	El predominio de la migración internacional sobre las migraciones internas (1980-2000).....	98
2.3.	EL MODELO NEOLIBERAL COMO CAUSANTE DEL INCREMENTO EN LA EMIGRACIÓN HACIA ESTADOS UNIDOS.....	101
2.3.1.	La liberalización comercial, el desmantelamiento industrial y la reconfiguración de la reproducción de la fuerza de trabajo	105
2.3.2.	La política expansionista del capital norteamericano y la emigración de mexicanos como consecuencia necesaria y funcional	113
2.3.3.	La crisis de reproducción social en México y el agotamiento del modelo exportador de fuerza de trabajo	117
3.	LOS INMIGRANTES MEXICANOS EN LA CRISIS Y REESTRUCTURACIÓN DE LA ECONOMÍA NORTEAMERICANA (2007-2014)	120
3.1.	LA CRISIS GLOBAL, FINANCIARIZACIÓN Y MADURACIÓN DEL CAPITALISMO ESTADOUNIDENSE.....	122

3.1.1. La crisis económica global y el declive hegemónico de Estados Unidos en un mundo multipolar	126
3.1.2. Los nuevos desafíos para el <i>imperio</i> y la importancia de México para superarlos	130
3.2. LOS INMIGRANTES MEXICANOS ANTE EL NUEVO PANORAMA ECONÓMICO DE NORTEAMERICA	133
3.2.1. Las tres etapas de la crisis y su relación con en el empleo y la población inmigrante en Estados Unidos: descripción del periodo 2007-2014.	138
3.2.2. Factores que impulsan y despliegan la migración México-Estados Unidos: Rasgos estructurales y tendencias recientes.....	149
3.2.3. Regulación y adecuación de la migración México-Estados Unidos: Política restrictiva, deportaciones y migración de retorno.....	158
3.2.4. ¿El voto latino en EU puede ser un instrumento para la construcción de instituciones que garanticen los derechos de los migrantes?	166
3.3. LOS DERECHOS DEL QUE MIGRA Y EL DERECHO A NO MIGRAR COMO COMPONENTES DE LA LUCHA EN DEFENSA DEL SALARIO DE LA CLASE TRABAJADORA EN GENERAL	168
CONCLUSIONES	176
BIBLIOGRAFÍA.....	182

INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende exponer, a partir de un análisis económico, las problemáticas y contradicciones que se generan en la migración laboral de mexicanos hacia los Estados Unidos, y que particularmente se ponen al descubierto en el actual contexto de crisis económica que comienza en 2007 y persiste a la fecha. La importancia del tema reside que ante la incertidumbre económica uno de los temas que se ha puesto en la mesa de discusión concierne al de las migraciones internacionales. La crisis económica global puso de manifiesto las cambiantes percepciones sobre el papel y la contribución de los migrantes en las sociedades receptoras, las visiones sobre los efectos de la crisis conjeturaban descensos dramáticos de la movilidad internacional, incluso retornos masivos a los países de origen y el desplome de las remesas. Sin embargo, la evidencia empírica disponible contravino el dramatismo de tales pronósticos, pues si bien se observó una desaceleración en los flujos, esto no conllevó un derrumbamiento. Sin embargo, un hecho que llama la atención es que los trabajadores migrantes ven más erosionados sus derechos, tornándose en una población altamente vulnerable. Ante tal panorama, es importante volver a reflexionar sobre el papel de las migraciones laborales internacionales para la economía de los países, tanto receptores como expulsos, así como su comportamiento en periodos de restricción económica e incertidumbre general.

Precisando el caso particular de nuestra investigación, tenemos que la migración México-Estados Unidos es un fenómeno singular en el mundo que se destaca principalmente por tres características básicas, ya que dicho fenómeno; 1) cuenta con una larga trayectoria histórica como en ningún otro caso de migración internacional. La migración de México hacia Estados Unidos tiene más de un siglo de antigüedad, aunque cabe mencionar que ésta no se ha mantenido constante y se ha modificado a lo largo del tiempo; 2) De igual manera este flujo migratorio se distingue por la masividad con la que se lleva a cabo, ya que el éxodo anual de los mexicanos es el mayor en el mundo. Así mismo tenemos que la frontera de México con los Estados Unidos, con una extensión de más de 3 mil kilómetros es la más transitada en todo el planeta, esto por la cantidad de transacciones comerciales que se realizan entre ambos países, también cabe mencionar que México sirve como puente para otros migrantes internacionales, como los

centroamericanos e incluso chinos, por lo que también existen importantes procesos de transmigración dentro del país; 3) Por último, tenemos que otro aspecto importante a resaltar es la unidireccionalidad en la que se desenvuelven los flujos (el 98% de los mexicanos se dirige a los Estados Unidos). Esta última característica está estrechamente relacionada con la profunda integración económica entre ambos países, así como por condiciones históricas de larga data, pues debemos recordar que una buena parte del territorio estadounidense le perteneció a México en algún momento.¹ En este contexto, el estudio del flujo migratorio México-Estados Unidos representa una temática clave para después avanzar en la comprensión del fenómeno migratorio en general.

El periodo señalado por este estudio corresponde a 2007-2014, sin embargo eso no significa dejar de lado factores y hechos anteriores que incidieron de manera importante en los cambios que presentó la migración durante el modelo neoliberal, que como sabemos, arrancó en 1983. Además, es importante tener como antecedente para la comprensión del fenómeno migratorio en el actual contexto de crisis, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), ya que este tuvo un impacto importante en la dinámica migratoria México-Estados Unidos. En los años posteriores a la celebración de este tratado, principalmente a finales de la década de los noventa y a principios de la siguiente, la migración alcanzó niveles nunca antes registrados y el aumento de las remesas fue bastante notable. En este sentido, resulta muy interesante analizar la conducta de este flujo migratorio en el periodo de reciente crisis económica, puesto que los factores de expulsión (empleo precario, pobreza, marginación, etc.) siguen latentes en el país, presionando a la población a migrar, en contraste con los factores de atracción en Estados Unidos, los cuales se ven reducidos debido a la contracción económica. Esta contradicción plantea un problema fundamental en la agenda de ambos países y en este tenor es importante hacer un análisis que ayude a comprender la situación actual.

En lo que respecta a los fines propios de esta investigación, se pretende cumplir con los siguientes objetivos y comprobar la siguiente hipótesis.

¹ Con estas características no resulta difícil comprender el por qué México es el segundo país receptor de remesas a nivel mundial, sólo superado por la India, país que si juzgamos por su número de población total (poco más de diez veces la de México) nos podemos dar cuenta de la relevancia que tiene el flujo de remesas hacia nuestro país y su magnitud a nivel internacional (CONAPO, 2014, Nuevas estimaciones sobre las series de migración internacional, Migración mundial).

Como objetivo general nos hemos trazado: Explicar la lógica de desvalorización de la fuerza de trabajo que se esconde en la contradicción a la que se enfrentan los migrantes en las sociedades receptoras, ya que a pesar de ser *socialmente necesarios* en el proceso de producción y acumulación capitalista, los migrantes no son reconocidos social y salarialmente por ello, por el contrario, en los periodos de crisis se intensifican las campañas abiertamente antimigrantes.

Para lograr este cometido nos apoyamos en los siguientes objetivos particulares; 1) Hacer algunas consideraciones teórico-metodológicas para abordar la complejidad de las migraciones internacionales, ya que estas involucran tanto a variables endógenas (nacionales), como a variables exógenas (de orden internacional o global), lo cual plantea evidentes contradicciones; 2) tomando de base lo anterior, se pretende elaborar un marco analítico que permita superar las dificultades que plantea el análisis de lo nacional y lo global en interacciones recíprocas, así como comprender bajo este mismo marco la relación que mantienen las crisis económicas y las migraciones laborales; 3) Señalar la especificidad de la trayectoria histórica del flujo migratorio México-Estados Unidos contextualizada en los modelos de desarrollo seguidos por México y su relación con su interdependencia económica con los Estados Unidos; 4) Exponer la funcionalidad de la migración México-Estados Unidos tanto para el país receptor como para el expulsor; 5) Destacar el incremento de la criminalización y exclusión de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos, pese a que su número ha ido en constante aumento y se encuentren laborando en todos los sectores (agricultura, industria y servicios) y su aporte a la economía sea considerable.

La hipótesis que se plantea es que en el actual contexto de crisis económica, la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos se redujo en razón directa de la disminución del nivel de actividad económica estadounidense, por otra parte, el retorno masivo de inmigrantes fue menor al esperado porque estos funcionan como una palanca para reestructurar la economía estadounidense al reconstituir su mercado laboral - redimensionado el peso que tiene el Ejército Industrial de Reserva (EIR) en relación al Ejército Obrero en Activo (EOA)- y hacerlo propicio a las nuevas necesidades de valorización. Es por eso que los migrantes que logran insertarse en el mercado laboral estadounidense caen en una condición de mayor vulnerabilidad y explotación, propiciada por el mismo contexto de crisis.

El método optado para cumplir con nuestros propósitos de investigación corresponde a un enfoque histórico-estructural, por lo que consideramos a la migración como un fenómeno estructural condicionado por los procesos productivos, al mismo tiempo que tiene un carácter histórico moldeado por las circunstancias particulares en las que se produce. En este sentido, consideramos que no se puede entender la complejidad del fenómeno migratorio en su etapa actual, sin antes reflexionar el surgimiento de la actual fase del capitalismo (comúnmente asociada a los términos de *globalización*, *neoliberalismo* y *financiarización*), la cual está definida por el surgimiento de nuevas tecnologías, una redefinición de la política del Estado y una reestructuración de los procesos de acumulación de capital. Por ello nos remitimos al análisis de la crisis estructural de los setenta, la cual marcó el fin del orden mundial de la posguerra. Como **se suele decir en los medios académicos: “El mundo de hoy comienza en los setenta”**.

La división temática de este trabajo se organizó en tres capítulos. En el primero nos centramos en reseñar las aportaciones más importantes para la reflexión teórica de las migraciones humanas. Esta tarea tiene el fin de detectar y rastrear las preocupaciones teóricas que motivaron el estudio de las migraciones, así como reconocer los elementos que comparten y las diferencias que marcan entre sí. Principalmente, llama la atención que mientras los planteamientos sobre las migraciones hechos desde la perspectiva económica neoclásica y la sociología funcionalista, delegan la responsabilidad al individuo y las utilidades que le proporciona migrar, para la teoría marxista obedecen a condicionamientos estructurales del sistema, marcados especialmente por la acumulación de capital. Nuestro análisis toma partido por el enfoque marxista, así que también en este capítulo tratamos de recuperar las categorías clave de este aparato teórico para comprender la relación que existe entre la migración y las crisis económicas.

En el segundo capítulo intentamos contextualizar el fenómeno migratorio a nivel mundial y regional de acuerdo a las transformaciones económicas nacionales y globales. El análisis de las migraciones internacionales omitiendo la perspectiva global y enfrascándose sólo en el aspecto nacional, nos arroja resultados parciales e incompletos, encontrando sólo como determinantes de la migración, la sobrepoblación, pobreza y estancamiento económico, dejando de lado factores técnico-económicos y político-institucionales de orden global que influyen decisivamente en este proceso. Estos factores también operan para el caso México-Estados Unidos. En este mismo capítulo mostramos

la trayectoria histórica de este flujo migratorio, la cual ha estado condicionada por los modelos de desarrollo seguidos por México, pero principalmente, definida y conducida por la demanda laboral de Estados Unidos. Destacamos que en el periodo neoliberal la emigración se dispara y que esto se debe a una articulación asimétrica y desventajosa de la economía mexicana con la norteamericana.

En el tercer y último capítulo sostenemos que la actual crisis económica guarda continuidad histórica con la crisis de la década de los setenta. La actual crisis es producto del fracaso económico de la apuesta neoliberal, cuya política nunca fue capaz de repuntar nuevamente un periodo de larga expansión económica. La financiarización como estrategia para asegurar la reproducción del capital en condiciones de rentabilidad está mostrando signos de agotamiento. Por otro lado, estas implementaciones económicas han tenido un fuerte impacto social, la concentración del ingreso, el desmantelamiento **de los sistemas de seguridad social y en general del “Estado de bienestar” se cuentan entre** los saldos que el neoliberalismo ha dejado. En este contexto la criminalización de los inmigrantes ha sido brutal. Una muestra de ello es la crisis humanitaria que se está viviendo en Europa por el tema de los refugiados sirios, así como en Estados Unidos con la migración de niños centroamericanos. Para el caso de la migración México-Estados Unidos, cabe mencionar que este proceso de violenta criminalización de la migración comenzó desde la década de los ochenta, se refuerza en 2001 y en el actual periodo de crisis se vuelve a agudizar, no obstante, y a pesar de esta serie de trabas y restricciones, la tendencia general de la migración en los últimos treinta años ha sido la de un aumento vertiginoso. Ante tal panorama nuestra propuesta es reivindicar los derechos de los migrantes como derechos laborales, es decir, como trabajadores que aportan beneficios económicos y culturales a las sociedades receptoras, al mismo tiempo que se gestione a los gobiernos nacionales el *derecho a quedarse* y vivir dignamente en las comunidades de origen. La participación de la sociedad civil en apoyo a los migrantes es fundamental y una cuestión crucial para rescatar un proyecto nacional. Sólo así, la migración dejará de ser un desplazamiento forzado y trágico, para convertirse en una decisión, en un acto libre y enriquecedor.

1. APROXIMACIÓN TEÓRICA A LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

1.1. PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE LA MIGRACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Mientras que en décadas anteriores la migración internacional era percibida como un asunto de interés secundario o periférico, tanto entre académicos como entre los tomadores de decisiones, en la actualidad este tema ocupa un lugar central y preponderante en las preocupaciones y actividades de diferentes organismos internacionales relacionados con el desarrollo (BM, FMI, ONU, CEPAL, OMC, OIT, OIM, OCDE, etc.). De esta manera, es como desde inicios del presente siglo el estudio de las migraciones internacionales ha cobrado un interés especialmente importante. En este sentido, se inscriben numerosos estudios empíricos abordados desde múltiples enfoques disciplinarios –antropología, sociología, economía, demografía, historia y geografía- en los cuales se proponen distintos modelos conceptuales que parten de distintas experiencias históricas y nacionales.

No obstante, los esfuerzos realizados por estudiar este multifacético fenómeno social han permanecido dispersos en un voluminoso caudal de información.² Hasta el momento no se ha logrado integrar los distintos contextos históricos y las diversas perspectivas disciplinarias en un planteamiento teórico medianamente homogéneo, al contrario se observa un considerable número de visiones y perspectivas sobre las migraciones que no mantienen un diálogo entre sí, por lo que los estudiosos de la teoría de la migración señalan que esta situación ha conducido a una *crisis teórica* pues **“los modelos explicativos existentes son en gran medida aplicables a contextos particulares o preocupaciones conceptuales, y aparecen incapaces de integrar los diversos patrones de movimiento, ambientes históricos y perspectivas disciplinarias”** (Simmons, 1991, citado en Peña, 2012:19). En este contexto rastrear y detectar ciertas convergencias en las preocupaciones teóricas sobre el estudio de las migraciones humanas implica remontarse a las investigaciones preliminares que abrieron este campo de investigación.

Pese al relativamente reciente interés por el tema de las migraciones, observamos que el origen de su estudio se comienza desde el siglo XIX ocupando ya un lugar destacado

² Un importante esfuerzo por inventariar, organizar y clasificar sistemáticamente lo que se ha escrito en materia de teoría de las migraciones es el trabajo de Herrera (2006), otras sistematizaciones importantes en cuanto al estado del arte en el tema migratorio, las encontramos en los trabajos de Durand y Massey (2009) y Peña (2012).

en los análisis económicos y sociales. Así lo comprueban las investigaciones clásicas de la economía política (Smith, Ricardo, Malthus etc.) donde encontramos una gran preocupación por el análisis de la población en el marco de las relaciones de producción. De igual manera en los exponentes de la *crítica de la economía política* (Marx y Engels) este tópico ocupa un lugar muy relevante en sus reflexiones.

También Herrera (2006:9) **señala que: “El intento por dotar al estudio de las migraciones humanas de un estatuto científico ha sido un objetivo nunca abandonado desde que a fines del siglo XIX, el demógrafo y geógrafo inglés Ernest George Ravenstain hiciera de conocimiento público sus “Leyes de la migración”.** Según Grossmann (2011:247) en ese periodo del capitalismo se ponía de relieve una creciente preocupación por el temor a la *subpoblación*. **“Así, por ejemplo, E. G. Ravenstain (1891), v. Firks (1898), K. Ballod (1912), Losch (1923), Penk (1924) y otros llegaron al resultado de una cifra máxima de habitantes de la tierra que va desde 6 hasta 8 mil millones.”** De esta manera es como se da la pauta para el estudio teórico de las migraciones, en donde observamos que se derivan diversos enfoques. A continuación reseñamos las más destacados.

En los años veinte y treinta del siglo XX, sociólogos de la escuela de Chicago como Robert Park abordaron diversos aspectos de los procesos migratorios como etnicidad, relaciones raciales, formaciones de barrios y guettos con empleos precarios. Dichos análisis derivan de las concepciones de Durkheim, Tönnies y Simmel y son el antecedente de *la teoría de la modernización* que inicia con el antropólogo Redfield (1944) quien **planteará los análisis de la migración en términos de “modernización”, “urbanización” y “asimilación cultural” (Peña; 2012:20).**

Según Lourdes Arizpe, “el antecedente de esta teoría (léase la teoría de la modernización de Gino Germani) es el esquema del continuo folk-urbano postulado por Robert Redfield en los años cuarenta, para explicar el cambio social en México. A partir de la existencia de un polo folk, una sociedad³ atraviesa por procesos de secularización que lleva a convertirse en una sociedad urbana moderna aunque este movimiento se concibe en una progresión lineal en un único sentido [...] En la interpretación de la teoría

³ El continuo folk-urbano es la línea que une la movilidad desde las comunidades rurales o pueblos a las ciudades.

de la modernización, la dicotomía folk-urbana, ha sido sustituida por los vocablos tradicional-**moderno**” (Arizpe, 1978 citado por Herrera, 2006:76).

En la teoría de la modernización se parte de la idea de que el hombre rural debe enfrentarse a un mundo urbano. Por lo cual se sienten atraídos por pertenecer a un contexto social urbano-moderno. De esta manera los espacios rurales o tradicionales tienden a desaparecer.

En la misma representación ontológica de las migraciones como procesos sujetos a decisiones individuales, libres y voluntarias, encontramos a *la perspectiva económica neoclásica*. Los principales exponentes de esta teoría son: Lewis, Ranis, Fei, Harris, Todaro. La economía neoclásica supone que existe un equilibrio pleno en el sistema económico. En el caso del mercado de trabajo sostiene que existe una plena información, de tal manera que las personas que buscan trabajo, refieren a aquellos empleos que les proporciona una mayor *utilidad*, es decir, eligen ocupaciones mejor pagadas.

“En este sentido, la economía neoclásica a nivel macro plantea que la migración internacional es causada por las diferencias salariales que hay entre los países, es decir, los trabajadores de los países de bajos salarios tienden a migrar hacia los países donde hay salarios relativamente más elevados. Mientras tanto, a nivel micro esa teoría sostiene que la migración es vista como una forma de inversión en capital humano pues la gente decide ir a aquellos lugares donde puede ser más productiva, entonces, cada individuo toma la decisión de emigrar cuando evalúa costo-beneficio que pueda alcanzar a través de la movilidad espacial” (Serrano; 2006:14).

Cabe señalar que la visión macro guarda una íntima relación con la teoría “pura” del comercio internacional. Esta recoge de forma parcial algunos planteamientos del economista inglés David Ricardo, donde se señala que los países se benefician del *comercio internacional gracias a la “dotación de factores”* con las que cuentan (clima, fertilidad de la tierra y otros), debido a las cuales, cada uno de ellos tiene *ventajas comparativas* para producir determinados bienes, lo que se hace más evidente en el comercio internacional. Por tal motivo, conviene que los países se *especialicen* en determinados productos, y lleven a cabo intercambios entre sí para poder completar sus necesidades de consumo. En este contexto los países con excedente de capital se complementarían con los países con excedente de mano de obra mediante el intercambio

comercial, de esta manera, en teoría, todos los países tendrían que beneficiarse en el comercio internacional.⁴

Algunas críticas a la perspectiva neoclásica señalan su carácter ahistórico, y su reduccionismo individualista y la rigidez del supuesto de la tendencia al equilibrio. En el fondo, el modelo neoclásico comparte elementos de la teoría de la modernización como la oposición entre un ámbito tradicional y uno moderno, las ideas de una mejora progresiva y de que el cambio generado por la migración conduce la armonía personal y colectiva (Ariza; 2000, citado por Peña; 2012: 22).

Como contraparte de estas visiones armonicistas destacamos *la teoría de los sistemas mundiales*. **“Un nuevo enfoque surgió durante los años cincuenta en respuesta** a las teorías funcionalistas de cambio social y desarrollo que plantean que los países se desarrollan económicamente por medio del progreso, en un proceso ordenado de estadio de evolución que culmina en la *modernización* y la *industrialización*. En contraposición los teóricos históricos-estructurales, con fuerte influencia teórica del marxismo, postulan que debido a la desigual distribución del poder político en las naciones, la expansión del capitalismo global lleva a la perpetuación de las desigualdades y el reforzamiento de un orden económico estratificado. En lugar de experimentar un perfeccionamiento inexorable del progreso y la modernización, los países pobres están atrapados en una situación de desventaja dentro de una estructura geopolítica desigual que perpetua su pobreza.” (Durand y Massey, 2009:24).

Dentro de los principales exponentes de esta teoría destacan; Wallerstein, Samir Amín, Celso Furtado, André Gunder Frank, Fernando Cardoso y Enzo Faletto. Estos obtuvieron gran influencia entre las décadas de 1960 y 1970, y tuvo gran popularidad entre los científicos sociales latinoamericanos. Además de estos autores, Durand y Massey (2009: 21-22) incluyen a Chayanov, Manuel Castells, Saskia Sassen y Morawska. Estos últimos autores hacen referencia a cómo la penetración de las relaciones

⁴ Actualmente, la máxima expresión de estos planteamientos esta formalizada en el modelo Heckscher-Ohlin-Samuelson, el cual aún sigue siendo hegemónico para explicar los flujos internacionales del comercio. Sin embargo, en nuestra opinión, este enfoque resulta ser demasiado optimista ya que deja de lado formas específicas en las que relacionan las economías centrales con las periféricas. La crítica a la **teoría “pura” del comercio internacional es más clara desde de que el economista Raúl Prebisch (1949)**, señaló la existencia del *deterioro en los términos de intercambio* para los países latinoamericanos, y luego de que Ruy Mauro Marini (1972) también señalara la existencia de un *intercambio desigual* entre los países dependientes y centrales.

económicas capitalistas (en la agricultura, la explotación de materias primas y las relaciones laborales) en las sociedades periféricas no capitalistas crea una población móvil que es propensa a la migración internacional (Peña, 2012:23).

En la década de los setenta durante la predominancia de los enfoques materialistas surge **“el estudio de las llamadas *sociedades de pequeña escala*, que analiza problemas como las estrategias de supervivencia del grupo doméstico y la migración. Con estos temas se abren la temática de género en los estudios migratorios. Uno de los aportes más importantes que abordan la comunidad doméstica, el papel de las mujeres y los procesos migratorios modernos, es el de Claude Meillassoux dentro de la antropología social francesa. Su libro se publica originalmente en 1975” (Peña, 2012:22).**

Luego tenemos a la *nueva economía de la migración*. La autoría de este modelo, de acuerdo con Massey y sus colegas, se debe básicamente a Oded Stark y a Edward J. Taylor aunque Arango destaca también en su artículo la participación de Jacobo Mincer (Herrera; 2006). **“Una clave en el análisis de esta aproximación es que las decisiones migratorias no obedecen exclusivamente a la voluntad de los actores individuales, sino que se insertan en unidades más amplias de grupos humanos –familias o grupos familiares, en ocasiones comunidades enteras-, en las que se actúa colectivamente para maximizar no solo la esperanza de tener nuevos ingresos, sino también para minimizar los riesgos económicos. Por añadidura se puede incrementar el estatus social dentro de la jerarquía local, al superar una variedad de posibles fracasos en el medio local” (Durand y Massey; 2009:15).**

También observamos que estos planteamientos se articulan con gran compatibilidad con la *teoría de las redes sociales*, la cual retoma de la teoría económica neoclásica los conceptos de *capital social* y *capital humano*. **“El economista Glenn Loury (1977) introdujo el concepto de *capital social* para denominar un conjunto de recursos intangibles en las familias y en las comunidades que ayuden a promover el desarrollo social entre los jóvenes” (Durand y Massey, 2009:31). El capital social es la suma de recursos reales o virtuales que corresponden a un individuo o grupo en virtud de su pertenencia a una red duradera de relaciones más o menos institucionalizada de conocimiento y reconocimiento mutuo. Una característica del capital social es su característica de convertibilidad: puede traducirse en otras formas de capital principalmente financiero.**

En este sentido las redes migratorias son conjuntos de lazos interpersonales que conectan a los migrantes con otros migrantes que los precedieron y con no migrantes en las zonas de origen y destino mediante nexos de parentesco, amistad y paisanaje.

Aunque estas teorías surgen de manera inicial para superar a los reduccionismos y limitaciones del individualismo metodológico de la teoría neoclásica, a nuestro parecer no logra deslindarse completamente de ellos ya que sigue basando su análisis en las “decisiones de migrar” omitiendo todo tipo de condicionamiento estructural, por lo que no toma en cuenta otros aspectos económicos y sociales de mayor impacto como si lo sugiere la teoría de los sistemas mundiales (industrialización y desarrollo económico entre las naciones).

La teoría de los mercados de trabajo segmentados representa otro aporte teórico importante para el estudio de las migraciones. En varios trabajos se menciona que fue Michael Piore en 1979 el autor de este modelo donde la migración internacional es concebida como la respuesta a una creciente demanda de trabajos de baja remuneración y prestigio en las economías desarrolladas (Durand y Massey, 2009, Herrera, 2006). **“Esta demanda de trabajadores extranjeros se debe a una serie de factores de los cuales el más importante es la denominada *inflación estructural*, que consiste en que los salarios no solamente están determinados por la oferta y la demanda sino por el prestigio que confieren al empleo” (Herrera; 2006:189).**

Esta teoría sostiene básicamente, en que un trabajo poco calificado debido a su gran demanda pueda llevar a un aumento de los salarios de éste. De esta manera, la solución que le han dado los empresarios a estos problemas es la contratación de mujeres, niños o trabajadores extranjeros, aunque principalmente este último es el que ha venido dominando. Es así, como este proceso ha dado lugar a un mercado dual de trabajo por medio del cual se emplean métodos intensivos de capital para absorber la mano de obra calificada y satisfacer con ello la demanda básica de productos de la empresa y métodos extensivos o variables de trabajo para el componente temporal y fluctuante de esta última. Por lo que se componen un mercado laboral en dos segmentos. Uno primario de trabajo calificado y otro secundario, que ocupa mano de obra sin esta característica.

En vista de la complejidad y multiplicidad de factores que explican y motivan los movimientos migratorios se ha llegado a plantear la *teoría de causación acumulativa*. **“De acuerdo con Arango, este modelo fue propuesto originalmente por Gunnar Myrdal y**

reforzado y ampliado por Massey. El enfoque consiste en explicar las migraciones como un fenómeno que se repite y perpetúa gracias a la concurrencia de múltiples causas que finalmente desarrollan una *cultura de la emigración, que es su concepto cardinal*” (Herrera, 2006:191). Según esta teoría la acumulación causal es provocada por las modificaciones en entorno social en el que se desarrolla la migración, tales como distribución en el ingreso, factores de la producción, capital humano etc. En este planteamiento observamos un esfuerzo por integrar a la mayoría de las aportaciones teóricas propuestas por los enfoques anteriormente reseñados, haciendo una especie de síntesis explicando que el fenómeno migratorio es multicausal y que a su vez estas causas plantean la posibilidad para que el fenómeno migratorio pueda repetirse y reproducirse de manera sucesiva.

Por otra parte, también es importante destacar que la explicación del fenómeno migratorio también se ha tratado de desarrollar en el marco de la teoría marxista. **“Nikolinakos ha mencionado las deficiencias de la teoría económica para explicar el fenómeno de la migración, ya que este siempre ha sido referido por su análisis a la ley de la oferta y la demanda, bajo este enfoque la variada remuneración a los factores de la producción en diferentes áreas conduce a su movilidad hacia el equilibrio, lo que da por resultado el ajuste de sus precios y el desarrollo de las áreas menos favorecidas”** (Herrera; 2006:89-90).

Como hemos observado en esta breve reseña, la mayoría de las concepciones sobre los fenómenos migratorios son concomitantes con las ideas fundamentales de la teoría económica neoclásica de acuerdo con las cuales, las leyes económicas crean un mundo armonioso en el cual todo funciona de la mejor manera posible. Sin embargo, también es de conocimiento general que muchos de los supuestos establecidos por los economistas neoclásicos no guardan correspondencia con la realidad, lo cual pone de manifiesto cierta debilidad para una comprensión adecuada de los fenómenos sociales que pretende explicar. En este contexto, pese a la hegemonía que ejerce esta teoría en los medios académicos e incluso políticos, vale la pena reconsiderar teorías alternativas capaces de ampliar las perspectivas de análisis, una de ellas la representa el marxismo.

De acuerdo con Nikolinakos, los elementos de una teoría para el estudio de la migración hay que buscarlos en la estructura misma del capitalismo, sobre todo en su etapa moderna. Esta última puede retraerse poniendo de ejemplo las dimensiones que

tomó la migración desde la segunda guerra mundial, debida básicamente a dos factores: primero, el desarrollo demográfico relativo, y segundo, la acumulación del capital con el consecuente incremento en la mano de obra. La acumulación de capital tuvo como precondition y expansión del mercado interno acompañado con el incremento en la demanda de obreros calificados. Las necesidades excedieron la oferta y la brecha resultante fue llenada con la importación de mano de obra de los países atrasados de la región. De este modo los migrantes tomaron el papel de *ejército industrial de reserva*, asegurando el crecimiento y desarrollo de los países centrales. Sin los migrantes el crecimiento logrado únicamente podría haber sido asegurado por mecanismos de planificación y esta última no es una característica intrínseca del capitalismo (Herrera; 2006).

Además de Nikolinakos muchos otros autores han abordado el tema de las migraciones humanas desde esta perspectiva, muchas de las cuales se irán retomando y discutiendo a lo largo de este trabajo por lo que no es momento aquí de hacer un balance general de ellas. Por otra parte, debido a que esta investigación se decidió construir sobre el marco teórico marxista, haciendo consideración de las distintas interpretaciones de este enfoque y dadas las discrepancias que han existido y existen en el seno del debate marxista, se presenta como un requerimiento necesario, en primer lugar, exponer nuestra propia lectura apoyada en la selección de algunos autores.

Las reflexiones marxistas sobre las migraciones también muestran algunas diferencias entre sí, sin embargo, todas tienen como eje de análisis la *acumulación de capital* ya que esta marca las pautas de desarrollo económico, social y cultural de la época moderna. En ese mismo tenor, nuestra investigación también tiene como eje rector de explicación la acumulación de capital, en especial, por la relación directa que guarda con la reproducción de la fuerza de trabajo. En el siguiente apartado se intenta presentar de manera sistemática los elementos teóricos del marxismo que pueden ser de utilidad para comprender los movimientos migratorios, haciendo énfasis en su relación con las fases del ciclo de acumulación.

1.2. ELEMENTOS TEÓRICOS EN LA *CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA* PARA LA COMPRENSIÓN DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES Y LAS CRISIS ECONÓMICAS

En el apartado anterior se ha hecho un recorrido general y muy breve sobre todos los esfuerzos por tematizar teóricamente el estudio de las migraciones, y aunque estas no lleguen a converger en muchos aspectos, es de llamar la atención la fuerte presencia que tienen tanto las motivaciones como los factores de orden económico para explicar los fenómenos migratorios de la sociedad contemporánea.

Por otra parte, en la mayoría de los trabajos se ha olvidado que la sociedad actual está estructurada por un sistema de clases sociales, determinadas por su participación en el proceso global de producción, y que por tanto, la conducta de dichas clases se ve condicionada por su fuente de reproducción material (salario, ganancia y renta). Siguiendo esta línea, también es necesario enfatizar el hecho económico concreto de que las migraciones actuales, casi en su totalidad, son protagonizadas por trabajadores, es decir una clase social muy definida cuya fuente de reproducción social es el *salario*, y que por ende la gestión y defensa de éste, plantea un evidente conflicto de intereses contra las clases dominantes. En este tenor observamos que las migraciones en el capitalismo, en cuanto las causas que las determinan, así como su proceso y objetivo se inscriben en un proceso histórico más amplio que es la *lucha de clases*.⁵ Lo cual implica poner en duda la visión ampliamente difundida en torno a que las migraciones modernas representan un

⁵ En este sentido, y en contraste con los análisis formulados desde distintas disciplinas sociales que **excluyen la cuestión de clase, nuestro análisis concuerda con la siguiente aseveración de Raúl Delgado: “La agenda de discusión sobre la migración y desarrollo ha estado dominada por una visión limitada y unilateral del nexo entre uno y otro, que atiende sobre todo a intereses corporativos prevalecientes en los principales países receptores de migrantes. Esta visión omite considerar el contexto en el que despliega la migración contemporánea así como sus causas e implicaciones de mayor envergadura, bajo el supuesto de que la movilidad humana constituye un acto libre y voluntario ajeno a cualquier tipo de condicionamiento estructural o de agentes nacionales o supranacionales. Asimismo, esta mirada deja de lado toda consideración de clase asociada al fenómeno migratorio, haciendo tabla rasa de la relación profunda que el tema migratorio guarda con la cuestión laboral bajo el imperialismo contemporáneo” (Delgado, disertación para la Academia Mexicana de Economía Política, enero 2015). Del mismo modo ya Marx nos prevenía de ciertas limitaciones que existen en el ejercicio de la ciencia económica: “En el dominio de la economía política, la investigación científica libre no solo enfrenta al mismo enemigo que en todos los demás campos. La naturaleza peculiar de su objeto convoca a lid contra ella a las más violentas, mezquinas y aborrecibles pasiones del corazón humano: las furias del interés privado.” (Marx, prólogo a la primera edición de “El Capital”).**

acto libre y voluntario (principal argumento sostenido por el enfoque económico neoclásico y la perspectiva de la sociología funcionalista acerca de las migraciones).

El fundamento de la crítica a las perspectivas teóricas convencionales sobre las migraciones, la podemos encontrar en el carácter sistémico del modo de producción capitalista, ya que éste, nos obliga a pensar de manera integral los fenómenos sociales en vez de hechos aislados y sin conexión alguna. La investigación sobre las migraciones laborales no hacen excepción a esta afirmación y por tanto su examen nos obliga a inquirir sobre sus causas más profundas para descubrir las interrelaciones que guarda con otras dimensiones de la vida económica y social del sistema.

Es por eso que en este capítulo se intenta hacer una reflexión de carácter teórico para comprender la relación empíricamente reconocida por algunos estudios⁶ entre las *migraciones internacionales*, el *comercio exterior* y la *exportación de capitales*. A su vez reconocemos que la estrecha relación de interdependencia que guardan estos fenómenos encuentra su fundamento en el progreso de la acumulación de capital y el desarrollo de ésta expresado en sus corolarios; la *concentración y centralización* de capitales. No obstante, dicha interdependencia puede aparecer obviada u ocultada por la regulación de entidades nacionales o supranacionales, por ello nos parece una cuestión central señalar que el desarrollo de este proceso involucra una dinámica contradictoria cuya consecuencia necesaria es la generación de una *sobrepoblación relativa o ejército industrial de reserva*, que simultáneamente tiene como correlato una tendencia estructural a las *crisis*, punto donde se habilitan las funciones del Estado acorde a los intereses de la fracción de la clase dominante que detenta el poder. Esta cuestión es fundamental para comprender la situación de los migrantes ante un contexto de incertidumbre económica en general como la que vivimos hoy en día.

En este sentido, es preciso establecer que la presente investigación se rige bajo la siguiente tesis: la problemática a la que se enfrentan los migrantes en las sociedades receptoras –de presentarse en determinados momentos y circunstancias como *socialmente necesarios*, en especial cuando los ciclos de acumulación son progresivos y la demanda de fuerza de trabajo es creciente, y por otra parte, pasar a ser una carga y presentarse como *socialmente prescindibles* en momentos de estancamiento y crisis- está

⁶ Ver: Sassen, 1988; Peña, 1995; United Nations, 1996; Delgado y Cypher, 2007 y 2012.

circunscrita en la contradicción capital-trabajo/valor-valor de uso⁷ que sintetiza a esta sociedad moderna, cuyo fin en sí misma es la producción de mercancías (valores) como medio para obtener ganancias, pero que sin embargo, y simultáneamente, atiende la producción de valores de uso (bienes y servicios) que satisfacen las necesidades de la población, pero sólo como consecuencia secundaria y subordinada. En otras palabras, representa la primacía de la acumulación de capital sobre la reproducción de la vida social y humana. Cuestión por la cual, el despliegue de esta contradicción, nos arroja a la paradoja más controvertida en el modo de producción capitalista, *la mayor producción de riqueza a costa de la mayor generación y reproducción de miseria en la clase trabajadora*. El desentrañamiento de esta paradoja, su explicación y movimiento, lo encontramos en el proceso de acumulación capitalista y su desarrollo como ley general, mérito obtenido por Marx ya hace algún tiempo y que es base de nuestro análisis.

⁷ Marx logró captar muy bien esta contradicción en palabras de los propios capitalistas y sus ideólogos, aquí **algunos ejemplos:** “Y así se expresaba Bernard de Mandeville a comienzos del siglo XVIII: «Donde la propiedad está suficientemente protegida, sería más fácil vivir *sin dinero* que *sin pobres*, ¿Por qué quién haría el trabajo?... Así como se debe velar para que los pobres no mueran de hambre, no debieran recibir nada que valga la pena ahorrar. Si de tanto en tanto una persona de la clase más baja, gracias a una diligencia extraordinaria y apretarse el cinturón, se eleva sobre la condición en la que se crió, nadie debe impedirsele: no puede negarse que el plan más sabio para todo particular, para cada familia en la sociedad, consiste en ser frugal; pero *a todas las naciones ricas les interesa* que la parte mayor de los pobres nunca **este inactiva y, sin embargo, que gasten continuamente lo que perciben... Los que se ganan la vida con su trabajo diario [...] no tienen nada que los acicate para ser serviciales salvo sus necesidades, que es prudente mitigar, pero que sería insensato curar.** La única cosa que puede hacer diligente al hombre que trabaja es un salario moderado: si fuera demasiado pequeño lo desanimaría o, según su temperamento, lo empujaría **a la desesperación; si fuera demasiado grande, se volvería insolente y perezoso... De lo que hasta ahora** hemos expuesto, se desprende que en una *nación libre, donde no se permite tener esclavos, la riqueza más segura consiste en tener una multitud de pobres laboriosos*. Porque además de ser la fuente inagotable de las armadas y los ejércitos, sin ellos no habría ningún disfrute y ningún producto del país sería valorizable. Para hacer *feliz a la sociedad*» (que, naturalmente, se compone de no trabajadores) «y para contener al pueblo aun en su mísera situación, *es necesario que la gran mayoría siga siendo tan ignorante como pobre*. El conocimiento amplía y multiplica nuestros deseos, y cuanto menos desea un hombre tanto más **fácilmente pueden satisfacerse sus necesidades**» (Citado por Marx en “El Capital”). **He aquí otro momento que refiere al mismo punto, y que el tema de la migración sale a flote:** “Se nos dice que *los obreros mismos desean emigrar*. Es muy natural que lo deseen... Pero si reducís, comprimís el negocio algodonero mediante el retiro de sus fuerzas de trabajo (...) ¿qué ocurriría con la clase que está inmediatamente por encima de ellos, los pequeños tenderos? ¿Qué pasará con la renta de la tierra, con el alquiler de los *cottages*?... ¿Qué será del arrendatario pequeño, de los propietarios de casas mejor acomodados (...) y de los terratenientes? Y decid ahora si existe un plan más suicida, para todas las clases del país, que este de debilitar la nación *exportando sus mejores obreros fabriles* y desvalorizando una parte de su capital y riqueza más productivos.” (Edmund Potter, “El manifiesto de los fabricantes” publicado en el *Times*, Inglaterra, el 24 de marzo de 1863, citado por Marx en “El Capital”).

De esta manera, y para clarificar nuestros planteamientos que sobre las migraciones queremos desarrollar a continuación, es necesario que antes hagamos un breve esbozo sobre el plan original que Karl Marx y Friedrich Engels trazaron para elaborar la *Crítica de la Economía Política*, en donde hemos de encontrar nuestro soporte teórico para desarrollar las líneas generales de la presente investigación, así como una herramienta analítica a la que pondremos a prueba su capacidad explicativa.

Este ejercicio sólo tiene la intencionalidad de ubicar un problema particular (la migración internacional de fuerza de trabajo) dentro de un marco de análisis más amplio. Y es que a diferencia de algunos enfoques y perspectivas teóricas sobre las migraciones que anteriormente expusimos, nuestro análisis rechaza la posibilidad de una teoría general de la migración debido a que es un *fenómeno complejo* en el que entran en juego una mezcla de factores subjetivos de orden *ideológico, político y cultural*⁸ que se explican más por modalidades específicas de reproducción social, conllevando indeterminaciones que se deben de complementar desde la visión del proceso histórico, y no tanto desde la rigidez de la teoría económica. En ese sentido, parece más viable para fines de análisis integrar en primera instancia la explicación de este fenómeno a un *corpus teórico* más robusto que incluya sus múltiples interrelaciones y sus determinaciones más generales (trabajo, capital, acumulación, concentración, centralización, comercio, migración, crisis, etcétera). Después de construir este marco analítico, el camino más adecuado para la comprensión del desarrollo y las dinámicas específicas espacio-temporales de la migración internacional de la fuerza de trabajo, por su papel que juega en la formación y redefinición de una clase obrera regional o mundial, es el de la *historia*.⁹

Nuestra propuesta de análisis, es rescatar el esquema del plan original que esbozó Marx sobre la *Crítica de la Economía Política*, ya que, integra estas categorías de forma sistemática siguiendo un método que va de lo abstracto a lo concreto, de lo general a lo particular y de lo simple a lo complejo. Esta cuidadosa aproximación cubre las condiciones conceptuales, así como los requerimientos metodológicos necesarios para

⁸ La obra de Velenzuela Arce (1998) es un trabajo muy interesante respecto este tema, en el cual expone las dinámicas de racismo de la que son víctimas los migrantes mexicanos en E.U., así como su respuesta de lucha por el derecho a una cultura propia que les plantea reconstruir su identidad.

⁹ En este aspecto son interesantes las consideraciones teóricas y metodológicas que se hace en las obras de Braudel (2002); Thompson (2012); Chakravorty Spivak (2003).

desarrollar un planteamiento general acerca de la movilidad y distribución de la fuerza de trabajo, en un contexto específico que es el modo de producción capitalista.

Efectuar claramente la división [de nuestros estudios] de manera tal que [se traten]: 1] las determinaciones abstractas generales que corresponden en mayor o menor medida a todas **las formas de sociedad (...); 2] las categorías que constituyen la articulación interna de la** sociedad burguesa y sobre las cuales reposan las clases fundamentales. Capital, trabajo asalariado, propiedad territorial. Sus relaciones reciprocas. Ciudad y campo. Las tres grandes clases sociales. Cambio entre ellas. Circulación. Crédito (privado). 3] Síntesis de la sociedad burguesa bajo la forma de estado. Considerado en relación consigo mismo. Las **clases “improductivas”. Impuestos. Deuda nacional. Crédito público. La población. Las** colonias. Emigración. 4] Relaciones internacionales de producción. División internacional del trabajo. Cambio internacional. Exportación e importación. Curso del cambio. 5] El mercado mundial y las crisis (Marx, 2011: 58 y 59).

En esta cita podemos apreciar que en el esquema propuesto por Marx, una cuestión como la migración de trabajadores se encuentra en un nivel de concreción más alto que la del capital y el trabajo como categorías analíticas. Por lo cual sólo puede ser tematizada una vez que se haya resuelto la articulación interna de tales, es decir, sólo hasta que tenemos claro que la sociedad moderna, entendida como *sociedad civil*, está estructurada en torno a tres grandes clases sociales; *capitalistas, asalariados y terratenientes*, y que estas se relacionan de manera particular entre sí. Por otra parte, también es necesario señalar que las relaciones que se desarrollan al interior de la *sociedad civil* son contradictorias, ya que tienen intereses contrapuestos al disputarse su fracción correspondiente del producto total global. Por ello, es necesario entender la forma en la que estas clases sociales sintetizan sus contradicciones y conflictos de interés, y ésta es el Estado.

En el capitalismo, el Estado se cimienta en los preceptos de la unidad nacional, es decir, un *Estado-nación* en donde se confunden las tres grandes clases sociales que a su vez son agrupadas en una determinada delimitación territorial en donde se lleva a cabo la organización social de la producción de la *riqueza nacional*. Es en este espacio geográfico donde se asignan y distribuyen los factores condicionantes de la producción capitalista; *tierra, trabajo y capital*, y por tanto el espacio donde se despliega la acumulación de capital. El papel del Estado, consiste básicamente en adecuar las condiciones para que la acumulación capitalista se desarrolle y no se vea interrumpida, no obstante, el desempeño

de esta función está en relación a los intereses de la fracción de la clase dominante que detenta el poder estatal.

Sólo hasta que llegamos a este nivel de concreción es posible integrar analíticamente una cuestión como la migración de trabajadores, y es así como podemos afirmar que ésta no es más que el mecanismo mediante el cual se *distribuye* la fuerza de trabajo¹⁰ para ser explotada en determinados contextos y circunstancias de modo que sean propicios a los requerimientos de la dinámica de acumulación y valorización de capital. El ejemplo y la forma clásica de la función de las migraciones en el capitalismo nos la otorga las migraciones campo-ciudad,¹¹ su importancia es tal que incluso fueron una condición de posibilidad para la existencia del propio capitalismo –hecho histórico verificable en *la llamada acumulación originaria del capital*.¹² Es en la migración campo-ciudad, donde se pone de manifiesto la necesidad de transferencia de población de sectores no capitalistas a los sectores capitalistas, mismo principio que opera en la migración de un país subdesarrollado a un país desarrollado. Así que para comprender la migración de trabajadores que traspasa las fronteras nacionales, primero, es necesario entender teóricamente la distribución espacial de la población dentro de un territorio nacional y por tanto los movimientos migratorios internos.

El análisis del capital en general y su relación con la fuerza de trabajo nos brinda la posibilidad de entender teóricamente esta cuestión, por lo que el siguiente subapartado lo destinaremos a este fin. Posteriormente, volveremos a incorporar los elementos y las

¹⁰ **“Según la concepción más superficial, la distribución aparece como distribución de los productos y de tal modo como más alejada de la producción y así independientemente de ella. Pero antes de ser distribución de los productos, ella es: 1) distribución de los instrumentos de producción; 2) distribución de los miembros de la sociedad en las distintas ramas de la producción –lo cual es una definición más amplia de la misma relación. (subsunción de los individuos a determinadas relaciones de producción)” (Marx, 2011:46).**

¹¹ Para llegar a esta conclusión fue muy importante la revisión de los siguientes textos: Meillassoux (1999), Bartra (1979) y Echeverría (2013).

¹² **“El dinero y la mercancía no son capital desde un primer momento, como tampoco lo son los medios de producción y de subsistencia. Requieren ser transformados en capital. Pero esta transformación misma solo se puede operar bajo determinadas circunstancias coincidentes: es necesario que se enfrenten y entren en contacto dos clases muy diferentes de poseedores de mercancías; a un lado los *propietarios de dinero, de medios de producción y de subsistencia*, a quienes les toca *valorizar*, mediante la adquisición de fuerza de trabajo ajena, la suma de valor de la que se han apropiado; al otro lado, *trabajadores libres*, vendedores de la fuerza de trabajo propia y por tanto vendedores de trabajo. *Trabajadores libres* en el doble sentido de que ni están incluidos directamente entre los medios de producción –como sí lo están los esclavos, siervos de la gleba, etc.-, ni tampoco les pertenecen a ellos los medios de producción –a la inversa de lo que ocurre con el campesino que trabaja su propia tierra, etc.-, hallándose, por el contrario, libres y desembarazados de estos medios de producción. Con esta *polarización del mercado de mercancías* están dadas las condiciones fundamentales de la producción capitalista.” (Marx: 2007:892).**

variables enunciadas brevemente en esta introducción, para así poder explicar la relación que guardan la migración internacional, el comercio exterior y la exportación de capitales, como consecuencia y desarrollo de la concentración y centralización del proceso de acumulación, que necesariamente tienen que traspasar las esferas nacionales en aras de la construcción de un mercado mundial, cada vez más integrado. Proseguiremos con el análisis de la tendencia inherente de este proceso a las crisis económicas, así como la forma en la que el Estado opera en apoyo a los capitalistas para aplicar contratendencias y paliativos a las crisis, las cuales afectan directa o indirectamente a la clase trabajadora, incluidos los migrantes. Por último, se intenta distinguir las causas por las que se demanda fuerza de trabajo migrante en un contexto de auge, a diferencia de un contexto de crisis.

1.2.1. La crisis y la migración de fuerza de trabajo fundamentadas en el proceso de acumulación de capital

En un artículo periodístico titulado: *Emigración forzada* en el cual se expone la situación y magnitud de la emigración irlandesa hacia Inglaterra en el siglo XIX, Marx plantea que: **“el caso de la moderna emigración compulsiva resulta diametralmente opuesto [a la de los estados antiguos en Grecia y Roma, así como la de los pueblos bárbaros del altiplano asiático]. Aquí no es la necesidad de fuerza productiva la que crea una población excedente, sino el incremento de la fuerza productiva la que exige una disminución de la población, eliminando el excedente por hambre o emigración. No es la población la que presiona sobre la fuerza productiva; es la fuerza productiva la que presiona sobre la población¹³” (Marx, 1979:84). Este cambio de papeles entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la población, es la clave para comprender los movimientos migratorios en el capitalismo, principalmente, porque nos abre la interrogante acerca de cómo surgió esta conversión y sobre qué elementos se fundamenta, o sea, las relaciones sociales de producción específicamente capitalistas que se establecen entre el *capital* y el *trabajo*.**

¹³ En el capitalismo, el desarrollo de fuerzas productivas trae aparejado un incremento de la población trabajadora, no obstante, el fondo de subsistencia decrece en relación a ésta por lo que presiona a la **población a emigrar, el mismo Marx (2007:801) menciona: “Esta ley de la sociedad capitalista parecería absurda entre los salvajes, e incluso entre los habitantes civilizados de las colonias. Esa ley recuerda la reproducción masiva de especies animales individualmente débiles y perseguidas con encarnizamiento.”**

La contradicción capital-trabajo, es decir, cuando el trabajo se presenta como medio para la valorización del capital, es el punto de arranque para fundamentar la relación que existe entre fenómenos más concretos como la migración internacional, el comercio exterior y la exportación de capitales. En lo esencial, en este subapartado se trata de poner de manifiesto el carácter y la forma particular que asume el trabajo¹⁴ en un contexto en el cual está sujeto a relaciones de producción capitalistas, en este sentido resulta muy interesante este planteamiento de Marx en su famoso texto *Trabajo asalariado y capital*:

Sólo el dominio de trabajo acumulado, pretérito, materializado sobre el trabajo inmediato, vivo, convierte el trabajo acumulado en capital. El capital no consiste en que el trabajo acumulado sirva al trabajo vivo como medio para nueva producción. Consiste en que el trabajo vivo sirva al trabajo acumulado como medio para conservar y aumentar el valor de cambio (Marx, 1976:166).

En el capitalismo, el trabajo vivo no tiene otro fin más que la valorización del capital, sin embargo, para que esto fuera así, tuvieron que cumplirse determinadas condiciones **históricas que posibilitaran la enajenación del trabajo. Como dice Marx (2007:892): “es necesario que se enfrenten y entren en contacto dos clases muy diferentes de poseedores de mercancías; a un lado *propietarios de dinero, de medios de producción y de subsistencia*, a quienes les toca valorizar, mediante la adquisición de fuerza de trabajo ajena, la suma de valor de la que se han apropiado; al otro lado, *trabajadores libres*, vendedores de la fuerza de trabajo propia y por tanto vendedores de trabajo.” En este sentido, observamos que el proceso de acumulación de capital, se fundamenta sobre la base del *trabajo enajenado*, es decir, sólo se logra una vez que se ha expropiado al trabajador de sus medios de producción, de modo que no le queda otra opción más que vender su *fuerza de trabajo* como *mercancía*, ya que esta es su única posibilidad de supervivencia y por ende su reproducción.**

Al condicionar la existencia del trabajador de esa forma (venta de su mercancía fuerza de trabajo, a cambio de un *salario*), la acumulación de capital y la reproducción de la fuerza de trabajo quedan indisolublemente ligadas ya que:

¹⁴ Un trabajo muy importante que sirvió de base para retomar la centralidad del papel del trabajo en la sociedad capitalista corresponde al de Antunes (2001).

El capital sólo puede aumentar cambiándose por fuerza de trabajo, engendrando el trabajo asalariado. Y la fuerza de trabajo del obrero asalariado sólo puede cambiarse por el capital acrecentándolo, fortaleciendo la potencia de que es esclava. *El aumento del capital es, por tanto, aumento del proletariado, es decir de la clase obrera.* (Marx, 1976:164).

El hecho de que el incremento del capital este en consonancia con el crecimiento del proletariado, significa que dentro del capitalismo la dinámica poblacional tiene un comportamiento específico, especialmente para el crecimiento de la clase obrera, ya que ésta representa la *materia prima* para el crecimiento del capital, puesto que el trabajo vivo es el único que genera valor, y por tanto *plusvalor*, o sea la parte que se destinará al acrecentamiento del capital. De modo que, la *producción y distribución* de los obreros desempeña un papel determinante para llevar adelante el proceso de acumulación de capital, eje axial del desarrollo de la sociedad moderna.

1.2.1.1. Acumulación de capital y reproducción de la fuerza de trabajo

Como hemos señalado líneas más arriba, el análisis de los fenómenos más concretos (en este caso el de la migración de fuerza de trabajo) requiere de una cuidadosa aproximación, partiendo de las categorías más generales y abstractas que lo determinan. Hasta aquí hemos señalado la centralidad de las categorías *capital y trabajo* para la problematización de nuestro objeto de estudio. Al plantear que el crecimiento del proletariado está en relación directa con el crecimiento del capital, dicha problematización nos remite al análisis de la relación que existe entre la *acumulación de capital y la reproducción de la fuerza de trabajo* ya que este problema pasa a convertirse en el núcleo explicativo de nuestra investigación.

En primer lugar, es necesario examinar las condiciones en las que ésta relación se produce y se *reproduce*, es decir, observar el movimiento normal mediante el cual el proceso de acumulación puede mantenerse en el tiempo y las implicaciones inmediatas que esta tiene sobre la clase obrera. Teniendo claro este punto, procederemos a ocuparnos, ya no sólo de la reproducción, sino del *desarrollo* de este proceso incorporando los elementos que alteran el curso de la acumulación, o sea las modificaciones en la *composición orgánica del capital* (CO) y de ese modo evidenciar su carácter histórico. Posteriormente queda explicar las funciones que tiene la migración de población como mecanismo de distribución de la fuerza de trabajo en este contexto.

Para realizar este cometido tomaremos de base la *ley general de acumulación capitalista* que es expuesta por Marx en *El Capital* en el capítulo XXIII del libro primero. **A manera de introducción nos dice Marx (2007:759): “Investigamos en este capítulo la influencia que ejerce el acrecentamiento del capital sobre la suerte de la clase obrera. El factor más importante en este examen es la *composición del capital*¹⁵ y los cambios que experimenta en el transcurso del proceso de acumulación.”**

Los cambios en la CO básicamente son producidos por los avances tecnológicos aunados a modelos de organización de los procesos productivos que están orientados a incrementar la productividad del trabajo, es decir, por el desarrollo de las *fuerzas productivas*. En este capítulo, Marx expone dos casos para el desarrollo del proceso de acumulación de capital: 1) cuando supone que la CO permanece constante; y 2) cuando experimenta modificaciones por efecto de alguna de las causas anteriormente expuestas. Debido a que en cada caso habrá distintas repercusiones para la clase obrera.

En el primer caso –el cuál Marx menciona que es el más favorable para el obrero– tiene como resultado final que el proletariado incrementa en la misma proporción que la acumulación, lo cual implicaría un incremento en los salarios, debido a que el acrecentamiento del capital bajo una CO constante implica una demanda de trabajadores siempre más elevada que la oferta existente. En palabras del propio Marx:

El *acrecentamiento del capital* implica el incremento de su parte constitutiva variable, o sea de la que se convierte en fuerza de trabajo. Una parte del plusvalor transformado en pluscapital tiene que reconvertirse siempre en capital variable o fondo suplementario de trabajo. Si suponemos que, a condiciones en lo demás iguales, la composición del capital se mantiene inalterada, esto es, que para poner en movimiento determinada masa de medios de producción o capital constante se requiere siempre la misma masa de fuerza de trabajo, es evidente que la demanda de trabajo y fondo de subsistencia de los obreros crecerán en proporción al capital, y tanto más rápidamente crezca éste (Marx, 2007:759).

¹⁵ “**La composición del** capital debe considerarse en dos sentidos. Con respecto al valor, esa composición se determina por la proporción en que el capital se divide en capital constante, o valor de los medios de producción, y capital variable o valor de la fuerza de trabajo, suma global de los salarios. En lo que atañe a la materia, a cómo funciona la misma en el proceso de producción, todo capital se divide en medios de producción y fuerza viva de trabajo, composición que se determina por la proporción existente entre la masa de los medios de producción empleados, por una parte, y cantidad de trabajo requerida para su empleo, por el otro. Denomino a la primera *composición de valor*; a la segunda, *composición técnica* del capital. Entre ambas existe una estrecha correlación. Para expresarla, denomino a la composición de valor del capital, en tanto se determina por la composición técnica del mismo y refleja las variaciones de ésta, *composición orgánica del capital.*” (Marx, 2007:759 y 760).

Sin embargo, este incremento en la demanda de trabajo y de fondos de subsistencia (salario) nunca puede alcanzar el punto en cual se puedan poner en riesgo las condiciones para el proceso de producción y reproducción capitalista. De otra forma la acumulación se enlentecería tras el crecimiento salarial, pues, este afectaría negativamente a la **ganancia. No obstante, dice Marx (2007:769): “Pero al decrecer [la acumulación],** desaparece la causa de su decrecimiento, a saber, la desproporción entre el capital y la fuerza de trabajo explotable. El precio del trabajo desciende a un nivel compatible con las **necesidades de valorización del capital.”**

A modo de síntesis, se puede decir que en circunstancias donde la CO permanece constante la acumulación de capital produce un incremento salarial y acrecentamiento del proletariado en la misma proporción a la dinámica de la acumulación y por tanto, aunque no se elimine la condición de explotación y subordinación, este es el panorama más favorable para el obrero. Sin embargo, esto cambia si la CO se modifica.

... al progresar la acumulación se opera una gran *revolución* en la *relación* que existe entre la masa de medios de producción y la masa de fuerza de trabajo que los mueve. Esta revolución se refleja, a su vez, en la composición variable del valor del capital –constituido por una parte constante y otra variable-, o en la relación variable entre su parte de valor convertida en medios de producción y la que se convierte en fuerza de trabajo (Marx, 2007:771) (énfasis nuestro).

El incremento de la productividad del trabajo, fruto del desarrollo de las fuerzas productivas, se expresa en un mayor volumen de medios de producción respecto a la cantidad de fuerza de trabajo que los pone en movimiento. En otras palabras, el progreso de la acumulación de capital bajo circunstancias donde la CO se modifica, por el incremento de la productividad del trabajo, exige una disminución relativa del capital variable, debido a que la necesidad de trabajadores disminuye respecto capital total invertido. El desarrollo de este proceso implica que el progreso de la acumulación se lleve a cabo de una manera más acelerada, dando lugar a nuevos fenómenos como la

*concentración y centralización*¹⁶ de capitales, ambos, resultado de la encarnizada competencia entre los propios capitalistas.

Este contexto pone al obrero en una situación completamente diferente al caso anteriormente expuesto donde la CO permanecía constante. Y es que ahora el incremento del capital requiere de la incorporación de fuerza de trabajo en una proporción constantemente decreciente, lo cual implica una expulsión de obreros empleados por el capital antiguo, previo a la modificación de la CO. Lo cual da lugar a la producción progresiva de una *sobrepoblación relativa* o *ejército industrial de reserva* (EIR). La expulsión de estos trabajadores de las esferas productivas y su constitución como EIR, cumple funciones específicas¹⁷ para llevar adelante el proceso de acumulación, ya que representa un reservorio de mano de obra dispuesto a trabajar cuando sea requerido, independientemente del ritmo natural del crecimiento de la población.

La población obrera, pues, con la acumulación del capital producida por ella misma, produce en volumen creciente *los medios que permiten convertirla en relativamente supernumeraria*. Es esta una *ley de población* que es peculiar al *modo de producción capitalista*, ya que de hecho todo modo de producción histórico particular tiene sus leyes de **población particulares, históricamente válidas [...] Pero si una** sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre su base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, e incluso en *condición de existencia del modo capitalista de producción*. Constituye un *ejército industrial de reserva a disposición del capital*, que le pertenece a éste tan absolutamente como si lo hubiera criado a sus expensas. Esa sobrepoblación crea, para las variables

¹⁶**“En la misma medida en que se desarrollan** la producción y la acumulación capitalistas, se desenvuelven **la competencia y el crédito, las dos palancas de la centralización**. [...] **la centralización en modo alguno** depende del crecimiento positivo experimentado por la magnitud del capital social. Y esto distingue, de manera especial, la centralización de la concentración, que no es más que otro término para designar la reproducción en escala ampliada. La centralización puede llevarse a cabo mediante la mera distribución modificada de capitales ya existentes, mediante la simple modificación del agrupamiento cuantitativo entre las partes constitutivas del capital social. Si el capital puede crecer aquí hasta convertirse en una masa imponente controlada por una mano, es porque a muchas manos se les despoja de **su capital”** (Marx, 2007:779).

¹⁷ Ana Alicia Peña destaca las siguientes funciones específicas del EIR de acuerdo a los distintos momentos **del ciclo de la acumulación : “1) En momentos de creciente acumulación de capital (...) el EIR permite que se vuelquen súbitamente grandes masas de trabajadores, sin alterar la escala de otras esferas productivas; 2) Permite el curso vital de la industria moderna (es su aceite); 3) Un creciente EIR presiona al ejército obrero en activo (EOA) a trabajar excesivamente (...)** con ello apuntala el proceso de acumulación de capital **y promueve el crecimiento del EIR (...);4) Los movimientos del generales del salario son regulados** exclusivamente por la expansión y la contracción del EIR, los cuales dependen del periodo del ciclo industrial; 5) Regula el mercado de trabajo, a través de la regulación de oferta y demanda de trabajo; 6) **Divide y confronta a la clase obrera (EIR y EOA) y por tanto, facilita su control político (...)** (Peña, 2014: 61 y 62).

necesidades de valorización del capital, el material humano explotable y siempre disponible, independientemente del aumento real experimentado por la población (Marx, 2007:785-787).

A partir de que la acumulación de capital y la reproducción de la fuerza de trabajo constituyen un nexo indisoluble, se puede constatar que la ley general de acumulación capitalista tiene como correlato una *ley de población* específicamente capitalista. En ese contexto es como se pueden explicar las funciones de la migración¹⁸ en el capitalismo, ya que ésta en primer lugar, representa un suministro artificial de población, necesario para atender las necesidades de acumulación y valorización del capital en momentos, circunstancias y lugares específicos. La migración vincula espacios donde el EIR es demasiado amplio con los espacios donde se requiere fuerza de trabajo abundante.

Por otra parte, el EIR es el mecanismo esencial mediante el cual se regula el salario, por lo que a diferencia del caso anterior, con una CO variable la tendencia al alza de salarios es contrarrestada por el exceso de oferta de trabajo que representa el EIR. En ese **sentido, “el mecanismo de la producción capitalista vela para que el incremento absoluto de capital no se vea acompañado de un aumento consecutivo en la demanda general de trabajo”** (Marx, 2007:796).

En todo y por todo, los movimientos *generales* del salario están regulados exclusivamente por la *expansión y contracción del ejército industrial de reserva, las cuales se rigen a su vez, por la alternación de periodos que se opera en el ciclo industrial*. Esos movimientos no se determinan, pues, *por el movimiento del número absoluto de la población obrera, sino por la proporción variable* en que la clase obrera se divide en ejército activo y ejército de reserva, por el aumento y la mengua del volumen relativo de la sobrepoblación, por el grado en que ésta es ora absorbida, ora puesta en libertad (Marx, 2007:793).

De esta forma el EIR se convierte en un elemento esencial para la acumulación, sin embargo, su conformación es mucho más compleja, pues, la lógica en la que se constituye la sobrepoblación relativa da lugar a que se presente bajo distintas formas de existencia.

¹⁸ *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, texto clásico de Engels (1981) resulta un extraordinario trabajo para observar las funciones de la migración en el capitalismo. Aquí, expresamente, se muestra a la emigración como un fenómeno presente en el proceso de violenta expropiación de tierras a los campesinos para la constitución de centros industriales (ciudades). Y por otra parte, también muestra como la inmigración de campesinos irlandeses a las ciudades inglesas, trajo como consecuencia la precarización de las condiciones de vida del obrero inglés, a tal grado de obligarles a vivir con el mínimo de necesidades vitales, pues los obreros irlandeses estaban dispuestos a trabajar por salarios mucho menores.

Esencialmente podemos hablar de tres formas básicas (fluctuante, latente, estancado) que la sobrepoblación relativa adopta continuamente, y dos más que las complementan (pauperismo y lumpenproletariado):

1) EIR *fluctuante*: Como resultado de la aplicación de la moderna división del trabajo y en correspondencia a la dinámica de la gran industria, se requiere de la incorporación de obreros más jóvenes, que sin embargo no se alcanzan a ocupar en su totalidad arrojando a la calle a una gran cantidad de ellos. Por lo que una parte de esos obreros no hace más que seguirle los pasos al capital emigrando en busca de nuevos sectores donde emplearse. **“Que el incremento natural de la población obrera no satisfaga las necesidades de acumulación del capital y que, por otra parte, sea demasiado grande para su absorción, es una contradicción inherente al movimiento mismo del capital (...)** Debido al rápido consumo de fuerza de trabajo por el capital, en la mayor parte de los **casos el obrero de edad mediana es ya un hombre demasiado caduco (...)** Se hace necesario, en consecuencia, un *rápido relevo de las generaciones obreras* (Marx, 2007:798-800).

2) EIR *latente*: La industrialización de la agricultura, así como la incorporación de nueva tecnología a sus procesos de trabajo, tiene como consecuencia la reducción, en términos absolutos, de la demanda de obreros rurales. Por tanto, el EIR latente está compuesto por población rural en vías de metamorfosearse en población urbana. Esta es **una de las principales causas de la emigración del campo a las ciudades.** **“Pero su flujo constante presupone la existencia, en el propio campo, de una sobrepoblación constantemente latente, cuyo volumen sólo se vuelve visible cuando los canales del desagüe quedan, por excepción, abiertos en toda su amplitud.** De ahí que el obrero rural se le reduzca al salario mínimo y que este siempre con un pie hundido en el pauperismo (Marx, 2007: 801).

3) EIR *estancado*: **“Constituye una parte del ejército obrero en activo, pero su ocupación es absolutamente irregular, de tal modo que el capital tiene una masa extraordinaria de fuerza de trabajo latente. Sus condiciones de vida descienden por debajo del nivel medio normal de la clase obrera y es esto lo que convierte a esa categoría en base amplia para ciertos ramos de explotación del capital. El máximo tiempo de trabajo y el mínimo de salario lo caracterizan” (Marx, 2007:801).** Recluta sus integrantes de los

supernumerarios de la gran industria (EIR fluctuante), de la agricultura (EIR latente) y de ramos industriales en decadencia.

4) *Pauperismo*: Es el sedimento más bajo del EIR. Se compone de tres categorías; 1] personas aptas para el trabajo; 2] huérfanos e hijos de indigentes; 3] personas degradadas (obreros que viven más allá de la edad normal de un obrero y personas que son víctimas de la industria).

5) *Lumpenproletariado*: No forma propiamente parte del EIR puesto que no ingresan al proceso de valorización de capital como fuerza de trabajo, aquí se encuentran vagabundos, delincuentes y prostitutas.

La lógica bajo la que se constituyen los distintos extractos del EIR está marcada por la misma dinámica del proceso de acumulación de capital, cuya esencia acentúa la tendencia a la polarización de la sociedad, amplía cada vez más la brecha entre capitalistas y asalariados, puesto que concentra la riqueza en un número menor de capitalistas, y por otra lado profundiza la degradación y miseria de los trabajadores. La producción de riqueza bajo el modo de producción capitalista está caracterizado por la tendencia a la polarización. En palabras de propia Marx:

Cuanto mayores sean la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y vigor de su crecimiento y por tanto, también, la magnitud absoluta de la población obrera y la fuerza productiva de su trabajo, tanto mayor será la pluspoblación relativa o ejército industrial de **reserva (...)** Pero cuanto mayor sea este ejército de reserva en proporción al ejército obrero activo, tanto mayor será la masa de pluspoblación consolidada o las capas obreras cuya **miseria están en razón inversa a la tortura de su trabajo (...)** Esta es la ley general, absoluta, de la acumulación capitalista (Marx, 2007:803).

Bajo esta lógica, observamos que la generación de una sobrepoblación relativa es la premisa que da lugar a la migración de fuerza de trabajo. El desarrollo de las fuerzas productivas, y la consiguiente alteración que provoca en la CO hace que una parte de los trabajadores se vuelvan *prescindibles* para el proceso de acumulación. Sin embargo, en periodos de reanimación económica, así como en las nuevas ramas y sectores que empiezan a desplegar un auge, este EIR se convierte en palanca para la nueva acumulación. Por lo tanto la redistribución y reacomodo de esta fuerza de trabajo desempeña un papel fundamental para mantener la continuidad del modo de producción capitalista.

En este sentido, encontramos que son los factores técnicos y económicos de la misma naturaleza progresiva del proceso de acumulación, los que liberan la movilidad de la población a una escala cada vez mayor. No obstante, esta fuerza liberadora provocada por el desarrollo de las fuerzas productivas plantea incompatibilidades para ciertas estructuras organizativas del mismo proceso de producción, con ello también se evidencian los límites del proceso de acumulación y su tendencia inherente a las crisis. De esto nos ocuparemos en el próximo apartado.

Ahora sólo nos queda hacer algunas puntualizaciones en torno a los planteamientos sobre el salario que se pudieran derivar de esta exposición, en especial para distinguir la teoría salarial de Marx de la llamada **“ley de bronce del salario”** en la cual se supone la rigidez de los mismos. Aquí nos apoyaremos en la lectura que Rosdolsky (1978) hace sobre la teoría del salario en Marx.

En este apartado le hemos conferido una especial centralidad al concepto de EIR y las funciones vitales que cumple para el capitalismo, que básicamente podemos sintetizar de la siguiente forma; 1) Dado que a la producción capitalista no le basta, de ninguna manera, la cantidad de fuerza de trabajo disponible que le suministra el incremento natural de la población, el EIR pone a disposición de las cambiantes necesidades del proceso de acumulación y valorización, el material humano explotable, al cual, según el estado de coyuntura, puede ocupar o dejar en la calle; 2) El EIR funciona como mecanismo regulador del salario. En tiempos de estancamiento económico y de comienzo de un auge, el EIR presiona sobre el ejército obrero en activo (EOA) limitando sus expectativas salariales y en tiempos de crisis es capaz de impedir el uso de derecho a huelga para rechazar la ofensiva del capital contra las condiciones de vida de la clase obrera.

Estos son, en esencia, los planteamientos más generales acerca del EIR, sin embargo, para los fines de análisis de esta investigación, conviene hacer ciertas puntualizaciones –que dependen de condiciones concretas- acerca de factores que pueden compensar parcialmente los efectos desfavorables del EIR sobre la formación de salarios. En gran medida estos factores han contribuido a que el nivel de vida de la clase obrera en los principales países capitalistas no sólo no disminuya, sino que al contrario haya podido incrementarse significativamente. Este punto es muy importante para el análisis de la

migración internacional, puesto que el diferencial de salarios entre los países centrales y periféricos, *aparece* como el principal aliciente para la migración de los trabajadores.

Dentro de estas condiciones y factores, Rosdolsky (1978:334-336) destaca los siguientes; 1) la disposición de un mercado interno o externo cada vez mayor, hace que la demanda de fuerza de trabajo crezca durante prolongados lapsos, a tal punto que se restrinjan las consecuencias desfavorables del EIR; 2) los periodos de prosperidad donde el EIR resulta más o menos absorbido; 3) legislaciones y regulaciones de tipo institucional que ponen coto a la explotación del capital en lo que respecta a la prolongación del tiempo de trabajo; 4) el papel de los sindicatos que procuran organizar la cooperación planificada entre los ocupados y desocupados.

La mayoría de estos factores jugaron un papel importante en torno a la mejora de las condiciones de vida de la clase obrera, principalmente en la de los países industrializados **durante la llamada “edad de oro del capitalismo”**. Sin embargo, a partir de la contrarrevolución neoliberal, estos elementos han perdido fuerza significativamente, incluso en los países centrales. Por lo que también es de crucial importancia considerar que dichas posibilidades de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores pueden verse resquebrajados en los periodos de crisis, así como en las regiones subdesarrolladas donde las tendencias pauperizantes están más claramente marcadas. Por tanto, la situación de los trabajadores no sólo debe considerarse en tiempos de prosperidad sino también en tiempos de crisis, y no sólo la situación de los obreros ocupados sino también la de los desocupados, es decir de la clase obrera en su conjunto (EOA y EIR).

Bajo esta argumentación, y haciendo consideración de las complejidades que suscitan estas cuestiones, es necesario señalar que en el centro de la reflexiones sobre la situación de los trabajadores se encuentra la lucha por defender y preservar íntegramente el *valor de la fuerza de trabajo*, entendiendo por ésta, la lucha por el reconocimiento *social* (salarial) de las necesidades que debe de satisfacer el obrero para la reproducción ***adecuada de su fuerza de trabajo***. Hacemos énfasis en las palabras **“social”** y **“adecuada”** ya que el valor de la fuerza de trabajo posee un componente **“histórico-moral”**¹⁹, o sea que

¹⁹ Llamamos la atención en el componente **“histórico-moral”** con el fin de enfatizar la evolución de las necesidades sociales para reconstituir y reproducir el valor de la fuerza de trabajo, y que por tanto su satisfacción demandan nuevas exigencias salariales. En este sentido, nos distanciamos de algunas posturas

satisfacer adecuadamente las necesidades del obrero no sólo implica a las “naturales” o “fisiológicas”, sino a la manera de vivir tradicional y socialmente dada a un trabajador en un país y época determinados. “Pues el volumen de las llamadas necesidades imprescindibles, así como la índole de su satisfacción, es un *producto histórico* y depende por tanto en gran parte del nivel cultural de un país, y esencialmente, entre otras cosas, de las condiciones bajo las cuales se ha formado la clase de los trabajadores libres, y por **tanto de sus hábitos y aspiraciones vitales**” (Rosdolsky, 1978:320). En ese sentido, el usufructo de cualquiera de las luchas obreras, ya sea a una escala local o regional, pertenece al resto de los obreros, pero se efectiviza sólo en la medida que se asuman consciente y colectivamente como parte de la misma *clase social*, es decir, en el mismo proceso que implica la *formación* de la misma clase obrera.

1.2.1.2. Límites del proceso de acumulación, superproducción, crisis y estancamiento

Henryk Grossmann en su clásico texto *La ley de la acumulación y del derrumbe del sistema capitalista* plantea básicamente que “la teoría marxiana de la acumulación (...), nos conduce no sólo hacia una teoría del derrumbe sino simultáneamente también a una *teoría de las crisis*. [...] **[Ya que] al analizar cada una de [las] fases que el capital atraviesa durante su ciclo en calidad de capital dinerario, capital productivo y capital mercantil, Marx se pregunta de qué modo incide sobre el proceso de reproducción. Se interroga sobre si éste puede desarrollarse en forma «normal» o si, por el contrario, se pueden presentar obstáculos y perturbaciones en cada una de las fases que afectan el curso normal de la reproducción y cuáles son éstos, a la vez que investiga los factores que efectivamente obstaculizan el proceso de reproducción en sus diversas fases**” (Grossmann, 2011:92 y 93).

que atribuyen que la fijación del salario es un problema que depende de la voluntad, fuerza y organización de la clase obrera. Sin duda son componentes vitales que entran en juego pero como decía Marx (1972:61): “Al mismo tiempo, y aun prescindiendo por completo del esclavizamiento general que entraña el sistema de trabajo asalariado, la clase obrera no debe exagerar ante sus propios ojos el resultado final de estas luchas diarias. No debe olvidar que lucha contra los efectos, pero no contra la causa de estos efectos; que lo que hace es contener el movimiento descendente, pero no cambiar de dirección; que aplica paliativos, pero no cura la enfermedad. No debe por tanto, entregarse por entero a esta inevitable guerra de guerrillas, continuamente provocada por los incesantes abusos del capital o por las fluctuaciones del mercado.”

Ya nos hemos ocupado de la teoría de la acumulación y su relación directa con la reproducción de la fuerza de trabajo. En términos generales observamos que el proceso de acumulación trae aparejado una generación de una sobrepoblación relativa o EIR, sin embargo, aún no hemos tomado en consideración las implicaciones que tiene el desarrollo de este proceso sobre las condiciones de reproducción del capital. Para este propósito, nos basaremos en los planteamientos expuestos por Marx en la *ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia*, cuya derivación proviene de la *ley general de acumulación capitalista*. De igual manera es un importante referente el texto de Grossmann anteriormente citado.

Es en la misma medida en que progresa el proceso de acumulación de capital –y la consiguiente alteración de la CO- donde se engendran, efectivamente, los factores que obstaculizan su proceso de reproducción. Estas contradicciones se expresan en la caída tendencial de la tasa de ganancia, pues paradójicamente, este descenso no es causado por una disminución en la productividad del trabajo (como pregonaba la economía burguesa), sino porque el trabajo se vuelve cada vez más productivo. Ya hemos expuesto como se eleva la productividad del trabajo, y la relación que guarda ésta con las continuas modificaciones de la CO, ahora sólo falta tratar los efectos que este proceso engendra en la tasa de ganancia.

Marx plantea que el incremento del capital constante respecto del capital de variable, esto es, la modificación gradual en la CO media del capital global, como consecuencia de la dinámica progresiva de proceso de acumulación, da por resultado – manteniendo constante la tasa de plusvalor o el grado de explotación del trabajo- una baja gradual en la tasa **general de ganancia**. “Esto sólo significa que el mismo número de obreros, la misma cantidad de fuerza de trabajo tornada disponible por un capital variable de volumen de valor dado, pone en movimiento, elabora, consume productivamente, como consecuencia de los métodos de producción peculiares que se desarrollan dentro de la producción capitalista, una masa constantemente creciente de medios de trabajo, maquinaria y capital fijo de toda índole, materias primas y auxiliares en el mismo lapso y por consiguiente también un capital constante de volumen de valor en permanente **crecimiento**” (Marx, 2009:270).

La importancia de centrar la atención en los efectos que provoca el proceso de acumulación en la *tasa ganancia* (y no en su *masa*), radica en el hecho de que juega un

papel decisivo en la reanudación del ciclo de acumulación. La tasa de ganancia representa el criterio de decisión para la viabilidad de la nueva inversión, ya que es un indicador de *riesgo*. **“La baja de la tasa de ganancia es por lo tanto sólo un índice, que indica la baja relativa de la masa de ganancia”** (Grossmann, 2011:131). Una tasa de ganancia decreciente, implica que la masa de plusvalor extraída se vuelve insuficiente para los fines de la acumulación, es decir, reponer el precio desembolsado por las materias primas, maquinaria herramientas, así como los salarios pagados a los obreros y el remanente que queda después de saldar lo anterior y que representa la ganancia del capitalista. **“La acumulación no llega a su fin a raíz de la insuficiente voluntad subjetiva de los ahorristas sino que obedece a una *imposibilidad objetiva*: el plusvalor no alcanza en términos cuantitativos para proseguir la acumulación de acuerdo con el volumen requerido para ello”** (Grossmann, 2011:112).

En este contexto, las dificultades de valorización tornan en excesiva una creciente masa de capital que no encuentra salida en ramas de producción atractivas para la inversión y garantizar su rentabilidad, dando lugar a las crisis de sobreproducción o sobreacumulación. El capital sobreacumulado al no poder encontrar salida en una aplicación productiva, separa del proceso producción las partes del plusvalor destinado para reinvertirse en capital constante y capital variable para la posterior acumulación. En este contexto, las provisiones invendibles crecen, los depósitos de mercancías se llenan. El capital dinerario al no encontrar en la esfera de la producción un empleo provechoso se vuelca hacia la bolsa hasta el restablecimiento de la rentabilidad, por consiguiente la tasa de interés asciende, por lo que los títulos estatales y rentísticos de la bolsa de valores adquieren un movimiento independiente de su valor.

Las magnitudes de las crisis está determinada por circunstancias concretas, sin embargo, suponiendo una sobreacumulación de capital absoluta,²⁰ cuando el capital adicional para los fines de la producción capitalista fuese = 0, se puede comprobar la tendencia al derrumbe del modo de producción capitalista. En ese contexto, el capital acrecentado al ya no ser suficiente para mantener la necesidades de reproducción del

²⁰ **“Pero incluso bajo el supuesto extremo del que partimos, la sobreproducción absoluta de capital no es una sobreproducción absoluta de medios de producción. Sólo es una sobreproducción de medios de producción en la medida que estos *funcionen como capital*, y por consiguiente deben implicar, en relación con su valor, acrecentado al acrecentarse su masa, una valorización de dicho valor, deben generar un valor adicional”** (Marx, 2009:328).

capital, pierde sus funciones de valorización como capital, es decir, deja de ser capital. “En todos los casos debería verificarse una inactivación del antiguo capital, en su condición de capital. La lucha de la competencia decidiría qué parte resultaría **especialmente afectada por esta inactivación (...)** Pero cuando ya no se trata de dividir ganancias, sino de dividir pérdidas, cada cual se trata de reducir en lo posible su participación en las mismas, y endosarlas a los demás. La pérdida es inevitable para la clase. Pero la cantidad que de ella ha de corresponder a cada cual, en qué medida ha de participar en ella, se torna entonces en cuestión de poder y de astucia, y la competencia se convierte a partir de ahí en una lucha entre hermanos **enemigos**” (Marx, 2009:324 y 325).

En consonancia con todo lo anterior es de llamar la atención en la generación y constitución de una sobrepoblación relativa grande que corre aparejada a este proceso. De tal manera se puede decir que a todos los elementos anteriormente mencionados (elevación de la fuerza productiva del trabajo, saturación de mercados, sobreacumulación **de capital**) **que conforman la crisis, agregamos la constante ampliación de un EIR.** “No constituye una contradicción el que esta sobre producción de capital esté acompañada de una sobrepoblación relativa más o menos grande. Las mismas circunstancias que han elevado la fuerza productiva del trabajo, aumentado la masa de productos mercantiles, expandido los mercados, acelerado la acumulación de capital, tanto respecto a su masa como a su valor, y rebajando la tasa de ganancia, las mismas circunstancias han generado una sobrepoblación relativa y la generan constantemente, una sobre población de obreros que el capital excedente no emplea a causa del bajo grado de explotación del trabajo con el cual únicamente podría empleársela, o cuando menos a causa de la baja tasa de **ganancia que arrojaría en caso de un grado de explotación dado.**” (Marx, 2009:328).

De este modo, desde la perspectiva puramente económica, están planteados los límites históricos del capitalismo,²¹ el carácter relativo de la sobreproducción de capital, así como la generación de una sobrepoblación relativa –que por cierto, se encuentran

²¹ “**El verdadero límite** de la producción capitalista lo es el propio capital; es éste: que el capital y su autovalorización aparece como punto de partida y punto terminal, como motivo y objetivo de la producción; que la producción sólo es producción para el capital, y no a la inversa, que los medios de producción, son meros medios para un desenvolvimiento constantemente ampliado para del proceso vital, en beneficio de **la sociedad de los productores**” (Marx, 2009:321).

recíprocamente condicionadas- ponen de manifiesto las crecientes dificultades que implica recrear la condiciones para la reproducción del capital.

No obstante, a parte de las cuestiones puramente técnicas y económicas del modo de producción capitalista, es necesario considerar fuerzas de orden político, principalmente asociadas al ejercicio del poder estatal,²² que pueden contener, regular y contrarrestar parcialmente la tendencia objetiva hacía el derrumbe del capitalismo. Marx habló sobre la importancia que tienen estas contradicciones, que en realidad no hacen más que ampliar el campo de acción del capital tanto en el sentido *espacial* como *temporal*, en ese contexto se crea un círculo vicioso y cíclico **en el que “la crisis constituye desde el punto de vista capitalista un *proceso curativo* por medio del cual se restablece la **valorización del capital” (Grossmann, 2011:125).****

En el próximo apartado abordaremos de modo sintético el contenido y la importancia de algunos de los factores que pueden modificar la tendencia al derrumbe del capitalismo. Estas medidas se aplican especialmente en los periodos de crisis y tienden a reestructurar las bases económicas en las que se asienta la valorización del capital. Nuestro interés en considerar en el análisis de la migraciones contemporáneas estas medidas, radica en la importancia que representa el EIR para la aplicación de estos paliativos, ya que desempeña una condición fundamental para reanimar los ciclos de acumulación durante las fases de crisis, pues reconfigura las bases de la reproducción de la fuerza de trabajo, ya que representa un factor determinante en la fijación de salarios, cuestión que puede ser utilizada para reestructurar la modalidades de explotación del trabajo.

1.2.1.3. Contratendencias

Compartimos con Henryk Grossmann (2011:3) la **opinión de que “lo que se investiga son los fenómenos empíricamente dados, el mundo de los fenómenos concretos. Pero este mundo es demasiado complicado para que sea conocido directamente. Sólo podemos**

²² Los textos de Marx (1985) y Engels (1985) en torno al proteccionismo y el libre cambio dejan ver la naturaleza especialmente política en la que se deciden estos procesos. Al mismo tiempo explicitan el interés de cada una de las fracciones de la clase dominante por optar por una u otra opción, mientras que para la clase obrera ambas representan una pérdida. Al final Marx se pronuncia en favor del libre cambio, sólo en el sentido en que representa una aceleración en los procesos que necesariamente han de ocurrir para sentar las bases de la emancipación de la clase obrera.

acercarnos a él de un modo gradual.” A tono con este planteamiento, la construcción de este marco teórico se ha tratado de abordar en tres niveles, los cuales Grossmann ubica en el método de exposición por Marx en *El Capital*: **“En primer lugar se investigan las** condiciones de desarrollo normal del proceso de reproducción, de la reproducción simple. El segundo nivel de análisis comprende los efectos provocados por la acumulación de capital junto con la *tendencia al derrumbe* que de allí se desprende. En la tercera fase, finalmente, se examinan los *factores que modifican esta tendencia”* (Grossmann, 2011:5).

Hasta ahora hemos hecho un análisis del capital en general, donde no se toman en cuenta barreras institucionales o regulaciones por parte del Estado²³ que inhiben el despliegue y desarrollo puro de las tendencias objetivas que se desenvuelven al interior del modo de producción capitalista, es decir, aún no hemos abordado las contratendencias y paliativos que mitigan los efectos de la escasez de plusvalor, el cual plantea las crecientes dificultades de valorización del capital. Por lo tanto, el propósito de este apartado, es hacer la conexión de los elementos más abstractos de la teoría de la acumulación con los hechos concretos que impiden su desarrollo «normal» bajo la misma unidad lógica. El puente destinado a hacer dicha conexión la representa el análisis de las **“causas contrarrestantes”** que inhiben la caída tendencial de la tasa de ganancia. Aquí vale la pena mencionar la importancia vital que tienen estas medidas contratendentes para la pervivencia del capitalismo. El mismo Grossmann menciona que si no fuera por la acción de estas contratendencias, el derrumbe del capitalismo hubiera ocurrido ya hace mucho, e incluso Marx señala que:

Si se considera el enorme desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social aun sólo en los últimos 30 años, en comparación con **todos los periodos precedentes (...)**, la dificultad que se nos presenta no es ya la que ha ocupado a los economistas hasta el día de hoy –la de explicar la baja de la tasa de ganancia- sino la inversa: explicar porque esa baja no es mayor o más rápida. Deben actuar influencias contrarrestantes que interfieren en la acción de la ley general y la anulan, dándole solamente el carácter de una tendencia, razón por la cual

²³ La intervención del Estado juega un papel decisivo en la aplicación de las medidas necesarias para mantener el proceso de acumulación de manera ininterrumpida. Con la revolución keynesiana la política económica de principios de los años cuarenta hasta comienzos de los setenta avanzó significativamente en esa dirección incluso al grado de creer que por fin se había superado el problema de las recesiones, sin embargo la crisis de la década de los setenta puso de manifiesto que aún siguen siendo incapaces de predecir y evitar éstas. En el segundo capítulo de este trabajo abundaremos más sobre esta cuestión, sobre todo en torno al debate que generó el papel de Estado posterior a la crisis estructural de la década de los setenta.

también hemos calificado a la baja de la tasa general de ganancia de baja tendencial (Marx, 2009:297).

Por otra parte, nos interesa señalar que el análisis de la causas contrarrestantes constituye el elemento que da coherencia a la interpretación que hemos elaborado en torno a la funciones de la migración en el capitalismo, en especial, por el hecho de que las razones por las que se demanda fuerza de trabajo migrante, está en relación a las fases del ciclo de acumulación (auge, superproducción, crisis y estancamiento). Las distintas fases demandan diversos requerimientos (tanto cuantitativos como cualitativos) de la clase obrera, ya sea que en una fase expansiva se contrate mano de obra a gran escala, llegando a requerir migrantes (internos o internacionales) para atender las necesidades del proceso de acumulación, sin embargo, llegando a la fase contractiva, los mismos son usados de esquirol, de modo que sea posible trasladar todos los efectos negativos de la crisis a la clase obrera. En este contexto, la migración de fuerza de trabajo en el capitalismo evidencia la importancia del EIR para reestructurar el proceso de acumulación sobre nuevas bases organizativas orientadas a mantener el proceso de valorización y, por tanto, según su tamaño y las dimensiones de este, representa una base amplia para sostener y apuntalar las medidas necesaria para contener la caída tendencial de tasa de ganancia.

Existen diversas medidas para paliar la caída tendencial de la tasa de ganancia, sin embargo, las más generalizadas, y a las cuales Marx les concede mayor importancia son las siguientes; 1) elevación del grado de explotación del trabajo; 2) reducción del salario por debajo de su valor; 3) abaratamiento de los elementos del capital constante; 4) la sobrepoblación relativa; 5) el comercio exterior y; 6) el aumento del capital accionario. No tiene caso reproducir aquí lo ya expuesto por Marx en *El capital* en torno a cada una de estas medidas, baste tratar de exponer como cada una de ellas, ya sea de forma directa o indirecta, está encaminada a transgredir el valor de la fuerza de trabajo, ya que esta es la única forma de compensar la escasez de plusvalor, y por tanto la única manera de reconstituir la valorización del capital en los periodos de crisis. Ya que como bien señala Marx:

Podría plantearse la **interrogante de si las causas que inhiben la tasa de ganancia (...)** comprenden también las alzas del plusvalor por el nivel general, temporarias aunque

siempre recurrentes, que surgen ora en este ramo de la producción, ora en aquél, en beneficio del capitalista que utiliza los inventos, etc., antes de que se hayan generalizado. A esta interrogante se debe responder por la afirmativa (Marx, 2009:299).

La crisis se produce por el hecho de que una porción del capital se ve inactivada, lo cual significa que la expansión de la producción ya no vale más la pena, porque ha dejado de ser rentable. Por tanto todas y cada una de las causas contrarrestantes son implementadas con el fin de seguir expandiendo la producción en condiciones favorables para la ganancia. La única forma de lograrlo es apropiarse de más plusvalor, lo cual implica confrontar *directa o indirectamente* el valor de la fuerza de trabajo. En ese sentido es necesario reconocer que los métodos de exacción de plusvalor, orientados a reestablecer la valorización del capital en los periodos de crisis, se ven modificados y operan tanto en la esfera de la *producción* como en la de la *circulación*, y no sólo a nivel *nacional*, sino de igual manera a nivel *internacional*.

Las circunstancias que modifican la tendencia al derrumbe, o sea que permiten superar las crisis, son de diversa naturaleza, pero en sus efectos todas pueden ser reducidas, o bien al hecho que la expresión del valor del capital constante ha disminuido o que el plusvalor haya aumentado, con lo cual la tasa de ganancia, o sea *la valorización del capital adelantado, aumenta y mejora*. Ellas se encuentran tanto en la esfera de la producción como en la de la circulación, tanto en el interior del mecanismo capitalista como en sus relaciones con el mundo exterior, en el comercio exterior (Grossmann, 2011:192).

Podemos clasificar como medidas que confrontan la tendencia al derrumbe a través de la *desvalorización* de la fuerza de trabajo, a las cuales avanzan en dirección a aumentar la tasa más no la masa del plusvalor, estas operan en primer término a una escala nacional y contamos entre ellas a todos los mecanismos orientados al; 1) abaratamiento del capital constante –especialmente por el desarrollo de fuerzas productivas-; 2) elevar del grado de explotación del trabajo-ya sea mediante la generación de plusvalor absoluto o plusvalor relativo-; 3) la incesante lucha política por la eliminación de la ganancia comercial y la renta de la tierra; y 4) el aumento del capital accionario. Sin embargo el resultado final después de hacer efectivas estas medidas es la constante ampliación y generación del EIR, así como el aumento del empleo en actividades improductivas lo cual implica reducir la masa de plusvalor y por consecuencia acelerar la tendencia al derrumbe.

Por otra parte, las medidas que afectan la tendencia al derrumbe, ya no desvalorizando, sino *transgrediendo* directamente el valor de la fuerza de trabajo, se encuentran más relacionadas a la esfera de la circulación y operan a nivel del *mercado mundial*, estas avanzan en la dirección de ampliar el campo de acción del capital, por lo que buscan trasladar y relocalizar todos los perjuicios de la producción capitalista a nuevas áreas propicias para la valorización del capital como los países de bajo desarrollo y en general regiones donde las relaciones de producción capitalista no han penetrado por completo. En esta clasificación contamos; 1) la reducción del salario por debajo de su valor; 2) el comercio exterior; 3) la industrialización de países coloniales agrarios; y 4) la exportación de capitales. A diferencia de las medidas anteriores estas si implican un aumento de la masa de plusvalor ya que se amplía la escala de acción y terminan por emplear un mayor número de trabajadores, no obstante, terminan por acelerar la tendencia al derrumbe, pues producen el efecto de una mejora tecnológica que da ventaja a los competidores que la adquieran antes de generalizarse. Aquí la condición de posibilidad para ejercer estas medidas la representa el contar con un amplio EIR ya que incrementa el número del material humano explotable a disposición de las nuevas dimensiones de la acumulación.

Hemos dejado en claro que el problema primordial para mantener la reproducción del capital corresponde a la magnitud del plusvalor que se ve menguada por el constante desarrollo de las fuerzas productivas. Por otra parte, la aplicación de paliativos para resolver este problema revela la naturaleza expansiva necesaria para mantener el proceso de acumulación de capital. Este punto es de particular interés, en especial por el hecho de que el carácter expansivo propiamente del capitalismo evidencia el obstáculo que le representa el enfrentarse a un mundo que ya está repartido territorialmente entre los distintos Estados nacionales. Aquí nos interesa destacar el trabajo de Harvey (2007) en el cual expone que el elemento clave para comprender el imperialismo desde la teoría de la acumulación le corresponde a la geografía. Desde luego el autor respalda la tesis que en el análisis de Marx ya está incluido un análisis espacial que da pie a suponer la necesidad del capital de expandirse constantemente, sin embargo, también menciona que este punto no está explícitamente desarrollado por Marx, lo que dio lugar a diversas interpretaciones, en ese sentido hace algunas puntualizaciones en torno a los

aportes y equívocos habidos en las teorías del imperialismo de Lenin, Luxemburgo y Bujarin.

El planteamiento que se sostiene es que el desarrollo de la acumulación de capital se desenvuelve en un determinado espacio geográfico. En ese sentido, las delimitaciones territoriales de los Estados-nación juegan un papel muy importante, ya que, proveen de ese espacio donde el capital puede acceder a los factores necesarios para llevar adelante el proceso de acumulación. No obstante, a medida que progresa éste, dicho espacio se vuelve insuficiente al mermar gradualmente –por el proceso descrito anteriormente- las condiciones necesarias para la reproducción del capital, por tanto las fronteras nacionales ahora se vuelen un obstáculo en la medida que estas le impiden tener acceso a nuevas condiciones que le permitan reanudar y mantener el proceso de acumulación en marcha. Es en este punto cuando el concepto de *imperialismo* entra en escena, pues como dice Grossmann (2011:193): **“ambos fenómenos, la tendencia al derrumbe y el fortalecimiento del imperialismo, son los dos aspectos del mismo complejo fáctico.”**

De acuerdo con Harvey (2007: 256 y 257) “reconocemos que el progreso de la acumulación presupone y depende de lo siguiente: 1) la existencia de un excedente de trabajo, un ejército industrial de reserva que puede alimentar la expansión de la producción. Deben existir, por lo tanto, mecanismos que aumenten la fuerza de trabajo, por ejemplo, estimulando el crecimiento de la población, generando corrientes migratorias, atrayendo «elementos latentes» -fuerza de trabajo empleada en situaciones no capitalistas, mujeres, niños, etcétera- a la población activa, o creando desempleo mediante la aplicación de innovaciones que ahorren trabajo; 2) La existencia en el mercado de las cantidades de medios de producción necesarios –máquinas, materias primas, infraestructuras físicas, y similares- u oportunidades para conseguirlas, que permiten la expansión de la producción al reinvertir el capital; 3) La existencia de un mercado que absorba las crecientes cantidades de mercancías producidas. Si no se pueden encontrar usos para los bienes o si no existe una demanda efectiva (necesidad respaldada por la capacidad de pagar), las condiciones **para la acumulación capitalista desaparecen.”**

En este contexto, el imperialismo se explicaría por la necesidad de mantener el proceso de acumulación a toda costa incluyendo medidas despóticas y antidemocráticas que implicarían grandes retrocesos políticos. Las incursiones en el exterior por parte de las grandes potencias hacia la periferia, tanto en el pasado como en la actualidad, dan

cuenta de esta realidad. No obstante, ante este panorama es importante señalar que las raíces del imperialismo contemporáneo encuentran su fundamento en la propia base económica del sistema capitalista, cuestión que marca la diferencia y le impregna un sello propio, pues la formación de imperios en la antigüedad obedecía a lógicas distintas, principalmente a motivaciones políticas expansionistas y de conquista. Por su parte, el objetivo principal del imperialismo capitalista es lograr hacer grandes transferencias de plusvalor de la *periferia* al *centro* o núcleo del sistema capitalista en su conjunto. Para ello es necesario contar con la posesión y control de la vanguardia tecnológica, la influencia política suficiente para ejercer presión en instituciones de orden supranacional, un gran poder y fuerza militar, así como de todos los recursos que se sabe, y se ha documentado en una extensa literatura,²⁴ echan mano los grandes centros de poder económico y político de las grandes potencias imperiales.

Hasta aquí hemos llegado a la conclusión de que el examen de las causas contrarrestantes, cuya aplicación consiste en el dominio del mercado mundial, es el enlace que permite entender de forma coherente la teoría de la acumulación de Marx con el fortalecimiento y despliegue del imperialismo. También hemos rescatado la aportación de Harvey de incluir en este análisis la *geografía de la acumulación capitalista*, concepto que puede ayudarnos a dar cuenta de la naturaleza y las raíces económicas de este fenómeno. Ahora bien sólo nos queda señalar que estas relaciones se estructuran en el marco de un modelo *centro-periferia*, el cual permite lograr el objetivo principal del imperialismo, la transferencia de plusvalor de la periferia al centro para restaurar la rentabilidad. Para los fines de este trabajo, destacamos que dicha transferencia se lleva a cabo principalmente por tres vías; 1) mediante el comercio exterior, ya que permite la venta de mercancías a precios menores que las locales, no obstante se encuentran por encima del costo de producción, obteniendo así ganancias por *extracción* y no por *producción* de plusvalor; 2) la exportación de capitales permite la reactivación del capital sobreacumulado al invertirlo en ramas productivas con menor CO y por tanto con mayores expectativas de rentabilidad; y 3) la migración internacional al proporcionar un

²⁴ Para profundizar más en este tema son bastante conocidos los textos clásicos de Rosa Luxemburgo, Lenin y Bujarin, y desde una perspectiva más actual pueden consultarse los trabajos de: Arrizabalo (2014); Barreda y Ceceña (1995); Ceceña (1995); Boron (2014); Sassen (2010); Saxe-Fernandez (2002), por mencionar algunos entre muchos.

suministro artificial de fuerza de trabajo que no depende del crecimiento natural de la población, por otra parte los migrantes internacionales representan una fuerza de trabajo más barata, por lo que se encuentran en condiciones de ser mejor explotada. Así mismo, el desarrollo de estos fenómenos han caracterizado los periodos de mayor integración en la historia moderna del capitalismo, este fue el caso de la Europa de finales del siglo XIX y la etapa actual que ha sido denominada con el nombre de *globalización*.

1.2.2. *La crisis y la migración internacional de fuerza de trabajo*

Con base en el marco analítico expuesto anteriormente ubicamos que la explicación de las crisis económicas se encuentra en la misma dinámica de desarrollo del proceso de acumulación de capital y su tendencia a generar una sobrepoblación relativa o EIR. Del mismo modo, también se ha expuesto como las crisis también representan un periodo de reestructuración en las cuales se aplican paliativos ya sea a escala nacional o internacional. En ese contexto, encontramos que la migración internacional responde a diversas necesidades relacionadas al proceso de acumulación de capital, ya que el ciclo industrial atraviesa por distintas fases (auge, superproducción, crisis y estancamiento) en los cuales la demanda de fuerza de trabajo varía tanto en volumen como en cualificación y composición. Por tanto, observamos que, desde la óptica marxista, la acumulación de capital es el común denominador para la explicación de la migración de población y las crisis económicas en el capitalismo.

Debido a que la población también representa un límite para la acumulación y valorización del capital –ya que, la acumulación progresa más rápido que el crecimiento de la población- para debilitar la tendencia al derrumbe es necesario aumentar la base de la población. **En ese sentido Marx menciona que: “Para que la acumulación pueda ser un proceso *continuo*, ininterrumpido, es *condición indispensable que se mantenga este crecimiento absoluto de la población*, aunque esta disminuya relativamente en proporción al capital empleado. *El aumento de la población constituye la base de la acumulación como proceso continuo*”** (citado por Grossmann, 2011:243).

Aquí encontramos dos tendencias que se mueven en direcciones opuestas. Ya que por un lado no toda la población puede ser incorporada en el proceso productivo, debido a que la creciente elevación de la CO empuja a una porción de la población obrera a las

filas del EIR. De la consecución de este proceso deviene el peligro de la insuficiente formación de plusvalor. En ese contexto la contraparte de este fenómeno es que para mantener de manera ininterrumpida el proceso de acumulación necesariamente se tiene que ampliar la base la población explotable, aquí destaca la inmigración²⁵ ya que resulta ser un mecanismo mediante el cual pueden ser debilitados temporalmente los efectos de la tendencia al derrumbe, no obstante al momento que estalla la crisis los problemas se agudizan y se vuelve visible la verdadera magnitud el EIR.

En lo que sigue trataremos de explicar y darle coherencia a esta aparente contradicción. En vista de que la demanda de fuerza de trabajo varía en relación a las fases del ciclo industrial, la manera que hemos considerado más adecuada para llevar a cabo el esclarecimiento de esta cuestión, es distinguiendo las causas por las que se demandan fuerza de trabajo migrante en un contexto de crisis a diferencia de otras fases donde el proceso de acumulación es progresivo y creciente. Para realizar esta tarea revisaremos la reflexión de diversos autores que bajo la perspectiva de la *Crítica de la Economía Política* han tratado de explicar las funciones de las migraciones de trabajadores en el capitalismo, poniendo en el centro de su reflexión el valor de la fuerza de trabajo.

1.2.2.1. La demanda de fuerza de trabajo migrante en condiciones normales o medias de acumulación de capital

La demanda de fuerza de trabajo migrante resulta más visible en periodos de creciente expansión del capitalismo. En esta tesitura se ubican los trabajos de Singer (1974), que reseña el impacto en las migraciones que ocasionó la revolución industrial en Europa en el siglo XIX y por otro lado el trabajo de Bustamante (1976), donde se expone la relevancia que tuvieron las migraciones internacionales para la conformación y desarrollo de Estados Unidos como nación independiente. A continuación usaremos algunos planteamientos en estos textos para ilustrar las características de la demanda de fuerza de trabajo en condiciones progresivas del proceso de acumulación.

El fenómeno migratorio ha estado presente a lo largo del desarrollo de la humanidad, sin embargo es necesario mencionar que en la época actual o mejor dicho en

²⁵ La inmigración de la población tiene como contraparte la exportación de capitales, ya que en ese modo el capital sobreacumulado puede invertirse en espacios y áreas más propicias para la valorización del capital.

el modo de producción capitalista, la migración se presenta como un fenómeno particular que está fuertemente vinculado a motivaciones económicas. En este mismo sentido Singer (1974) **señala que:** “Con la revolución industrial comenzó un nuevo tipo de migraciones masivas, motivadas por razones económicas, que antes era desconocido. Con anterioridad a la Revolución Industrial, las migraciones obedecían fundamentalmente a **persecuciones religiosas o políticas, o respondían a motivos de conquista.**”

En esta parte el autor critica la perspectiva de que las causas del fenómeno se **encuentren a nivel individual, y cuestiona que las migraciones sean “voluntarias”, pues estas obedecen a los llamados “factores de impulso”, lo que significa que en los lugares de origen de los migrantes hay cambios económicos y sociales que los impulsan a alejarse.** En este sentido, ninguna migración, o muy pocas migraciones podrían considerarse enteramente voluntarias. También cabe destacar que en el capitalismo la migración de población es esencialmente una migración de fuerza de trabajo, es decir, se trata de una migración laboral que obedece a las dinámicas de acumulación de capital y por tanto a las fluctuaciones entre oferta y demanda de mano de obra, ya sea en un contexto específico o en una región determinada. De esta manera es como ubicamos a la revolución industrial como un parteaguas en el que las migraciones de población adquieren nuevas dimensiones, ahora como migraciones laborales que están orientadas a satisfacer la demanda de mano de obra que requerían la incipiente, pero creciente industrialización de los procesos productivos.

“La Revolución Industrial fue un fenómeno mundial que requirió un cambio profundo de la distribución espacial de las actividades y, por tanto también de la población. La mayor parte de estos cambios tuvieron forma de un proceso de urbanización y se desarrollaron al interior de cada país, no obstante, debido a los diferentes niveles de crecimiento demográfico, transformación agraria e industrialización se hicieron necesarias las transferencias de población entre países. En este sentido, la migración internacional, junto con el comercio internacional y con los movimientos internacionales de capital fueron parte de un proceso de integración internacional que terminó con la crisis mundial de los años treinta.” (Singer, 1974).

La migración fue así, al igual que el comercio internacional y los movimientos internacionales de capital, uno de los mecanismos mediante los cuales se pudo desarrollar y expandir la industria en la Europa del siglo XIX. Así mismo, es necesario reconocer que

la migración representa un incremento de la población que compensa la falta de trabajadores en los centros industriales en expansión, de esta manera podemos apreciar que la migración representa un soporte para la producción industrial, cuando el crecimiento natural de la población resulta demasiado lento para una creciente demanda de trabajadores. La Revolución Industrial fue un periodo donde la acumulación de capital puede ser caracterizada como acelerada y en progresión creciente, de modo que si la migración es en general un proceso que está ligado al desarrollo y expansión del capital, esta debe cumplir funciones específicas que permitan tal.

Un ejemplo muy claro que ilustra la necesidad de reclutar fuerza de trabajo migrante nos la otorga el caso de Estados Unidos en su proceso de industrialización y su conformación como Estado-**Nación**. **“Las invenciones y descubrimientos científicos de los años finales del siglo XVIII ofrecieron a los Estados Unidos la posibilidad de iniciar un cambio en el modo de producción orientado hacia la producción industrial. Sin embargo, la producción industrial requería de una disponibilidad satisfactoria de mano de obra en un número proporcional al nuevo potencial de producción masiva. La nueva tecnología más la enorme demanda de recursos humanos vino a alterar el conjunto de alternativas que el inmigrante tenía a su alcance al entrar a los Estados Unidos. En la medida en que la demanda de recursos humanos quedaba satisfecha, aumentaba la inmigración. La tercera década del siglo XIX vio el fin de la época en la que el que inmigraba a los Estados Unidos podía fácilmente convertirse en colonizador de vastas regiones.” (Bustamante, 1976).** Aquí podemos apreciar que la migración también cubría la función de poblar el extenso territorio que conforma los Estados Unidos y por tanto muchos inmigrantes se convertían en colonizadores, sin embargo en la medida que incrementaba la migración se cerraba esta posibilidad.

En general, podemos decir que Estados Unidos es un país construido sobre la base de las migraciones, ya que durante el siglo XIX y principios del siglo XX este país atrajo enormes contingentes migratorios, provenientes primero de Irlanda, le seguirían los de Alemania y posteriormente los correspondientes a los países del sur y este de Europa. La razón de que la inmigración sea principalmente europea radica en los requerimientos de una fuerza de trabajo educada para el proceso industrial y agrícola para poder impulsar **el desarrollo económico de su territorio**. **“La** integración de fuerza laboral extranjera coincidió con la integración del mercado nacional, por lo que la creciente dominación del

capital estadounidense fue haciendo aún lado las importantes inversiones que **proporcionaba el capital extranjero**” (Gómez-Quiñones, 1978). Ello implicó una política de puertas abiertas a la inmigración masiva, la cual fue restringida hasta 1924 (Peña, 1995). Cabe señalar que este periodo de restricción a la inmigración coincide con la incertidumbre económica que estallaría en la Gran Depresión de 1929.

Posteriormente, después de la segunda guerra mundial, y con la necesidad de continuar con el crecimiento económico acelerado, Estados Unidos vuelve a recibir fuerza de trabajo migrante proveniente de la Europa destruida. No obstante, para ese entonces Estados Unidos ya contaba con importantes flujos migratorios provenientes de México y otros países de América Latina. En especial la inmigración de trabajadores mexicanos ha sido una manifestación de la necesidad de Estados Unidos de reclutar e integrar a la producción una fuerza laboral con poca o nula calificación, este proceso siempre ha implicado la migración de trabajadores rurales hacia centros de producción industrial en crecimiento, lo cual fue facilitado por su desplazamiento como resultado del incremento de la agricultura comercial (Gómez-Quiñones, 1978).

Hasta aquí, el examen del caso de los Estados Unidos nos permite ver como en un primer momento la inmigración de extranjeros lo ayudó a poblar su territorio y al mismo tiempo cimentar su estructura industrial, sin embargo, una vez logrado este objetivo parecería que la fuerza de trabajo migrante ya no cumpliría funciones necesarias para llevar adelante el proceso de acumulación de capital. No obstante, la constante utilización de mano de obra migrante después de la segunda guerra mundial nos hace pensar lo contrario, ya que la migración de trabajadores extranjeros también cumple la función reguladora del salario como EIR, en este sentido, “la inmigración con salarios más bajos posibilita la degradación de la calidad de vida de los obreros nacionales, por lo que la inmigración permite un mayor control social y político **de la clase obrera nacional**” (Peña, 2012). De esta manera, al incorporar trabajadores migrantes dispuestos a trabajar por salarios más bajos se presiona a la clase obrera nacional a aceptar nuevas condiciones trabajo y por tanto coadyuva a desmantelar los derechos laborales conquistados en luchas **pasadas, por lo que “en una situación de auge económico se encuentra disponible una reserva ampliada de fuerza de trabajo tanto calificada como no calificada”** (Peña, 2012).

1.2.2.2. La demanda de fuerza de trabajo migrante en condiciones de crisis y estancamiento

En la sección anterior se destacó la importancia de la migración como fuerza laboral compensatoria a los límites del crecimiento natural de población y para ilustrar esta dimensión se utilizó el caso de Europa en el siglo XIX y Estados Unidos, el cual a lo largo de su historia ha necesitado trabajadores extranjeros para satisfacer su demanda laboral y realizar sus procesos productivos, en este contexto los trabajadores migrantes obtienen la oportunidad de integrarse a la sociedad receptora y en cierta manera mejorar sus condiciones de vida, esta dimensión es muy visible, sobre todo, cuando el país receptor se encuentra en un periodo de auge y expansión de su economía. No obstante, los papeles se invierten para los migrantes cuando las sociedades atraviesan por un periodo de recesión o crisis y en contraste resalta su función como regulador del salario y otra serie de mecanismos de contención a la caída tendencial de la tasa de ganancia. En este sentido, los migrantes son los primeros en ser desempleados debido a la dificultad que tienen para reclamar sus derechos laborales.

Una interpretación interesante acerca de esta cuestión la ofrece Genoveva Roldán, para esta autora la consolidación del capitalismo como sistema mundial significó que las migraciones internacionales adquirieron características y dimensiones diferentes y fueron evolucionando hasta constituirse en movimientos migratorios que integraron mercados laborales regionales, como resultado tanto del proceso de acumulación capitalista de contrarrestar la tendencia descendente de la tasa de ganancia, como del desarrollo desigual, así como factores demográficos, culturales y por la complejización de los procesos productivos, de la necesidad de una fuerza de trabajo en condiciones de sobreexplotación, que puede ser desechada cuando ya no sea necesaria en el país receptor, en este sentido, la fuerza de trabajo internacional es pionera en el proceso de flexibilización laboral. Por otra parte, la autora también destaca que los procesos anteriores han estado acompañados de contratendencias que buscan la disminución de ese mercado de trabajo internacional y se han expresado en racismo, discriminación, xenofobia, viejas y nuevas políticas de estado antiinmigratorias (Roldán, 2004).

Un argumento central en el planteamiento de la autora es que “el actual proceso de internacionalización del capital ha tenido una incidencia directa en la magnitud,

características y dirección de las migraciones laborales, por lo que la configuración de mercados regionales laborales ha sido un fenómeno que busca contrarrestar la tendencia de la tasa descendiente de ganancia de las economías receptoras de dicha fuerza de trabajo, y a la vez es el resultado de la vocación expansionista del capital, que en su búsqueda por obtener ganancias trasciende fronteras nacionales. También se señala que la integración de bloques regionales han acelerado las tendencias hacia un nuevo perfil de los migrantes, dimensiones y redefiniciones del papel que juegan las migraciones laborales, sin que ello signifique que exista una tendencia hacia la libre movilidad de los trabajadores entre los diferentes países receptores y expulsores de población” (Roldán, 2002).

En este contexto, el caso más ilustrativo es el caso México-Estados Unidos, actualmente México es el principal proveedor de fuerza laboral migrante. Hoy en día los hispanos representan la minoría étnica más grande en los Estados Unidos, dentro de los cuales dos terceras partes son de ascendencia mexicana. La migración de trabajadores de México a los Estados Unidos es un fenómeno esencialmente laboral con causas en ambos lados de la frontera (factores de expulsión en México y factores de atracción en Estados Unidos). Las principales causas que determinan este enorme flujo migratorio del lado mexicano, las encontramos en los niveles de pobreza y marginación que existen en el país, así como el creciente desempleo, las condiciones laborales precarias y las bajas remuneraciones salariales, todas estas derivadas de la incapacidad del aparato productivo nacional para generar un número suficiente de empleos bien remunerados a las presentes y nuevas generaciones de población en edad de trabajar, generando así una sobreoferta de trabajadores dispuesta a emplearse en la economía estadounidense. Por su parte, del otro lado de la frontera destaca el dinamismo de la demanda de trabajadores migrantes mexicanos, ya que dicha migración representa, para las empresas de los diversos sectores económicos estadounidenses, la afluencia de un gran número de trabajadores que llenan las plazas creadas por esta economía, principalmente los trabajos que requieren de poca o nula preparación escolar o experiencia laboral, a esto le sumamos el pago de un menor salario mínimo establecido en ese país y por lo tanto la obtención de mayores tasas de ganancia, aprovechando la condición social del migrante.

De esta manera, es como las diferencias salariales entre ambos países se presenta como un fuerte aliciente para la migración. Ahora bien, cabe mencionar que aunque los

salarios recibidos por los migrantes en el país receptor sean mayores a los que pudiera percibir en su país de origen, estos siguen siendo bajos en relación a los salarios pagados a los trabajadores nacionales. De esta manera podemos identificar cierta funcionalidad que representa la migración entre estos dos países, ya que, para México, la emigración significa una *válvula de escape* que le permite atenuar su problema de desempleo y deslindar al gobierno de esta responsabilidad para resolverlo de forma efectiva. Por otra parte, para los Estados Unidos, la inmigración representa un constante flujo de trabajadores en su mayoría no calificados y más baratos que el promedio nacional, donde se destaca que el vecino país del norte no incurre en costos para producir esta fuerza de trabajo, ya que este no cubre por completo los servicios de salud, así como la formación en educación y capacitación debido a que estos corren a cargo del país de origen.

Como ya se hizo mención, la migración México-Estados Unidos posee una dimensión histórica importante. Sin embargo, es necesario mencionar que los ciclos migratorios que se han presentado durante toda la historia de esta migración, siempre han estado plenamente ligados a la dinámica económica norteamericana. En un artículo de Juan Gómez-Quiñones de 1978, se muestra como en los periodos de auge de esta economía, la mano de obra migrante se hace necesaria, incluso se fomenta,²⁶ mientras que en los periodos de crisis se restringe el paso y se expulsa a los inmigrantes.

Actualmente la migración irregular o indocumentada sigue siendo un tema acuciante tanto en México como en Estados Unidos, pues a pesar de los beneficios que aportan los migrantes mexicanos a la economía estadounidense, en determinados contextos y condiciones coyunturales, el gobierno y algunos sectores de la sociedad de ese país señalan a los trabajadores mexicanos y sus familias como delincuentes que afectan la economía y a los trabajadores locales, generando estereotipos distorsionados y creando un sentimiento xenofóbico hacia las personas de origen mexicano que en la mayoría de las situaciones afectan a sus aspiraciones de ascenso en los ámbitos económico, político y cultural. Es así como observamos que “se usa a los trabajadores

²⁶ Así lo confirma el periodo de enganche (1900-1920) donde Estados Unidos al ingresar en la primera guerra mundial limitó la llegada de nuevos inmigrantes europeos y demandó, de manera decisiva, mano de obra barata, joven y trabajadora, proveniente de México. Posteriormente se implementó el Programa Bracero por la urgencia que tenía Estados Unidos de contar con trabajadores dado su ingreso en la Segunda Guerra Mundial, luego el programa se prolongó por dos décadas más debido al auge económico de la posguerra. (Durand y Massey; 2009)

inmigrantes para paralizar a los movimientos laborales **propiciando xenofobia y racismo**” (Peña, 2012).

“**Los trabajadores inmigrantes también son ideológicamente útiles al capital** mismo, puesto que en los periodos de crisis económica, cuando se agudizan los antagonismos entre trabajadores y patrones. Se les puede utilizar como chivos expiatorios de la inconformidad popular, un mecanismo divisionista de la clase obrera, la manipulación por el estado se facilita dado la coincidencia con la inflación, la inmigración y el desempleo. De ahí que el inmigrante se ha visto como prófugo. El capital y el estado coinciden en asegurar la vulnerabilidad política de los inmigrantes en tanto que también preservan su **utilización económica y política**” (Gómez-Quiñones, 1978).

En general, podemos mencionar que la migración internacional a diferencia de las migraciones internas, ya sea de zonas rurales a zonas urbanas, o entre zonas urbanas, tiene otros aristas, ya que el migrante al encontrarse en un país extraño se enfrenta contra adversidades de otro índole, como son: el idioma y la situación migratoria (legal o ilegal), además de ser víctimas de expresiones de xenofobia y racismo. Estos elementos hacen de los migrantes extranjeros más vulnerables que el resto de los trabajadores. Por lo que los migrantes suelen ser sujetos de mayor explotación, despidos injustificados, salarios bajos, sin acceso a servicios de salud, además de tener nulas posibilidades de reclamar sus derechos laborales.

Ante tal situación la migración internacional es un medio para presionar los salarios a la baja de la clase obrera nacional, así como de dismantelar sus derechos laborales. Esto trae como consecuencia el enfrentamiento entre trabajadores nacionales y migrantes, logrando así un mayor control de la clase trabajadora en general. Por ejemplo países como Estados Unidos, que formaron su economía a base de la migraciones de extranjeros, tienen un perfecto conocimiento para el uso de fuerza de trabajo migrante. En este sentido, se inscriben las políticas migratorias, que en determinados momentos fomenta la inmigración, mientras que en tiempos de crisis se les repelen e incluso se criminalice a los migrantes.²⁷

²⁷ Un ejemplo para ilustrar estos mecanismos represivos para eliminar a la población “sobrante” es la operación Espaldas Mojadas de 1954, ya que la economía estadounidense se encontraba en un periodo de recesión (Peña, 1995).

Por otro lado la migración también contribuye en los países expulsores a adelgazar las filas de EIR, como es el caso de México, el cual no se ha visto en la necesidad de atender su problema de desempleo de forma efectiva a causa de la migración. Los migrantes se ven atraídos principalmente por los altos salarios que ofrecen el país receptor. Sin embargo estos siguen siendo bajos en relación a los salarios pagados a los trabajadores nacionales, por tanto estamos hablando de un *seudosobresalario*,²⁸ que es el principal mecanismo de atracción de migrantes extranjeros, ya sean legales o ilegales.

En síntesis, lo que nos interesa destacar es el carácter ambivalente del fenómeno migratorio, el cual, aunque sea necesario para llevar adelante el proceso de acumulación, se presenta como superfluo y en ocasiones como una carga para el país receptor. Esto nos da la pauta para reflexionar sobre la importancia de las transformaciones económicas en ambos lados de la frontera para determinar este fenómeno, sobre todo para particularizar el actual periodo de crisis económica.

²⁸ El concepto de suedosobresalario es tomado de Peña (1995) y (2012).

2. MIGRACIÓN LABORAL, LIBRE COMERCIO Y ACUMULACIÓN DE CAPITAL

2.1. LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL CONTEXTO DEL CAPITALISMO MUNDIAL ACTUAL

El capitalismo contemporáneo se ha visto fuertemente caracterizado por tendencias transnacionalizantes que simplemente se han convertido en un problema para las distintas disciplinas sociales en torno al análisis de este nuevo fenómeno que se ha dado **por llamar “globalización”**. Estos procesos de transnacionalización han sugerido nuevas temáticas para la investigación social (en las cuales se incluye la migración internacional) y actualmente ya se cuentan con múltiples estudios en los que se ha recolectado material empírico muy valioso. Sin embargo, también es necesario contar con una reflexión analítica sobre esta nueva fase del capitalismo, y es ahí donde existe gran debate y diferencias de interpretación.

En lo que sigue se intenta hacer un balance de las interpretaciones más difundidas con el fin de rescatar los elementos centrales de cada una de ellas, y que pudieran ser de utilidad para una comprensión más integral. No obstante, la propuesta principal, es rescatar el concepto de *especificidad histórica*, distinguiendo entre procesos generales, particulares y singulares, los cuales marcan del desarrollo del proceso histórico. En este contexto, en aras de especificar la fase actual, es importante ubicar como punto de inflexión la década de los setentas, ya que aquí se presentó una crisis de enorme envergadura, la cual planteó una reestructuración a todos los niveles (económico, político y social), dando lugar al inicio de esta nueva era global.

Grosso modo, se intenta contextualizar el fenómeno migratorio en un mundo en el que las relaciones de interdependencia a escala mundial se hacen más evidentes, y en el que por tanto, integrarse a las nuevas dinámicas del mercado mundial se vuelve necesario. Sin embargo, para los migrantes internacionales, ha significado todo un reto, pues a pesar de la creciente necesidad de utilizar mano de obra extranjera (tanto calificada, como no calificada) por parte de países desarrollados y subdesarrollados, esta población es susceptible de ser vulnerada en sus derechos más elementales, en especial en los periodos de crisis económicas, las cuales se han visto con mayor frecuencia en los últimos años.

2.1.1. *En torno a los problemas metodológicos para abordar el análisis del capitalismo como sistema mundial*

Las transformaciones económicas, políticas y culturales a escala global por las que ha atravesado la sociedad en las últimas décadas han planteado la necesidad epistemológica de abordar al capitalismo como sistema mundial, es decir, como capitalismo mundial.²⁹ Sin embargo es necesario destacar que los muchos intentos por abordar de manera integral los fenómenos que se han suscitado se presentan como un voluminoso caudal de información, en donde muchas veces no hay consenso o acuerdo en los puntos de debate y ejes de análisis. Este problema es expuesto con mucha claridad por Alejandro Dabat (1993) en su obra **“El mundo y las naciones”**. En la que se expone la crisis del pensamiento social ante al cambio mundial.

El desafío intelectual que presentaron los nuevos fenómenos que desató el cambio mundial, tuvo una reacción general de confusión entre los intelectuales que acompañó el **proceso de crisis y reestructuración del nuevo orden**. **“Sin embargo, lo que llama la atención no es la crisis en sí misma, sino su profundidad y generalidad, traducida en la elaboración y sofisticación con que corrientes muy importantes de las ciencias sociales avalan la desintegración del conocimiento y la subjetividad del juicio científico, o con la que se diluyen el sentido de la historia (la continuidad entre el pasado, el presente y el futuro)**. Esto se expresa particularmente en los casos del pensamiento posmoderno y **premoderno (en su expresión crítica occidental)” (Dabat, 1993:48)**.

Esta nueva ola intelectual³⁰ surge en la cultura norteamericana y eurooccidental, no obstante, en la medida **que alcanza el reconocimiento como la principal “expresión estética-intelectual de los nuevos tiempos”**, logra ejercer una gran influencia sobre la intelectualidad occidentalizada del resto del mundo, incluida América Latina. Esta región ha contado con una vigorosa tradición intelectual propia como el estructuralismo cepalino o el dependentismo, surgidos y desarrollados para combatir directamente contra el liberalismo prekeynesiano tradicional y el desarrollismo funcionalista. Sin embargo ambas corrientes **han pasado por un proceso de ascenso, auge y declive**. **“Mientras que la**

²⁹ En diversos trabajos hemos notado esta preocupación; Wallerstein y Hopkins, 1971; Dabat, 1993,1994; Ceceña, 1995; Held, *et al*, 2002; Sassen, 2010.

³⁰ No obstante la presente crítica que se hace al pensamiento posmoderno por la ambigüedad y la elevada abstracción en la que se desenvuelve, es necesario reconocer que ha logrado aportaciones importantes como por ejemplo en el terreno del ecologismo y el feminismo.

crisis del estructuralismo ha dado paso a un importante intento de reformulación, la crisis del dependentismo parece ser de naturaleza terminal [...]. **La crisis del pensamiento latinoamericano** y, en particular, del dependentismo, provoca en cierta medida algo parecido (aunque más matizado y bastante menos trágico) a la que vive la intelectualidad de Europa del Este. Allí las vertiginosas transformaciones de las condiciones económicas, políticas y culturales, encuentra una intelectualidad desconcertada, forzada de hecho a optar entre la fidelidad estéril a ideas e instituciones superadas por la historia o un **plegamiento acrítico del mundo de los triunfadores y las ideas de moda**” (Dabat, 1993:72 y 73).

Pese a las limitaciones que se han observado, como consecuencia de la crisis intelectual ya mencionada, tenemos que se han elaborado modelos explicativos para analizar las tendencias de la globalización e internacionalización y que han alcanzado gran aceptación, no obstante, no dejan de ser objeto de controversia y debate. Las interpretaciones ante tales acontecimientos han sido múltiples, empero, a grandes rasgos se habla de tres grandes vertientes que en torno a la globalización debaten sobre su concepto, causalidad, periodicidad, repercusiones y trayectorias. Podemos referirnos a estas tres grandes escuelas de pensamiento como *hiperglobalizadoras*, *escépticas* y *transformacionistas*³¹ en la que cada una argumenta una posición particular respecto a este fenómeno social (Held, McGrew, *et al*, 2002).

A grandes rasgos y de manera muy general: “Para los hiperglobalizadores como Ohmae, la globalización contemporánea define una nueva era en la cual los pueblos en todo el mundo están cada vez más sujetos a las disciplinas del mercado global. En contraste, los escépticos como Hirst y Thompson sostienen que la globalización es esencialmente un mito que oculta la realidad de una economía internacional cada vez más segmentada en tres bloques regionales importantes, en los que los gobiernos nacionales siguen siendo muy poderosos. Por último, para los transformacionistas, dos de cuyos representantes principales son Rosenau y Giddens, las pautas contemporáneas de la globalización se conciben como algo históricamente sin precedentes, de manera que los

³¹ Cabe destacar que dentro de cada una de estas tres visiones para interpretar a la globalización existen distintas posturas ideológicas. Por ejemplo dentro del campo de los hiperglobalistas se pueden encontrar desde concepciones ortodoxas neoliberales hasta marxistas de la globalización. No obstante, ninguna de las grandes tradiciones de la investigación social, liberal, conservadora y marxista, tiene una perspectiva compartida de la globalización como fenómeno socioeconómico (Held, *et al*, 2002).

Estados y las sociedades en todo el planeta experimentan un proceso de cambio profundo, a medida que tratan de adaptarse a un mundo más interconectado, pero sumamente **incierto**” (Held, *et al*, 2002:31).

Son muchas las digresiones que mantienen estos enfoques acerca de la globalización, sin embargo, la cuestión que llama la atención y que se encuentra en el centro de este debate es la vigencia y/o pertinencia de la nación, o mejor dicho el Estado-nación como unidad de análisis para la investigación de los fenómenos globales actuales. Y es en este aspecto, el de la cuestión del Estado-nación en la que vale la pena detenerse a reflexionar un poco. Mientras que para los hiperglobalistas la globalización significa el fin del Estado-nación, para los escépticos, la internacionalización depende de la aprobación y apoyo del Estado, por otra parte para los transformacionistas la globalización transforma el poder del Estado y la política mundial. La línea investigativa por la que se rige este trabajo asume que esta última postura mantiene un contacto más cercano con la realidad que hemos alcanzado reconocer.

La forma en la que creemos prudente proceder respecto a las complejidades de análisis que plantean las transformaciones globales (a las que no escapa el tema de la migración internacional), y en las que en definitiva ya no se puede pensar la economía sin política y viceversa, es articular las formas históricas³² en las que se despliegan las modalidades de los procesos de acumulación de capital con las formas históricas del ejercicio del poder estatal que los regulan³³ (ya se promoviéndolos o conteniéndolos), tomando en cuenta que el dinamismo del capitalismo a escala mundial se encuentra en la interacción de dos tipos de factores de impulso localizados en distintos planos espaciales. **“Lo que podríamos llamar motores endógenos, situados al interior de cada una de las esferas nacionales, y los que podrían llamarse motores exógenos –por operar a partir del mercado mundial- en los flujos internacionales de comunicación y en sistema mundial de Estados” (Dabat, 1993: 148).**

³² En el marco analítico propuesto por Held, *et al*, (2002) se recomienda analizar las formas históricas de la globalización bajo dimensiones *espacio-temporales* (las cuales refieren al alcance de las redes globales, la intensidad de la interconexión global, la velocidad de los flujos globales y la tendencia de la repercusión de la interconexión global) y dimensiones *organizacionales* (la infraestructura de la globalización, la institucionalización de las redes globales y el ejercicio del poder, la pauta de la estratificación global y los modos dominantes de la interacción global).

³³ En este aspecto tampoco podemos omitir que la forma de regulación está fuertemente impregnada por la lucha de clases entre capital y trabajo, la competencia intercapitalista y la competencia entre los propios trabajadores en el mercado laboral.

Dada la existencia de los llamados factores impulso exógenos, no podemos omitir la posibilidad de que unas naciones adquieran ventajas frente a otras en la integración al mercado mundial. Por lo tanto, otro tema a tomar en cuenta en el análisis concierne a la reformulación del concepto de imperialismo³⁴ (Barreda, 1995; Amin, 2001; Harvey, 2007; Sassen, 2010). Sobre este tema nos parece muy interesante la formulación de Saskia Sassen (2010) para abordar la cuestión en lo que ella distingue como dos fenómenos que ocurren simultáneamente, los cuales son el ensamblaje y desensamblaje de lo nacional.³⁵ El fenómeno más observado por los investigadores durante la era global, refiere a la pérdida del poder y gestión estatal de los países, no obstante, la autora sostiene que la pérdida de poder del Estado es sólo parcial y que en realidad se han reforzado muchos puntos de orden institucional y jurídico para que distintos organismos estatales, los ministerios de economía y los bancos centrales de distintos países hayan construido un espacio desnacionalizado para las operaciones de empresas extranjeras, así como la creación de condiciones propicias para el funcionamiento del mercado global de capitales priorizando políticas antiinflacionarias.

En ese mismo tenor Ana Esther Ceceña complementa la idea que queremos mostrar **con el siguiente planteamiento: “Ahora bien, puesto que el desarrollo capitalista hasta ahora se ha organizado en torno a la *nación*, la competencia también ha implicado la acción directa y deliberada del Estado. De tal manera, durante toda la historia conocida del capitalismo esta misión se ha confundido con la defensa y/o promoción de los intereses *nacionales*. No obstante, de conformidad con la desigualdad en el desarrollo mundial de las fuerzas productivas y con las relaciones de dominación que privan en el concierto internacional, cada Estado tendrá las posibilidades y necesidades que emanen de los intereses económicos (y por tanto políticos y militares) de sus territorios y del lugar que ocupan en la división internacional del trabajo” (Ceceña, 1995:43).**

³⁴ En este sentido, compartimos con Samir Amin la idea de que “El imperialismo no es un estadio (aunque sea supremo) del capitalismo. Es desde el origen inherente a su expansión” (Amin, 2001:57).

³⁵ En este aspecto también se nos hace interesante la obra de Jorge Veraza donde se plantea que: “Estado, nación y territorio constituyen una triada inseparable cuyo dios oculto es el capital y su secreto la subordinación del proceso de trabajo inmediato y del proletariado. La diada estado/nación es una **figuración ambigua, una “significación espontánea” y alienada propia del desarrollo de un modo de producción** en el que el gobierno auto proyectivo de los seres humanos sobre sus condiciones de existencia ha mutado en estado extrañado respecto de estos y funge como mediador entre el capital y la nación, pero de suerte que implica subrepticamente la identidad entre aquello transhistórico que es la *nación* y esto **histórico limitado que es el Estado capitalista**” (Veraza, 2005).

Es así, como en lugar del debilitamiento o empoderamiento de los Estados nacionales, con lo que nos encontramos es con la reorganización y reestructuración de ciertas economías nacionales mediante la reconfiguración de su aparato tecnológico y su mercado laboral, frente a la desestructuración y desarticulación de otras economías mediante el desmantelamiento de su planta industrial y su mercado interno. Con esta afirmación no se pretende reivindicar las viejas modalidades de desarrollo económico y social basada en la economía cerrada y en la gestión burocrática, ya que en gran medida han sido superadas por las tendencias objetivas que despliega el desarrollo de la economía mundial actual, más bien se intenta detectar las condiciones reales en las que se encuentra ésta, para poder enfrentar de mejor manera los cambios inevitables que proyecta.³⁶

Hasta ahora hemos expuesto, muy brevemente y de modo muy general, la situación en la que se ha venido desarrollando el debate en torno al tema de la globalización, y también hemos vertido algunos de los elementos que se consideran útiles para su comprensión general y el abordaje de temas complejos y más específicos que se desarrollan en este contexto del capitalismo mundial. El tema central de esta investigación concierne al de la migración internacional y más concretamente el caso México-Estados Unidos, así, en lo que sigue trataremos de ubicar la fase histórica en la que se contextualizan las nuevas dinámicas de despliegue de la migración internacional de la fuerza de trabajo, para después proseguir con las contradicciones que plantea el análisis de los fenómenos migratorios, con esto nos referimos a que por un lado existen fuerzas (fundamentalmente económicas) que incentivan y promueven la movilidad internacional de la fuerza de trabajo, y por otro existen fuerzas (fundamentalmente políticas) que la contienen criminalizando y erosionando continuamente los derechos de los migrantes. Ambas fuerzas deben ser analizadas conjuntamente para desentrañar la lógica que se esconde de tras de esta aparente contradicción.

³⁶ Parfraseando a Marx: “no se puede saltar las fases naturales del desarrollo ni abolirlas por decreto. Pero se puede abreviar y mitigar los dolores del parto.”

2.1.2. Ubicación de la fase histórica actual del capitalismo

Ya en el apartado anterior se pusieron de manifiesto algunos de los problemas metodológicos que ha suscitado el análisis del capitalismo mundial y los capitalismos nacionales en la etapa actual. Ahora en este segmento de nuestro trabajo nos interesa poner de relieve la especificidad de esta etapa tanto en general a nivel mundial, como en particular para el caso de México. En este sentido, la mejor manera de detectar esta especificidad es a través de un análisis histórico, ya que, el carácter sistémico del capitalismo ha puesto en evidencia la reproducción regular de ciertos procesos a lo largo del tiempo, sin embargo, no es el hecho de que se repitan, sino la forma específica en la que se repiten la que se identifica con su desarrollo³⁷.

Es por ello que un concepto muy importante a recuperar dentro de la ciencia económica es el de *especificidad histórica*, ya que dicho concepto nos permite atender a las anomalías que surgen con el pasar del tiempo y que pueden plantear reformulaciones a determinada *teoría general*. Este hecho es muy palpable en la ciencia económica y Hodgson (2001) da cuenta de esta situación, poniendo en evidencia los límites de la teoría general y los supuestos universalistas muy utilizados por la economía convencional, lo anterior no implica el rechazo por buscar ciertos grados de generalidad en una teoría, ya que está es necesaria para comprender procesos de gran magnitud, más bien lo que se propone es abrir la posibilidad de la especificidad histórica en el análisis económico.

El punto de quiebre en el cual podemos ubicar las nuevas modalidades en las que se desarrolla el capitalismo mundial actual, nos remite al análisis de la crisis global de la década de los setenta. Ya que, en ese contexto de depresión surgen nuevos elementos que nos adentran en una nueva etapa muy compleja dentro del capitalismo actual, estos elementos son la revolución informática, la redefinición del espacio económico y político mundial, el derrumbe del Socialismo de Estado y los capitalismos estatistas del siglo XX y la aparición de límites ecológicos insuperables al crecimiento incontrolado de la sociedad urbano-**industrial (Dabat, 1993)**. **“Son muy conocidas las consecuencias desastrosas que tuvo para el mundo la crisis de 1974 y las casi dos décadas de depresión subsiguiente [...] es más importante recordar** que la crisis puso fin a la mayor y más

³⁷ Marx menciona que la forma para identificar el desarrollo de un fenómeno consiste en observar las particularidades que van surgiendo a lo largo del tiempo, es decir, ubicar los elementos que lo hacen diferente a un periodo de tiempo anterior.

prolongada expansión económica del capitalismo mundial a lo largo de su historia, basada en la combinación de dos grandes revoluciones burguesas del siglo XX (fordismo y keynesianismo) que configuran el capitalismo organizado o mixto conocido en Europa como Estado del Bienestar (cuya expresión en América Latina fue el corporativismo **populista**)” (Dabat, 1993:17).

Evidentemente estos procesos tuvieron un impacto heterogéneo en las diversas naciones debido a sus características estructurales y a sus trayectorias históricas (Takashi, *et al*, 1995; Rivera, 2014). Por lo que primero se propone una revisión general de la crisis económica de la década de los setenta, para después analizar el impacto particular que tuvo en México.

2.1.2.1. La crisis global del capitalismo en la década de los setenta y la reestructuración económica mundial

Entre 1974 y 1975 sobrevino una crisis de enorme envergadura, la economía capitalista internacional enfrentó su primera y más profunda recesión generalizada, marcando así el **fin del llamado orden de la posguerra. En palabras de Ernest Mandel (1980:12): “La recesión generalizada de la posguerra fue la más grave precisamente porque fue general. La desincronización del ciclo industrial en el periodo de 1948-1968 había reducido la amplitud de las recesiones. Una caída de la producción y de la demanda interna de los países afectados por una recesión (por ejemplo Estados Unidos en 1960, Japón en 1965 o Alemania occidental en 1966-1967) se compensaba cada vez por una expansión de las exportaciones hacia los países que se libraban de la crisis. Esta vez, por el contrario, la sincronización internacional de los movimientos coyunturales en los principales países imperialistas amplificó el movimiento de retroceso de la actividad económica.”**

Por otra parte, también se suscitaron fenómenos sin precedentes “A pesar de la general tendencia al descenso (o “lenta expansión) de la producción, los precios siguen subiendo a un ritmo sin precedentes. Ante esta combinación de tendencia a la recesión e inflación –la llamada *stagflación*, fenómeno sustancialmente nuevo en la historia del capitalismo-, los diversos Estados nacionales parecen impotentes para impulsar la expansión y contener la inflación. En la medida limitada en que lo logren (como parece que lo ha logrado Estados Unidos muy parcialmente), sólo es posible poniendo

dificultades a otras economías nacionales: no se trata, pues, de impulso de la expansión, sino redistribución del **peso de la crisis general**” (Arrighi, 1985:237). En este contexto se desarrolla la reestructuración de la economía mundial, la cual auguraba malas noticias para las economías periféricas y dependientes.

2.1.2.2. La reestructuración económica del capitalismo mexicano en la década de los ochenta y su nuevo régimen de acumulación

La crisis mundial de la década de los setenta también tuvo su impacto en México y América Latina, expresándose en la llamada crisis de deuda, la cual dio lugar a una reestructuración económica desreguladora y proaperturista abanderada por la ideología del libre mercado. En agosto de 1982 se anuncia oficialmente que el gobierno mexicano era incapaz de hacer frente a sus obligaciones de deuda pública, declarando moratoria de pago en un plazo de 90 días. Este hecho dio inicio a lo que se conoce como la crisis de deuda, en la cual también se encontraban inmersos otros países deudores de la América Latina tales como Argentina y Brasil. La masiva fuga de capitales que abandonaron el país en el contexto de la declaración de moratoria, obligó al gobierno mexicano a nacionalizar la banca, establecer controles de tipo de cambio y a emprender una renegociación de su deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI), con el fin de generar ahorro forzoso y hacer frente a sus cuentas con el exterior.

La reestructuración de la deuda mexicana estuvo condicionada por el FMI. Dicha institución financiera internacional exigió a México, y al resto de las naciones deudoras, a realizar ajustes estructurales con el fin de reducir sus desequilibrios fiscales y comerciales y así generar ahorro forzoso que les permitieran hacer frente a sus deudas. Estos ajustes llevados a cabo por el gobierno mexicano durante la década de los ochenta y el primer quinquenio de los noventa son conocidos como ajustes de *primera* y *segunda* generación; estos últimos fueron recomendaciones explícitas de las Instituciones Financieras Internacionales y del Gobierno de los Estados Unidos a los países de la América Latina.

Dentro de los ajustes realizados en una primera etapa se encuentran: *a)* una política devaluatoria (1982-1987) para eliminar el déficit comercial mediante el impulso de las exportaciones; *b)* la reducción del gasto público por medio de la privatización de empresas

públicas, la cual **formó parte de un proceso más amplio llamado “desincorporación del sector paraestatal”**. De 1982-1988 –durante el mandato de Miguel de la Madrid- la desincorporación se dio como sigue: 294 liquidaciones y extensiones, 72 fusiones, 25 transferencias y 155 empresas vendidas al sector privado o al sector social. Ya durante la década de los noventa con las administraciones de los entonces presidentes Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo se privatizaron el sistema bancario (1990), Teléfonos de México (1990-1992), los ferrocarriles (1994-1995), entre otras; c) se inició el proceso de apertura comercial en 1984 con la sustitución de permisos de importación por aranceles, que pasarían a ser el principal instrumento de política comercial, con lo cual se pretendía obtener un efecto benéfico en lo que se refiere a contrarrestar las presiones inflacionarias. El continuo proceso de liberalización comercial llevo al país a incorporarse en 1986 al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) posteriormente en el sexenio Salinista con la firma Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se terminaría por institucionalizar este proceso de liberación; y d) una política de reducción salarial mediante el ajuste de los salarios con la inflación esperada, la cual fue menor a la observada. En este sentido, es necesario señalar cómo la reestructuración del aparato productivo y la implementación del nuevo régimen de acumulación capitalista en México, exigen una política salarial a la baja para incrementar la competitividad en un contexto de apertura comercial cuando no se cuentan con los niveles de productividad capaces de hacer frente a mercancías similares en el exterior.

En una segunda etapa de reformas estructurales la liberalización financiera, como premisa para el impulso de la Inversión Extranjera, aseguraría los flujos masivos de capitales al país con el fin de corregir los desequilibrios de Balanza de Pagos, ahora bien se procura en especial la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), puesto que es mediante la inversión de capital foráneo como se pretende reorganizar el aparato productivo con miras al mercado externo e impulsar el empleo.

Continuando con la segunda oleada de reformas estructurales, en el sexenio salinista, con el pretexto de promover las reformas necesarias para impulsar el desarrollo del sector agrícola, se pone en marcha el Plan Nacional de Modernización al Campo y se dan los lineamientos para eliminar la política proteccionista e iniciar la apertura comercial del sector. Para ello se promueve la reforma jurídica y los cambios al artículo 27 Constitucional. En tal contexto, esta reforma estructural redefinió los derechos de

propiedad privada, incluyendo uno de los temas hasta entonces intocado; la propiedad de la tierra. De tal suerte que se terminaría con la repartición de tierras comunales y ejidales.

Otra de las medidas puesta en marcha para hacer efectivas las políticas impulsadas por el gobierno corresponde al TLCAN, esta es de particular interés pues tuvo un impacto considerable en medio rural y a la población que habita en él, ya que al transformar la estructura que protegía al sector agrícola mexicano -que incluía una serie de productos básicos y estratégicos para la seguridad y soberanía alimentaria del país- los productos de Estados Unidos y Canadá entraron libremente al mercado mexicano y lo mismo ocurrió con todas las semillas para el cultivo. Como consecuencia de las importaciones de granos, los productores se han visto arruinados y la pérdida de la soberanía alimentaria es una realidad. En este sentido, podemos señalar que las condiciones impuestas por el TLCAN y las políticas del gobierno para los productores mexicanos minaron las condiciones de reproducción social de los campesinos, convirtiéndolos en una de las mercancías más rentable de exportación si se juzga desde el ingreso de divisas al país por concepto de remesas.

2.1.3. La migración internacional de fuerza de trabajo como elemento clave en la reestructuración económica global

Una de las más graves consecuencias que conllevó la crisis de 1974-1975 fue sin duda la **enorme magnitud del desempleo**. “Ya en la recesión de 1969-1971, se contaba con diez millones de desempleados en el conjunto de los países imperialistas. Durante el invierno de 1975-1976, cuando el desempleo alcanzó su punto culminante, el número total de desempleados oficialmente reconocidos en el conjunto de los países imperialistas se **aproximaba a los 17 millones**” (Mandel, 1980:17). Siguiendo al autor este fenómeno se explica en primer lugar debido a un descenso en la producción, acompañado de un aumento en la productividad física y de un crecimiento de la población activa, y en segundo a la reconstitución del ejército industrial de reserva, en gran medida logrado por la inmigración, durante la fase de expansión, de trabajadores procedentes de países menos industrializados. Este elemento fue clave para despedir con mayor facilidad al excedente de trabajadores que ya no fueran requeridos.

No obstante, es necesario enfatizar el hecho de que las oleadas migratorias hayan iniciado en sincronía con la fase de expansión que comienza con el fin de la segunda guerra mundial. Ya que de esta manera se puede notar la importancia de los movimientos migratorios internacionales de fuerza de trabajo para satisfacer la demanda de los mercados laborales en los países con mayor grado de industrialización. Principalmente en América del Norte y Europa Occidental y en menor medida en el Este Asiático, Medio Oriente y Oceanía.

Los más numerosos contingentes de trabajadores migrantes arribaron a los Estados Unidos. Ya que después de la segunda guerra mundial dicho país disfrutaba de una etapa de auge sin precedente, el dinamismo económico del que gozaba en aquel entonces se debía en gran medida a las actividades de guerra primero y de reconstrucción después. Con todo, por la posición de liderazgo y vanguardia alcanzada por Estados Unidos, resultaba inminente ser un fuerte demandante de fuerza de trabajo extranjera. Sin embargo, se basó en una **política inmigración bastante diferenciada**. **“Desde 1924 hasta 1965 los asiáticos, en especial los chinos y los japoneses, quedan excluidos de la posibilidad de entrar legalmente a residir en territorio estadounidense; en cambio los trabajadores del hemisferio occidental, a pesar de existir una política de cuotas determinadas por país, están en posibilidad de incrementar su número, especialmente en el caso de la población europea” (Ceceña y Peña, 1995: 371).** A su vez, Estados Unidos recibía flujos legales provenientes de México³⁸ y Canadá. Por otra parte, a partir de 1965 las innovaciones tecnológicas empiezan a provocar cambios importantes en la estructura técnica de la producción por lo que se pone en entredicho el régimen fordista de organización del trabajo. Bajo este panorama se modifica la política relativa a la inmigración “ilegal” abriendo las puertas a los inmigrantes asiáticos, se fomenta el proceso de *reunificación familiar* y se enfoca la atención en la admisión de la fuerza de trabajo migrante de obreros calificados al igual que terminan los convenios del **“bracerismo” con México**.

En lo que respecta al caso de Europa Occidental “la esfera de acción de la primera migración de la posguerra a menudo fue regional. Después, los países europeos se

³⁸ De 1942 a 1964 se puso en marcha el “Programa Bracero”, el cual era una programa de empleo temporal para trabajadores agrícolas mexicanos, no obstante, pese estos convenios, paralelamente se desarrollaba una importante migración ilegal de México a Estados Unidos.

conectaron con migraciones más extensas. En la década de 1950 y 1960, Bélgica, Francia, Alemania y Suiza iniciaron programas activos de reclutamiento de mano de obra extranjera, recurriendo primero a la periferia en el sur de Europa antes de extender su alcance hasta Turquía y el norte de África. Suecia recurrió a su propia periferia finlandesa en el norte. La mayoría de esos migrantes llegaban como parte de programas semiestructurados y semioficiales de y trabajadores huéspedes y se pretendía que sus migraciones fueran **temporales más que permanentes** (Held, *et al*, 2002:361).

Con las reseñas anteriores se pone en evidencia que en la fase expansiva de la posguerra era necesaria la migración de trabajadores hacia los países con mayor grado de industrialización para poder cubrir sus necesidades laborales y que simultáneamente servían para reconstituir un ejército industrial de reserva para facilitar la reestructuración durante una fase recesiva. En este último aspecto fue que las migraciones desempeñarían un nuevo papel para enfrentar los desafíos que plantearía la crisis de la década de los **setenta, pues en ese contexto: “Lo más importante era refuncionalizar el proceso productivo y garantizar una adecuación de la clase obrera a las nuevas necesidades del capital. Los altos salarios y las prestaciones obtenidas en los años de la alta productividad (servicios médicos, seguro de desempleo, etc.) representaban costos muy altos para un capital que empezaba a enfrentar serios problemas de obsolescencia y dificultades de reconversión, entre las que se contaba la rigidez de los convenios colectivos. En este sentido, la fuerza de trabajo migrante fue utilizada como una especie de esquírol en esta lucha de la clase obrera estadounidense por mantener sus niveles de vida y sus conquistas, dentro y fuera del proceso de trabajo” (Ceceña y Peña, 1995:376).**

De esta manera podemos decir que en al principio de la década de los setenta la migración internacional llega a un punto máximo, cerrando en sincronía la fase de expansión económica de la posguerra. Sin embargo, en la segunda mitad de la década de los setenta la migración internacional comienza a repuntar bajo las nuevas **configuraciones que determina la dinámica económica contemporánea, “en la década de 1980, variando entre los países, el índice de migración comenzó a acelerarse de nuevo. Esto se intensificó a principios de la década de 1990, a medida que los auges económicos en Europa Occidental, la turbulencia posterior a 1989 en la parte central de Europa y la antigua Yugoslavia y la creación del Mercado Europeo Único hicieron bajar de nuevo los niveles de la inmigración” (Held, *et al*, 2002:368).** En el caso de Estados Unidos

observaremos que se hará uso de importantes flujos migratorios ilegales provenientes principalmente de México y posteriormente la de los países centroamericanos.³⁹

2.1.3.1. *La contradicción entre la liberalización y la regulación de la movilidad internacional de la fuerza de trabajo*

La dinámica de las migraciones internacionales que se han suscitado alrededor del mundo son sumamente complejas y no todas obedecen a motivaciones directamente económicas (aunque si la mayoría). En la actualidad prácticamente no existe ningún país que no envíe o reciba migrantes, y en gran medida el despliegue de la migración es posibilitado por del desarrollo de la infraestructura del transporte intermodal y las tecnologías de la comunicación que han facilitado de modos muy diversos el traslado de personas entre países. En este tenor, como recomienda Held, *et al*, (2002:341) conviene analizar la migración a través de conceptos clave que conciernen a su *alcance*; su *intensidad*; su *velocidad*; su *efecto* sobre los Estados y las sociedades anfitrionas y de origen, efectos que muestran una considerable *desigualdad* y que surgen, en parte, de las *jerarquías* de poder entre los diferentes grupos migrantes y anfitriones.

Dadas las circunstancias actuales de desarrollo tecnológico y por consecuencia la consolidación del capitalismo como sistema mundial, están puestas las condiciones materiales para redimensionar el significado y la función de las migraciones internacionales para constituir mercados laborales regionales y globales, que por la complejización de los procesos productivos se ven en la necesidad de reclutar fuerza de trabajo (calificada y no calificada) en condiciones favorables para su mejor explotación, y que pueda ser desechada cuando ya no sea necesaria en el país receptor (ahorrando con ello costos que implican la educación y cualificación de la fuerza de trabajo, así como de asistencia social en materia de salud, pensiones etc.).

No obstante, si bien la indicaciones anteriores, darían pie a suponer que la internacionalización de la fuerza de trabajo sigue un camino lineal e inminente, se observa que dichos procesos van acompañados de contratendencias que buscan la reducción de ese mercado de trabajo internacional que se expresan en racismo, discriminación,

³⁹ Cabe mencionar que en los últimos años también está adquiriendo peso nuevamente la inmigración de mano de obra calificada en Estados Unidos.

xenofobia así como en políticas de Estado antiinmigratorias. Evidente contradicción que pone en duda las aportaciones de los migrantes en las sociedades receptoras (sobre todo en los periodos de crisis), lo que lleva a ciertos grupos políticos y a determinados sectores **de la población a buscar las causas de la migración en las “desastrosas” políticas de desarrollo** ejecutadas en los países expulsores, que aunque tienen ciertos grados de responsabilidad, estas son desconectadas de los procesos que se generan en un marco global omitiendo vinculaciones económicas y políticas que existen entre los países receptores y expulsores para que se puedan generar los procesos migratorios. Por otra parte esas visiones parciales sirven para catalogar a los migrantes como plaga extranjera en las sociedades receptoras, en una postura que delega toda la responsabilidad a los países expulsores mientras se victimiza a los países de acogida por las consecuencias de la migración, aumentando así el control que se ejerce sobre esta población.

2.1.3.1.1. La liberalización de la movilidad internacional de la fuerza de trabajo en los factores técnico-económicos

Si partimos de un análisis meramente económico podremos constatar que las migraciones internacionales de fuerza de trabajo son de vital importancia para coadyuvar a los procesos de acumulación de capital, y en este sentido las nuevas dinámicas migratorias están estrechamente relacionadas a las dinámicas de internacionalización de procesos productivos, así como la globalización de los mercados. Como ya mencionamos líneas arriba, esta nueva fase económica está fuertemente apoyada en las innovaciones tecnológicas que en gran medida han revolucionado los medios de comunicación y de transporte, las cuales se han encaminado a reacondicionar nuevos espacios para que sean propicios para la valorización del capital.

“El ámbito y profundidad alcanzados por el proceso de universalización capitalista en la actualidad, a partir de la última gran crisis y con la introducción de novedosas tecnologías especialmente globalizadoras, ha permitido un grado de articulación inusitado de las diferentes partes que componen el proceso general de valorización, ensayando la integración geográfica, productiva y cultural de todos los espacios del planeta, incluidos aquellos externos al modo de producción capitalista. Esta articulación espacial y productiva es a la vez promotora de un mayor y más fluida circulación de la

fuerza de trabajo mundial” (Ceceña y Peña, 1995:367). De esta manera vemos en los factores técnico-económicos la fuente de las fuerzas liberadoras que promueven la movilidad internacional de la población en vías de construir un mercado mundial de fuerza de trabajo.

2.1.3.1.2. La regulación a la movilidad internacional de la fuerza de trabajo en los factores político-institucionales

Si bien ya hemos señalado con mucha firmeza que la tendencia objetiva (aunque incipiente) que se esconde en la dinámica actual de la movilidad internacional de población es la construcción de un mercado mundial de fuerza de trabajo, también hemos señalado que este proceso va aparejado de contratendencias. El comportamiento cíclico del capitalismo se ve reflejado en la contradicción que se plantea al tener la necesidad de reclutar fuerza de trabajo extranjera en una fase expansiva, mientras que en una fase contractiva tiene que eliminar el excedente que le resulta superfluo para sus necesidades de acumulación y valorización de capital.

“La reproducción ampliada del capital no depende de su capacidad para adecuar la reposición intergeneracional de la fuerza de trabajo sino de su capacidad para crearla a partir de la población mundial en su conjunto. [...] Es aquí donde se ubica la verdadera importancia de esta fuerza productiva itinerante y del ejército proletario mundial como ejército industrial de reserva. Es aquí donde la regulación del Estado es indispensable para garantizar una de las condiciones generales de la valorización” (Ceceña, 1995:56).

En este sentido es necesario hacer un análisis del Estado (tanto de los países receptores como de los expulsores) ya que este es una pieza clave para comprender la regulación de los flujos migratorios actuando de diversas maneras (ya sea para atraer o expulsar migrantes). El hecho de que en muchos de los casos de migración internacional no exista un marco jurídico que reglamente y de legalidad a la estancia de extranjeros en los países receptores, no significa que no esté presente la intervención del Estado, ya que existen mecanismos de articulación de núcleos de atracción con polos de expulsión de migrantes donde la influencia del Estado es indirecta pero decisiva.

Para sostener esta tesis nos apoyamos en un trabajo muy importante de Saskia Sassen (1980) en el cual se plantea que las causas clásicas de la migración:

superpoblación, pobreza y estancamiento económico son condiciones necesarias más no suficientes para desplegar los procesos migratorios, ya que como ella misma menciona, la realidad migratoria es más ilusiva y menos clara por lo que hay que manejar con cautela **el sentido común**. “**No se puede negar el hecho de posibles presiones migratorias bajo** condiciones de pobreza, desempleo y superpoblación. Sin embargo, resulta evidente que dichas condiciones, por sí solas no pueden generar una migración a gran escala. Debemos identificar ciertos procesos que convierten dichas condiciones en una situación que **conduce a la migración**” (Sassen, 1980:23). **La autora menciona que para comprender** los fenómenos migratorios es esencial analizar los vínculos objetivos de los países de emigración con los de inmigración (por ejemplo, las políticas de refugio, programas de empleo temporal, vinculaciones a través de inversión extranjera directa para la agricultura y la industria de exportación, así como la influencia de los medios de comunicación). A través del examen de varios ejemplos la autora logra confirmar el hecho de que las actividades comerciales, militares o diplomáticas de los Estados Unidos tuvieron una fuerte presencia en países con un alto índice de emigración a este país. En este sentido, es necesario admitir la existencia de factores político-institucionales que regulan la migración, aunque muchos de estos no tengan una influencia directa.

2.1.3.2. La migración México-Estados Unidos como caso paradigmático

La migración México-Estados Unidos es un caso paradigmático, y se explica sencillamente porque conecta los polos opuestos y más extremos del fenómeno migratorio a nivel mundial, ya que por un lado tenemos al país que más recibe e históricamente ha recibido migrantes internacionales, Estados Unidos, frente a México, el país mayor expulsor de migrantes y que por más tiempo ha logrado mantener una emigración constante (más de un siglo⁴⁰) hacia Estados Unidos, su único y principal

⁴⁰ Ningún país en el mundo ha mantenido un flujo migratorio por tanto tiempo, incluso hasta se ha logrado detectar que los periodos de migración constante mantenidos por dos países duran aproximadamente 20 años.

destino (a diferencia de otros países que tienen más diversificados sus destinos de inmigración).⁴¹

El análisis de las relaciones entre México y Estados Unidos, principalmente las de orden económico, nos proporcionan la clave para entender la complejidad y aparente contradicción entre la necesidad y superfluidad de la incorporación de trabajadores extranjeros en los países receptores, debate que giran en torno a las condiciones materiales y vida diaria del migrante, como es el caso del mexicano en Estados Unidos. Debido a la importancia de este tópico, se decidió abordar de manera sistemática y más detallada el desarrollo histórico, tanto nivel internacional como regional, de la migración México-Estados Unidos en el próximo apartado, mientras que en este acápite sólo tenemos la intención de anotar algunas advertencias para evitar algunas confusiones respecto de nuestros planteamientos a desarrollar.

Para empezar y sin mayores rodeos, es necesario destacar que el sistema migratorio México-Estados Unidos se construyó en el marco de una serie de procesos que se asocian directa y orgánicamente (y no de manera accidental, como muchas veces se suele suponer en los medios políticos e incluso académicos) con el subdesarrollo del capitalismo dependiente⁴² de México, subordinado a la dinámica de acumulación de capital de la mayor economía del planeta; Estados Unidos. Esta afirmación en cierta forma representa una abstracción que es necesario matizar, ya que la trayectoria de este proceso no es homogénea, lineal y por tanto forzosamente inevitable, en gran medida esta tendencia se ve influenciada por la correlación de fuerzas políticas al interior de cada nación.

En este contexto, no se debe caer en el error de soslayar la importancia de los factores internos de la economía mexicana, especialmente por su estructura oligárquica, la cual se benefició de la implementación del proyecto neoliberal. Es muy importante destacar las limitaciones que tiene nuestro país para alcanzar una posición independiente en el mercado mundial por carecer de una burguesía nacionalista dispuesta a afrontar los desafíos que implica poner en marcha un proyecto nacional de desarrollo. Por otra parte, también es necesario reconocer que la enorme transferencia de excedente de México a

⁴¹ Otro caso excepcional es el de los países centroamericanos cuyo rasgo distintivo es la velocidad con la que se han desarrollado sus procesos migratorios tanto internos como internacionales, no obstante, aún distan mucho de alcanzar las dimensiones del caso mexicano.

⁴² El concepto de desarrollo dependiente es ampliamente abordado por Evans, Gereffi y Brambila (1980).

Estados Unidos no se traduce automáticamente en beneficios para todos sus habitantes, por el contrario diversos aspectos que implica la integración México-Estados Unidos, como es el caso de la migración, están orientados a **desmantelar el “Estado de bienestar”** que se había conformado en las décadas pasadas. Esta situación se expresa en los crecientes índices de desigualdad y pobreza que se han venido manifestando en los últimos años dentro de Estados Unidos, cuestión que también ha contribuido a debilitar su hegemonía, agudizando contradicciones políticas y sociales. En este marco de complejidades que encierran las relaciones internacionales de América del Norte, es necesario reconocer y asumir las asimetrías económicas, el dramatismo en que desenvuelven las migraciones y la centralidad de una redefinición de políticas de desarrollo incluyentes y equilibradas que respete las diferencias y diversidad culturales, por lo que es una apremiante necesidad avanzar en las alianzas sociales con los sectores de Estados Unidos, Canadá y Centroamérica que también se han visto afectados por el neoliberalismo e imperialismo contemporáneos, así como abrir espacios para la discusión crítica y científica para decidir y establecer la ruta de desarrollo de nuestro continente.

2.2. LA EMIGRACIÓN DE MEXICANOS HACIA ESTADOS-UNIDOS: CONDICIÓN DE SUBDESARROLLO Y RELACIÓN DE DEPENDENCIA

La comprensión de un fenómeno o cualquier problema de estudio requiere de una investigación sobre sus antecedentes, ya que sólo mediante la historia es cómo podemos ubicar las causas o las condiciones por las que tal o cual fenómeno se presentan como son actualmente. En este sentido, el tema de las migraciones laborales no se escapa a esta aseveración y de esta manera en el presente acápite se pretende responder a la siguiente pregunta: ¿Cuáles fueron las condiciones o acontecimientos históricos que posibilitaron la expulsión del mayor flujo migración laboral a nivel mundial, es decir, el de mexicanos a Estados Unidos? La respuesta a esta pregunta, no se encuentra en un solo factor y al contrario involucra diversos aspectos económicos, políticos y sociales, el principal objetivo de este trabajo es ubicar en el tiempo a los hechos más relevantes y analizar su impacto integrándolos en un contexto local, regional e internacional, pues la magnitud

del fenómeno involucra tanto a las condiciones internas como a las relaciones internacionales entre México y Estados Unidos.

Pero si bien la migración es un fenómeno complejo y multicausal, es decir, corresponde a múltiples factores como las motivaciones subjetivas y las relaciones personales de los migrantes, es menester precisar que fundamentalmente está en función de las necesidades económicas en momentos específicos o regiones determinadas, de modo que las redes migratorias se subordinan así a las necesidades de los mercados de trabajo. Siguiendo esta perspectiva destacamos que el dinamismo de la actividad económica norteamericana –por el tamaño de su territorio y la poca densidad demográfica histórica, que además fue destruida casi totalmente en el proceso de colonización- siempre se ha visto en la necesidad de reclutar fuerza de trabajo extranjera de todas las partes del mundo para poder realizar sus procesos productivos. Hoy en día destaca especialmente la inmigración de mexicanos, no obstante, este flujo migratorio cuenta con una trayectoria histórica antiquísima, la cual no se puede entender sin analizar el subdesarrollo de la economía mexicana y la actual dependencia comercial y de capital que mantiene con los Estados Unidos gracias a las políticas neoliberales. Sin embargo, la constitución de esta integración asimétrica entre estos dos países, que al mismo tiempo explica fenómeno migratorio actual, se conformó sobre la base de una serie de procesos previos que se enmarcan en la política económica de los modelos de desarrollo seguidos en México desde la década de los cuarenta (desarrollista y neoliberal) que examinaremos a continuación.

2.2.1. Antecedentes históricos: los movimientos de población de 1870 a 1940

Este periodo se caracteriza como una época en la que millones de migrantes, sobre todo de Europa y Asia se trasladaron al continente americano, destacando como principales receptores Estados Unidos, Argentina y Brasil. Aunque México⁴³ no se benefició mucho de tal migración, fue un periodo importante durante el cual la población comenzó a moverse mucho más que en las décadas anteriores. La reactivación económica del centro

⁴³ En México, desde antes de la Colonia, había una concentración relativa de población en el altiplano de los valles centrales, que luego deriva en la gigantesca zona metropolitana de la ciudad de México, gracias al despliegue del modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones, que requería ubicar a las empresas cerca de los grandes centros de consumo.

y el crecimiento demográfico del norte se explican por la penetración en gran escala de industrias extranjeras que reflejaban el desarrollo acelerado del sudoeste de Estados Unidos.

La construcción de la red ferroviaria en 1870 facilitó la movilidad espacial, lo que permitió el traslado de la población del centro **hacia el norte del país donde “el panorama laboral se caracterizaba, sobre todo, por la gran demanda de trabajo, la escasez de mano de obra y en consecuencia por jornales más altos. Por ello las relaciones de trabajo tendían a ser más libres, conformando un mercado de trabajo asalariado que se movía de acuerdo con la demanda. Los estudiosos han mostrado como este proletariado combinaba actividades agrícolas (...), con actividades mineras, ferroviarias, industriales y diversas labores en las ciudades. Si todo esto fallaba quedaba la opción de emigrar a los Estados Unidos,⁴⁴ permanecer un tiempo y regresar, o bien quedarse allá para siempre” (Aboites, 2010: 73 y 74).**

No obstante, no es hasta el periodo de 1910 a 1929⁴⁵ cuando la inmigración de mexicanos en Estados Unidos alcanza un punto de auge debido a tres razones fundamentales: los efectos de la Revolución Mexicana de 1910; el crecimiento y la gran expansión económica del sudoeste norteamericano y la creciente demanda de mano de obra determinada por la Primera Guerra Mundial (Gómez-Quiñones, 1978). Sin embargo, esta tendencia se revertiría en la década de 1930 a 1940, ya que en este lapso los trabajadores encontraron mayor desempleo, conflictos laborales y los efectos de la politización tanto en México como en Estados Unidos, como resultado de la depresión económica mundial (Gomez-Quiñones, 1978). Las repetidas crisis de la economía estadounidense expulsaban a un buen número de mexicanos,⁴⁶ como ocurrió en 1907 y 1921, pero sobre todo en 1930-1932, cuando se estima que la cifra de repatriados alcanzó los 300 000, poco menos de la mitad de los mexicanos residentes en aquel país en 1930 (Carreras Velasco, 1974, citado por Aboites, 2010).

⁴⁴ Hay que recordar que gran parte del territorio del sur y sudeste de Estados Unidos perteneció a México de ahí la facilidad que la población mexicana tenía para trasladarse en ambos lados de la frontera.

⁴⁵ Un dato del censo de Estados Unidos de 1910 señala que los mexicanos en aquel país sumaban 250 000, lo que representaba más del doble de los extranjeros residentes en México, y para 1930 por cada extranjero radicado en nuestro país, teníamos 10 mexicanos en Estados Unidos (Aboites, 2010).

⁴⁶ Para 1924 se constituiría la patrulla fronteriza y en 1929 se pondría en vigor una nueva forma de control administrativo en cuanto a la migración, limitando en gran medida la entrada de migrantes para la década de 1930 a 1940.

2.2.2. Industrialización, modernización y desarrollismo

Si bien la reseña anterior sobre el estado de la migración nos remite inmediatamente al periodo de inestabilidad económica, política y social que vivía nuestro país en el periodo posrevolucionario, es necesario señalar que a comienzos de los cuarentas se consolida una nueva estrategia de desarrollo. Para estas alturas la estructura económica de México se había transformado radicalmente, pues había dejado de ser una economía primario exportadora, y se había puesto en el ideario nacional la meta de la industrialización por sustitución de importaciones. Este proceso de cambio estuvo mediado por una serie de conflictos entre las distintas capas sociales del país, que posteriormente al periodo de la revolución armada trataban de imponer su visión del México moderno y el curso de desarrollo que se debía tomar para alcanzarlo.

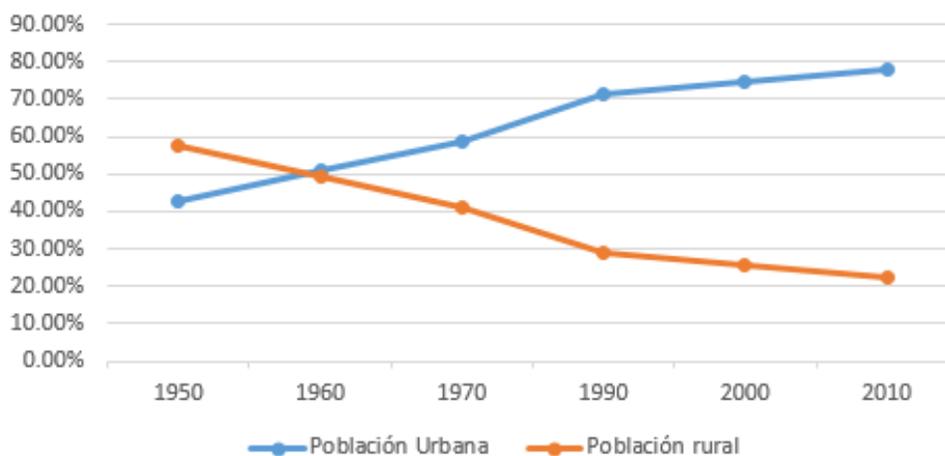
Si bien, se puede hablar de un proceso de sustitución de importaciones ya desde comienzos de la década de los veinte, acentuamos la importancia que tiene la política económica a partir de los años cuarenta. Y es que a diferencia de las décadas anteriores, en la cual este proceso se llevó de manera “espontánea”, para la década de los cuarenta ya se habían trazado objetivos claros para encauzar la senda de desarrollo, articulando los procesos acumulación de capital con la política del Estado.

Esta política “desarrollista”, por llamarla de alguna manera, se encargó de reestructurar las relaciones campo-ciudad que habían imperado con anterioridad, lo cual dio lugar a romper viejos esquemas de reproducción social, y en la historia de México comienza un nuevo proceso de proletarianización que pudiera satisfacer las necesidades de mano de obra para los requerimientos de los procesos de industrialización. En este contexto, las migraciones internas obedecían a dinámicas de acumulación endógena y por tanto destaca como principal destino la zona centro del país. Antes de que se suscitara este proceso México contaba con una población predominante rural, sin embargo, para finales de la década de los setenta la población rural se había reducido de manera significativa en proporción a la población total (ver gráfica 1).

Analizar el periodo desarrollista implica centrar la atención en los sectores productivos (agrícola e industrial). Sin embargo, en los siguientes subapartados concedemos una atención central a la dinámica de los sucesos económicos relacionados con la agricultura y el campo. La razón es que nuestro tema prioritario es la migración de

trabajadores, en ese tenor necesitamos comprender como fue que se logró liberar a esta fuerza laboral.⁴⁷ Otro aspecto que se intenta mostrar es la forma en la que llevan a cabo las migraciones internas en comparación con las migraciones internacionales a Estados Unidos.

Gráfica 1: Evolución de la población rural y urbana en México



Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI.

2.2.2.1. El reparto agrario, el proceso de industrialización y la revolución verde como factores que determinaron la dinámica de las migraciones internas (1940-1970)

Estos cambios tuvieron incidencias muy importantes en la composición de la población y **en las migraciones internas. En primer lugar destacamos que “la reforma agraria, promulgada por los gobiernos posrevolucionarios y llevada a cabo en forma intensiva por el gobierno cardenista, tuvo un efecto muy claro desde el punto de la migración: la población campesina fue redistribuida y se arraigó en sus lugares de origen o de dotación. En algunas regiones se reavivó una economía de autosubsistencia con raíces en la historia, y en otras el reparto de tierra ejidal hizo que se reconstituyera una economía campesina.**

⁴⁷ No obstante para el lector que desee profundizar en el tema del proceso de industrialización, recomendamos el trabajo de Aguirre (2006).

Este reparto agrario (...) sostuvo el desarrollo sorprendente de la agricultura mexicana de 1940 a 1965, equivalente a un ritmo de 5% de crecimiento anual” (Arizpe, 1984:16).

En este contexto se inscribe la Revolución Verde,⁴⁸ la cual refuncionalizó el reparto agrario. Con Ávila Camacho el gobierno intervendría activamente para impulsar la importación de tractores, arados de hierro y otros aperos de labranza modernos. Los tractores y sus accesorios eran la parte más cara y prestigiosa del programa de modernización. En los cinco años de la segunda guerra mundial, México importó unos 9000 tractores de los Estados Unidos con un costo de más de 60 millones de pesos. Esta cantidad o más se gastó en promedio cada año en el periodo de Miguel Alemán, una vez desaparecidas las restricciones de tiempo de guerra; en la década de 1940-1950, el gasto nacional total en maquinaria importada y aperos pasó a más de 600 millones de pesos, casi seis veces el valor estimado de toda la maquinaria y herramientas que había en 1940 (Hewitt, 1988).

De esta manera es como el México de la posguerra se caracteriza por un notable crecimiento de la producción agrícola. Sin embargo la estrategia de modernización rural aplicada en México se puede traducir en la creación de un enclave de grandes propiedades privadas dentro de una estructura agraria que sigue compuesta de modo predominante por explotaciones casi de subsistencia. Por otra parte estas cifras no vendrían aparejadas con los índices de desarrollo en las comunidades rurales. En este sentido hacemos referencia a Cynthia Hewitt (1988: 99) cuando señala:

“La estrategia de modernización agrícola puesta en práctica por los gobiernos mexicanos entre 1940 y 1970 favoreció como era de prever, *pautas desiguales de desarrollo*. Por una parte, el notable incremento de la producción provocado por la creación de zonas agrícolas de riego privilegiadas y la aplicación de la ciencia a la agricultura contribuyeron sustancialmente a financiar la industrialización y permitieron al gobierno mantener los precios de los artículos alimenticios en las urbes a niveles convenientemente bajos al mismo tiempo que reducía y al final eliminaba las importaciones de cereales y aumentaba la exportación de productos primarios. [...] Pero al proceso de aumentar la disponibilidad de los productos agrícolas comerciales no

⁴⁸ Este término resulta ser muy impreciso, puesto que se ha utilizado para designar a un tipo de investigación genética, hasta una estrategia general de modernización agrícola. Sin embargo, no es posible describir el campo mexicano de hoy sin hacer referencia a estos hechos.

acompañó ninguna mejoría significativa de la productividad en la agricultura tradicional y por eso no se cumplió una de las tareas más elementales del desarrollo rural: *crear un ingreso más adecuado para el conjunto de la población agrícola*”.

Es en este contexto, es como el agro mexicano contribuyó con otros recursos no monetarios a otros sectores de la economía en forma de mano de obra. La parte de la población económicamente activa empleada en la agricultura declinó del 70% en 1940 al 39% en 1970, y cerca de 1.8 millones hombres y mujeres pasaron de las explotaciones agrícolas a desempeñar actividades secundarias o terciarias que requería el proceso de industrialización y que principalmente se concentraron en la Ciudad de México.

2.2.2.2. La dinámica de la migración internacional a Estados Unidos: El Programa Bracero (1942-1964)

Si bien el proceso de industrialización generó un importante número de empleos, los cuales eran ocupados por la población que migraba del campo a las ciudades, cabe destacar que la migración internacional hacia los Estados Unidos siguió su curso y aproximadamente 125 mil mexicanos dejaron el país para trabajar en las granjas y ferrocarriles norteamericanos de acuerdo con los convenios del bracerismo recién celebrados. El Programa Bracero se estableció a través de un acuerdo bilateral en 1942 entre Estados Unidos y México. Este convenio se produce en el contexto de la Segunda Guerra Mundial el cual sirvió para estimular a los sectores que necesitaba mano de obra, especialmente en la agricultura, por lo que se reanudó la inmigración mexicana. A pesar de que se estaba desarrollando la economía mexicana, esto no significó pleno empleo ni aumentos de salarios substanciales para toda la población (Gómez-Quiñones, 1978).

La primera etapa del programa se extendió hasta el 31 de diciembre de 1947, aunque por medio de negociaciones sucesivas mantuvo su vigencia hasta 1964 (García y Griego, 1988, citado en Tuirán y Ávila, 2010). Bajo los términos del convenio, los trabajadores iban a trabajar a los Estados Unidos durante una temporada y regresaban a sus lugares de origen en México el resto del año. En consecuencia el patrón migratorio predominante **abandonó su perfil “familiar, de larga estancia y dudosa situación legal (Durand, 2007)**, para convertirse de manera predominante en un movimiento legal, con un marcado carácter rotatorio, principalmente masculino, de origen rural y orientado hacia el trabajo agrícola (Peña, 1995). Sin embargo, para la década de los cincuenta, mientras aumentaba

la inmigración indocumentada y se producía la recesión económica, se desarrolló una nueva serie ataques contra la inmigración mexicana. En 1954 hubo intentos por aprobar leyes para minar la inmigración “ilegal”. Así se sentaron las bases para lo que después se llamó *Operación espaldas mojadas*, una campaña para expulsar una cantidad máxima de trabajadores indocumentados con ayuda de oficiales federales, estatales, de los condados, del FBI, del ejército y la marina (Gómez-Quiñones, 1978).

2.2.2.3. La explosión de la migración indocumentada a los Estados Unidos (1965-1986)

En 1964 se pone fin al Programa Bracero y comienza la era de los “indocumentados” que abarca de 1965 a 1986, en este periodo Estados Unidos optó por controlar el flujo migratorio por tres tipos de medidas complementarias: legalización de un sector de la población trabajadora bajo el sistema de cuotas por país; la institucionalización de la frontera para dificultar el paso y limitar el libre tránsito de personas, y la deportación sistemática de los trabajadores migrantes que no tuvieran sus documentos en regla (Durand y Massey, 2009).

De esta manera el número de aprehensiones y deportaciones en la frontera con Estados Unidos se incrementó en forma acelerada. Las casi 30 mil detenciones registradas en 1965 aumentaron a poco menos de 1.662 millones en 1986, es decir, una cifra 55 veces mayor (Tuirán y Ávila, 2010). Sin embargo, a partir de los esfuerzos de la patrulla fronteriza por controlar el flujo, se estima que la probabilidad de ser aprehendido en ese periodo era significativamente baja, con un promedio de aproximadamente 33% (Massey y Singer, 1995, citado en Tuirán y Ávila, 2010).

2.2.3. Crisis, reestructuración económica y neoliberalismo

Como consecuencia de la crisis de los años setenta, en la cual se expresaba el derrumbe de una fase del ascenso del capitalismo conocida como el orden mundial de la postguerra, la crisis estructural, planteó la necesidad de restablecer las relaciones económicas y políticas que habían imperado durante las décadas anteriores. En este contexto, durante las décadas de los ochenta y noventa, la integración económica entre países se llevó a cabo

de tal forma que se empezó a hablar en términos de *globalización*,⁴⁹ en donde se manifiestan con sectarismo ciertos bloques económicos: la Unión Europea, la Cuenca del Pacífico, y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, principalmente.

La estrategia de integración económica por parte de Estados Unidos surge como respuesta a la disminución de su poder hegemónico ante la competencia que significa la creación de bloques competitivos en Europa y Asia. En medio queda la condición de subdesarrollo de México, que por esta característica y dada su vecindad con el país que representa la hegemonía mundial, queda subordinado a los intereses de este. A su vez este suceso designaría nuevas funciones para la periferia, el cual para el caso de México involucraría intensificar la desventajosa integración económica con América del Norte.

Ante este panorama internacional también cambió la política económica de México adaptándose al modelo neoliberal como nueva alternativa para el desarrollo nacional. Lo cual implicó el abandono de las viejas políticas de Estado las cuales mantenían una fuerte presencia en la actividad orientada al fomento y desarrollo económico nacional, en consecuencia se abandonan las políticas industriales y se incentivan políticas en favor de la apertura comercial y de capital. De igual manera se reconfigura un Estado conciliador de lo político y lo económico, dejando el paso a la inversión nacional y en especial la extranjera como motor del crecimiento económico.

Estos hechos marcarían un parteaguas en la sociedad en general, donde la privatización, desregulación y apertura económica se enfrentarían directamente a los intereses de la sociedad. En este contexto la población en general también se ve afectada con los cambios en este proceso de reestructuración capitalista. El crecimiento agrícola de los años cuarenta y cincuenta generó el suficiente ahorro interno como para impulsar la diversificación económica sin recurrir al endeudamiento externo. No obstante los logros de un sector agropecuario social y económicamente polarizado, el llamado **“milagro mexicano” se agotó en los sesenta y es en 1965 cuando se dieron los primeros signos estadísticos de la pérdida de dinamismo** (Gómez-Oliver, 1978). Y si a esto le

⁴⁹ Entre los rasgos más característicos del fenómeno conocido como “globalización”, ubicamos la redefinición del Estado y de sus funciones, la expansión del comercio multilateral, la internacionalización y la libre circulación de los mercados de mercancías y los financieros, el aumento de la inversión extranjera, la construcción de la sociedad de la información y comunicación, y la conformación de un *mercado de trabajo mundial*, estos tópicos ya fueron abordados con mayor atención en el primer segmento de este capítulo.

sumamos el cambio geopolítico, la globalización económica y la aplicación del paradigma neoliberal como nueva vía del crecimiento económico, tenemos que para la década de los noventa el sector agropecuario arrastra con los problemas de más de un cuarto de siglo como lo son; la insuficiencia productiva, la descapitalización y el empobrecimiento poblacional, las cuales son las principales presiones migratorias hacia los distintos polos de desarrollo, tanto nacionales como internacionales.

2.2.3.1. El surgimiento de nuevos polos de atracción para la migración interna (1970-1990)

En este sentido, a partir del agotamiento del modelo económico de crecimiento hacia adentro y la aplicación de las políticas neoliberales han ocurrido importantes cambios en la estructura social que modificaron las bases de sustentación del estado (C. de Grammont; 1996). En este contexto no hace excepción el sector agrícola, el cual se ve aún más desfavorecido con la implementación de estas nuevas políticas. A grandes rasgos la reestructuración productiva significó el desmantelamiento de la economía campesina para favorecer el proceso de modernización de las empresas agrícolas que a través de la concentración de tierras y mercados, logran ser exitosas en este modelo de mercado abierto.

El antiguo esquema de estructuración productiva se sustentaba en la extracción del excedente por el capital comercial, y permitía abastecer a los centros industriales de alimentos a bajos costos, condición indispensable para depreciar los salarios reales. Sin embargo, la extracción agotó la capacidad productiva de los campesinos, a la vez que repercutió en un estancamiento tecnológico que minó la productividad del trabajo. A esto se le suma la urbanización acelerada de la población, que ocurrió en el periodo de 1960-1990, que desembocó en un crecimiento demográfico que rebasó la producción de alimentos (Rubio, 2001).

Este proceso se desarrolla en un contexto de internacionalización de la agricultura, como un fenómeno de la globalización, que abrió la producción cerealera a la competencia mundial. Después de dos sexenios (los periodos de la Madrid y Salinas) de apertura comercial y neoliberalismo las estadísticas nacionales muestran que existe una enorme polarización en la estructura agraria mexicana, dominada por las grandes empresas

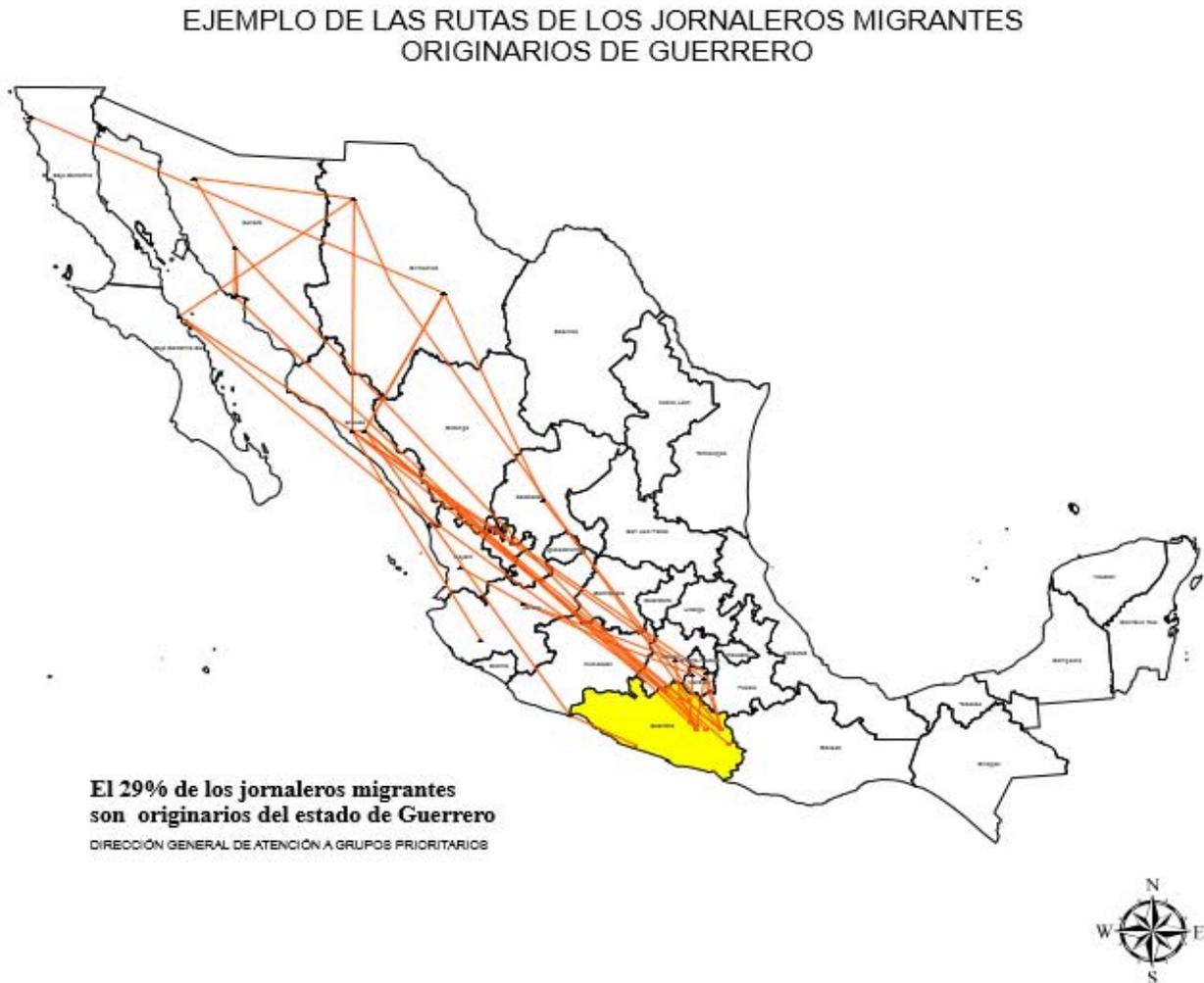
agroexportadoras. Esto nos revela la necesidad por parte de estas empresas de concentrar las tierras para acaparar los mercados, ya que sus intereses económicos no se limitan al ámbito nacional, sino que se vinculan estrechamente al capital agroindustrial y financiero norteamericano. Cabe mencionar que estas empresas representan un importante polo de atracción para jornaleros agrícolas migrantes provenientes de las zonas más marginadas del país como Oaxaca y Guerrero (Lara, 2008) (ver mapa 1).

Otro de los resultados de la situación anterior es la emigración masiva de las zonas rurales hacia los cinturones de miseria de las zonas urbanas. Sin embargo las multitudinarias migraciones hacia la Ciudad de México cedieron importancia paulatinamente a la migración de ciudades de tamaño intermedio dentro de las cuales resalta la inmigración a las ciudades de la zona fronteriza del país con los Estados Unidos. **“En la actualidad, la frontera del lado mexicano (con Estados Unidos), se ha convertido en el punto de destino de las migraciones internas. Por el lado oeste, la ciudad de Tijuana tenía 25 mil habitantes en la década de los cuarenta y en los noventa se acercó al millón. En el mismo estado de Baja California, la ciudad fronteriza de Mexicali tenía 45 mil habitantes en 1940, y en 1995 se contaron cerca de 700 mil. Otro tanto sucedió en la región central de la franja fronteriza, con Ciudad Juárez, que en 1940 tenía 55, 000 habitantes, y a finales de siglo sobrepasó el millón. En el lado este de la frontera, la capital regional es Monterrey, pero el trío de ciudades fronterizas tamaulipecas, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, en conjunto tenían cerca de un millón de habitantes en 1990”** (Durand y Massey, 2003:53 y 54).

La frontera de México con los Estados Unidos representa un espacio de gran importancia para los procesos de globalización debido a numerosas plantas ensambladoras conocidas como *maquiladoras*, instaladas desde finales de los sesenta y que representan un importante nicho laboral para los migrantes internos. Las maquiladoras surgieron en 1965 como un programa de industrialización fronteriza con el objetivo de emplear a los trabajadores al finalizar el Programa Bracero. El dinamismo de las maquiladoras dependió en gran medida de los ciclos de la economía estadounidense, la recesión entre 1975 y 1976 provocó la suspensión temporal de trabajadores y el cierre definitivo de varias de estas empresas. No fue, sino hasta 1983 cuando las maquiladoras lograron reactivarse gracias a los ajustes de la ley de inversión extranjera y a una política centrada en el sector exportador del país. Sin embargo la generación de empleo por parte

de las maquiladoras siempre fue insuficiente en relación al número de trabajadores potenciales.

Mapa 1



Fuente: Encuesta nacional de jornaleros agrícolas (ENJO 2009).

En síntesis la reestructuración y reordenamiento de las actividades económicas en México, significaron la transformación del patrón migratorio interno. El cambio más radical que podemos destacar es que el núcleo de concentración de migrantes internos deja de ser el centro del país, cediendo el paso de modo paulatino a los estados del Norte, en especial en los cuales se registra un elevado índice de producción destinada a la exportación. El empleo de migrantes interestatales en las agroexportadoras de Sinaloa,

Sonora y Baja California, así como el empleo en las maquiladoras de la frontera norte comprueban este hecho.

2.2.3.2. El predominio de la migración internacional sobre las migraciones internas (1980-2000)

Las transformaciones estructurales por las que ha atravesado nuestro país a partir de la década de los ochenta significaron la renuncia a un proyecto autónomo de desarrollo nacional. Al truncar el proceso de industrialización de México la planta productiva se redefinió en pro de una violenta inserción al mercado mundial. Se priorizan los sectores improductivos (comercial y financiero) a los productivos (agricultura e industria), convirtiendo al país en una plataforma exportadora de productos manufacturados con bajo valor agregado. Este modelo aprovecha como ventajas competitivas la baratura de la mano de obra y la desregulación ambiental para disponer de recursos naturales. Las consecuencias fueron catastróficas para la población; los índices de desigualdad, pobreza y marginación se dispararon; los salarios reales han perdido el 80% de su poder adquisitivo desde finales de la década de los 70 y la precarización y flexibilización de los empleos se impusieron de manera vertiginosa.

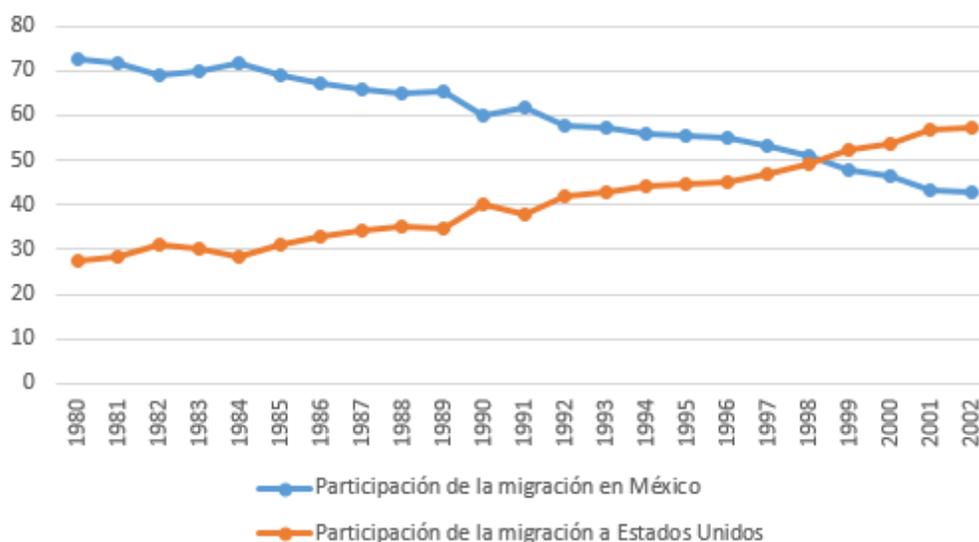
Este ataque directo y frontal hacia la clase trabajadora de nuestro país implicó que ésta tomara nuevas estrategias de supervivencia y reproducción social, es así como observamos una elevación de la economía informal, la incorporación a actividades productivas ilícitas como el narcotráfico y por último y quizá la más importante, la migración internacional hacia los Estados Unidos.

Mientras que en el periodo de la política económica de desarrollo por sustitución de importaciones, por consecuencia del proceso de industrialización se desencadenó una serie de migraciones internas de gran alcance y dimensiones que se concentraron principalmente en el centro del país, no obstante, vemos que en el periodo neoliberal las mismas tuvieron un viraje importante. Las migraciones internas se redefinieron, el éxodo rural mediante el cual se conformaron los centros urbanos más importantes del país cedieron el paso a migraciones circulares a ciudades de tamaño intermedio e incluso migraciones intrarurales protagonizadas por jornaleros agrícolas que se emplean en empresas agroexportadoras por salarios muy bajos y condiciones laborales muy precarias.

De modo que ahora las migraciones internas responden a un proceso de flexibilización laboral el cual está encaminado a apuntalar ramas productivas que tienen como destino de su producción el mercado mundial.

En ese mismo contexto, la migración internacional a Estados Unidos adquiere niveles sin precedentes. Según datos de la Encuesta Nacional a Hogares Rurales de México 2007 (ENHRUM II) muestran que hay crecimiento sostenido de la emigración rural a los Estados Unidos, estos datos muestran que 1999 es el año en el que el número de emigrantes rurales hacia los Estados Unidos es superior a la correspondiente a las ciudades mexicanas (ver gráfica 2).

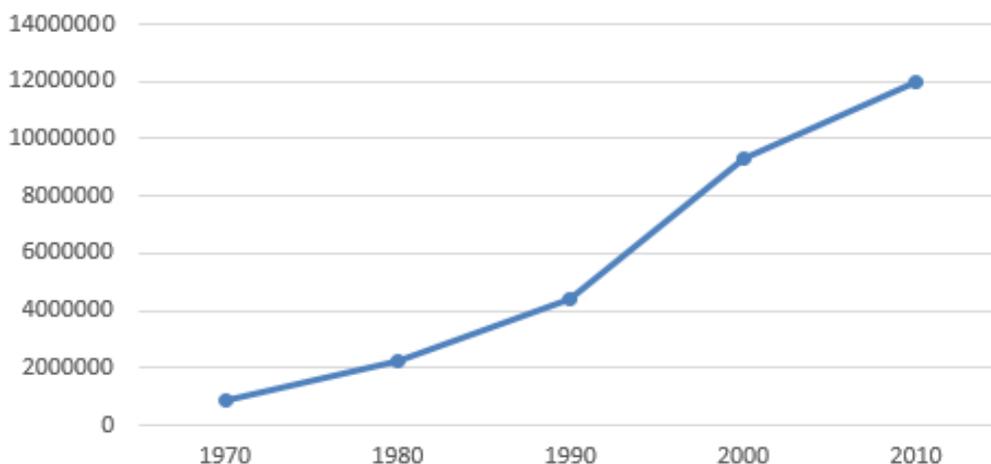
Gráfica 2: Participación de la emigración rural a Estados Unidos y al resto de México en la migración total (%)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENHRUM II.

Según datos de CONAPO, la contribución de los mexicanos al incremento de los extranjeros en Estados Unidos durante la década de 1990-2000 fue de 42.7%. En ese mismo periodo los residentes de origen mexicano se incrementaron de 4.4 millones a 9.3 millones, los flujos anuales de entrada de mexicanos se estimaron en un rango de 400 a 600 mil personas con una proporción de indocumentados del 85%. Actualmente si a esta cifra de residentes de origen mexicano, agregamos la de migrantes mexicanos, tenemos que en conjunto suman ya más de 35 millones de personas que cruzaron la frontera en busca de mejores oportunidades.

Gráfica 3: Residentes de origen mexicano en Estados Unidos



Fuente: Elaboración propia con base en datos de CONAPO, series sobre migración internacional.

La década de 1990 a 2000 marca un parteaguas para el análisis de la migración México-Estados Unidos, con anterioridad reconocemos otros dos momentos donde el despliegue de la migración también se da de manera abrupta, aunque nunca en las dimensiones que alcanzaron en el periodo citado. La primera gran ola comienza con la puesta en marcha del Programa Bracero de 1942 a 1964, y el segundo corresponde a la reforma de amnistía IRCA en 1986. El auge migratorio de los noventa es correspondiente con el Tratado de Libre Comercio (TLCAN), el cual significó el afianzamiento de los programas de ajuste estructural implementados desde la década de los ochenta. De esta manera es como el TLCAN vino a profundizar este programa de desmantelamiento industrial, la ruina del campo, la atracción de inversiones y la promoción de las exportaciones que significaron las políticas neoliberales.

Todos estos factores se cuentan entre las presiones migratorias que contribuyeron a que se conformara la diáspora más grande del mundo. Hasta ahora hemos visto cómo es que este flujo se construyó a costa de la pauperización de la población y que se trata de un proceso sistemático que ha permanecido en el tiempo por más de un siglo, también hemos matizado que el flujo no ha sido homogéneo a lo largo del tiempo, y que por el contrario se observan distintos patrones migratorios por periodos determinados, donde el estatus legal, la magnitud, la estancia, los perfiles sociodemográficos, etc., varían. En este sentido

es necesario señalar que los patrones migratorios corresponden a las dinámicas de acumulación de capital, así, el hecho de que ahora la migración internacional haya adquirido más peso que la migraciones internas implica que ahora los movimientos de población están obedeciendo a lógicas de acumulación exógenas.

2.3. EL MODELO NEOLIBERAL COMO CAUSANTE DEL INCREMENTO EN LA EMIGRACIÓN HACIA ESTADOS UNIDOS

El modelo de acumulación neoliberal afectó de manera significativa al patrón migratorio México-Estados Unidos que se había conformado con los convenios del bracerismo. “A comienzos de la década de los ochenta se podía definir el perfil de un migrantes promedio **con cuatro rasgos básicos: temporal, joven, masculino e indocumentado. Hoy [...] ha cambiado la composición legal, la duración de la estancia, la distribución por sexo y edad, el origen social y cultural, la distribución geográfica de origen y destino, los puntos de cruce fronterizo, el mercado de trabajo, la participación política de la comunidad mexicana en ambos países, los principios de nacionalidad y patrones de naturalización**” (Durand y Massey, 2009:171). Así mismo, durante esos años, se empezó a observar una disminución de la migración circular y un proceso de asentamiento de la población inmigrante en ese país. Esto se debió principalmente a la puesta en marcha de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA por sus siglas en inglés), la cual contenía diversas disposiciones tanto restrictivas como reguladoras.

Como ya se mencionó, durante la década de los noventa, la emigración de México hacia los Estados Unidos cobró gran relevancia, casi el 40% de la población cambió de lugar de residencia habitual, durante el quinquenio de 1995-2000 la población que se estableció fuera del país lo hizo a un ritmo aproximado de 400 a 600 mil personas por años. Por otra parte, la migración mexicana no solo adquirió importancia en número sino también en su diversidad. Un nuevo patrón migratorio se impone entre los mexicanos: ya que ahora involucra a otros grupos de población como mujeres e indígenas; surgen nuevos estados expulsores y llegan a nuevos destinos dentro de Estados Unidos; además los periodos de estancia de los migrantes temporales se prolongan más debido a los costos y dificultades que representa migrar.

Estas nuevas características de la migración, tanto en magnitud como en diversidad sólo se pueden comprender desde la perspectiva económica, ya que las transformaciones que sufre la economía mexicana en este periodo, ha traído consigo un fuerte impacto en la clase trabajadora de nuestro país al minar seriamente las condiciones de reproducción social. En cuanto a este tópico destacamos tres ejes fundamentales que como rasgos estructurales del modelo neoliberal impulsaron la emigración.

1) *El TLCAN como factor que agudizó los problemas del campo mexicano.* El incremento masivo de la migración para la década de los noventa y principios del dos mil no se puede entender sin antes hacer mención al impacto que tuvo el TLCAN en el campo mexicano. La apertura de sectores agrícolas estratégicos, en especial los cereales y granos básicos, al mismo tiempo que se permitió la importación de alimentos de bajo costo de origen estadounidense y canadiense, trajo como consecuencia inmediata que los campesinos y pequeños productores fueran desplazados de sus actividades económicas, dejando el paso a la agricultura empresarial de flores, frutas y hortalizas destinadas a la exportación. La población que dependía de la producción local y en pequeña escala se vio obligada a emigrar, no obstante los centros urbanos que tradicionalmente recibían migrantes internos dejan de ser una alternativa viable, así que la opción más atractiva resultó ser la migración internacional a los Estados Unidos.

2) *La falta de absorción de fuerza de trabajo por parte del sector clave de la economía.* La reestructuración del aparato productivo mexicano, tuvo como principal objetivo, convertir a México en una economía secundario exportadora (Valenzuela, 1990) que recibiera masivos flujos de capitales que se invirtieran en el país y generaran los empleos suficientes no sólo de la creciente población activa, sino también de aquella que resultara desplazada de otros sectores por consecuencia del cambio estructural, principalmente del campo. Sin embargo, esto no ocurrió porque la producción de manufacturas no generó el supuesto arrastre al resto de la economía, por lo que el empleo no aumentó en las proporciones necesarias para absorber a toda la fuerza de trabajo. Otro aspecto es que el sector manufacturero envía la mayor parte de sus exportaciones a los Estados Unidos, por lo cual es sumamente dependiente de este mercado. Como corolario tenemos que la liberalización financiera que permitió la libre entrada y salidas de capital extranjero no ha dado los rendimientos esperados, puesto que la mayoría de la inversión extranjera es de cartera, es decir, no se canaliza al sistema productivo. En ese tenor, según

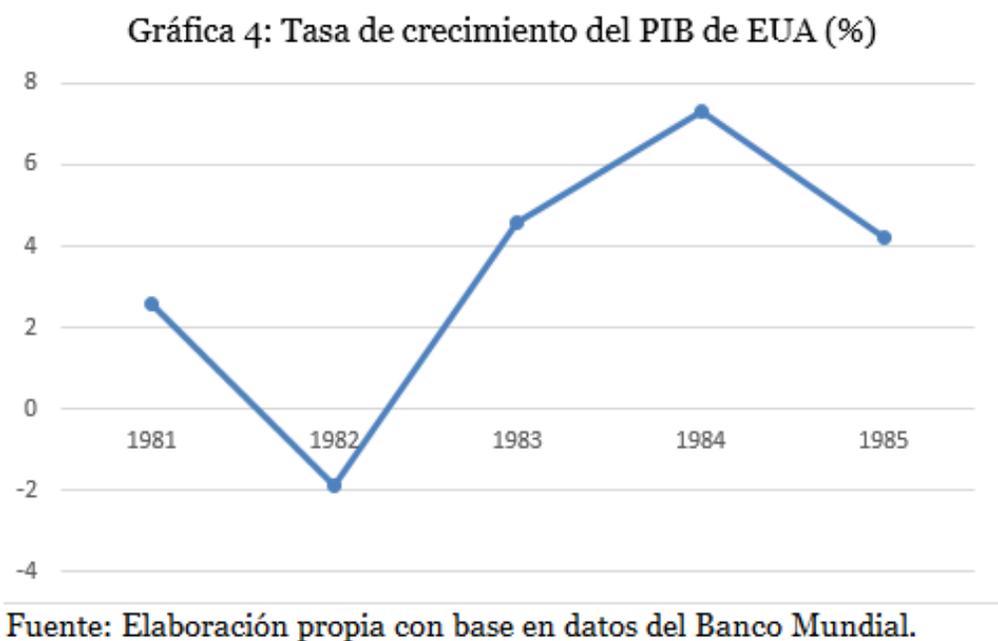
datos de Banxico, resulta que la entrada por concepto de remesas para 2006, 2009 y 2012 fue mayor que la propia Inversión Extranjera Directa, curiosa paradoja pues todas las facilidades que se le otorgaron al capital extranjero para que pudiera venir y operar en México fueron justificadas por la derrama de empleos que generaría y que por tanto contendría la emigración a Estados Unidos.

3) *Salarios reales a la baja.* Para estimular el flujo de inversiones hacia nuestro país, se argumentó que era indispensable aprovechar las “ventajas competitivas” con las que se cuenta, lo cual no significaba otra cosa que sacar ventaja de la mano de obra barata de los mexicanos. Por lo tanto la reproducción de capital en el contexto del neoliberalismo mexicano exige el congelamiento de los salarios que permita asegurar una tasa de ganancia para los inversionistas extranjeros. Aquí destaca de manera muy nítida el empleo en las maquiladoras y la agricultura de exportación, de las cuales ya es muy conocido que operan con salarios miserables y en condiciones laborales sumamente precarias. **Cypher y Delgado (2007:29) señalan que las maquiladoras “de 1994-2000, cuando el sector operó efectivamente como un inapreciable generador de empleo, los salarios pagados fueron 52% más bajos que los devengados en la industria no maquiladora.” Por otra parte, es de suma importancia que mencionar que, debido a las actuales características estructurales de la economía mexicana, los salarios a la baja se adecuan para mantener la estabilidad de la balanza de pagos (puesto que incremento salarial se expresaría de inmediato en un aumento de las importaciones). En este sentido, la “política de salarios bajos” tiene dos funciones, por un lado genera las condiciones de atracción de divisas por concepto de inversión extranjera, y por otro lado al contribuir que el patrón migratorio ocasione una mayor entrada de dólares ahora por concepto de remesas, que en con las divisas que ingresan por las exportaciones, se puede mantener dicha política de salarios bajos y asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo gracias a la importación de mercancías baratas. Con todo la emigración era una consecuencia necesaria que al mismo tiempo resultaba funcional al modelo.**

En realidad la emigración de mexicanos hacia los Estados Unidos, no es más que una enorme transferencia de excedente. Un trabajo muy importante que da cuenta de esta realidad es el de Raúl Delgado y James Cypher (2012), los autores plantean que la racionalidad interna del TLCAN, su lógica funcional, es la de un modelo exportador de fuerza de trabajo. De modo que también es necesario examinar las condiciones del otro

lado de la frontera que motivaron la articulación de este sistema migratorio el cual, es sumamente desventajoso para México, ya que implica anclar su dinámica de desarrollo a la de los Estados Unidos.

No es casualidad que la implementación del paquete neoliberal en los países latinoamericanos y en otras partes del mundo también, ocurriera en sincronía con la reactivación de la economía norteamericana después de la recesión de 1982 (ver gráfica 4). La reestructuración económica global trajo como consecuencia que los países iniciaran una interrelación extraordinaria a la cual se le ha denominado con el nombre de globalización. Sin embargo, el trasfondo de estos nuevos fenómenos se ha expresado en un ataque frontal y directo contra la clase trabajadora. Los argumentos que justificaron la entrada del neoliberalismo planteaban que la crisis se debía a los beneficios que gozaban los trabajadores así como a los sindicatos que dieron lugar a una gran rigidez en el mercado laboral. En este contexto, la contrarrevolución neoliberal buscaría flexibilizar y desregular los mercados laborales, así como privatizar sectores como la educación, salud, transporte, etc., para lo cual se tuvo que redefinir la política del Estado.



Las transformaciones de la política estatal y la forma en que se articula con el nuevo orden neoliberal obedecen a una lógica por retardar los síntomas de maduración del capitalismo norteamericano. Actualmente Estados Unidos está atravesando por un proceso de desindustrialización y relocalización de la producción, así como un proceso de financiarización que evidencia sus crecientes dificultades para valorizar capital y por ende reanudar sus procesos de acumulación de capital a partir de sus esferas productivas. En este contexto, se enmarca su relación de interdependencia con México.

2.3.1. La liberalización comercial, el desmantelamiento industrial y la reconfiguración de la reproducción de la fuerza de trabajo

Un aspecto clave de los programas de ajuste estructural para México concierne al de la liberalización comercial. El proceso de apertura comercial se inició en 1984 con la sustitución de permisos de importación por aranceles, que pasarían a ser el principal instrumento de política comercial, con lo cual se pretendía obtener un efecto benéfico en lo que se refiere a contrarrestar las presiones inflacionarias. El continuo proceso de liberalización comercial llevo a que México se incorporará al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) y como corolario de estas políticas el país se adhiere al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994. México no sólo se ha limitado a firmar los tratados ya mencionados, ya que también cuenta con una red de diez tratados de libre comercio con cuarenta y cinco países, treinta acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones y nueve acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

La implementación de esta serie de políticas tendría como consecuencia un desmantelamiento sistemático del aparato productivo nacional, que se desarrolló durante el periodo de industrialización por sustitución de importaciones, el cual logró consolidar la etapa de producción de bienes finales, no así con los bienes intermedios y de capital. El grado tan elevado de apertura al que se sometió el país, no pudo resistir a la competencia de mercancías producidas en el exterior, lo cual dio lugar a que se rompieran los encadenamientos productivos logrados al momento.

Esta desarticulación de la industria, propició que el grueso de las inversiones se canalizara en ciertos sectores estratégicos como el financiero, la agricultura de

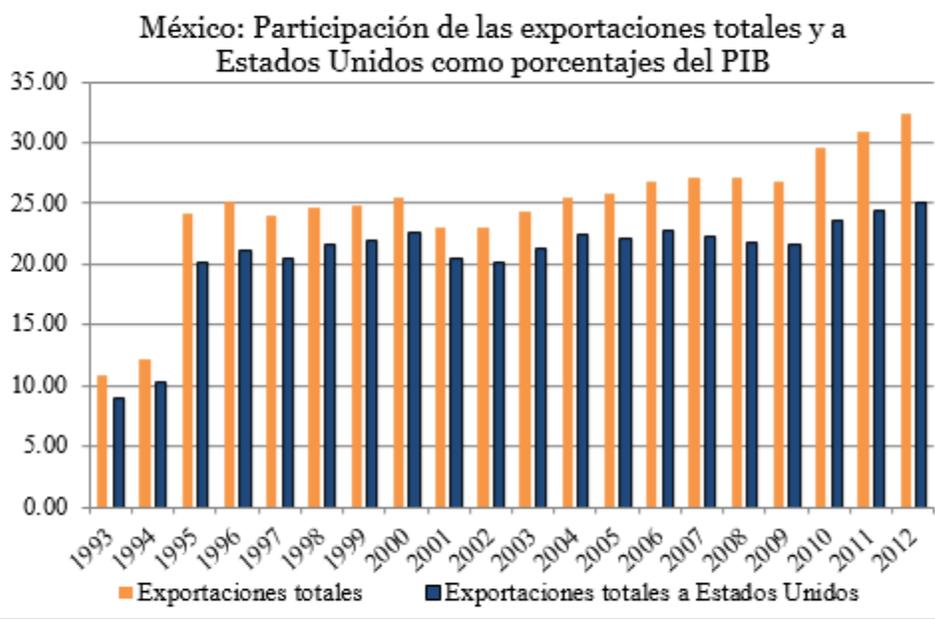
exportación, el transporte aéreo y terrestre, así como las telecomunicaciones y ahora el petróleo. En este contexto observamos que la economía del país se ha polarizado, dando lugar a que en México existan sectores económicos de vanguardia en los cuales se utiliza tecnología de punta (tal es el caso de las agroexportadoras y en la industria automotriz) cuyo principal destino de su producción es hacia el mercado mundial, y por otro lado ramas económicas sumamente atrasadas de alcance local que más bien se insertan en estrategias de supervivencia para gran parte de la población la cual fue desplazada por la implementación de estas políticas, en este contexto es como se despliega la economía informal en nuestro país, la cual alcanza dimensiones descomunales, según una nota de CNN⁵⁰, en el segundo trimestre de 2015, 29.1 millones de mexicanos obtuvieron ingresos del sector informal.

El grado tan elevado que ha alcanzado la informalidad en la economía mexicana es producto del desempleo, ya que la apertura comercial acarreo graves consecuencias para el sector industrial. Los procesos que determinaron la estructura económica de México, se han rearticulado con el fin de redefinir la nueva estrategia de desarrollo basada en la exportación de productos manufacturados principalmente de capital extranjero. Dentro del nuevo patrón se puede apreciar que: *a)* el proceso de acumulación de capital está caracterizado por un aumento en el grado de monopolio ocasionado por la mayor centralización y concentración de capitales, y se ha redirigido a sectores que funcionan con una CO más alta (Valenzuela; 1990:65); *b)* la reestructuración del aparato productivo durante la década de los ochenta, junto con el cambio de propiedad de algunas de ellas (privatizaciones) y la nueva entrada de capitales (liberalización financiera) modificaron el proceso de producción que permitió a México convertirse en un país productor y exportador de productos manufacturados con un alto componente de importación; *c)* por último, la realización de la plusvalía por medio de la venta de mercancías se da gracias a la mayor apertura comercial de la economía mexicana, es decir, el proceso de apertura comercial constituyó un rasgo esencial para el incremento de la tasa de ganancia por medio de la venta de productos manufacturados en el mercado internacional, principalmente dirigidas al mercado estadounidense.

⁵⁰ *La economía informal cobra fuerza en México*, por Carmen Luna, CNN Expansión, 17 de agosto de 2015.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, a raíz de la firma del TLCAN y de su entrada en vigor, la economía mexicana ha incrementado su dependencia al flujo de divisas por concepto de exportaciones al exterior, puesto que estas pasaron de representar el 10% del PIB en 1993 a niveles por arriba del 30%, y más importante aún, una cuarta parte del PIB se encuentra ligada a la demanda de los Estados Unidos a donde se exportan más del 70% de los productos manufacturados.

Gráfica 5



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Estadísticas, Banxico; BIE, Inegi, 2014.

Esta reestructuración productiva significó un abandono de los sectores que producían para el mercado interno con el fin de poder apuntalar a los sectores de avanzada que buscan colocar sus productos en los mercados internacionales. El modelo neoliberal al desmantelar la planta industrial y el mercado interno propicia una dinámica de exclusión social muy profunda. Ya que al volcar la producción a los mercados internacionales, la estructura productiva del país (en especial la más avanzada) no depende del mercado interno para realizar sus mercancías, en ese contexto, la producción nacional puede desvincularse de las necesidades de consumo de la población. Otro aspecto central de esta dinámica, es que estos enclaves de producción –que en realidad no son más que plantas ensambladoras con fuerza de trabajo barata- al carecer de

vínculos hacia atrás o hacia adelante con el sistema productivo mexicano, fueron incapaces de generar el empleo suficiente para la población en edad de trabajar. Para la segunda mitad de la década de los noventa, se creaban menos de 400 mil empleos anuales, mientras que cada año entraban al mercado un millón cien mil nuevos trabajadores potenciales (Bartra, 2003). Este rezago laboral bastante importante, generó en consecuencia una economía subterránea con una alta participación en actividades informales, ilícitas como el cultivo de estupefacientes y con altos niveles de desempleo, subempleo, pobreza y por supuesto, como resultado final una emigración multitudinaria.

Sin embargo, esta paradoja de la dualidad económica en México esta interconectada, ya que para hacer de México la actual plataforma exportadora que es ahora, se tuvo que desestructurar el antiguo esquema de reproducción social que operó durante el proceso de industrialización, pues como bien señalan algunos investigadores como Blanca Rubio (2001), el modelo neoliberal nos llevó de la explotación a la exclusión. La desarticulación de las funciones del campo es clave para entender la dinámica de exclusión cada vez más generalizada y sostenida en nuestro país. Mientras que en el periodo desarrollista los productores agrícolas locales jugaban un papel muy importante al proveer de alimentos a bajo costo a la creciente población de las ciudades (aspecto central para mantener los salarios bajos a los obreros) actualmente esta demanda se cubre por las importaciones. Por otra parte los campesinos estaban sujetos a un esquema de explotación en la cual el excedente producido por ellos era expropiado por el capital comercial, no obstante, se les aseguraba su reproducción mediante precios de garantía para sus productos, de modo que pudieran continuar cumpliendo su función como abastecedores de alimentos. En este contexto, el campo significó un soporte muy importante para el intento de industrialización.

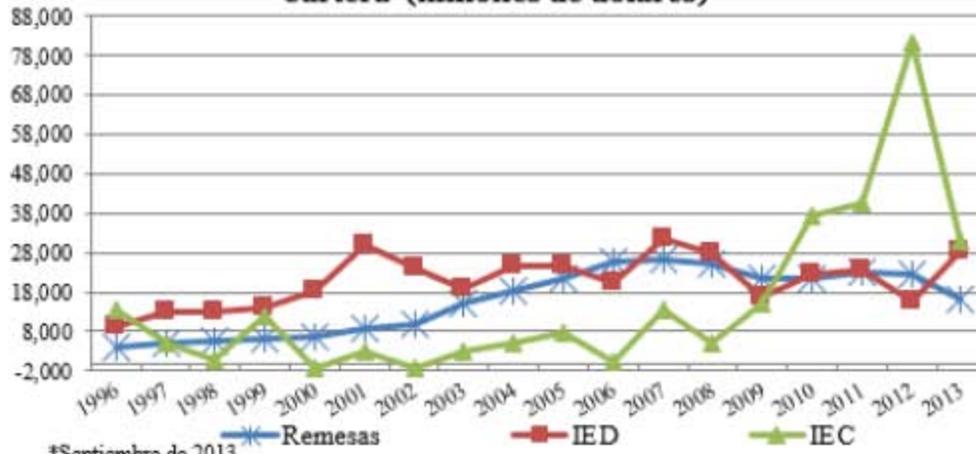
En contraste, en el modelo neoliberal, la importación de productos agrícolas, en especial la de granos básicos, transformó radicalmente la estructura económica y social orientada a abastecer a la población de alimentos, lo cual nos ha llevado a un problema de seguridad alimentaria. Armando Bartra (2014:65) denuncia la creciente necesidad de **importar comida**, “**pues mientras que en 1980 la dependencia del país en alimentos era de 15% en 2011 fue de casi 50%: 36% en maíz, 61% en trigo, 85% en arroz, 94% en soya, 21% en frijol... México dice la CEPAL se convirtió en el principal importador de granos de alimentos básicos en América Latina, y la FAO precisa que México es el principal**

importador de granos de América Latina y el Caribe.” El resultado de la apertura del agro es la ruina de los productores locales y el desmantelamiento de un sistema de abastecimiento de alimentos autónomo que trae como consecuencia la pauperización y exclusión de este sector de la población. De esta manera la emigración ha dejado de constituir una respuesta coyuntural de las familias rurales (e incluso urbanas) para convertirse en un elemento estructural de la sociedad mexicana y en la principal forma de inserción de nuestro país en el escenario global.

En ese contexto, es como los sectores exportadores con mayor dinamismo pueden cimentar su competitividad en el mercado mundial en los bajos salarios que ofrecen. La políticas neoliberales implementadas para hacer del país una plataforma exportadora ha hecho que se reconfigure radicalmente la dinámica de reproducción de la fuerza de trabajo nacional. Ya enunciamos brevemente que la economía informal y el narcotráfico juegan un papel muy importante en este proceso, así como las importaciones de alimentos que permiten reproducir a la fuerza de trabajo con salarios bajos. Ahora bien, nos queda señalar que otro pilar muy importante que ayuda a mantener la reproducción de la fuerza laboral del país es la emigración hacia los Estados Unidos, puesto que aparte de representar una válvula de escape que alivia la condición de millones de mexicanos, las remesas enviadas por los connacionales contribuyen de gran manera para completar las necesidades de consumo de los familiares de los migrantes que se quedaron. En periodos coyunturales, el monto anual de las remesas llega a ser igual de significativo que el ingreso por exportaciones manufactureras y sobrepasa el monto de la IED (ver gráfica 6).

Con el modelo neoliberal, la reproducción de la fuerza de trabajo en gran medida corresponde a una base externa. La lógica a la que obedece este proceso se explica por la necesidad de congelar los salarios para que de esa forma las mercancías producidas en México por los sectores de punta puedan ser competitivos en los mercados internacionales. En este aspecto resulta muy interesante la formulación teórica que hacen Raúl Delgado y James Cypher. Estos autores plantean que la lógica que subyace en modelo neoliberal y en el TLCAN particular, no es la de exportar productos manufacturados –cuestión que se evidencia por el constante déficit comercial de México (ver cuadro 1)- sino que se trata de un modelo exportador de fuerza de trabajo barata.

Gráfica 6: Entrada de de divisas por concepto de Remesas vs Inversión Extranjera Directa (IED) e Inversión Extranjera de Cartera (millones de dólares)



*Septiembre de 2013

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Estadísticas, Balanza de Pagos, Banxico, 2014

Cuadro 1: Balanza Comercial (millones de dolares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1993	51885.969	65366.542	-13480.573
1994	60882.199	79345.901	-18463.702
1995	79541.554	72453.067	7088.487
1996	95999.74	89468.766	6530.974
1997	110431.498	109808.2	623.298
1998	117539.294	125373.058	-7833.764
1999	136361.816	141974.764	-5612.948
2000	166120.737	174457.823	-8337.086
2001	158779.733	168396.434	-9616.701
2002	161045.98	168678.889	-7632.909
2003	164766.436	170545.844	-5779.408
2004	187998.555	196809.652	-8811.097
2005	214232.956	221819.526	-7586.57
2006	249925.144	256058.352	-6133.208
2007	271875.312	281949.049	-10073.737
2008	291342.595	308603.251	-17260.656
2009	229703.55	234384.972	-4681.422
2010	298473.146	301481.819	-3008.673
2011	349433.386	350842.876	-1409.49
2012	370769.89	370751.559	18.331
2013	380015.051	381210.168	-1195.117
2014	397128.659	399977.208	-2848.549

Fuente: Elaboración propia con base a datos de Banxico.

En ese contexto, una cuestión central a destacar, es que la integración que propone el TLCAN es una respuesta de Estados Unidos para atender sus crecientes dificultades para valorizar capital, y es que el capitalismo estadounidense está atravesando por un proceso de maduración, el cual le plantea ciertos límites para llevar adecuadamente su proceso de acumulación de capital. En este sentido, las incursiones en el exterior se vuelven una solución parcial mediante la cual se pueden retardar los efectos de un capitalismo maduro que tiende hacia el estancamiento. La integración con México juega una papel medular de este proceso, de modo que la implementación del TLCAN es el corolario que busca encadenar la serie de reformas estructurales instauradas a principios de la década de los ochenta, esto es, hacerlas irreversibles mediante un andamiaje institucional que asegure la integración. El TLCAN cumple roles estratégicos para Estados Unidos; por un lado cumple el papel de hacer de México un abastecedor de energía y mano de obra abundante y barata; y por el otro convertirlo en una economía exportadora de manufacturas, fuertemente adicta a las importaciones agrícolas y manufactureras (Álvarez, 2004).

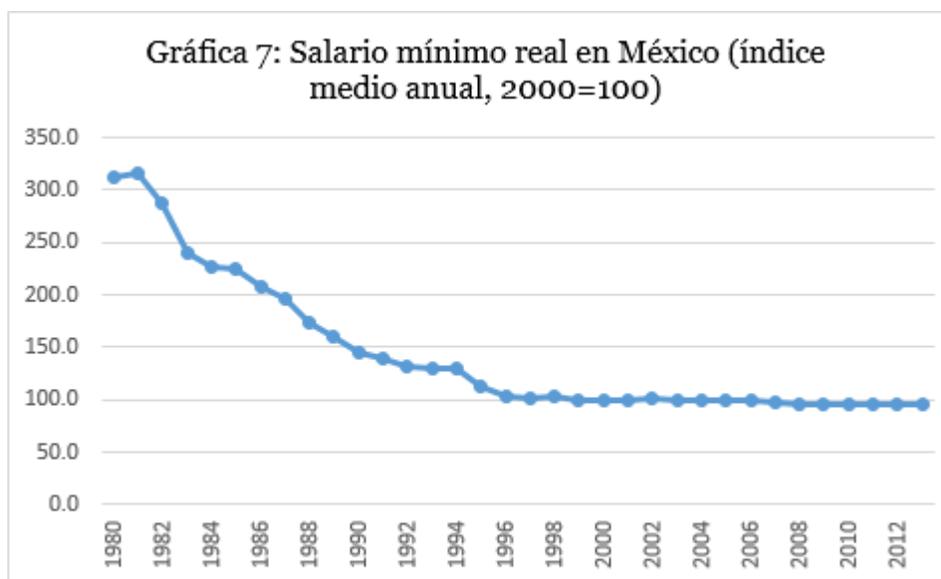
Si se examina detenidamente la estructura económica en la que se articulan la economía mexicana y la estadounidense, se observa que esta está diseñada para transferir recursos y excedentes de la primera a la segunda. Delgado y Cypher (2007) comprueban este hecho y destacan que para cumplir el objetivo subyacente de este proceso (exportar fuerza de trabajo barata) se articulan y combinan tres mecanismos: la industria maquiladora, el sector de la maquila encubierta⁵¹ y la emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos. En ese sentido, este modelo exportador de fuerza de trabajo ocasiona un singular proceso regresivo en el país, pues como ya mencionamos está diseñado para transferir el excedente económico hacia Estados Unidos, y en menor grado a los grandes conglomerados mexicanos, ya que este proceso se encuentra muy lejos de un potencial de utilización constructiva del excedente producido, en términos de la creación de un sistema nacional de innovación tecnológica y la creación de una base industrial autónoma. No obstante, la elite mexicana (en sus sectores económicos y

⁵¹ Comúnmente las exportaciones manufactureras mexicanas, que representan alrededor del 85% del total, se dividen en maquilas y no-maquilas. No obstante, dentro de las segundas, alrededor de 38% de la producción se hace utilizando programas intensivos a la importación temporal que garantizan a las empresas virtualmente los mismos subsidios y exenciones fiscales que las maquilas. A este subgrupo los autores Delgado y Cypher (2007:29) lo caracterizan como maquila encubierta.

políticos) coexiste y facilita este proceso involutivo de reestructuración delineado por los intereses económicos estadounidenses, ya que también ha sido beneficiaria de este proceso.

Por otra parte, cabe destacar que la reestructuración industrial a la que obedece el modelo exportador de fuerza de trabajo ha permitido la reducción de costos de producción tanto en México como en Estados Unidos. Esta reducción de costos se transmite parcialmente a los consumidores estadounidenses mediante la reducción de precios, por lo cual el modelo de exportación de fuerza de trabajo barata posibilita disminuir los costos de reproducción de los trabajadores estadounidenses. Ello aunado al impulso de la baja salarial por efecto directo del reemplazo de trabajadores en la manufactura y otros sectores, contribuye al establecimiento de salarios menores en Estados Unidos que los que de otro modo se hubieran establecido, mejorando con ello la competitividad del sistema productivo y la elevación de márgenes de ganancia (Delgado y Cypher, 2007: 40).

No obstante, estos resultados se han logrado acosta de un proceso de reconfiguración de la reproducción de la fuerza de trabajo en México, marcada por la exclusión y pauperización de la población aunada a un sistemático proceso de reducción salarial, que como se puede apreciar en la gráfica 7 está evidenciando sus límites.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de CEPAL-CEPALSTAT

2.3.2. La política expansionista del capital norteamericano y la emigración de mexicanos como consecuencia necesaria y funcional

La apertura comercial condujo a un proceso sistemático de desarticulación del mercado interno de México, como se expuso en el apartado anterior esto conllevó una transformación radical sobre la formas de reproducción social que imperaban en el modelo de desarrollista. Lo anterior contrasta notablemente con los argumentos esgrimidos en favor de la implementación de las reformas estructurales. Con la implementación del TLCAN se aducía a una política basada en el comercio, cuyo proceso de especialización económica mediante la competencia sería mutuamente beneficioso **para ambas naciones, tal y como lo promueven los modelos de “libre comercio”**.

En contraste, el TLCAN ha sido y sigue siendo un acuerdo de inversión y reestructuración productiva que permita a Estados Unidos desplazar su producción a México, sin una legislación local que las limite en cuanto a cuotas de exportación, restricción sobre la repatriación de ganancias, acuerdos para compartir tecnología u otro tipo de restricciones (Delgado y Cypher, 2007:40). En ese contexto, el potencial de fusiones y alianzas, en la mayoría de los casos terminan en la adquisición de empresas mexicanas por parte de empresas extranjeras con excepción de aquellos sectores donde la IED, por ley, no puede ser mayoritaria. Las experiencias en el sector de autoservicios y en sector financiero se conducen en esta dirección.

La inicial fusión y la posterior adquisición por la empresa extranjera puede tener múltiples causas, pero destaca en general, la imposibilidad de las empresas mexicanas de expandir al ritmo de su socio extranjero tanto por su dependencia del mercado nacional y de una población con un poder adquisitivo que no se recupera desde la década de los ochenta, así como por las limitaciones de financiamiento ante un sistema financiero que lucha por su propia sobrevivencia y con pocos vínculos con el sector productivo. De igual manera y dada la asimetría entre las empresas extranjeras y mexicanas que se fusionan, dado que el valor y las ventas de las extranjeras es significativamente superior –véase el caso de la industria papelera, de autoservicio o en el sector financiero, entre muchos otros- no es sorprendente que las empresas mexicanas no puedan seguir los planes de inversión y expansión en fusiones o alianzas tan dispares (Dussel Peters, 2000:71).

Esta política expansionista del capital norteamericano obedece a un proceso de reconversión industrial y reestructuración productiva para afrontar los problemas de obsolescencia de la infraestructura y capacidad técnica de la producción en un escenario global altamente competitivo.⁵² En ese sentido, la transferencia de excedente que representa el modelo exportador de fuerza de trabajo, atiende principalmente dos cuestiones, ya que posibilita: 1) realizar mayores gastos en investigación y desarrollo que conduzcan a más elevados niveles de innovación, que a su vez contribuyan, a través de la difusión tecnológica, a la expansión del sistema industrial estadounidense; y 2) financiar inversiones para la modernización de maquinaria y equipos, la realización de programas de reestructuración organizativa a niveles gerencial y laboral, y el establecimiento de programas de capacitación obrera (Delgado y Cypher, 2007:40).

En este contexto vale la pena mencionar una de las conclusiones a las que el investigador Enrique Dussel Peters (2000:72) llegó en su análisis de la IED en México: **“La mayor parte de la IED reciente en búsqueda de eficiencia y de acceso al mercado nacional, ha realizado sus inversiones desde una perspectiva de largo plazo, incluso hasta de décadas. La IED realizada en sectores como las telecomunicaciones, el sistema financiero y la generación y distribución de energéticos, entre otros, se han llevado a cabo con un horizonte donde la IED tendrá ganancias en varios años o hasta en décadas. Estas tendencias reflejan la integración de México en la red de producción y distribución particularmente de la economía estadounidense, la cual va mucho más allá de cambios coyunturales en México.”**

Cabe mencionar que es la IED estadounidense la que contribuye fuertemente a sostener y desarrollar la plataforma exportadora en la que se ha convertido México. Siguiendo esta línea resulta muy interesante observar que el grueso de las importaciones está destinado al comercio intraindustrial e incluso intraempresa. En ese sentido, la IED –la cual opera sin ningún tipo de regulación en México- forma parte de una estrategia de reestructuración productiva en la cual se dinamizan sectores clave, de las que gradualmente se apropia el capital extranjero y desplaza al nacional.

⁵² México se ha convertido en un espacio de crucial importancia para hacer frente a la competencia asiática por parte de la economía e industria estadounidense.

Por otra parte, la expansión y la industria de exportación y de la agricultura de exportación, ambos relacionados de forma inseparable con la IED, han movilizad o a nuevos segmentos de la población hacia las migraciones regionales internas (por ejemplo a las agroexportadoras del nordeste de México, así como las maquiladoras de la zona fronteriza) e internacionales (principalmente hacia Estados Unidos). Estas migraciones se conforman, en primer lugar, por la transformación de los trabajadores de subsistencia en asalariados, ya sea directamente, a través del empleo a gran escala en la agricultura comercial, o indirectamente, a través de la migración rural urbana, a causa de la sustitución de pequeños productores locales por la agricultura comercial.

Este proceso se lleva a cabo de manera escalonada y compleja e implica una redistribución de la población muy particular. Un ejemplo paradigmático y que ayuda a ilustrar un poco la idea que queremos mostrar nos la otorga el proceso emigración-inmigración que ocurre en el valle de Arista en San Luis Potosí. En este lugar, con la implementación de cultivos de riego y la llegada de la agroindustria, se comienza un proceso de reestructuración productiva muy singular. El fenómeno que se suscita aquí es muy interesante, aquí se lleva a cabo un proceso de emigración-inmigración. Mientras que la mayoría de los habitantes locales emigra hacia los Estados Unidos debido a la creciente pauperización de la región, los empleadores se vieron en la necesidad de contratar trabajadores de otros estados (principalmente jornaleros agrícolas procedente de Oaxaca y Guerrero), cabe destacar que este proceso se llevó a cabo mediante mecanismos de enganche (Lara, 2011).

Este fenómeno migratorio se explica por las rupturas tradicionales de trabajo. El impacto provocado por la afectaciones que implica la implementación de la industria de exportación y la agroindustria comercial son completamente diferentes. El desarrollo de la agroindustria que casi en su totalidad está orientada a la exportación, ha desplazado directamente a los productores locales que se han quedado sin medios de subsistencia. Ello les obliga a convertirse en trabajadores asalariados ya sea, en la misma agroindustria o emigrar a ciudades en el país o fuera de éste. La lógica bajo la que se esconde esta compleja gama de movimientos de población y reestructuración productiva es un profundo proceso de precarización del trabajo y flexibilidad laboral.

Las migraciones son particularmente funcionales en este proceso, ya que cubren las necesidades laborales que exigen estas ramas productivas, y al mismo tiempo representan

un importante mecanismo de flexibilización laboral, comprobable en la creciente incorporación de mujeres y niños en los procesos productivos. Por otra parte, el que los migrantes mantengan nexos con sus comunidades de origen, le aporta una ventaja al capital, ya que éste puede desembarazarse de ciertos costos (salud, educación, vivienda) que implica reproducir, reconstituir y mantener a la fuerza de trabajo en condiciones adecuadas. El capital toma ventaja de la relación del migrantes con la comunidad, para trasladar a esta los costos que debe asumir para la reproducción de sus trabajadores. En este sentido, es cómo podemos apreciar que la aportación de la fuerza de trabajo migrante es clave y eje de los procesos de reestructuración y reconversión de los sectores industriales estratégicos.

Este proceso también opera a nivel internacional en la migración México-Estados Unidos, vale la pena mencionar, que actualmente, los inmigrantes mexicanos ya se ubican en todos los sectores de la economía estadounidense (agricultura, industria y servicios), en realidad, en sectores como la agricultura, su participación, además de ser preponderante (cerca del 80% de los trabajadores en la agricultura estadounidense son de origen mexicano), es central para sostener el ritmo de producción en fases del proceso de trabajo que no fueron susceptibles de mecanizarse.

A pesar de que los mercados de trabajo en Estados Unidos estén hasta cierto grado **“segmentados”**, y que por tanto, los varios millones de trabajadores mexicanos que se trasladaron a Estados Unidos por consecuencia del TLCAN no compitieran directamente en el sector manufacturero con los trabajadores estadounidense, la inmigración también **obedece a un proceso de flexibilización laboral. “Hay sobrada evidencia de que otro factor** que ha contribuido a desanclar el monto de los salarios al nivel de productividad –la productividad en Estados Unidos ha seguido incrementándose, mientras que los salarios se han estancado e incluso hasta bajado- **surge de las fuerzas de la “carrera de fondo” que operan en el mercado estadounidense, donde millones de trabajadores mexicanos empleados en el sector manufacturero o en otros sectores, antes sindicalizados con altos salarios, han llegado a un “salario meta” mucho más bajo al trasladarse a la esfera de la producción en Estados Unidos. Con este nuevo factor de negociación, los patrones estadounidenses estarían mejor posicionados para conservar salarios bajos o hacerlos bajar a un más incluso en un contexto de la elevación de la productividad” (Delgado y Cypher, 2012:79).**

2.3.3. La crisis de reproducción social en México y el agotamiento del modelo exportador de fuerza de trabajo

La integración de la economía mexicana con la estadounidense no sólo constituye una simple dependencia comercial y de capital, como ya enunciamos anteriormente el desmantelamiento de un sector de producción de medios de subsistencia ha ocasionado una profunda dependencia alimentaria y laboral. Esta cuestión ha constituido una radical reconfiguración de la reproducción de la fuerza de trabajo mexicana, que se expresa en incurrir con mayor frecuencia en estrategias como la migración, empleo informal etc., para escapar a los enormes problemas de desigualdad, pobreza y marginación. También hemos tratado de mostrar cómo es que estas circunstancias que presionan a la población a emigrar, ya sea a destinos internos o internacionales, tienen funcionalidad para la compleja articulación económica que integran México y Estados Unidos, pues en esencia se trata de un proceso de reestructuración económica y reconversión industrial orientado a repuntar a la economía estadounidense. Ciertamente este proceso no es armónico y la actual crisis económica ha puesto de relieve la agudización de sus contradicciones económicas, políticas y sociales.

“Evidentemente, esta nueva forma de integración asimétrica y subordinada constriñe las posibilidades de desarrollo económico en México. Ello limita la creación de empleos formales en el país, expande y profundiza la pobreza y la marginación social, y potencia la emigración masiva de millones de mexicanos. La falta de estrategias para la vinculación de la IED con el aparato productivo del país, trunca su impacto multiplicador potencial sobre la economía mexicana. Por un lado, ello reanuda en una dependencia cada vez mayor de las remesas sobre el sostenimiento de la precaria estabilidad macroeconómica y social del país, a grado tal que por primera vez convergen, como fuente de divisas, con los ingresos netos de la exportación petrolera y la exportación de la **maquila” (Delgado y Cypher, 2007:40).**

Sin embargo, esta creciente dependencia de las remesas para minimizar el descontento social producido por la pobreza y el desempleo, al mismo tiempo que resultan para el país importantes fuentes de financiamiento, no puede ser sostenida indefinidamente. **De hecho, “la emigración laboral, que se había intensificado en el** segundo decenio de los noventa ante la caída en el campo, se vio notoriamente frenada a

partir del 2000, a raíz de las recesiones en Estados Unidos, como de nuevas políticas en ese país en torno a los migrantes. La caída de las manufacturas en el 2000 y el cierre de las vías para la emigración laboral retroalimentaron el crecimiento de la informalidad que de 2005 a 2012 se incrementó en más de 4 millones de personas y para 2014 representa **el 58% de la población ocupada**” (Samaniego, 2014: 64).

Otro signo de agotamiento y crisis de reproducción social está dado por la creciente precarización del empleo formal, incluso el de las ramas de altos salarios. Los nuevos puestos, en su mayoría, no tienen acceso a servicios de salud y seguridad social, perciben salarios inferiores a los perdidos, provienen de empresas más pequeñas o abiertamente informales y están sujetos a una jornada de trabajo incompleta o de empleo parcial. En lo que respecta a **la precarización en las ramas de altos salarios se observa que “la compresión salarial ha sido particularmente notoria en las ramas que empleaban personal más calificado y tradicionalmente ofrecían salarios más elevados dentro del sector formal, como son las comunicaciones y servicios financieros. En ambas es claro el descenso observado en el salario medio real de cotización al IMSS en los últimos diez años. Esta situación es producto, tanto de una moderación en los incrementos salariales anuales, como de la práctica cada vez más extendida en estos sectores de la subcontratación de una parte importante de su plantilla” (Samaniego, 2014: 66).** Este contexto es particularmente desfavorable para los jóvenes. Su situación tradicional de desventaja en el mercado laboral respecto a los adultos se ha agudizado durante la crisis. La transición de la escuela al trabajo se ha prolongado y dificultado, sus niveles de desempleo se han disparado casi al doble en relación a los de toda la población.

El problema no termina ahí, como ya mencionamos el proceso descrito con anterioridad ha generado una economía subterránea, que en múltiples sentidos ha desplegado una dinámica de violencia muy marcada en el país. En 2008 la tasa de homicidios pasó de 8 a 18 por cada 100 mil habitantes en todo el territorio nacional (Albuja y Rubio, 2011:23). La guerra contra el narcotráfico y sus implicaciones (extorsiones, secuestros, fuegos cruzados, etc.) en México es una de las principales causas de este despliegue descomunal de violencia. A su vez esta ha traído consigo un importante desplazamiento interno. **“En el país hay un número creciente de personas y en ocasiones, de comunidades enteras que prefieren abandonar sus casas, tierras y negocios, a vivir con miedo por la violencia. El creciente desplazamiento interno se está dando de la zonas**

rurales hacia centros urbanos y viceversa, de forma paralela a una nueva ola de migración transfronteriza -ya no puramente económica, sino forzada- hacia Estados Unidos, proveniente sobre todo de los estados del norte, y en particular de Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas. Sólo de Chihuahua han sido desplazados por la fuerza 230 mil personas, de la cuales se estima que la mitad ha cruzado la frontera hacia Estados Unidos y crecientemente a Canadá, y de éstas, menos del 0.5% lo ha hecho bajo la figura del asilo que los protege y convierte de facto en refugiados” (Albuja y Rubio, 2011:24).

En síntesis, el modelo neoliberal en general y el TLCAN en particular simbolizan la dinámica de un proceso sumamente complejo de proletarización y pauperización de la población obrera y rural del país, a modo de que gran parte del grueso de la población en edad de trabajar y además de física e intelectualmente facultada para hacerlo, funcionen como un enorme EIR a disposición de las necesidades de valorización del capital estadounidense. En este sentido, la migración destaca como un mecanismo mediante el que se provee de una fuerza de trabajo desvalorizada y en condiciones de ser mejor explotada, pues, por su extrema vulnerabilidad, lo migrantes al poseer determinadas **características como; bajo costo, son jóvenes y gran número de ellos son “ilegales”**, son susceptibles de ser violados en sus derechos más elementales. Es en este contexto que los migrantes mexicanos, asumen los peores empleos con bajas calificaciones laborales, bajos salarios,⁵³ contratación temporal, jornadas más largas, no tienen seguridad social y son sometidos a condiciones de trabajo muy precarias.

Las agudizaciones de las contradicciones del modelo exportador de fuerza de trabajo dependen en gran medida de la demanda de mano de obra barata por parte de Estados Unidos. Las recesiones y periodos de bajo crecimiento en ese país, así como la crisis actual ha significado importantes retos para los migrantes, ya que, debido al anclaje de la economía mexicana con la norteamericana, los periodos de crisis en Estados Unidos tienen afectaciones para México agudizando todos los problemas sociales descritos con anterioridad que además se convierten en presiones migratorias, y por otra parte, tenemos que la misma crisis ocasiona el reforzamiento fronterizo y endurecimiento de políticas antiinmigratorias en Estados Unidos, con el fin de regular este flujo migratorio.

⁵³ González, Roberto, *En EU los migrantes mexicanos reciben los salarios más bajos*, en *La jornada*, secc. Economía, 6 de diciembre de 2012.

3. LOS INMIGRANTES MEXICANOS
EN LA CRISIS Y
REESTRUCTURACIÓN DE LA
ECONOMÍA NORTEAMERICANA
(2007-2014)

3.1. LA CRISIS GLOBAL, FINANCIARIZACIÓN Y MADURACIÓN DEL CAPITALISMO ESTADOUNIDENSE

La actual fase del capitalismo se ha caracterizado, por lo menos en las últimas tres décadas, con los términos de neoliberalismo, globalización y financiarización. En el capítulo precedente ya hemos abordado el tema de la globalización y el neoliberalismo, al mismo tiempo que los hemos tratado de conectar con el fenómeno migratorio, poniendo de manifiesto su estrecha interrelación con la reestructuración y reconfiguración de los procesos productivos y la acumulación de capital. En esta sección trataremos el fenómeno de la financiarización ya que este puede aportarnos elementos claves para la comprensión de la actual crisis económica mundial, cuyo epicentro se encuentra en Estados Unidos, la aún economía dominante en el actual orden mundial capitalista.

El rasgo básico de la financiarización supone el cambio del centro de gravedad de la actividad económica desde la producción hacia las finanzas. Esta nueva tendencia en la economía, cuya popularización se ubica por la década de los noventa, es reconocida por Harry Magdoff y Paul Sweezy a finales de años sesenta. Este hecho, el de la financiarización, abre la pauta a un nuevo debate en torno a si el capitalismo está entrando o no, a una nueva etapa, ya que a pesar de las nuevas tendencias reconocidas, el problema básico de la acumulación sigue siendo el mismo. **“La financiarización ha traído como consecuencia una nueva fase híbrida de la fase de la etapa monopolista del capitalismo, que podría llamarse *capital monopolista financiero*. En lugar de avanzar de manera sustancial, el capital está atrapado en un ciclo de estancamiento y explosión financiera que parecen no tener fin” (Foster y Magdoff, 2009:111).**

En este sentido, es prudente retomar lo que para Sweezy son las tres tendencias subyacentes más importantes de la historia reciente del capitalismo, es decir, del periodo que comienza con la recesión de 1974 a la fecha. Estas son; 1) la relentización de la tasa general de crecimiento; 2) la proliferación de grandes empresas multinacionales monopolistas; y 3) la financiarización del proceso de acumulación de capital. Estas tres tendencias se encuentran estrechamente relacionadas. La monopolización tiende a incrementar los beneficios de las grandes empresas, a la vez que reducen la demanda de otras inversiones en mercados cada vez más controlados. Como resultado de esta lógica, cada vez se obtienen mayores beneficios y menores oportunidades de inversión rentable,

lo que da lugar a relentizar la acumulación de capital y por tanto el crecimiento económico.

Entonces, la financiarización, se presenta ante el problema que tienen los dueños del capital de contar con un enorme excedente a su disposición, no obstante, las posibilidades para colocarlo en una inversión rentable son escasas. Esta situación representa un obstáculo para la valorización del capital, ya que el excedente ve disminuidas sus posibilidades de reinversión. La solución principal a este dilema, desde los años setenta, fue aumentar la demanda de productos financieros como medio para mantener y **aumentar su capital monetario. “Por el lado de la oferta de este proceso, las instituciones** dieron paso adelante con una amplia selección de nuevos instrumentos financieros: futuros, opciones, derivados, *hedge funds*, etc. El resultado fue una especulación **financiera disparada que persiste desde ya hace décadas” (Foster y Magdoff, 2009:115).**

Por tanto, la financiarización, no representa un comportamiento anómalo que pone en peligro la continuidad del modo de producción capitalista. Por el contrario, este representa una alternativa funcional para el capitalismo dentro del contexto de tendencia al estancamiento.⁵⁴ **“En retrospectiva, es evidente que esta *relación invertida* [entre lo financiero y lo real] era una posibilidad inherente al capitalismo desde sus inicios. Pero era una posibilidad que sólo podía materializarse en una etapa determinada del desarrollo del sistema. La posibilidad abstracta se encuentra en el hecho recalcado tanto por Marx como por Keynes, que el proceso de acumulación de capital era doble, ya que suponía la propiedad de activos reales y también la tenencia de títulos en papel sobre activos reales. En estas circunstancias, la posibilidad de que se diera una contradicción entre **acumulación real y especulación financiera era intrínseca al sistema desde sus inicios”** (Foster y Magdoff, 2009:118).**

Sin embargo, esta posibilidad sólo se hace efectiva en contextos históricos específicos, en los que el proceso de acumulación de capital encuentra dificultades de valorización –esto es consecuencia de la progresiva elevación de la composición orgánica

⁵⁴ En el primer capítulo de este trabajo hemos comentado ampliamente sobre la tendencia intrínseca hacia el derrumbe del capitalismo. También hemos tomado distancia de las teorías que explican los periodos de crisis como meros lapsos coyunturales, ocasionados por las desproporcionalidades en los sectores que producen medios de producción y medios de subsistencia. Por el contrario, y al amparo de la extraordinaria obra de Grossmann, hemos tomado partido por la explicación que sugiere que las crisis son estructurales, tienen un comportamiento cíclico en el que los periodos de expansión culminan con una sobreacumulación de capital. El elemento más importante en este proceso concierne a la Composición Orgánica del Capital.

del capital, producto de la competencia intercapitalista, y por tanto procesos de concentración y centralización de capital- en consecuencia, esta dislocación entre lo financiero y lo real da lugar a que algunas mercancías tomen precios independientemente de su valor, de esta manera las crisis que a su vez son mecanismos de ajuste y reestructuración se hacen cada vez más recurrentes. El capitalismo de finales del siglo XIX y principios del XX puede ser el referente más cercano para hacer una comparación con el periodo actual. En estos años la banca de inversión, que se había desarrollado por su relación con las líneas de ferrocarril, emergió como el centro de poder financiero, al facilitar las fusiones de grandes empresas y el crecimiento de una economía dominada por enormes empresas monopolistas. En este contexto se encuadran las reflexiones de Hilferding cuya producción teórica se centra en el papel que juega el capital financiero en este proceso.

La recuperación de la crisis de los años setenta se dio a la par de un crecimiento de **las finanzas**. “**El hecho de que** la deuda se haya extendido demasiado y la banca se haya retroalimentado era justo lo que se necesitaba para proteger el sistema capitalista y sus beneficios, para que superara al menos temporalmente, sus contradicciones, y apoyara la expansión imperialista **y las guerras de Estados Unidos**” (Magdoff y Sweezy, citado por Foster y Magdoff, 2009:120). Aun así, la financiarización, no importa hasta donde se extendiera, nunca hubiera podido superar el estancamiento de la producción sin la decisiva participación del Estado que se transformó para adaptarse a los nuevos imperativos de la financiarización. En especial el papel del Estado como prestamista de última instancia, responsable de proporcionar liquidez a corto plazo, se incorporó plenamente al sistema. De modo muy general se puede decir que estos cambios en la política del Estado procedieron en virtud de que la financiarización se ha convertido en una necesidad estructural permanente de una economía propensa al estancamiento.

Aquí también cabe agregar que esta dislocación entre lo financiero y lo real, es sólo relativa y en que en realidad la financiarización significa una reestructuración de los procesos de acumulación de capital, es decir, se trata de un régimen de acumulación de capital con dominación financiera, al cual se le acopla un modo de regulación específico de ahí los cambios en la política del Estado bajo el orden neoliberal. Por ello es necesario señalar el hecho de que la liberalización financiera está y viene acompañada de la liberalización comercial, ya que el principal objetivo que subyace en la nueva política del

Estado, es rearticular los aparatos productivos nacionales que se establecen en un marco de relaciones centro-periferia. Este fenómeno es más palpable en el caso de América Latina que con la aplicación del Consenso de Washington inaugura su fase neoliberal a partir de 1983.

Como es de suponerse, y para los fines de esta investigación una cuestión fundamental, el proceso de financiarización ha traído consigo una importante redistribución del ingreso en favor de los capitalistas y en contra de los asalariados. **“En Estados Unidos, en 2001, el 1% superior de los propietarios de la riqueza financiera es cuatro veces más que el 80% inferior de la población. El 1% de la población más rica de ese país poseía 1.9 billones de dólares en valores, algo parecido a lo que poseía el otro 99%. La brecha de la renta en Estados Unidos se ha ampliado tanto en los últimos años. El porcentaje de la renta después de los impuestos que reciben los hogares del 1% superior de la distribución de la renta aumentó desde el 8% de 1979 al 4% de 2004. En septiembre de 2006, los sesenta norteamericanos más ricos poseían una cantidad estimada de 630 mil millones de dólares en riqueza, casi 10% más que el año anterior”** (Foster y Magdoff, 2009:123).

En este sentido es como la actual crisis económica-financiera no se puede comprender dejando de lado la gran crisis de los 70 que puso fin a la expansión más larga **y estable del capitalismo. “La instauración de un nuevo orden neoliberal y la consolidación de un régimen de acumulación con dominación financiera en los 80, no representaron el fin de la crisis. Si bien las fracciones dominantes del capital monopolista-financiero lograron acumular y centralizar enormes riquezas, el sistema no logró recuperar el dinamismo productivo de la posguerra y sí, en cambio, agravó la inestabilidad y fragilidad sistémica de la estructura financiera. Ello generó crisis financieras recurrentes desde los 90, hasta desembocar en la actual crisis global. A la vez aceleró la tendencia al estancamiento económico, así como las tendencias deflacionarias”** (Guillen, 2015:15-16).

3.1.1. La crisis económica global y el declive hegemónico de Estados Unidos en un mundo multipolar

Las crisis son inevitables, forman parte del proceso de acumulación capitalista. Pero su existencia no es una cuestión meramente cíclica, sino que está vinculada a la trayectoria general del capitalismo. En ese sentido, la crisis que estalla en los años 2007-2008 guarda una continuidad histórica con las crisis precedentes, en particular señalamos su vinculación principal con la gran crisis de la década de los setenta. La actual crisis, es el resultado de tres décadas de ajuste fondomonetarista y de las medidas que reestructuraron la economía mundial y que buscaban atender las crecientes dificultades de valorización de capital que ponían de manifiesto la imposibilidad de sostener por más tiempo el orden mundial de la posguerra entablado por Estados Unidos. Este orden se sostenía por el decreto de Bretton Woods, que establecía jerárquicamente un marco de estabilidad monetaria, pero estaba limitado inevitablemente y, en la práctica, ni siquiera abarcó el conjunto del periodo 1945-1971 de una forma plena (Arrizabalo, 2014).

Este periodo de reestructuración económica, que sucedió al orden mundial de la posguerra, es conocido como neoliberal y se caracteriza por no lograr un crecimiento sostenido y generalizado en el tiempo, es decir, no ha logrado constituir nuevamente una fase expansiva del capitalismo. En consecuencia, ha tomado como eje de la reestructuración la desvalorización de la fuerza de trabajo en medio de un amplio y complejo contexto de liberalización comercial y desregulación financiera. Por tanto, la **crisis actual “se trata en definitiva** de una crisis que profundiza, de una forma muy acelerada, las contradicciones más agudas de la acumulación capitalista. De manera que el aumento sostenido de la tasa de plusvalía, que supone no ya un empobrecimiento relativo de la mayoría de la población, la clase trabajadora, sino un empobrecimiento absoluto de los segmentos cada vez mayores de ella (o dicho de otro modo un deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población), resulta insuficiente para apuntalar la rentabilidad que, por tanto, resulta asimismo insuficiente para la **prosecución de la acumulación” (Arrizabalo, 2014:490).**

Pese a este panorama de crisis recurrentes y tendencia al estancamiento ubicamos un periodo excepcional durante los años 90, en esta década los Estados Unidos vivieron la expansión cíclica más larga de su historia reciente. Esta fase de ascenso está asociada

al desarrollo de la informática, el internet y las telecomunicaciones. El *boom* de estos sectores trajo consigo un enorme incremento de la riqueza financiera. **“Entre 1995 y 1999 la riqueza en acciones en Estados Unidos se incrementó de 5.3 billones (*trillions*) de dólares a 12.05 billones” (Guillen, 2015:27). Cabe agregar que desde entonces el mercado inmobiliario participó en la especulación, la riqueza en bienes raíces creció de 8 billones de dólares a 12.5 billones.**

La expansión de los 90 llegó a su fin cuando estalló la crisis en los sectores de la informática y las telecomunicaciones en 2001-2003. Esta crisis estuvo caracterizada por elevados márgenes de capacidad ociosa en la industria así como un mercado deprimido **por el desempleo. “La producción industrial** agregada y la inversión no residencial comenzaron a caer tres trimestres antes del inicio de la recesión. Para el primer trimestre de 2002 se habían reducido cerca 5.8% y 11.4% respectivamente, presentando un caída superior a la del PIB, en la que por ejemplo, la producción de semiconductores cayó 17.5% entre el último trimestre de 2000 y el tercer trimestre de 2001. La tasa de utilización de la capacidad industrial cayó a 75% al final de 2001, y como resultado de esto, la inversión **en negocios se desplomó 10.6% en ese mismo año” (Aragonés, Ríos y Salgado, 2012:29).**

En respuesta a la crisis se desarrolló en Estados Unidos una política orientada a generar la recuperación de la rentabilidad del capital. El Banco Central impulsó la emisión monetaria de manera drástica mientras que las tasas de interés se redujeron fuertemente con el fin de impulsar la demanda de crédito y la inversión. De ese modo se combinaron los factores que llevarían a una nueva fase de recuperación de la economía mundial comandada por el capital financiero; 1) excedentes de capital; 2) bajas tasas de interés; y 3) capacidad de endeudamiento de la población.⁵⁵ Esto dio lugar a que durante este periodo el foco dinámico se desplazó de la informática y las telecomunicaciones al sector inmobiliario como el más rentable. Por esta razón entre 1991 y 2006 el inicio de construcción de casas nuevas se incrementó un 185%. No obstante, se trataba de una nueva burbuja.

⁵⁵ Aquí cabe agregar el impacto de China y los fondos soberanos de inversión como factores que contribuyeron a aumentar la liquidez en la burbuja global. El gran superávit comercial de China se ve reciclado en Estados Unidos, pues su gran acumulación de divisas, por lo común, se invierten en Bonos del Tesoro de Estados Unidos. China es ahora el mayor inversionista, seguido de países del Medio Oriente y el Este de Asia que operan con fondos soberanos. Con el auge de los precios del petróleo en 2007, el valor de alguno de estos fondos creció mucho (Keeley, 2013).

El estallido de la actual crisis económica global se fecha normalmente en 2007, **asociado a una serie de hechos que se concretan en la llamada “crisis de las hipotecas *subprime*”**. Sin embargo, esta crisis es sólo la punta del iceberg. Esta se cimienta, en un complejo entramado financiero que a su vez es respuesta a problemas estructurales en el proceso de acumulación. No es por casualidad que los capitales se vuelquen de forma masiva en la actividad financiera especulativa. Ni como resultado de una determinada política económica. Se orienta a la especulación por su inexorable necesidad de valorización, y su dificultad de lograrlo a partir de las esferas productivas.

En el sector inmobiliario, la demanda se logra ampliar no solamente por el abaratamiento del crédito, sino también de la incorporación de segmentos de población tradicionalmente excluidos (como es el caso de los inmigrantes). Se produce así un efecto de retroalimentación entre demanda y precios que hace que estos sectores se disparen, alejándose cada vez más de los valores de las viviendas. El precio promedio de las viviendas en Estados Unidos aumenta vertiginosamente: de acuerdo con el índice **Standard&Poor’s pasa de un nivel 100 en enero de 2000 a 226.29 en junio de 2006. Esto** creó una burbuja que termina por estallar: entre junio de 2006 y abril de 2009, sólo en 34 meses, caen en un 33.5%. Este proceso se expresa en el aumento del porcentaje de las familias propietarias de vivienda, que pasa de 63.8% en 1994 a 69% en 2006, pero gracias a una hipoteca de alto riesgo cuyo peso se dispara. Y cuya insostenibilidad deriva finalmente en que con el estallido de la crisis, el porcentaje de familias propietarias de vivienda, caerá a un nivel próximo inicial: 65.4% en 2012. Porque la **economía “real”**, basada en la producción de plusvalía, siempre está detrás determinando la posibilidad de una rentabilidad suficiente para que el proceso de acumulación prosiga (Arrizabalo, 2014).

Debido a que la crisis estalla por causa de las hipotecas de alto riesgo, la especulación y las burbujas financieras, en sus inicios se habló de una crisis financiera con posibles impactos coyunturales. No obstante, en vista de su profundidad y alcance, notamos que estamos frente a una situación de mayor magnitud. En realidad la crisis de 2007 es resultado de llevar hasta cierto límite las contradicciones que conllevó la reestructuración económica global que se ejecutó en razón de reestablecer la valorización ante la crisis precedente de la década de los setenta. Dicha reestructuración no logró conformar una base amplia para la acumulación de capital, por lo que nunca se logró

reconstituir una nueva fase expansiva similar a la de la de la década de los cincuentas. En contraste, los capitales se refugiaron en ámbitos de ganancias cada vez más cortoplacistas y riesgosos ante las dificultades de encontrar espacios suficientes para la inversión productiva rentable. En este sentido, observamos que nos encontramos ante una crisis de sobreacumulación de capital, que a su vez carga con los lastres que significó la implementación del nuevo orden mundial cuya batuta se ha delegado a un modelo de acumulación, extremadamente desigual y sumamente excluyente.

Cabe agregar, y asignar cierta importancia a los cambios de percepción en los planos políticos e ideológicos que han significado el hecho de que el epicentro de la actual crisis económica mundial esté en Estados Unidos, aspecto que contribuye a su ya de por sí declive hegemónico. La actual crisis se contextualiza en un escenario multipolar, cuyo germen puede datarse en los años setenta, con la pérdida de liderazgo económico de Estados Unidos, debido al lento crecimiento de su productividad del trabajo en relación a sus viejos rivales Alemania y Japón. “Durante la década de los ochenta y noventa del siglo pasado se consolidaron dos de los polos contendientes del poder estadounidense. Por un lado se creó la Unión Europea en 1995, y surgió el euro como la moneda común que vinculó económicamente a los países europeos, pero emergió como una divisa fuerte frente al dólar y el yen. Por su parte, Japón se convirtió en el líder del área asiática con el surgimiento de los llamados tigres o gansos voladores: Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur, países que se negaron a aceptar a receta neoliberal y sorprendieron al mundo **por el elevado crecimiento de sus economías” (Rubio, 2014:105).**

A lo anterior hay que sumar el impresionante despegue de la economía china, el cual ha sido un importante factor para desplazar gradualmente la contradicción norte-norte entre Estados Unidos, Europa y Japón dando lugar a un nuevo conflicto norte-sur al emerger el polo asiático como el más dinámico económicamente, con lo que la disputa geopolítica puso en el centro a India y Rusia, pero principalmente a China como el nuevo enemigo a vencer en la disputa por la hegemonía mundial. Para la investigadora Blanca Rubio (2014) el declive hegemónico de Estados Unidos se enmarca en un contexto de transición a una nueva fase del capitalismo que comienza en 2003 y se combina con la crisis capitalista y alimentaria. Este periodo se caracteriza por una profundización de los procesos de financiarización como un mecanismo para superar los procesos de sobreproducción y sobreacumulación no resueltos, hecho que convirtió a las materias

primas en objetos de especulación: el petróleo y los alimentos encarnaron los efectos refugio frente al declive de las ganancias financieras, proceso que trajo consigo un periodo de alza estructural de sus precios, así como la emergencia del hambre y la pobreza alimentaria más agudas de la etapa reciente. También se profundizó la estrategia militar en Estados Unidos como un arma para recuperar el poder perdido, hecho que llevó a la segunda guerra de Irak, cuya derrota agudizó la decadencia estadounidense y con ella la desestabilización del poder mundial.

3.1.2. Los nuevos desafíos para el imperio y la importancia de México para superarlos

El panorama descrito en el apartado anterior no resulta muy alentador para los Estados Unidos, la magnitud de la crisis actual ha llevado a algunos investigadores a decir que es **única y sin precedentes**. “No es una crisis capitalista, sino como bien anota Samir Amin, una crisis del capitalismo, una crisis del sistema capitalista. Esto quiere decir que no habrá solución para ella dentro del sistema sino saliéndose del mismo, estableciendo una **nueva organización económica y social de carácter resueltamente poscapitalista**” (Boron, 2014:62). Quizá sea prematura y aventurado decir que la salida a la actual crisis sólo sea por una senda poscapitalista, sin embargo, si implica para Estados Unidos tomar partido en el escenario global y echar mano de todos los mecanismos de los que dispone para mantener y repuntar su hegemonía. La actual crisis, por su profundidad y amplitud exige una redefinición del imperialismo norteamericano mediante la cual pueda afianzar sus áreas de influencia.

Es por eso que es importante reseñar la importancia estratégica, pero ideológicamente muy pormenorizada, de América Latina para el imperio norteamericano. **Se habla mucho de que “las prioridades del imperio serían en primer lugar Oriente Medio,** por su enorme riqueza petrolera⁵⁶; luego Europa, gran socia comercial y compinche en cuanto aventura imperialista le venga en gana a la Casa Blanca; luego Asia Central, importante por su potencial petrolero y para crear un dique de contención para frenar la expansión del fundamentalismo islámico; luego extremo oriente por China, las dos Coreas (la del Norte por su potencial amenaza nuclear, la del Sur por su vibrante

⁵⁶ Sin embargo, recientemente ha salido a la luz que las mayores reservas de petróleo en el mundo las tiene Venezuela.

economía) y Japón, y luego disputando el quinto lugar palmo a palmo con África **aparecería nuestra América, mendigando compasión, caridad y buenos modales” (Boron, 2014:91).**

No obstante, el mismo autor menciona que se trata de la manipulación de un discurso ideológico y argucias diplomáticas, y que en realidad América Latina, es para los Estados Unidos, la región más importante del mundo. Su interés en esta región se pone de manifiesto desde muy temprano con la doctrina Monroe y se extiende hasta intentos más actuales por subordinar a la región como el ALCA. **“La prioridad estratégica de América Latina reconoce varios factores causales. En primer lugar es su vecina atravesada por profundas injusticias y en permanente fermento prerrevolucionario. Una vecina a la cual, como ocurriera con México, le ha arrebatado buena parte de su territorio. Es además su frontera con el tercer mundo, con el subdesarrollo. Es también su *hinterland*, su área de seguridad militar, la zona con la cual comparte la gran isla americana que se extiende desde Alaska hasta tierra del fuego, separada de las demás masas geográficas terrestres y, más todavía, depósito de inmensos recursos naturales” (Boron, 2014:98).**

En este complejo marco de prioridad estratégica, resalta su relación con México, que como vimos en el capítulo anterior encierra una compleja gama de interdependencia económica, la cual ha sido afianzada estructuralmente por el TLCAN. Las reformas neoliberales en México y América Latina, forman parte de este malogrado objetivo de repuntar la economía estadounidense, la cual falló en el proceso de reconstituir una ola expansiva lo suficientemente larga, y superar con ello los problemas de sobreproducción y sobreacumulación de capital. En especial México ha contribuido a este proceso de reestructuración estadounidense, no sólo con la extracción de recursos naturales, así como la apertura de amplios campos para la inversión, completamente desregulados para asegurar el máximo de rentabilidad al capital norteamericano. Sino que también ha contribuido con la exportación masiva y directa de su fuerza de trabajo, en un contexto sumamente vulnerable, dándole a Estados Unidos la oportunidad de explotar todo ese potencial, y sacar provecho en un periodo coyuntural en el que difícilmente México podrá contar en el futuro, pues ahora mismo la transición demográfica en el país ha dado lugar al llamado bono demográfico, es decir, la mayoría de la población en México es joven y se encuentra en una edad productiva, no obstante, este grupo etario es el más afectado por la crisis y las transformaciones en el mercado laboral.

La migración de mexicanos y centroamericanos es un aspecto clave en relación a la necesidad de la economía norteamericana de ampliar la base del material humano explotable, en aras de reestablecer la valorización. Los enormes contingentes migratorios de mexicanos desplegados posteriormente a la entrada en vigor del TLCAN, y la compulsiva emigración centroamericana correspondiente a la aplicación del tratado de libre comercio con Centroamérica (CAFTA), constituyeron un eje en el proceso de reconversión industrial estadounidense, sin embargo, con la crisis este proceso se ve frenado y el reforzamiento fronterizo se implementa para contener y regular los flujos migratorios –que incluso se extiende hasta México con el plan sur en su frontera con Guatemala-, planteando contradicciones muy importantes que han perjudicado principalmente a los migrantes contribuyendo a aumentar su vulnerabilidad y control sobre ellos.

En los próximos apartados de este trabajo abordaremos la problemática a la que se enfrentan los migrantes en Estados Unidos en el contexto de crisis. En especial queremos remarcar las aportaciones de los trabajadores inmigrantes en Estados Unidos, estos han representado un pilar muy importante en la dinámica de su desarrollo desde el origen de esta nación. La fuerza de trabajo extranjera, tanto calificada como no calificada ha sido necesaria, tanto para ampliar la base técnica de la producción como para reconstituir los mercados laborales y contrarrestar los efectos de la subida del salario por la elevación de la productividad.

A pesar que el actual contexto de crisis se presenta como fuertemente adverso para los migrantes en todas las regiones del mundo –la migración de niños centroamericanos y la crisis de refugiados sirios en Europa ponen de manifiesto esta crisis humanitaria actual- queremos destacar el hecho de que detener la migración, en particular en una economía en la cual el trabajo migrante juega un papel fundamental, tal es el caso de Estados Unidos, representa ahondar aún más la crisis económica. En este sentido, las redadas y deportaciones contra migrantes en Estados Unidos, así como los programas de **contratación de mano de obra, llamados “programas de trabajadores huéspedes”, “trabajadores temporales” o “migración administrada” en Estados Unidos**, se inscriben en una lógica por contener, regular y controlar el flujo migratorio, y no por detenerlo en su totalidad por representar una amenaza a la seguridad y estabilidad económica, política y social de Estados Unidos.

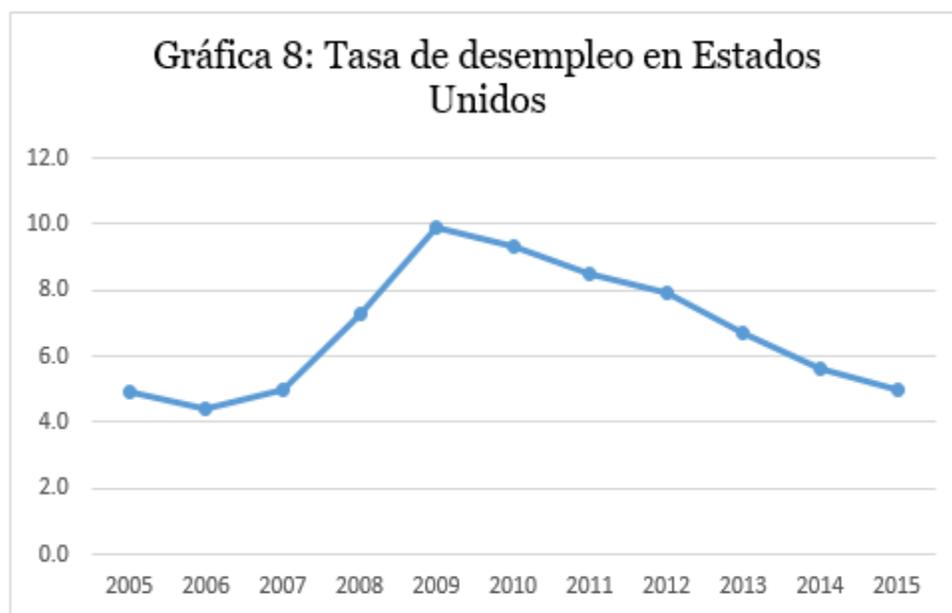
Este discurso ha sido ampliamente manejado por los medios de comunicación de aquel país fomentando y reviviendo prejuicios raciales y étnicos que despiertan nuevas oleadas de racismo y xenofobia. Sin embargo, la lógica de esta exacerbación sobre los efectos negativos de los migrantes en las sociedades receptoras, sólo forma parte del mismo proceso de desvalorización de la fuerza de trabajo, en este sentido, la criminalización de los migrantes no es más que una acción deliberada para no reconocer social y salarialmente las aportaciones económicas y culturales de esta población que representa una gran fuerza laboral en las sociedades de recepción. En realidad la crisis de los migrantes y su paradójica situación de ser necesarios y al mismo tiempo prescindibles para el país receptor forma parte de esta lucha franca y abierta en contra de los trabajadores que se desplegó con el neoliberalismo, en este contexto reconocer la dimensión laboral de las migraciones actuales es una cuestión crucial para defender las condiciones de vida de la clase trabajadora en general y no sólo de los migrantes.

3.2. LOS INMIGRANTES MEXICANOS ANTE EL NUEVO PANORAMA ECONÓMICO DE NORTEAMERICA

Las cifras de desempleo en Estados Unidos se vieron afectadas fuertemente por la crisis económica (ver gráfica 8), la creación de plazas se empezó a debilitar desde 2007, cuando irrumpió la crisis financiera. En ese año se crearon solamente 95 mil empleos mensuales, bastante menos que los 175 mil creados en 2006 cuando la expansión cíclica vinculada al *boom* se mantenía, y para 2008 se perdieron alrededor de 750 mil empleos (Guillen, 2015:113). Como se puede apreciar en la gráfica 8 en el punto más álgido de la gran recesión, la tasa de desempleo llegó al 10%, y aunque ha habido signos de recuperación, apenas logra regresar al nivel que tenía en 2005.

Sin embargo, el problema del desempleo no es una cuestión particular de Estados Unidos epicentro de la crisis, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que durante la gran recesión se destruyeron cerca de 50 millones de empleos. Tan sólo en Estados Unidos, entre octubre 2008 y abril de 2009 se perdieron casi doce millones de plazas a razón de 700 mil anuales. La OIT estima que el desempleo mundial a finales de 2009 llegó a 199 millones de personas. Debido a la continuación de la recesión en Europa, la cifra de parados en el mundo sigue incrementándose, tan sólo en los países del G-20 el

número de personas sin empleo es de 93 millones. En los países latinoamericanos han sido relativamente menos afectados por el desempleo abierto, sin embargo los niveles de participación en la economía informal han aumentado debido al cierre de la válvula de migración hacia el norte. Cabe destacar que el desempleo ha afectado particularmente a los jóvenes (Guillen, 2015:116).



Fuente: Bureau of labor statistics.

Por otra parte, en México se observa que la expansión económica ocurrida después de 2002 llegó a su fin en el primer trimestre de 2008 y en los dos siguientes trimestres esta economía entró en recesión. Debido al declive acelerado de la producción manufacturera, el nivel general de la actividad económica se contrajo fuertemente en el cuarto trimestre de 2008 y el primero de 2009 a tasas de -1.5% y -6.7% respectivamente. La recesión condujo a un significativo deterioro de los indicadores de empleo. La tasa de desempleo aumentó en más de 2 puntos porcentuales entre el segundo trimestre de 2008 y el tercer trimestre de 2009 cuando llegó a su valor máximo de 5.8%. La tasa de subocupación registró una evolución similar, aumentando 4 puntos porcentuales y alcanzando un valor máximo de 10.8% en el segundo trimestre de 2009. Ello significa que la participación de los desocupados y subocupados en la fuerza de trabajo alcanzó un nivel de alrededor de 15%. Por otra parte la participación del empleo informal en el empleo

total ha ido en constante aumento pasando de un 27.4% en el primer trimestre de 2008 a un 28.9% para el segundo trimestre de 2011 (Ros, 2012:27).

En este de contexto de crisis y recesión tanto Estados Unidos como en México, observamos una fuerte reducción de flujo migratorio México-Estados Unidos. El flujo neto migratorio ha venido cayendo progresivamente desde 2006 pasando de un flujo de 390 mil migrantes en 2007, a un flujo de 94 mil en 2010, lo que representa una reducción bastante importante, en 2011 y 2012 el flujo migratorio vuelve a incrementarse, pero no al nivel que registró con anterioridad (ver cuadro 2). Cabe mencionar que como la reducción de los flujos migratorios tuvo lugar en un contexto de severa recesión en México, son los factores de demanda, más que los de oferta, los que principalmente determinaron la contracción. Al igual que hubo una importante elevación de las restricciones fronterizas. De igual manera se observa una importante disminución del flujo de remesas, la cual comienza en 2008, para 2009 y 2010 las remesas habían caído en un 15% con respecto a su nivel en 2008, la reducción fue de 4 mil millones de dólares (ver cuadro 3).

Cuadro 2: Saldo de los flujos migratorios internacionales en México (2007-2012)
(Total anual en miles de personas)

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Emigrantes mexicanos	793	616	465	358	333	321
Inmigrantes mexicanos	403	379	329	264	202	172
Saldo neto migratorio	-390	-236	-137	-94	-131	-150

Fuente: BBVA anuario de migración y remesas 2014.

Cuadro 3: Remesas familiares 2007-2014 (millones de dolares)

Trimestre	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
I	5,916.23	5,757.76	5,498.87	4,832.13	5,110.14	5,386.23	5,040.33	5,459.73
II	6,878.91	6,820.90	5,634.32	5,835.86	6,071.71	6,470.15	6,097.03	6,166.78
III	6,967.75	6,394.52	5,396.84	5,551.14	6,136.57	5,413.94	5,672.24	5,967.58
IV	6,295.93	6,171.81	4,776.30	5,084.75	5,484.55	5,168.01	5,493.16	6,053.20
Total anual	26,058.82	25,144.99	21,306.33	21,303.88	22,802.97	22,438.32	22,302.75	23,647.28

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México.

La disminución de la migración y las remesas se explican porque, como era de esperarse, el desempleo también tuvo un fuerte impacto para la población inmigrante. En este tenor en los Estados Unidos se observó una estabilización en el crecimiento de la población inmigrante desde finales de 2008, particularmente debido al estancamiento del flujo de indocumentados que venía detectándose desde 2006, la caída de casi un millón de inmigrantes que comenzó a registrarse en este país desde mediados de 2008 tiene una clara incidencia de estacionalidad, pues el stock volvió a crecer hacia comienzos de 2009, aún en plena vigencia de los síntomas agudos de crisis (Pizarro, *et al*, 2010:50).

En este contexto, pese a la desaceleración de la migración internacional no necesariamente se puede concluir que la crisis económica se haya convertido en un impedimento decisivo para la migración, al menos este es el caso de América Latina. Otra presunción identificada a partir del escenario de crisis se refiere a un hipotético retorno masivo de los migrantes a sus países de origen debido a las adversidades y por la merma de sus posibilidades de trabajo en los lugares de destino. Esta afirmación es parcialmente correcta, ya que, si se ha constatado un fuerte aumento en el regreso de los migrantes a los países de la región. Sin embargo, lo más destacable es que el regreso masivo no se ha registrado y ha sido muy limitado, lo que permite afirmar que el retorno sigue siendo un proceso *selectivo*. (Pizarro, *et al*, 2010:53).

De modo que la pregunta que concierne hacerse es por qué, si las condiciones se vuelven difíciles, muchos migrantes no deciden, en consecuencia, volver a sus países aun teniendo facilidades económicas para hacerlo. Al respecto se sostiene que los migrantes tendrían una alta capacidad para hacer frente a la adversidad y una tendencia a agotar todas las posibilidades en el lugar de destino antes de volver al país de origen. Existe bastante consenso entre los investigadores sobre la improbabilidad de un retorno masivo, por varios motivos. Por una parte, la decisión de retorno está condicionada por los altos costos económicos de todo el viaje y también por las dificultades para un ulterior regreso al país de destino. Por otra parte, también se hace difícil regresar cuando se ha logrado cierto nivel de integración y se cuenta con alguna inversión inmobiliaria. De igual manera el estatus migratorio representa un importante motivo para querer permanecer en el lugar de destino, la formación de vínculos familiares y afectivos, el arraigo de los hijos, todas son razones de peso para no querer retornar a pesar del contexto desfavorable.

Sin embargo, la crisis si acentuó las condiciones de vulnerabilidad que siempre se han asociado a la población inmigrante. Como ya mencionamos anteriormente, la recesión ha afectado a toda la fuerza laboral en el mundo, sobre todo en los países industrializados y es en estos donde los migrantes fueron golpeados con más fuerza principalmente por el desempleo y la disminución de salarios, esto ocurrió especialmente en los sectores de la construcción, la manufactura, los servicios de transporte y el turismo. Sectores afectados por la crisis y donde mayoritariamente se emplean inmigrantes, tal y como sucede en Estados Unidos.

Según la OIT, el aumento de los despidos directos de inmigrantes ha sido proporcionalmente mayor que el de los nacionales. En Estados Unidos la pérdida de empleos para los inmigrantes se muestra proporcionalmente mayor que la de los nativos a partir de 2007. En particular, algunos estudios señalan que la tasa de desempleo de los mexicanos y los centroamericanos en los Estados Unidos se elevó entre julio de 2007 y julio de 2009, pasando desde el 4.7% al 11.1% respectivamente (Pizarro, *et al*, 61). Cabe mencionar que la mayoría de los migrantes concentra las características demográficas de los trabajadores más vulnerables durante las recesiones, tales como su mayor juventud, el ingreso reciente a la fuerza laboral y los bajos niveles de educación en comparación con la población nativa.

A este panorama, tenemos que agregar el resurgimiento de opiniones antiinmigrantes. Las actitudes de discriminación y xenofobia en diferentes medios, que aunque nunca están ausentes, suelen ser más notorios en tiempos de incertidumbre y han emergido entre la población de algunos países por el temor de una supuesta amenaza de los espacios y oportunidades laborales para los trabajadores locales. Resurge con mayor fuerza la *idea* que los migrantes les quitan el trabajo a los nativos y sobrecargan el sistema de bienestar. En este sentido, el “sentimiento general de la población” parece justificar la decisión de algunos gobiernos de endurecer las políticas migratorias y el fortalecimiento de los controles fronterizos. En este contexto, resalta la desprotección de los migrantes y la falta de respuesta a esta gran problemática.

3.2.1. Las tres etapas de la crisis y su relación con el empleo y la población inmigrante en Estados Unidos: descripción del periodo 2007-2014.

En primer lugar es necesario señalar que durante el periodo que va de 2007, año en que estalla la crisis, hasta 2014, podemos distinguir tres etapas⁵⁷ que nos hablan un poco de la evolución y dirección que han tomado los efectos de la crisis global y la gran recesión. En este sentido, dado que hemos observado estos cambios de tendencia, analizaremos la relación que mantiene el ciclo económico con el desempleo, y particularmente con el de los inmigrantes latinos.

La primera etapa corresponde al estallido de la crisis y comienza en agosto de 2007 hasta septiembre de 2008. En esta etapa afloró la crisis de las hipotecas *subprime* y se registró el colapso gradual, pero incontenible del mercado de bonos y de derivados vinculados a las hipotecas (CDS, vehículos de inversión, etc.). Hay consenso por parte de muchos medios de comunicación y fuentes de información que la crisis financiera que se desató en 2007 es la más severa desde la gran depresión. No obstante, durante esta primera etapa el impacto sobre la economía productiva fue restringido e incluso algunos analistas dudaron que la crisis financiera pudiera conducir a una recesión y mucho menos a una recesión generalizada de la economía mundial (Guillen, 2015).

La segunda etapa va de septiembre de 2008 a marzo de 2009, a este periodo se le ha denominado como la Gran Recesión y se caracteriza por una contracción del crédito en todos los mercados; por la profundización de las tendencias deflacionarias en las economías centrales; por el desplome de la bolsa de valores; por la baja de los precios de los productos primarios y un periodo prolongado de estancamiento. La Gran Recesión 2008-2009 ha sido la más severa experimentada por el capitalismo desde la Depresión de los años 30. Según datos del FMI en 2009 el PIB mundial decreció 0.5% por primera vez en décadas. La recesión afectó de manera más pronunciada a los países desarrollados que registraron en ese año una caída del 3.4%. Las grandes potencias capitalistas fueron seriamente afectadas: Estados Unidos (-2.6%), Alemania (-4.7%) y Japón (-6.3%) (Guillen, 2015).

⁵⁷ La distinción de estas tres etapas las retomamos de Guillen (2015) para su análisis de la crisis global. Para ver más a fondo la evolución y dirección que tomó la crisis global véase: Arturo Guillen (2015) “La crisis global en su laberinto”.

La tercera etapa transcurre **de marzo de 2009 a 2013. Según Guillen (2015:83):** “La tercera fase de la crisis global estuvo caracterizada, *grosso modo*, por los siguientes rasgos: el inicio de una recuperación desigual e incierta en las actividades productivas; la continuación de restricciones crediticias; le regreso de las políticas de corte neoliberal para reducir los déficits presupuestales y las deudas públicas, resultado de los programas de rescate de los bancos y entidades financieras; la aplicación de políticas de ajuste restrictivas en los países con altos déficits presupuestarios y el reinicio de la especulación y de formación de nuevas burbujas en la bolsa de valores, en los mercados emergentes, en los mercados futuros de petróleo y materia primas, así como en los títulos de deuda y en derivados vinculados a ellos de los países con problemas de la Unión Europea; y la llamada guerra de divisas, espoleada por el intento de los países de buscar una salida de **la crisis mediante las exportaciones.**”

Por último vale la pena mencionar un hecho que corre paralelo a la última fase y es relevante a la fecha, y es que aunque con la crisis ganó visibilidad la crítica académica del modelo neoliberal, así como en la prensa y hasta adquirió relevancia un nuevo repertorio de autores de inclinaciones distintas o más o menos opuestas al neoliberalismo tales como: Paul Krugman, Joseph Stiglitz, Steve Keen, Thomas Picketty, y viejos autores como Minsky, Karl Polanyi e incluso Keynes. Nunca se logró conformar un programa concreto alternativo. Por lo contrario la nueva visibilidad de las críticas y la expansión general del gasto público, la primera en tres décadas, contribuyeron a crear un clima cultural idóneo para la reconstrucción del neoliberalismo y un ascenso de la derecha. De nuevo, como en la década de los setenta, un Estado excesivo, deficitario, endeudado es el enemigo y la solución es siempre el mercado. En ese sentido, después de la crisis de 2008, no ha cambiado en lo fundamental la lógica del modelo económico imperante, al contrario, el modelo neoliberal se ha consolidado, y ha encontrado en la crisis nuevos recursos para afirmarse (Escalante, 2015).

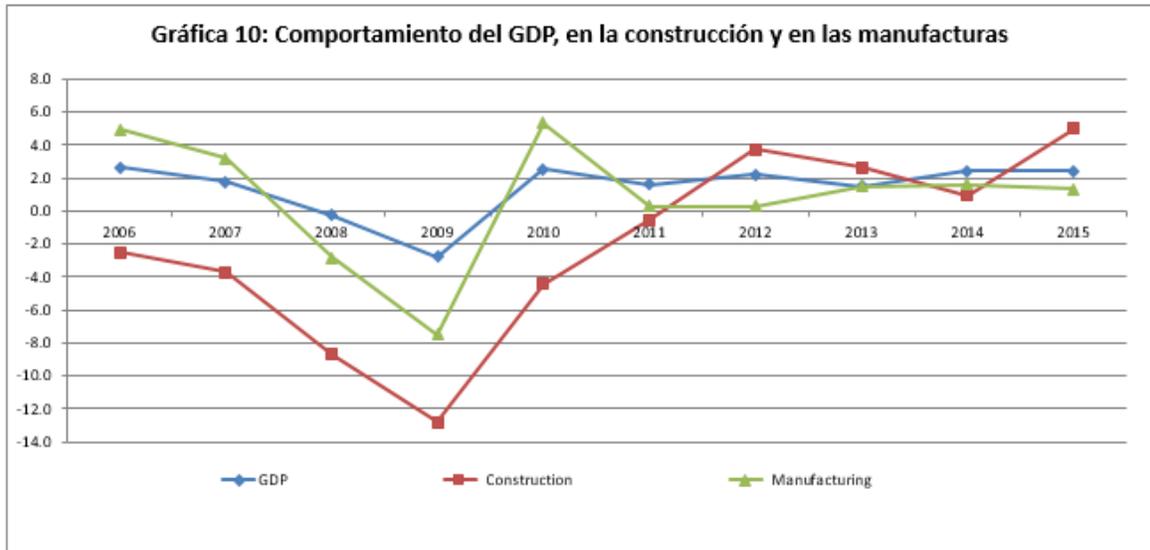
En ese contexto se ubica el actual clima anti-inmigrante que se vive en el mundo y particularmente en Europa y en Estados Unidos. Sin embargo, pese al discurso criminalizante, xenófobo y racista que se ha difundido en Estados Unidos es importante mencionar que la población inmigrante forman un pilar importante de la fuerza laboral de ese país y su utilización, incluso en los periodos de crisis resulta ser importante para reconstituir el mercado laboral a las nuevas exigencias que imponen el impacto de la

contracción económica, que como se puede ver en la gráfica 9 es bastante pronunciada para el cuarto trimestre de 2008.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Bureau Economic Analysis

La gráfica es bastante clara en cuanto muestra el grado de profundidad de la crisis representado en el nivel de general de actividad económica, no obstante, para tener una comprensión más clara de lo que sucedió en el mercado laboral, especialmente con los inmigrantes, es necesario identificar cuáles han sido los sectores más sensibles a las variaciones del GDP. Con base en datos del Bureau of Economic Analysis, identificamos que de los sectores productivos con una fuerte correlación al ciclo económico figura el de la construcción y las manufacturas (ver gráfica 10), sectores que por demás emplean en buena cantidad mano de obra inmigrante. El nivel de actividad económica es una variable estrechamente correlacionada con el empleo. En ese sentido, como era de esperarse la contracción económica acarreó graves consecuencias para el empleo.



En la gráfica 10 podemos apreciar que el sector de la construcción presenta una caída muy pronunciada de 2008 a 2009, aspecto fácilmente comprensible debido que la burbuja financiera se gestó principalmente en el sector inmobiliario. Por otra parte también destacamos que el ciclo que presentan las manufacturas es en cierta medida correspondiente con el del nivel general de la actividad económica y también al de la construcción. Sin embargo su caída más pronunciada, que también se presenta de 2008 a 2009, no está tan grave como el correspondiente al sector de la construcción.

Como ya se había mencionado con anterioridad estos sectores emplean en gran medida mano de obra migrante, dentro de la cual destaca la hispana o latina. Si observamos el comportamiento del desempleo diferenciado por grupo étnico podemos constatar que éstos muestran tendencias diferenciadas. En ese sentido, remarcamos un fenómeno, que por lo demás ya es de sobra conocido en Estados Unidos, el cual es la segmentación de los mercados de trabajo. Los inmigrantes, y en este caso, los latinos en Estados Unidos, reúnen características muy específicas, las cuales los colocan en una posición muy particular en el mercado laboral. En realidad, factores como el estatuto migratorio, el tiempo de residencia, el origen étnico, el sexo, la edad, la experiencia laboral, el nivel de educación, las redes sociales con las que cuentan, etc., determinan en gran medida su posición en el mercado laboral como una mano de obra muy flexible y vulnerable, sujeta a despidos injustificados, carentes de seguridad social, trabajo

polivalente y salarios más bajos. De este modo es que explicamos que la demanda de la mano de obra inmigrante sea diferenciada a la de los nativos y demás grupos étnicos que existen en Estados Unidos.

En el cuadro 4 se muestran el volumen de desempleados en Estados Unidos y al mismo tiempo se muestra la división de este volumen por grupo étnico. La estructura porcentual correspondiente a cada grupo étnico del volumen de desempleo nos muestra que el grueso de desempleados lo representan la comunidad blanca con oscilaciones que van del 59% al 63.5% en relación a la población total, mientras que los asiáticos representan los índices de desempleo más bajos con respecto a la población total, oscilando entre el 2% y 3%, el año en que representan su proporción de desempleo más alta corresponde a 2014, llegando casi a un 4% en relación a los demás grupos étnicos.

Por otra parte, la comunidad afroamericana y latina tienen una representación en el volumen de desempleados que oscila entre el 14% y el 18%. Lo interesante de este ejercicio es enfatizar variaciones que se observan en el volumen de desempleo por grupo étnico, lo cual nos puede dar una idea de la sensibilidad, o capacidad de respuesta de cada grupo étnico a incrementos en la demanda de trabajo. Este aspecto lo abordaremos más adelante con apoyo de las gráficas 11 y 12. Ahora nos limitaremos a hacer unos comentarios respecto a las cifras citadas anteriormente. En primer lugar, el hecho de que la población blanca representa un porcentaje importante en la población de desempleados se debe a que en términos absolutos este grupo de población es preponderante en Estados Unidos, mientras que los latinos pasaron a conformar la primera minoría étnica en Estados Unidos con una representación del 14.5% sobre la población total. De esto podemos inferir que los grupos étnicos con mayores tasas de desempleo figuran en la comunidad latina y afroamericana.

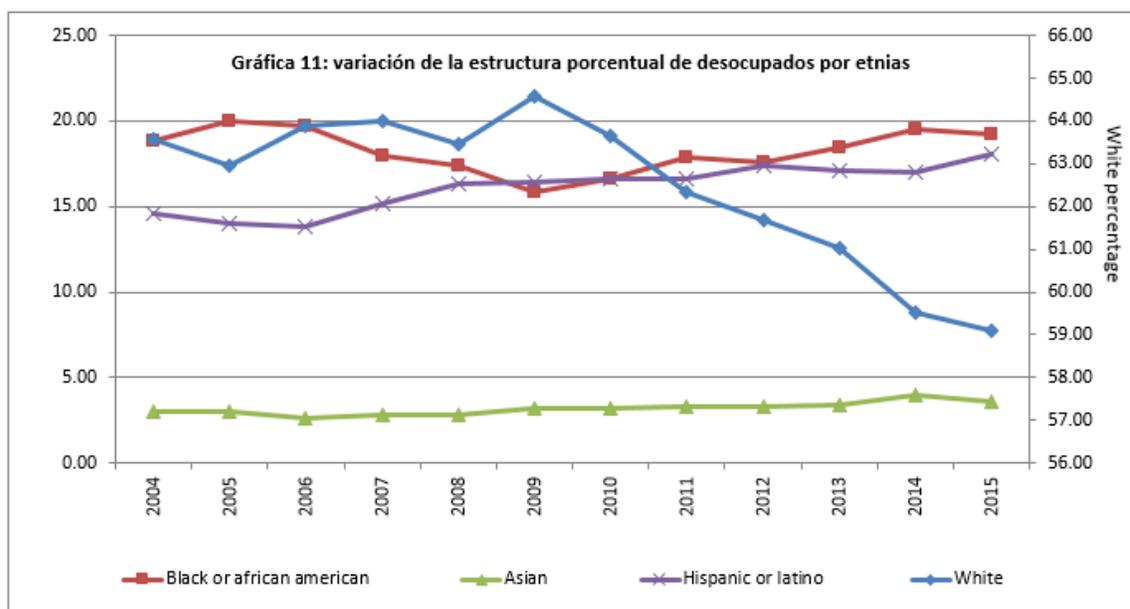
Otro aspecto que salta a la vista en el cuadro es que el volumen de desempleados muestra su punto más alto en 2010, después de este año el desempleo muestra signos de reducción pero a un ritmo bastante endeble. Incluso para 2015 no ha logrado regresar al nivel que tenía en 2006, año previo al estallido de la crisis de hipotecas *subprime*. Por lo que a pesar de la recuperación económica, el desempleo persiste.

Cuadro 4: Estados Unidos, volumen de desempleo total y por grupo étnico absoluto, porcentual y variación anual

Año	Total (miles de personas)	White			Black or african american			Asian			Hispanic or latino		
		Absoluto (miles)	%	Variación anual %	Absoluto (miles)	%	Variación anual %	Absoluto (miles)	%	Variación anual %	Absoluto (miles)	%	Variación anual %
2004	9,195	5847	63.59	-	1729	18.80	-	277	3.01	-	1342	14.59	-
2005	8,500	5350	62.94	-8.5	1700	20.00	-1.7	259	3.05	-6.5	1191	14.01	-11.3
2006	7,832	5002	63.87	-6.5	1544	19.71	-9.2	205	2.62	-20.8	1081	13.80	-9.2
2007	8,037	5143	63.99	2.8	1445	17.98	-6.4	229	2.85	11.7	1220	15.18	12.9
2008	10,260	6509	63.44	26.6	1788	17.43	23.7	285	2.78	24.5	1678	16.35	37.5
2009	16,477	10643	64.59	63.5	2606	15.82	45.7	522	3.17	83.2	2706	16.42	61.3
2010	17,154	10916	63.64	2.6	2852	16.63	9.4	543	3.17	4.0	2843	16.57	5.1
2011	15,867	9889	62.32	-9.4	2831	17.84	-0.7	518	3.26	-4.6	2629	16.57	-7.5
2012	14,456	8915	61.67	-9.8	2544	17.60	-10.1	483	3.34	-6.8	2514	17.39	-4.4
2013	13,167	8033	61.01	-9.9	2429	18.45	-4.5	448	3.40	-7.2	2257	17.14	-10.2
2014	10,989	6540	59.51	-18.6	2141	19.48	-11.9	436	3.97	-2.7	1872	17.04	-17.1
2015	9,581	5662	59.10	-13.4	1846	19.27	-13.8	347	3.62	-20.4	1726	18.01	-7.8

Fuente: Elaboración propia con base en el Bureau of Labor Statistics, datos de la *Current Population Survey*.

Por otra parte, las variaciones del desempleo por grupo étnico son un indicativo de importantes transformaciones en el mercado laboral en el periodo de incertidumbre económica. Las variaciones anuales del volumen de desempleados por grupo étnico muestran cierto grado de volatilidad en cada uno, aunque todos coinciden en un gran aumento del desempleo entre 2007 y 2010, ya que en estos años la crisis muestra su peor momento, tal y como pudimos observar en la gráfica 9. No obstante, lo que llama la atención es la proporción en la que varían, ya que muestran comportamientos bastante diferenciados dependiendo al grupo de población al que se refiera. En la siguiente gráfica podemos observar más claramente estas tendencias.



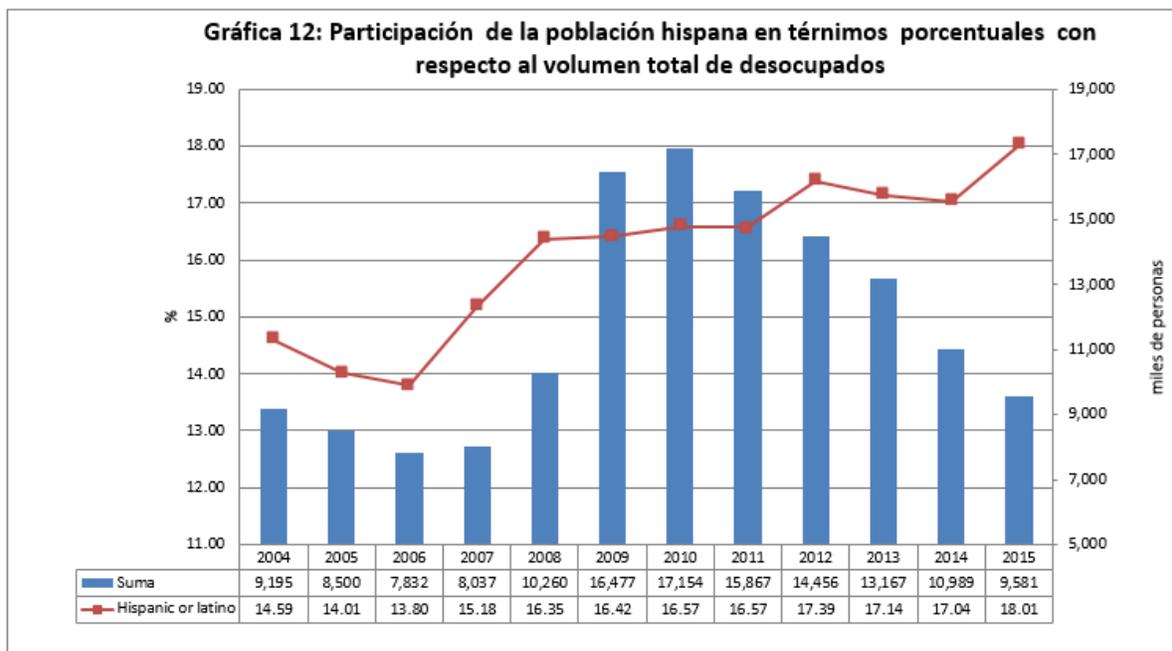
Fuente: Elaboración propia con base en datos del cuadro 4.

Para los años previos al estallido de la crisis, la evolución económica en los sectores tradicionales de mano de obra hispana o latina (construcción y manufacturas) muestran una correspondencia inversa con las tasas de desempleo de este sector de la población, es decir, a mayor actividad económica en estos sectores, menor es el desempleo en la población latina. No obstante, para 2006 el sector de la construcción muestra ya signos negativos de crecimiento, sin embargo, en vista que la tasa de desempleo de los latinos no muestra signos de crecimiento, se infiere que el empleo de la mano de obra latina se estuvo ocupando en el sector manufacturero el cual se expandió a una tasa del 5% anual,

además del sector servicios en donde la población latina también tiene una fuerte presencia. Este comportamiento previo al estallido de la crisis, es congruente con el nivel de actividad económica y nos indica que el nivel de empleo de la población hispana o latina en cierta medida está en función a los requerimientos de mano de obra de estos sectores. No obstante, salta a la vista que desde 2008 el comportamiento en la composición del volumen de desempleados sufre algunas modificaciones, y en especial llama la atención que el comportamiento del volumen de desempleados de la población latina se deslinda del resto de los demás grupos étnicos.

Otro aspecto a señalar es que desde 2009 la proporción de desempleados que ocupa la población blanca comienza a declinar en gran medida, mientras que la de los asiáticos prácticamente se mantiene constante, los afroamericanos tienen ligeras subidas, los latinos incrementan en mayor escala. La conclusión que sacamos de estas tendencias es que después de 2011 los latinos se empiezan a emplear a una tasa menor que el resto de los demás grupos de población.

En la siguiente gráfica se puede observar de forma más clara esta tendencia al contrastar la participación en términos porcentuales de la población hispana en el volumen total de desocupados en términos absolutos.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del cuadro 4.

En la gráfica 12 se puede observar que de 2004 a 2008 la participación de la población hispana en términos porcentuales guarda correspondencia con el ritmo de desocupación total, no obstante para 2009 parece deslindarse por completo de la trayectoria general de desocupación. En otras palabras, el ritmo al cual se ocuparon los hispanos y latinos se mueve en razón opuesta al total en el periodo de 2009 al 2015.

En la investigación de Aragonés, *et al*, (2012:58) se menciona que “durante 2010, algunos sectores de actividad industrial en Estados Unidos empezaron a mostrar signos de recuperación, son tres la actividades que mostraron claros signos de recuperación, una de estas es la venta al por menor, su valor agregado creció 5.2% durante en el 201; el valor agregado de la producción manufacturera (como medida de contribución al GDP) creció cerca del 5.8% y las industrias de producción de tecnología-información y comunicaciones crecieron en 16.3% durante el 2010. Si analizamos estos factores de recuperación económica junto con los factores de inserción de los migrantes, podemos observar que tanto los migrantes de media y alta educación se insertaron en ocupaciones relacionadas con las ventas en 15.8% y 16.7% durante el ciclo de la crisis que va de 2007-2010; mientras que los migrantes mexicanos con educación básica se incorporaron en 15.07% en ocupaciones de **ventas, y producción en 12.36 por ciento.**”

Para estos autores, esta movilidad de la fuerza de trabajo migrante y de la población latina puede ser el factor explicativo de estos movimientos y tendencias del mercado laboral estadounidense. Durante el periodo de auge muchos trabajadores (incluyendo migrantes latinos) se insertaron en la construcción, y en el periodo de recuperación, que empieza a ser más visible a partir de 2010, comienzan a insertarse en sectores que presentan mayor dinamismo. Los mismos autores también mencionan que el hecho de que Estados Unidos cuente con un conjunto laboral con gran movilidad, sometido a condiciones laborales muy flexibles favoreció en cierta medida la recuperación de la recesión económica. En ese sentido, es importante señalar que los factores que permiten dicha movilidad laboral para la población hispana en general y los migrantes mexicanos en particular, está determinada por la enorme flexibilidad laboral a la que están sometidos, lo que a su vez se traduce en condiciones de más precarias que la del resto de población.

Cuadro 5: Estados Unidos: Ingreso promedio semanal de los trabajadores por grupo étnico*

	White			Black or African American			Asian			Hispanic or Latino		
	Nominal	Real	%	Nominal	Real	%	Nominal	Real	%	Nominal	Real	%
2004	657.0	342.7	-	525.0	273.9	-	708.0	369.3	-	456.0	237.9	-
2005	672.0	339.2	-1.0	520.0	262.5	-4.2	753.0	380.1	2.9	471.0	237.8	0.0
2006	690.0	339.7	0.2	554.0	272.8	3.9	784.0	386.0	1.6	486.0	239.3	0.6
2007	716.0	338.6	-0.3	569.0	269.1	-1.3	830.0	392.5	1.7	503.0	237.9	-0.6
2008	742.0	351.0	3.7	589.0	278.6	3.5	861.0	407.3	3.8	529.0	250.2	5.2
2009	757.0	348.3	-0.8	601.0	276.5	-0.8	880.0	404.9	-0.6	541.0	248.9	-0.5
2010	765.0	347.0	-0.4	611.0	277.1	0.2	855.0	387.8	-4.2	535.0	242.7	-2.5
2011	775.0	341.2	-1.7	615.0	270.8	-2.3	866.0	381.3	-1.7	549.0	241.7	-0.4
2012	792.0	342.6	0.4	621.0	268.6	-0.8	920.0	398.0	4.4	568.0	245.7	1.7
2013	802.0	341.7	-0.3	629.0	268.0	-0.2	942.0	401.4	0.9	578.0	246.3	0.2
2014	816.0	345.3	1.1	639.0	270.4	0.9	953.0	403.3	0.5	594.0	251.4	2.1
2015	835.0	351.1	1.7	641.0	269.5	-0.3	993.0	417.5	3.5	604.0	253.9	1.0

* Salarios nominales deflactados con el INPC de todos los consumidores urbanos

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Bureau of Labor Statistics, 2016

En el cuadro 5 se presentan el ingreso promedio semanal por grupo étnico y destaca el hecho de que la población hispana recibe las remuneraciones más bajas que cualquier otro grupo de población. Otro punto que podemos destacar es que las remuneraciones que se han visto más afectadas (aunque en ningún momento llegan a ser inferiores a la de los latinos) corresponde a la de los afroamericanos.

Por otra parte, también se puede apreciar que los ingresos más altos pertenecen a los blancos y asiáticos, incluso se observa que los asiáticos son el grupo menos afectaciones en sus ingresos, ya que a diferencia de los demás grupos, sólo muestran tasas negativas de crecimiento para los años 2009, 2010 y 2011, coincidiendo con el periodo más agudo de la crisis, no obstante, también observamos que presentan una drástica caída, pues en 2010 descendieron un 4% en términos reales.

Otra cuestión que llama la atención en el cuadro es que para 2008, en plena crisis, los ingresos semanales de los latinos crecieron en un 5.2% tras pasar por una caída del 0.6% el año anterior. Si nos remitimos a las gráficas anteriormente expuestas notamos que justo en este año la participación de los latinos en el volumen de desempleados se mantuvo en cierta forma constante, a pesar que el volumen de desempleados aumentó, lo que nos puede llevar a inferir que ese relativo incremento en los ingresos se puede explicar por la movilidad laboral que tienen los hispanos al poderse insertar en otros sectores económicos con mayor dinamismo. Sin embargo, eso no implicó que sus ingresos se elevaran por encima de los de otro grupo étnico. En ese sentido podemos constatar que a la mano de obra latinos se le abrió espacios laborales antes que a otros grupos de población, y la razón puede ser explicada por el hecho de que reciben menores ingresos

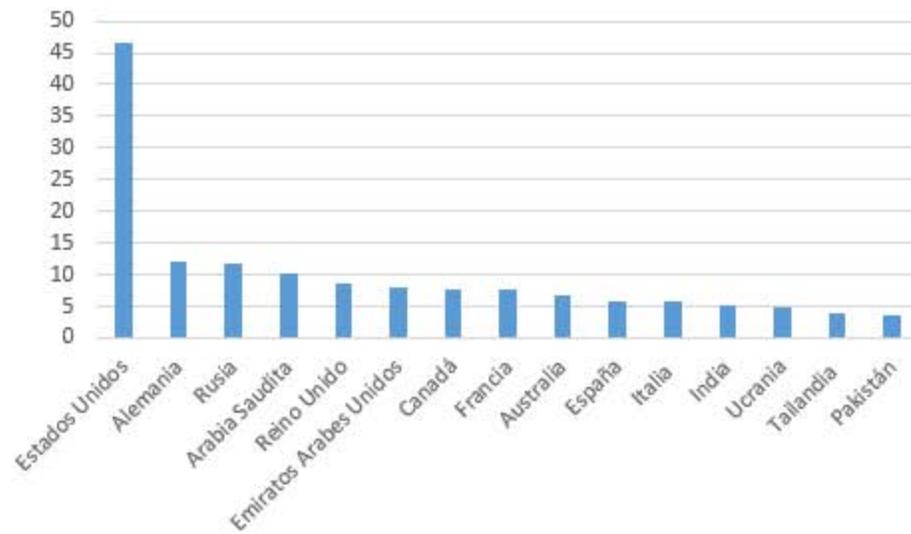
De este último punto podemos deducir que el contar con una mano de obra con características específicas de flexibilidad laboral como la de los latinos funcionó como un buen mecanismo de reacomodos en el mercado laboral, ya que los despedidos de las ramas más afectadas por la crisis pudieron canalizarse en otros sectores, además que actúan como un amortiguador de cualquier incremento salarial por demanda de trabajo, fenómeno que sólo es posible en un contexto de mercados laborales segmentados, que a su vez es producto de los constantes arribos de inmigrantes en periodos anteriores.

3.2.2. Factores que impulsan y despliegan la migración México-Estados Unidos: Rasgos estructurales y tendencias recientes

La migración de trabajadores de México a los Estados Unidos es un fenómeno esencialmente laboral con causas en ambos lados de la frontera (factores de expulsión y factores de atracción) (Ávila; 2006: 222). No obstante, desde nuestra perspectiva, que hemos tratado de mostrar a lo largo de todo este trabajo, es que los factores de atracción son más importantes que los factores de expulsión para determinar los flujos migratorios. En este sentido, el flujo migratorio más grande del mundo se explica por la articulación de la economía mexicana con la estadounidense que, mediante la aplicación de las políticas neoliberales, han hecho que el país esté atravesando por un proceso involutivo en lo que respecta al desarrollo de su aparato productivo el cual no ha podido generar el número suficiente de empleos, a la vez que estos se han precarizado y ofrecen salarios muy bajos. Estos elementos se convierten en fuertes presiones migratorias. No obstante, dichas presiones migratorias, solo se cristalizan porque son compatibles con el hecho de que Estados Unidos demande constantemente trabajadores. Los niveles de acumulación de este país han exigido históricamente que la base de la población aumente para llenar las plazas creadas, en el caso de los inmigrantes mexicanos podemos observar que estos ocupan los empleos que necesitan de poca o nula calificación, por lo que se les asignan los peores trabajos, que por lo general la población nativa no quiere hacer.

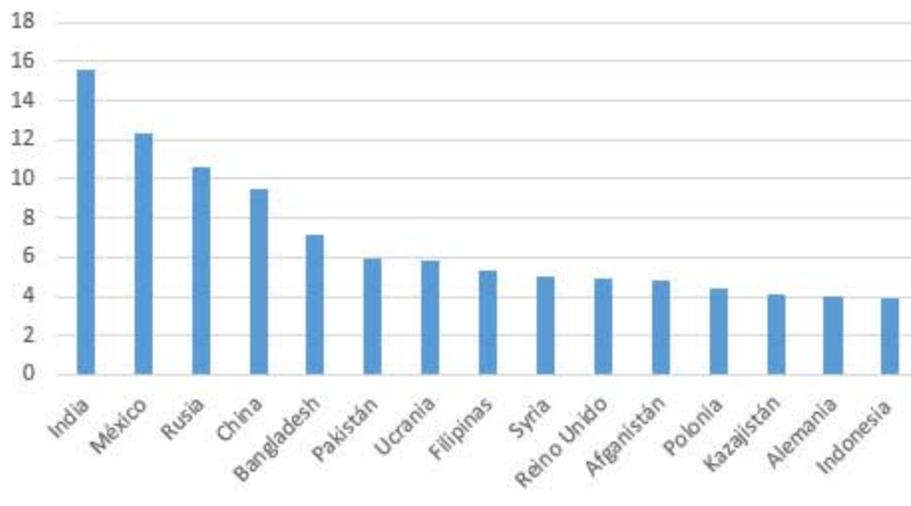
El marco en el que se crea el fenómeno migratorio también se ve fuertemente motivado por la brecha salarial entre los dos países (los salarios en Estados Unidos son ocho veces más grandes que en México), ya que, elevar los ingresos familiares y la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida se presenta como un fuerte aliciente para la migración. Ahora bien, cabe mencionar que aunque los salarios recibidos por los migrantes en el país receptor sean mayores a los que pudiera percibir en su país de origen, estos siguen siendo bajos en relación a los salarios pagados a los trabajadores nacionales.

Gráfica 13a: Países con mayor número de inmigrantes internacionales (millones), 2015



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Naciones Unidas

Gráfica 13b: Países con mayor número de emigrantes internacionales (millones), 2015



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Naciones Unidas

De esta manera podemos identificar cierta funcionalidad que representa la migración para estos dos países, ya que, para México, la emigración significa una *válvula de escape* que le permite atenuar su problema de desempleo y deslindar al gobierno de esta responsabilidad para resolverlo de forma efectiva. Por otra parte, para los Estados Unidos, la inmigración representa un constante flujo de trabajadores de los cuales no incurrió en costos para reproducir su fuerza de trabajo, ya que este no cubre por completo los servicios de salud, así como la formación en educación y capacitación puesto que estos corren a cargo del país de origen. De esta manera, se articula una relación de interdependencia asimétrica y desventajosa para México, ya que implica una importante transferencia de excedentes.

En la gráfica 13a salta a la vista que Estados Unidos es la nación (con mucha ventaja por cierto) con más inmigrantes internacionales en todo el mundo. Este hecho pone de manifiesto su necesidad de contrarrestar la subpoblación mediante la inmigración. Estados Unidos, mediante una política de inmigración bastante diferenciada, ha recibido inmigrantes de todas partes del mundo. Desde muy temprano, dada su vasta extensión territorial y sus crecientes necesidades de fuerza de trabajo para su proceso de industrialización, se incorporaron a la sociedad norteamericana importantes contingentes de inmigrantes europeos y asiáticos durante el siglo XIX y principios de siglo XX. En la posguerra las inmigraciones a ese país sirvieron para consolidar el desarrollo de su aparato productivo y posicionar su hegemonía. Y en el periodo neoliberal destaca la inmigración de mexicanos y centroamericanos que sirven para impulsar importantes transformaciones en el mercado laboral estadounidense, así como apuntalar determinadas ramas productivas que enfrentan límites de tecnificación.

Actualmente, el flujo migratorio México a Estados Unidos representa la diáspora de mayor magnitud a nivel mundial (ver gráfica 13b).⁵⁸ Además de su masividad, su trayectoria histórica que lleva poco más de un siglo, es una característica que no se observa en otra región del mundo. Estos elementos le otorgan la migración México-Estados Unidos un carácter muy complejo y difícil de analizar. Pues ante tal panorama,

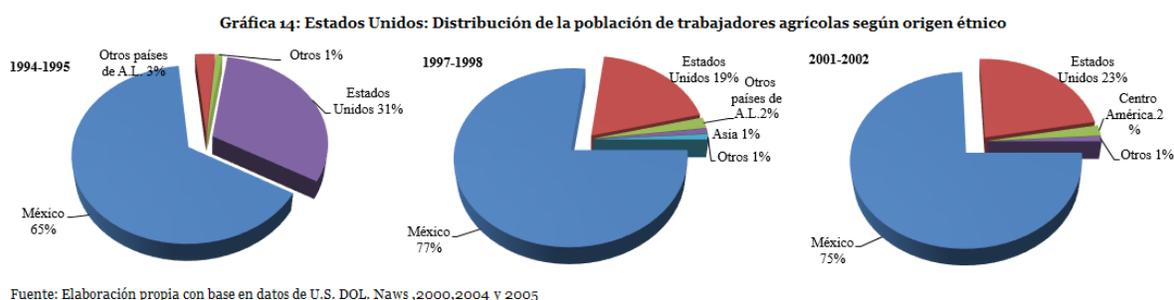
⁵⁸ En el gráfico que mostramos observamos que es la India el país con el mayor número de emigrantes internacionales, no obstante el peso relativo en relación a la población total es muy diferente, pues la India tiene 10 veces más población que México. Otro comentario que podemos hacer al gráfico, es que las cifras no contemplan la migración ilegal.

es evidente que las presiones migratorias no son la única causa que motiva este fenómeno, y más aún de mantenerlos por tanto tiempo, en este sentido la complejidad de este fenómeno pone de manifiesto una articulación funcional y sumamente interdependiente y sobre todo de carácter económico que mantienen Estados Unidos y México. En el capítulo dos del presente trabajo tratamos de explicar cómo se da está complejo sistema económico binacional exponiendo la íntima relación que existe en la triada; libre comercio, inversión extranjera directa y migración internacional. En ese contexto resalta que la trayectoria histórica de este flujo migratorio ha estado determinada por vaivenes que se expresen en periodos donde las puertas a la inmigración se abren e incluso se han llegado a fomentar mediante acuerdos y programas institucionalizados, y por otra parte periodos donde se condena a los migrantes, se refuerzan las fronteras y las restricciones se vuelven más severas.

En este contexto, destaca que en términos generales la tendencia objetiva que recubre el fenómeno completo desde su origen hasta nuestros días es doble, pues, mientras cada vez más se ha dificultado el acceso a los migrantes, paradójicamente y pese a ello la migración ha crecido y sigue en constante en aumento, aunque en los periodos de crisis se vea fraguada coyunturalmente. La explicación a esta paradoja la encontramos una vez examinados los modelos de desarrollo seguidos por México y la relación que guardan estos con las migraciones internas e internacionales. Mientras que en el periodo desarrollista la emigración se explica por un rezago laboral –por eso Estados Unidos se vio obligado a instaurar el Programa Bracero, pues era la única forma de satisfacer su demanda de mano de obra- en cambio, para el periodo neoliberal, la migración pasa a convertirse en un pilar estructural para sostener y reproducir su patrón de acumulación exportador. En este escenario, Estados Unidos ya no tiene la necesidad de implementar acuerdos binacionales en los que se respeten los derechos laborales de los migrantes, por el contrario, el disponer de un constante flujo de trabajadores con un estatuto de **“ilegalidad”** es condición de posibilidad para expoliar al máximo su fuerza de trabajo.

La investigación de Ana Alicia Peña (2012) muestra de manera muy detallada como las condiciones laborales y de vida de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos se deterioran profundamente durante el neoliberalismo. **“Los trabajadores agrícolas mexicanos que laboran en los campos estadounidenses constituyen el sector más débil y vulnerable del flujo global de mexicanos que buscan trabajo en Estados Unidos. Los**

inmigrantes mexicanos temporales se han convertido en la base de la mano de obra de este sector de la economía norteamericana. La precariedad de estas condiciones laborales le confiere a esta fuerza de trabajo una importancia estratégica para los empresarios agropecuarios norteamericanos. Junto con los mexicanización de la mano de obra agrícola, la feminización, la juventud, el trabajo temporal y la indigenización ahondan la **vulnerabilidad de esta grupo de trabajadores mexicanos” (Peña, 2012:214-215).**



La misma autora menciona que para el caso de la industria, además de bajos salarios, nulas prestaciones laborales y sociales, los mexicanos constituyen el grupo étnico-laboral que ocupan el primer lugar por muertes accidentales en el lugar de trabajo en Estados Unidos. La subcontratación es el factor de precarización, vulnerabilidad y superexplotación de los mexicanos en los diversos sectores productivos en ese país. Ya que ésta actúa como un mecanismo que produce el desplazamiento de trabajadores, ya sea nacionales o migrantes, por nuevos trabajadores inmigrantes mexicanos **“pluriactivos” o “flexibles” que laboran en dos o más sectores a lo largo del año en la** peores condiciones laborales. Las distintas capas de vulnerabilidad de los migrantes están determinadas por distintas características como; el origen étnico, el tiempo de permanencia, la experiencia laboral, las redes sociales con las que cuenta, el estatuto legal, y el nivel de educación.

De esta manera, a pesar de todas las contradicciones que involucra el sistema migratorio y las relaciones económicas entre México y Estados Unidos, resalta que los migrantes mexicanos conforman un pilar muy importante de la fuerza laboral de trabajo dentro del mercado laboral estadounidense. Algunas estimaciones afirman que los

migrantes mexicanos aportan el 4.0% al PIB⁵⁹ de la economía de este país.⁶⁰ Lo que nos habla del gran peso que tiene dicha fuerza laboral para llevar adelante el proceso de acumulación del vecino del norte, especialmente en la agricultura, en donde encontramos que la mano de obra mexicana representaba el 65% del total de los trabajadores para 1995 una cifra ya bastante significativa, sin embargo para 2002 ya alcanzaba el 75%, incremento que nos hace reflexionar sobre la preferencia por la mano de obra mexicana en este sector.

Cuadro 6: Sectores de actividades económicas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos

Sector de actividad	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Primario	9.5	8.3	8.3	5	5.7	4.2
secundario	36.5	35.8	35.8	36.1	36.9	39.6
Terciario	54	55.9	59.8	58.9	57.4	56.2
Total	100	100	100	100	100	100

Sector de actividad	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Primario	4	5.2	5.2	5.5	4.7	4.9
secundario	40.6	37.2	33.2	30.9	32.4	31.8
Terciario	55.4	57.7	61.7	63.6	62.8	63.3
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: BBVA, Anuario migración y remesas 2013.

La distribución de los migrantes por sectores de actividad económica muestra que en la mayoría se emplean en el sector servicios, seguidos de la industria y en menor medida la agricultura. El sector terciario, a pesar de la crisis, muestra un incremento significativo a partir del año 2007 a 2009. La actividad en el sector primario presenta inestabilidad al disminuir en 2001 a 2003, y en años posteriores aumenta, volviendo a disminuir en 2011. El sector secundario disminuyó notablemente a partir del año 2007 coincidiendo con el periodo de crisis y recesión económica. Las principales ramas en las que se emplean los migrantes corresponden a los servicios de hostelería, la construcción y la manufactura

⁵⁹ Este dato no es menor, ya que la economía estadounidense cuenta con un PIB de 17.42 billones de dólares, el 4% de esta suma representa más de la mitad del PIB de la economía mexicana el cual es de 1.295 billones de dólares según cifras del Banco Mundial.

⁶⁰ Echeverría, Mara (redactor), *Migrantes mexicanos aportan 4.0% del PIB a economía de EU*, Notimex, secc. Economía, 18 de julio de 2012.

(ver gráfica 11), cabe mencionar que estos dos últimos fueron sectores ampliamente afectados por la crisis de 2007.

Gráfica 11: Migrantes mexicanos ocupados en Estados Unidos, por principales sectores de actividad económica, 2013



Fuente: BBVA, Anuario migración y remesas 2015

En vista de que las ramas económicas que más ocupan trabajadores inmigrantes mexicanos fueron de las más afectadas por la crisis, resulta comprensible el hecho de que esta población haya sido una de las más vulneradas laboral y socialmente. Otro aspecto que cabe resaltar, es que, pese al terrible expediente de deportaciones, el incremento de la migración de retorno y la disminución del flujo de migración hacia los Estados Unidos, en términos generales el regreso de migrantes fue relativamente bajo. En este sentido, cabe hacer algunas anotaciones en torno al papel de los migrantes como una reserva laboral que contribuye a la recuperación económica a costa ahondar aún más en la precarización y vulnerabilidad de esta fuerza de trabajo. Lo que al final de cuentas cumple uno de los objetivos actuales de la política neoliberal; flexibilizar los salarios y aplicar la desregulación laboral en la búsqueda de recuperar la ganancia y la competitividad de las empresas, elementos que se ven muy afectados durante la crisis.

La investigación de Aragonés, *et al*, (2012) a través de un comparativo entre las crisis de 2001-2003 y 2007-2009 muestra que la ocupación de la mano de obra mexicana

guarda una estrecha relación con los signos de reactivación de la economía norteamericana en los periodos de crisis. Por ejemplo, para el caso de la crisis 2001-2007 la construcción de obras de infraestructura desempeñó un papel relevante para la reactivación de la economía y los trabajadores mexicanos en este ámbito han demostrado una elevada productividad debido a su amplia flexibilidad, lo que a su vez hizo que se les abriera, antes que a otros, el campo de actividad laboral. En contraste, para la crisis de 2007-2008 el de la construcción, por ser uno de los sectores donde estalló la crisis, ya no pudo fungir como palanca de reactivación económica. No obstante, los trabajadores migrantes también representaron un elemento muy importante para la recuperación, ya que se insertaron en actividades económicas que permitieron mitigar los efectos de la crisis.

Si los empleadores tienen cierta preferencia por los trabajadores mexicanos, incluso sobre los trabajadores anglosajones y afroamericanos, no es por simpatía, simplemente les es más conveniente contratar mexicanos. La mano de obra inmigrante latina, y en especial la mexicana reúne ciertas ventajas comparativas que elevan las expectativas de ganancia de los empleadores. Aceptan salarios más bajos, resisten jornadas más prolongadas, protestan menos, tienen, al igual que en México, serias dificultades para organizarse y defender sus derechos de manera colectiva. Por otra parte, también las autoridades, nacionales y estatales, de Estados Unidos, obtienen ventajas al disponer de **trabajadores “ilegales” ante el contexto de crisis. Y es que los costos de reproducción** como formación, educación y crecimiento, no corrieron a cargo de ese país. Esto queda aunado a que los migrantes por tener a sus familias en su lugar de origen, aunque cubran el pago de prestaciones sociales no las reclaman, a la vez que no demandan servicios públicos. Todo esto representan ventajas que se reflejan en la macroeconomía y que se magnifican en una situación de crisis severa.

Durante la crisis de 2001, los migrantes mexicanos de baja calificación, se desarrollaban en el ámbito laboral principalmente en actividades agrícolas, servicios de comida y oficios de la construcción, representando el 61.13% del total de la población migrante. En el año 2003-2006 disminuyó al 58.89% y su inserción laboral fue en el sector de la construcción y en la producción. La crisis que inició en 2007, fue un factor clave para que la población migrante disminuyera notoriamente a 19.39% y dejaran de emplearse en el sector de la construcción, y se puede apreciar un ingreso en nuevas

actividades, generalmente en empleos de servicios y en la producción (Aragónés *et al*, 2012)

“Tener una reserva laboral que pueden movilizarse hacia otros sectores que la economía requiere, como fue la construcción de 2000-2001, la manufactura y los servicios a partir del 2009, pero bajo condiciones de flexibilidad y regularización laboral configuro un escenario muy propicio para que EU haya podido salir de las recesiones. Por tanto, el hecho de que se haya revertido la circularidad de los antiguos flujos migratorios fue un factor más que dio flexibilidad al trabajo de los migrantes y permitió ampliar la reducción de sus derechos, para beneficios de los empleadores, que cargaron a los trabajadores el costo del desempleo. En este sentido, son ellos quienes han regulado el trabajo laboral tanto por su permanencia (En condiciones de extraordinaria vulnerabilidad), como por ser un factor que favorece la reversión en momentos de crisis (Aragónés, *et al*, 2012:24 y 25).

Cabe mencionar que este escenario de enorme flexibilidad laboral se construyó sobre la base de tres décadas de política neoliberal, que en el marco de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos en materia de comercio e inversiones, lograron afianzar el andamiaje institucional que formaliza la dependencia alimentaria y laboral de México hacia Estados Unidos. Esta situación dio lugar a una *lógica de expulsión* de la población que le es específica al patrón de acumulación exportador de México, este nuevo patrón migratorio, precisamente por ser de gran magnitud posibilitó la vulneración y mayor explotación de los trabajadores inmigrantes que ya tenían un estatuto de estabilidad o residencia en Estados Unidos. En el actual periodo de crisis, este incremento del ejército industrial de reserva, que representa la mano de obra migrante se hizo visible, de modo que los trabajadores inmigrantes que resultaban superfluos para la coyuntura de la crisis fueron despedidos, deportados y criminalizados. No obstante, este contexto de vulnerabilidad y alta flexibilidad laboral fue el mismo que permitió a Estados Unidos afrontar de mejor manera las recesiones, principalmente por la facilidad de movilizar a amplias porciones de la fuerza laboral a sectores con mayor dinamismo, aunado a la posibilidad de pagar bajos salarios, hace posible reestablecer la rentabilidad, aunque sea por periodos cortos de tiempo.

3.2.3. Regulación y adecuación de la migración México-Estados Unidos: Política restrictiva, deportaciones y migración de retorno

La actual fase migratoria, que se caracteriza por un importante número de trabajadores “ilegales” que no obstante, tienen gran facilidad para obtener documentos de residencia falsos, inició en 1987 con la puesta en marcha de la Immigration Reform and Control Act (IRCA). Durand y Massey (2009: 48) la han calificado como la etapa de la legalización y la *migración clandestina*: **“El modelo migratorio impuesto anteriormente** –de migración ida y vuelta de carácter temporal- cambió de modo radical a partir de un proceso de amnistía bastante amplio (LAW) y el programa de trabajadores agrícolas especiales (SAW), que en conjunto permitió la legalización y establecimiento de más de 2.3 millones de mexicanos indocumentados. No obstante, el proceso de legalización generó un proceso de *migración clandestina*, que no se había podido favorecer con la amnistía pero que tenía que ajustarse a los nuevos requerimientos legales que exigían algún tipo de documentación. Por lo tanto ya no se trataba de migrantes indocumentados como en la fase anterior, en este momento tienen documentos, no importando que fueran falsos y se **consiguieran en cualquier lado.**”

Otorgamos una importancia central a este hecho, pues como mostramos en la gráfica 3 en el capítulo anterior, la tendencia general de la migración en los últimos treinta años es la de un incremento estrepitoso. No obstante, también es en este periodo cuando **comienza la militarización de la frontera. “De hecho el IRCA, y más tarde las nuevas reformas de 1990 y 1996 a la Ley de inmigración propiciaron un vigorización del control y vigilancia fronterizas, dotando el Servicio de Inmigración de más presupuesto e impulsando su reforzamiento constante. En el discurso oficial, la IRCA y esas reformas legislativas inauguraron una etapa en la que, casi por sistema, era necesario aludir al propósito de *recobrar el control* de la zona limítrofe con México, lo cual dio inicio a un proceso de militarización de esta, que se intensificó año con año y todavía persiste en la actualidad cuyos efectos más importantes se advierten tanto en la selectividad de los migrantes que lograban cruzar con éxito la frontera, como la reducción de la probabilidad de retorno a México de quienes se internaban en Estados Unidos. También multiplicaron los intentos por sancionar cada vez más duramente e incluso criminalizar el ingreso y la **estadía indocumentada en la Unión Americana” (Tuirán y Ávila, 2010).****

La política migratoria en Estados Unidos se vuelve más restrictiva y violenta a partir de los años ochenta, **especialmente para los trabajadores mexicanos.** “No obstante, además de las políticas de contención de los flujos de migrante latinoamericanos hacia Estados Unidos la creciente criminalización de estos trabajadores se puede observar en la evolución de las siguientes cifras: 1) *creciente número de agentes*. Para 1993, la patrulla fronteriza tenía 4 mil agentes. Después de septiembre de 2001, se triplicó el número de agentes de la patrulla fronteriza e inspectores aduanales. Para 2006 existía en la frontera 12 mil agentes más 6 mil elementos de la guardia nacional; el 98% estaban distribuidos a lo largo de la frontera con México y sólo 980 vigilaban la frontera de 8892 kilómetros con Canadá. En 2009, la frontera mexicana estaba vigilada por 17, 400 agentes, sin embargo, la agencia de inmigración y aduanas de Estados Unidos declaró que el número de agentes no era suficiente, por lo que para 2010 es incrementa a 26,300; 2) *Creciente número de muertos en la frontera*. De acuerdo con las cifras de la Secretaria de Relaciones Exteriores, de enero de 1995 a marzo de 2004 fueron repatriados 2 mil 640 mexicanos muertos: Según cifras de Wayne Cornelius, de la Universidad de California San Diego, el número de muertos en el intento por cruzar fue de al menos 3 mil 218, de 1995 a **2003**” (Peña y Ocampo, 2012:10).

En el siguiente cuadro se muestra la evolución y el incremento de las políticas de contención de la migración. Llamamos la atención, en que pese al aumento de estas medidas, la migración continuó con su tendencia de crecimiento.

Políticas de contención de flujos migratorios internacionales en Estados Unidos y México	
Año	Políticas
1986	<ul style="list-style-type: none"> En EU se aprueba el IRCA (<i>Immigration Reform Control Act</i>), con el fin de reducir la población que residía de forma irregular y recuperar el control de su frontera que implicó un plan de seguridad fronteriza (a través del Servicio de Inmigración y Naturalización) que implicó la militarización de la frontera; lo que repercutió en el cambio de tiempo de permanencia de población inmigrante de origen hispano. En México en este mismo año, el promedio diario de transmigrantes expulsados aumentó de 11 a 197 personas como resultado del reforzamiento de los controles migratorios en las zonas norte y sur del país.
1993	<ul style="list-style-type: none"> EU implementa la “Operación Bloqueo” en la que se construyen bardas y fosas en la frontera con México (Ciudad Juárez-El Paso), se emplean nuevas tecnologías para la detección de los indocumentados y se incrementa significativamente el número de efectivos de la Patrulla Fronteriza para llegar a 4 mil agentes para este año.

1994	<ul style="list-style-type: none"> • EU implementa la Operación Guardián (<i>Gatekeeper</i>) en el cruce de Tijuana-San Diego, el cual contemplaba la construcción de un muro metálico. El muro no logró frenar el número de migrantes provenientes del sur, pero sí lo desvió a las zonas desérticas de la frontera con Arizona, donde el tránsito es más difícil y peligroso. Lo que ocasionó al menos 5 mil muertes de 1994 a 2008, 67 en 2009 y 236 en el 2010. • El Congreso del Estado de California aprueba la “Ley 87” (queda suspendida un año más tarde por orden judicial), la cual negaba atención social –salud y educación- a los trabajadores indocumentados y sus familias.
1995	<ul style="list-style-type: none"> • Se instrumenta la “Operación Salvaguarda” en Yuma-Tucson y los candidatos a la presidencia de EU, retoman la problemática migratoria como eje de sus campañas, coincidiendo con el endurecimiento de la política migratoria.
1996	<ul style="list-style-type: none"> • Se proponen dos iniciativas de Ley, una que restringe la atención social a los trabajadores indocumentados y otra que propone para estos un trato de criminales eliminando todos sus derechos civiles (la propuesta de ley antiterrorista).
1997	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementan en EU la “Operación Río Grande” en Texas-Nuevo México y se establece el aumento de mil agentes fronterizos por cinco años consecutivos y la compra y mejora de equipo tecnológico y fronterizo. • EU creó el programa anti-narcotráfico IMET y la “Operación Sellamiento de la Frontera” que operaban en Chiapas. Aunque el objetivo central era la detección de tráfico de drogas estas medidas afectaron el paso de migrantes centroamericanos.
1998	<ul style="list-style-type: none"> • EU y México firmaron la Iniciativa de Seguridad de la Frontera, que se enfocaba a la prevención, búsqueda y rescate de los migrantes, así como la creación de una base de datos binacional. Este programa estaba diseñado de manera bilateral entre EU y México para frenar el paso de indocumentados mexicanos y de terceros países hacia el Norte.
2001	<ul style="list-style-type: none"> • Antes de septiembre 11, México y EU formaron el Plan de Acción para la Cooperación sobre seguridad fronteriza que se enfocaba a la disuasión de los flujos migratorios de Tijuana hacia áreas de alto riesgo. • Después de los atentados terroristas, en EU surge la USA-PATRIOT (Acta Patriótica). Esta es una ley que autoriza al gobierno a vigilar y espiar a organizaciones e individuos bajo cualquier sospecha de terroristas. Se triplicó el número de agentes de la patrulla fronteriza, inspectores aduanales y se destinaron 50 millones de dólares a cada aduana para el mejoramiento tecnológico. • México establece el Plan Sur, orientado al perfeccionamiento de las acciones de identificación, detención, aseguramiento y repatriación de los migrantes provenientes del sur. Contemplaba la creación de dos cinturones de control fronterizo en el Istmo de Tehuantepec. Se concedieron atribuciones a la PFP para llevar acciones de detención y aseguramiento de migrantes. El Instituto Nacional de Migración (INM) se integró al Sistema de Seguridad Nacional, tal y como EU hizo con el servicio de Inmigración Y Aduanas (ICE) y el DHS.

2002	<ul style="list-style-type: none"> • EU firmó, tanto con México como con Canadá (2002), la iniciativa de Frontera Inteligente, que, mediante mecanismos de cooperación, en donde se considerarán las distintas dimensiones de la frontera en términos de cruces terrestres y por vía marítima y aérea, a través de un sistema fronterizo de inspección de vehículos, artículos personas que ingresan a los EU. Con esta política, EU pretende que la “frontera del futuro” pueda proveer una mayor seguridad a través de una mejor inteligencia, coordinación gubernamental y cooperación eficaz.
2005	<ul style="list-style-type: none"> • Firma del ASPAN, que busca integrar aspectos de seguridad nacional y defensa, incorporando elementos económicos y sociales. • Se aprueba la legislación “Real ID”, que obliga a los gobiernos estatales a verificar la condición migratoria de todo solicitante de licencias de manejo. Además endurece los requisitos para otorgar asilo político a refugiados y autoriza fondos para construir murallas en la frontera con México, • Se aprueba en la Cámara de representantes de uno de los proyectos de ley más amplios y restrictivos en la historia antiinmigrante de EU, propuesto por James Sensenbrenner y Peter King. De ser promulgado como ley, convertiría en delito federal cruzar la frontera de manera ilegal, propone construir un muro fronterizo y condena a 5 años de cárcel a todo aquel que les presente asistencia a los indocumentados. Dicha ley también afectaría a los inmigrantes con papeles. • En México es sustituido el Plan Sur por la propuesta de Política Migratoria en la Frontera Sur, orientada al perfeccionamiento de la acciones de identificación, detención, aseguramiento y repatriación de los flujos provenientes del sur. De igual manera se dieron atribuciones a la PFP para llevar acciones de detención y aseguramiento de los migrantes.
2006	<ul style="list-style-type: none"> • Para este año, se encontraban asentados 12 mil agentes de patrulla fronteriza y 6 mil de la guardia nacional en la frontera para vigilarla; el 98% estaban distribuidos a lo largo de la frontera con México y sólo 980 vigilaban; la frontera de 8,892 kilómetros de la frontera con Canadá. • En EU se llevó a cabo el polémico proyecto de la frontera virtual que pretendía contener el flujo de inmigración indocumentada. El muro virtual formó parte del proyecto denominado SBInet (Secure Border Initiative) que tenía como objetivo principal integrar infraestructura y sistemas de alta tecnología para incrementar el control de la frontera (tras varadas de gran altura, reflectores de alta intensidad, detectores térmicos en 86.5 millas de la frontera, 1,800 torres de vigilancia equipadas con cámara, sensores y rastreadores, etc.) Tras casi cinco años de desarrollo del proyecto y mil millones de dólares de inversión, en enero de 2011 la secretaria de seguridad interna canceló el proyecto por considerarlo inviable.
2009	<ul style="list-style-type: none"> • En este año, la frontera mexicana se encontraba vigilada por 17 400 agentes de la patrulla fronteriza, sin embargo, el ICE declaró que el número de agentes no era suficiente para salvaguardar la frontera, por lo que para 2010 el número de agentes de la patrulla fronteriza se incrementa en 23 mil.

2011	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta del Dream Act (Development, Relief and Education for Alien Minors), que daría la legalización a muchos jóvenes indocumentados que llegaron a EU antes de cumplir los 16 años, es rechazada en el senado, principalmente por los republicanos. Esto también es una muestra de la política antiinmigrante que se venía desarrollando en EU. • En este mismo año volvió la discusión alrededor de la modificación de la enmienda catorce, con el propósito de que los hijos de inmigrantes ilegales no tengan derecho a la ciudadanía Estadounidense, e incluso que se les retire a los menores que ya la tienen. No obstante, esta propuesta es inconstitucional, lo que dificulta su ejecución. • En México se expidió la Ley de Migración tras la exigencia de la sociedad civil, a raíz del hallazgo de los cuerpos de 72 migrantes indocumentados en San Fernando, Tamaulipas. La Ley pretende velar por el cumplimiento de los derechos humanos de los migrantes nacionales y extranjeros facilitando el tránsito de los mismos por el territorio mexicano. Sin embargo, la ley hace que prevalezcan las condiciones actuales en las cuales se da la migración, pues favorecen la discrecionalidad de las autoridades.
2012	<ul style="list-style-type: none"> • Estados Unidos emitió aproximadamente 8.9 visas temporales para no inmigrantes (excluyendo Border Crossing Cards), 18.9% más que el año pasado. Los mexicanos fueron los principales receptores (1.69 millones), seguido de China (1.3 millones), Brasil (1 millón), India (582 100), y Colombia (337 300).
2013	<ul style="list-style-type: none"> • En noviembre de este año, el US Department of Homeland Security anunció una política que permitía a los conyugues, hijos y padres de militares y veteranos, que aún no contaban con estatuto migratorio regular, permanecer en los Estados Unidos.
Fuente: Peña y Ocampo, 2012, pp. 11-16, y ampliado con Alarcón, 2011 e International Migration Outlook, OECD, 2014.	

Cabe agregar a esta lista el continuo ataque mediático –por ejemplo la amplia difusión que se le ha dado al discurso del precandidato presidencial Donald Trump- al que han sido víctimas los migrantes mexicanos en Estados Unidos, reprochándoles que son una carga para el país anfitrión. Además de que las restricciones y el reforzamiento fronterizo se han elevado, Obama ha batido record en el número de deportaciones, incluso sido considerado por *The Economist*⁶¹ como una máquina de deportación al expulsar a más de 2 millones de indocumentados durante su administración, cifra mucho más elevada que en la del periodo de Bush y Clinton. No obstante, los migrantes siguen siendo socialmente necesarios para la economía estadounidense. La exageración sobre los perjuicios que trae la inmigración solo tienen un objetivo, y es desvalorizar a un más a esta fuerza de trabajo, que por lo demás, ha demostrado ser altamente productiva en

⁶¹ *The Economist*, 8-14 de febrero de 2014.

algunos sectores y que en realidad ha ayudado a apuntalarlos, un ejemplo es el caso de la agricultura, sector estratégico para cualquier nación que quiera mantener una posición independiente en el mercado mundial, así como el de la construcción, sector que ha servido para repuntar la economía en periodos de recesión.

Pese a la implementación de todas estas política restrictivas, el único momento de reducción drástica corresponde al periodo más profundo de la gran recesión en Estados Unidos (ver cuadro 2), algo que nunca lograron la políticas de contención de migrantes lo que es un indicativo de que el volumen de la migración está más correlacionado con la actividad económica estadounidense que con la política migratoria. En este sentido, es que sostenemos que toda la política de contención de flujos en realidad no tiene otra función más que adecuar y regular los flujos migratorios de acuerdo a las necesidades económicas de Estados Unidos, de esta manera la política migratoria tiene una función complementaria más que determinante para la migración México-Estados Unidos.

Ya en el capítulo anterior de este trabajo se hizo una revisión de las reformas estructurales que sirvieron para instaurar este modelo de desarrollo neoliberal, de esta manera también se hizo una reflexión que nos permitió dar cuenta cómo es que esta serie de políticas, terminaron por minar las condiciones de reproducción social de la clase trabajadora en México, y como esta se convierte en premisa para impulsar e incrementar la emigración de mexicanos hacia los Estados Unidos. Al mismo tiempo observamos que esta migración es funcional en el lugar de destino, pues provee de mano de obra muy barata a nuestro vecino del norte, esto le ayuda a reducir los costos de su producción al igual que pagar salarios más bajos con una amplia flexibilidad laboral.⁶² Entonces, por qué Estados Unidos inicia una política migratoria tan restrictiva en este mismo periodo. La respuesta puede explicarse por la facilidad para retornar a la población inmigrante en periodos de crisis y recesión económica.

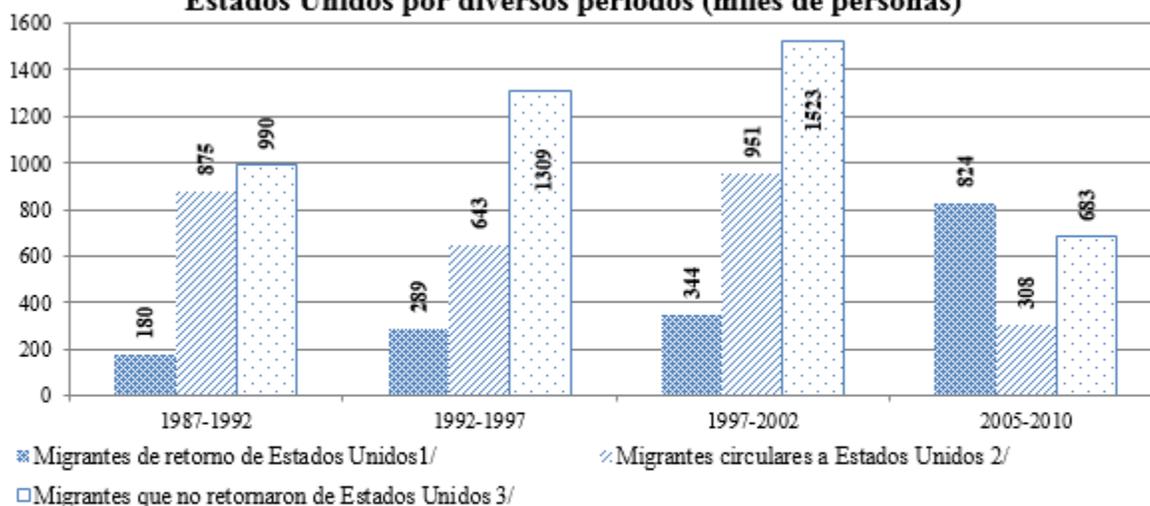
En el contexto actual se observa que; **“el constante arribo de flujos migratorios y el mayor tiempo de permanencia de los migrantes mexicanos en Estados Unidos dieron pie**

⁶² La flexibilidad del trabajo contenida en los nuevos modelos de organización laboral, según la OIT, se refiere a que la fuerza de trabajo puede entrar o salir fácilmente del mercado, adaptarse fácilmente a los procesos de trabajo, trabajar tiempo completo o parcial, no obstante, para otros autores incluye otros aspectos; disminución del salario base y aumento del salario variable; aumento de la jornada de trabajo; reemplazo de trabajadoras y trabajadores antiguos por jóvenes y más baratos; amplias posibilidades de despido por parte de las empresas y trabajo polivalente entre otros.

a la conformación de una comunidad de gran magnitud. Se estima que en el año 2000 residían en el vecino país del norte poco más de 8.8 millones de mexicanos, cifra que se incrementó a 11 millones en 2005. En ese entonces el flujo neto migratorio anual fue de **alrededor de 460 mil emigrantes.**” (Corona y Tuiran; 2008, citado en Ramírez y Aguado; 2013:177) No obstante, a partir de entonces se empezó a observar una disminución en el flujo migratorio internacional. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) indican que el volumen anual de mexicanos que emigran a Estados Unidos disminuyó de 750 mil personas en 2007 a 375 mil en 2010, esto representa una caída del 50% en menos de tres años.

Sin duda, esto es una consecuencia de la recesión económica que inició con la crisis crediticia e hipotecaria de 2007, y que se extendió por todas las economías del mundo en 2008. De igual manera debemos considerar el endurecimiento de las políticas migratorias estadounidenses. Estas se incrementaron a partir de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 y con la promulgación de la Ley Patriota (USA Patriot Act) la cual impulsó las medidas de control fronterizo y las redadas al interior del país. Pero si juzgamos por el número de deportaciones que ascendió de 51 mil migrantes en 1996 a 349

Gráfica 16 México: Migración de retorno, circular y permanente entre México y Estados Unidos por diversos periodos (miles de personas)



1/ Población de 5 o más, nacida en México al principio del quinquenio y para final del mismo ya residía en México
 2/ Población que se fue a vivir a Estados Unidos durante el quinquenio y al final del mismo residía en México
 3/ Población que se fue a vivir a Estados Unidos durante el quinquenio y al final del mismo residía en Estados Unidos

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Conapo basado en Inegi, Encuesta nacional de la dinámica demográfica, 1992, 1997; Encuesta Nacional de Empleo, 2002; y Censo de Población y vivienda 2010

mil en 2008, nos damos cuenta que el incremento coincide con el periodo de inestabilidad económica.

Ante tal contexto, uno de los efectos más contundentes de la recesión económica y de las medidas implementadas por el Gobierno de Estados Unidos ha sido el aumento paulatino del retorno de migrantes mexicanos y sus familias, que hasta finales de la década de los ochenta se había mantenido relativamente estable (Ramírez y Aguado; 2013). Fenómenos que destacan recientemente son el singular aumento de la migración de retorno para el quinquenio (2005-2010), así como una importante disminución de la migración circular, transformándola en lineal. Esto nos da la pauta para decir que los migrantes en Estados Unidos son núcleo de población fuertemente afectado por la crisis. La desaceleración de sectores económicos como la construcción, las manufacturas, las actividades de transporte y almacenamiento se materializó en la elevación de la tasa de desempleo a nivel nacional, lo que afectó principalmente a los trabajadores inmigrantes. **“Entre los mexicanos dicho indicador pasó de 5.5 % en 2007 a 13.3% en 2009. El desempleo fue mayor entre los inmigrantes mexicanos de reciente arribo a los Estados Unidos, es decir entre quienes llegaron a ese país durante los años que duró la crisis, la tasa de desempleo pasó de 6.3% a 14% (Ramírez y Meza; 2011, citado en Ramírez y Aguado, 2013).**

En ese mismo sentido, el Pew Hispanic Center en un reporte para 2012 llegó a **hablar de un “saldo migratorio cero”**. Sin embargo, esto no quiere decir que la migración se paralizó por completo, por el contrario los factores de expulsión de migrantes siguen latentes en México, incluso se agudizaron ante el contexto de recesión internacional (recordemos que a causa del actual patrón de acumulación, la economía mexicana es **excesivamente dependiente de la economía norteamericana**), en realidad el **“saldo migratorio cero”** hace referencia a que el número de migrantes que se dirigen a Estados Unidos, es igual al número de migrantes de retorno. Esta situación plantea una contradicción muy importante, puesto que, como ya se expuso a lo largo de este trabajo, la migración históricamente ha sido una importante alternativa para aliviar la condición socioeconómica de los mexicanos y particularmente en este modelo neoliberal resultaba singularmente funcional, pues con dicha migración podía seguirse manteniendo su política salarial a la baja así como la estabilidad de precios, que a su vez son un importante

atractivo para la inversión extranjera y condición para mantener el libre comercio con el exterior.

3.2.4. ¿El voto latino en EU puede ser un instrumento para la construcción de instituciones que garanticen los derechos de los migrantes?

La compulsiva migración de mexicanos, centroamericanos y en general de latinos hacia los Estados Unidos, también tiene una contraparte muy importante, y es la importancia de la creciente participación electoral hispana o latina. En los últimos 10 años, la población hispana ha crecido un 43% en Estados Unidos y ya son 50,5 millones de personas las que representan un 13% de la población de Estados Unidos, y las proyecciones demográficas calculan un crecimiento del 23% para 2030. Según estimaciones de centro de investigaciones Pew Hispanic Center, con sede en Washington, unos 23,7 millones de hispanos pudieron participar el 6 de noviembre de 2012 (4 millones más que en 2008) y según un cálculo de la Asociación Nacional de Funcionarios Latinos Electos y Designados (NALEO), de ellos, unos 12,2 millones podrían hacer efectivo su derecho a voto. El Real Clear Politics da a conocer que cada mes 50 mil jóvenes latinos alcanzan la mayoría de edad y se espera que el porcentaje de votantes latinos ascienda al 11% del electorado total, por encima del 9,5% de 2008 (Paredes, 2012).

El voto de los latinos ha sido fundamental para la reelección de Obama, en las elecciones presidenciales de 2012. Los hispanos han perdonado⁶³ a Obama por su promesa incumplida de reformar la ley integral de inmigración, que prometió en la campaña electoral de 2008, y con su participación electoral han contribuido a asegurar su reelección. Con la victoria de Florida, Obama obtuvo 332 de los 270 votos que necesitaba del Colegio Electoral para lograr un nuevo gobierno de cuatro años, mientras que Mitt Romney, el candidato republicano, consiguió 206 votos electorales. El resultado global es que la Cámara de representantes continuó bajo control de los republicanos, que obtuvieron 222 escaños, mientras que los demócratas contaron con 164; en cuanto al Senado, éste quedó controlado por los demócratas con sus 52 senadores frente a los 44 republicanos (Paredes, 2012).

⁶³ También otro punto en contra que tenía Obama, era que su administración había deportado a más de 1.2 millones de indocumentados desde 2009. El presidente recuperó la confianza de los latinos al anunciar en junio de 2012 que cancelaba las deportaciones de casi dos millones de estudiantes indocumentados.

Ante este panorama, resulta claro entender porque la campaña demócrata se dirigió desde un primer momento a convencer a las minorías raciales en todo el país, dado su **crecimiento**. “**El resultado electoral demostró que cualquier candidato que aspire a la presidencia necesitará tenerlos de su lado.** Obama venció con el 75% del voto hispano a nivel nacional y el voto hispano fue determinante para la victoria de Obama en Estados como Colorado, con 87%; en Nevada, con el 80% (con un nivel de desempleo de tres puntos por encima de la media nacional); Virginia, con un 66%; en Ohio fue incluso mayor en Arizona, con el 77%. El voto hispano es considerado por los candidatos como un factor clave para llegar a la casa blanca” (Paredes, 2012:2).

“Estratégicamente, el presidente, nombró a Sonia Sotomayor, primera juez hispana del Tribunal Supremo, y en junio de 2012 aprobó la Ley Dream Act. Esta ley consistía en que los jóvenes indocumentados obtendrían una residencia temporal, como primer paso para obtener la Green Card permanente; también podían realizar estudios superiores, enrolarse en el ejército, trabajar y obtener licencia de conducir renovable cada dos años. Con esta ley se beneficiaron aproximadamente 2,1 millones de jóvenes indocumentados residentes en Estados Unidos; los requisitos para acogerse a dicha ley fueron: haber llegado a Estados Unidos antes de los 16 años, ser menores de 30 años, llevar 5 años residiendo en territorio americano y no tener problemas con la justicia. Inmediatamente después de estas medidas el 66% de apoyo del voto latino a Obama subió al 70%. La reforma sanitaria también influyó en la subida de apoyo al presidente, ya que la **comunidad latina es uno de los grupos de población que carece de cobertura médica**” (Paredes, 2012:2).

Por el contrario, la posición republicana en el tema de la inmigración contrasta completamente con la estrategia demócrata. En esta legislatura que termina se aprobó la ley de inmigración de Arizona y de Alabama, impulsada por el *Tae Party* y avalada por el candidato republicano, unas leyes que protegen a la policía para requerir documentos y comprobar papeles a quienes quieran. En las elecciones primarias del Partido Republicano, en el 2011 y parte de 2012, algunos candidatos republicanos criticaron que los hijos de los inmigrantes indocumentados que nacieran en Estados Unidos obtuvieran la nacionalidad. Después de la derrota de 2012, en el Partido Republicano varios líderes han defendido que la reforma del sistema de inmigración será una de las prioridades para

la próxima legislatura. Newt Gingrich, candidato republicano a las primarias, quien **expresó que “necesitamos el voto hispano si queremos competir en el 2016”**.⁶⁴

Esta disputa electoral por el voto de los latinos se puede traducir en una vía hacia un nuevo estatus de los inmigrantes en Estados Unidos. El debate sobre la inmigración ha llegado al congreso, el cual puede abrir paso a que alrededor de 11 millones de indocumentados obtengan un estatuto legal digno. Claro que para lograr este objetivo, habría que conquistar previamente la voluntad del grupo republicano, el cual es mayoritario en la Cámara de Representantes. En este contexto, es muy importante clarificar el trasfondo económico en el que se desarrolla el fenómeno migratorio, ya que poner al descubierto los determinantes y la funcionalidad de esta emigración forzada es una pieza clave para elaborar un discurso sólido que defienda y proteja los derechos de los migrantes como personas que trabajan y contribuyen al enriquecimiento económico y cultural de Estados Unidos, los migrantes son esencialmente trabajadores y en ese contexto se deben reivindicar sus derechos laborales en aras de garantizar mejores condiciones de vida, motivo por el cual se vieron obligados a dejar sus lugares de origen. También, es importante integrar a la lucha de los migrantes su derecho a no migrar, a quedarse en sus comunidades y gestionar la senda de su propio desarrollo, un proyecto nacional en México es clave para lograr este cometido.

3.3. LOS DERECHOS DEL QUE MIGRA Y EL DERECHO A NO MIGRAR COMO COMPONENTES DE LA LUCHA EN DEFENSA DEL SALARIO DE LA CLASE TRABAJADORA EN GENERAL

Es evidente que, en este contexto de capitalismo neoliberal, se ha usado como un recurso de flexibilización laboral, la contratación de mano obra barata y extranjera. Este recurso de utilizar migrantes responde a necesidades económicas y su función esta en relación a la fase del ciclo de acumulación (auge, superproducción, crisis y estancamiento). El

⁶⁴ **“En las elecciones de 2012, tanto el Partido Demócrata como la comunidad hispana salieron ganando; el primero, Obama, fue reelegido, y los segundos consiguieron llevar a 27 hispanos a la Cámara de Representantes y a 70 senadores a las 36 cámaras del Estado. Opuestamente, uno de los problemas de Romney fue una postura de extrema derecha en las primarias y su posterior moderación en la campaña presidencial, lo cual ofreció una imagen variable, y no se puede ser primero extremista y luego centrista, en política la incoherencia se paga caro” (Paredes, 2012:4).**

periodo neoliberal, se ha caracterizado como un periodo de lenta expansión de la economía, por lo que ante este panorama la fuerza de trabajo migrante es utilizada para reestructurar la economía al reconstituir el mercado laboral, aumentando el tamaño del EIR para presionar los salarios a la baja, además que esta fuerza laboral es utilizada para repuntar ramas estratégicas que enfrentan límites de tecnificación, al reducir los costos de producción. Este proceso no sólo afecta a la población inmigrante, en realidad la utilización de trabajadores migrantes es un mecanismo que permite reducir los costos de reproducción de la clase obrera en general. En este contexto, la defensa de los derechos laborales de los migrantes es una lucha que concierne al resto de la clase trabajadora para defender y mantener íntegramente el valor de la fuerza de trabajo.

En el actual contexto de crisis económica, los migrantes fueron un sector de la población especialmente afectado, sin embargo, la vulneración de derechos de la que fueron víctimas, no obedece a su futilidad e insignificancia en la dinámica de desarrollo económico, como se quiere mostrar en los medios de comunicación. Por el contrario, los trabajadores inmigrantes son vitales para el proceso de acumulación y valorización capitalista, sobre todo en el de una economía como la estadounidense que siempre se ha beneficiado de la inmigración. Más bien, las restricciones, deportaciones y criminalización de la que fueron víctimas los migrantes ante la crisis económica de 2007 se inscriben en esta misma lógica por desvalorizar a esta fuerza de trabajo, en una campaña abiertamente antinmigrante, xenófoba y racista. En realidad esta campaña no es más que el reflejo de una economía que tiende al estancamiento, cuyos esfuerzos desmedidos se orientan a no reconocer social y salarialmente la importancia de los trabajadores. Para el caso de los migrantes el problema se vuelve más complejo, pues ante la apariencia y el sentido común, los migrantes son beneficiados por el país de acogida que le paga salarios más elevados de los que pudiera obtener en su país de origen. No obstante:

El valor de la fuerza de trabajo está determinado por el costo de los medios de subsistencia que consume el trabajador migrante y su familia en los distintos espacios que requieren tanto para su reproducción en el país de emigración (México, en nuestro caso de estudio) como en el de inmigración (Estados Unidos). *Este costo no es la media o la diferencia entre el valor de la fuerza de trabajo en México y el valor de la fuerza de trabajo en Estados Unidos (...)* **No es un trabajador que pueda ser igualado al trabajador** que permanece estable en México ni al trabajador estadounidense; es más bien, un trabajador específico cuya fuerza

de trabajo tiene un color que también es específico. Este valor que no es pagado por el salario que recibe, determina la posibilidad de una mayor explotación de su trabajo *ya que no hay un reconocimiento social (salarial) de las necesidades que debe satisfacer para que su reproducción sea suficiente.*

[...] Sí es posible, pues, determinar el valor de la fuerza de trabajo en los diversos lugares donde los trabajadores asalariados son explotados por el capital. Si se relativiza el valor de la fuerza de trabajo migrante o de cualquier otro trabajador se lo desarma para la lucha que todos los trabajadores deben librar para lograr el reconocimiento social –y, por tanto, salarial- (...) *La lucha contra la superexplotación del trabajo migrante está dentro del marco de existencia del trabajo asalariado, es decir, de la lucha de clases o la lucha salarial y por la defensa de las condiciones de vida de los trabajadores...* (Peña, 2012:63-68)(Énfasis nuestro).

En este sentido, la *lucha de clases* que enfrentan la clase trabajadora, y no sólo los migrantes, es la lucha por el reconocimiento social de sus necesidades (fisiológicas, sociales, espirituales y morales) el cual económicamente se expresa en un salario adecuado que permita reproducir de forma normal su fuerza de trabajo. Esta lucha es particularmente adversa en la era neoliberal, la cual se ha legitimado ideológicamente mediante un discurso armonicista donde el mercado aparece como el regulador por excelencia de la sociedad de modo que todos los procesos mantienen una tendencia al equilibrio en la que no puede haber lugar para la intervención y planificación. En el centro de este discurso se pone a un individuo utilitarista (el llamado *homo economicus*) que se mueve para satisfacer fines egoístas y hedonistas inmerso en una lógica insaciable de búsqueda de utilidad sintetizada en la frase “más siempre es mejor que menos”. La influencia de esta ideología ha hecho que sea más difícil reconocer que la actual dinámica, ya no sólo de explotación, sino de *exclusión* es profundamente intrínseca al sistema y no una responsabilidad individual del sujeto excluido.

Desde luego, hay gente que está *excluida*, y eso para mí es fundamental. Creo que lo que es triste sobre lo que estamos viendo ahora es que Marx fue demasiado optimista. Para él, la explotación capitalista tiene que producirse en condiciones de libertad e igualdad ante la ley. Es decir, formal y legalmente todos tenemos los mismos derechos y somos libres, pero a partir de ahí, de hecho, si no tienes dinero tienes que venderte a ti mismo y estás *explotado*. Pero ahora, el capitalismo mundial ya no puede mantener esta *igualdad global*. Simplemente es demasiada. Creo que cada vez más, los inmigrantes o refugiados ilegales se encuentran *en* este problema, lo que Giorgio Agamben llamó el «*Homo Sacer*». Están dentro, o fuera, reducidos a una desnuda existencia extramuros de la polis. Todos somos potenciales *Homo Sacer*, y la única manera de evitar serlo realmente es tomar medidas preventivas. Creo que esto será otra posición proletaria en nuestro tiempo. (Žižek, 2014:66).

En realidad Marx nunca fue demasiado optimista, más bien su modelo teórico demostraba que a pesar de moverse en las condiciones más favorables para el desarrollo del capitalismo, esto es respetando todas las reglas del juego capitalista –o sea respetando todo el aparato jurídico que establecen las relaciones sociales de producción capitalista- éste está condenado al derrumbe. La cada vez más marcada exclusión de un sector de la sociedad, es un síntoma más de la crisis que se vive actualmente.

Es verdad que durante el capitalismo neoliberal la dinámica de explotación capitalista cada vez converge más con la exclusión social. No obstante, el desarrollo de la sociedad moderna nunca ha sido equilibrado, al contrario ha venido acompañado de dinámicas de exclusión y segregación hacia grupos y sectores de la población muy bien delineados y focalizados por razones de género, edad, grupo étnico y clase social. En este proceso juegan un papel muy importante la generación de prejuicios y estigmatización como elementos de vulnerabilidad, discriminación y destrucción de identidades culturales de cada sujeto víctimas de estos ataques. En ese sentido, resulta importante destacar la lucha por el *derecho a una cultura propia* que han venido librando los migrantes y los indígenas, principalmente de sus integrantes más jóvenes, ya que se enfrentan a adversidades más complejas.

En **primer lugar, observamos que :“La migración de mexicanos hacia Estados Unidos, más allá de las heterogéneas racionalidades y motivos que la propician, alude a un fenómeno agregado al cual, desde la cultura estadounidense, le han adjudicado diversos efectos sobre la economía y la sociedad. Muchos de estos supuestos efectos corresponden a invenciones estereotipadas desde las cuales los migrantes son considerados como criminales, delincuentes, portadores de enfermedades, parásitos de los programas de asistencia, generadores de desempleo y otras calamidades de la economía y el bienestar de los estadounidenses” (Valenzuela, 1998: 302). Cabe agregar** que estos prejuicios y estigmatizaciones que alberga la comunidad, son agudizados y perpetrados por el poder público establecido, ya que los migrantes representan un chivo expiatorio para deslindarlos de sus responsabilidades y compromisos con la comunidad, al mismo tiempo que mantienen la baratura de la mano de obra de los migrantes de la cual se benefician.

En este contexto, el reto principal al que se enfrentan los inmigrantes para lograr una permanencia exitosa y aceptación en el nuevo lugar de residencia, en especial para los más jóvenes, radica en el proceso de integración social y cultural a la sociedad receptora mediante su lucha por el *derecho a la ciudadanía*. Esta lucha por la ciudadanía también implica recuperar la historia para mantener una posición sólida ante el mundo angloamericano. Para los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, su lucha política por la ciudadanía **ha sido abanderada por el movimiento chicano. “El chicanismo o concepción política de los chicanos (que alude a hermandad, a carnalismo, a raza de bronce) considera que, al igual que los afroamericanos, los nativos americanos son gente conquistada y que, como ellos, comparten la experiencia de haber sido los pobladores originarios del continente americano. Frente al hecho de que cuando el angloamericano se refiere al mexicano (...) lo hace idealizando la imagen «española», que nada tiene que ver con lo que es un chicano al que no se le respeta ni se le reconoce. Quizá esto explique por qué los chicanos apelan a la indianidad y hacen un borramiento del mestizaje”** (Rodríguez, 200:53).

Resulta interesante ver como la reconstrucción de identidades en los migrantes, demarca la necesidad, o más bien, la demanda de una ciudadanía étnica y cultural muy particular, que trata de representar su forma de estar en ese territorio, es decir, un cierto tipo de *ethos*. La necesidad de establecer cierta distancia **de lo que uno “no es” lleva a** buscar en la historia, en las glorias pasadas, en los movimientos subversivos, los símbolos que imprimen la fuerza para reconstruir una nueva identidad, en este caso, la del chicano, con la que se puede hacer frente al constante ataque mediático de discriminación y criminalización constante, cuya lógica no es otra más que la de reducir al migrante a su condición de mano de obra barata, en la cual no se reconocen sus múltiples necesidades humanas (sociales, políticas, espirituales y morales).

Por otra parte, la realidad que viven los migrantes internos, en especial los indígenas, en cierto sentido, converge con la de los migrantes internacionales, cuyo común denominador es la discriminación y la exclusión que dificultan una integración adecuada. La actual tendencia de urbanización mundial, ha obligado a millones de indígenas a emigrar de sus comunidades originarias, las cuales ya no pueden ofrecerles condiciones óptimas para su desarrollo, sin embargo en las ciudades, el ataque a su cultura, idioma y valores tradicionales es avasallador. **“Muchos jóvenes indígenas se encuentran en una**

tierra de nadie entre las sociedades urbanas que no los aceptan completamente y sus comunidades indígenas, que a menudo no les ofrecen las oportunidades que necesitan y **desean” (Naciones unidas, 2007).**

En este tenor, también cabe la reflexión para el caso de México, el cuál a pesar de ser un país de migrantes, cuya población conoce en carne propia las consecuencias negativas de los prejuicios y la estigmatización, reproduzca las mismas dinámicas de discriminación hacia sus migrantes internos de las comunidades indígenas, así como a sus migrantes de paso con destino hacia los Estados Unidos, los centroamericanos. Sin duda, todas estas complejidades deben ser comprendidas a profundidad en aras de la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

También debemos considerar como un derecho más, el *derecho a no migrar*. Como ya hemos mencionado en los capítulos precedentes, las diásporas actuales son el producto de las transformaciones económicas que ha implicado la reestructuración económica global, comúnmente llamada *globalización neoliberal*. En este contexto, la emigración aparece como un desplazamiento forzado que aqueja la vida de millones de migrantes y a sus familias. Es por eso que también se debe apelar por la defensa al derecho de no migrar. Hoy más que nunca es necesario reivindicar el derecho de los mexicanos al trabajo, exigiendo programas de fomento y defensa del empleo que garanticen la seguridad laboral del país. Para ello se necesita de políticas industriales y agrícolas orientadas a la defensa y ampliación de la planta productiva y de cultivos de interés nacional. Debemos restablecer la seguridad alimentaria respaldando a la pequeña y mediana producción campesina y fortaleciendo el mercado interno, tanto nacional, como regional y local. Nos hace falta restaurar la seguridad laboral defendiendo y ampliando la planta fabril y la actividad agropecuaria, mediante la integración de cadenas que potencien nuestras complementariedades productivas (Bartra, 2014:69).

Por último, tenemos que mencionar que la crisis económica de 2007 viene a coronar el declive hegemónico de los Estados Unidos, el cual está marcado por su pérdida de poder en el terreno económico, político y militar. Esta situación viene a ahondar el ataque frontal y directo contra la clase trabajadora que comienza en la década de los ochentas con el neoliberalismo. No obstante, pese a los desafíos y adversidades que plantea la actual crisis económica global, aunada al declive hegemónico de los Estados Unidos, este escenario abre una posibilidad coyuntural de oportunidad para las clases subalternas. El

análisis sobre la importancia de la magnitud que ha alcanzado el voto latino en Estados Unidos, y la disputa electoral que mantienen los demócratas y republicanos por obtener su voto puede que logre la concesión de ciertos derechos a los migrantes que aún carecen de ciudadanía o algún tipo de protección social.

Es importante recordar que la organización juega un aspecto central en esta coyuntura, las movilizaciones de los migrantes ya se han hecho notar antes y el referente más inmediato nos remite a principios de 2006 cuando se vivió una de las movilizaciones masivas más importantes en la historia de Estados Unidos. Las leyes propuestas por Sensenbrenner y aprobadas en la Cámara de representantes dirigidas a criminalizar a los 11 millones de inmigrantes indocumentados, a sus familias, a las organizaciones que los apoyan y a las empresas que los contratan, generó la movilización más amplia por los derechos de los inmigrantes de la historia. De esta forma se dieron, desde inicios de 2006, pero sobre todo en los meses de marzo, abril y mayo movilizaciones masivas de inmigrantes de todas las nacionalidades, principalmente de mexicanos, en más de 50 ciudades de Estados Unidos (Peña, 2012).

Las consignas eran: “Trabajar no es delito”; “Queremos ser libres para aspirar a mejor trabajo, a la educación”; “Los derechos de los inmigrantes también son derechos obreros”; “No somos terroristas, somos trabajadores”; “Ya basta de criminalización de los trabajadores migrantes indocumentados” y “Contra las malas condiciones de vida y de trabajo”.

En este sentido, y en vista del carácter esencialmente laboral de la lucha de los migrantes, cerramos la última reflexión con la siguiente cita de Marx:

Al mismo tiempo, y aun prescindiendo por completo del esclavizamiento general que entraña el sistema de trabajo asalariado, la clase obrera no debe exagerar ante sus propios ojos el resultado final de estas luchas diarias. No debe olvidar que lucha contra los efectos, pero no contra la causa de estos efectos; que lo que hace es contener el movimiento descendente, pero no cambiar de dirección; que aplica paliativos, pero no cura la enfermedad. No debe por tanto, entregarse por entero a esta inevitable guerra de guerrillas, continuamente provocada por los incesantes abusos del capital o por las fluctuaciones del mercado. Debe comprender que el sistema actual, aun con todas las miserias que vuelca sobre ella, engendra simultáneamente las *condiciones materiales* y las *formas sociales* necesarias para la reconstrucción económica de la sociedad. En vez del lema *conservador* de “*¡un salario justo por una jornada de trabajo justa!*”, deberá escribir en su bandera esta consigna *revolucionaria*: “*¡Abolición del sistema de trabajo asalariado!*”. (Marx, 1972:61)

CONCLUSIONES

La crisis económica que estalla en 2007, es una crisis de orden estructural y de alcance global. El impacto y la magnitud de esta crisis auguraban retornos masivos de migrantes y un importante desplome de remesas para los países expulsores, sin embargo –aunque han mostrado una tendencia decreciente y se haya presentado un retorno moderado- estos flujos sólo se detuvieron parcialmente durante la coyuntura de la crisis, empero, los derechos de los migrantes fueron fuertemente vulnerados con el argumento de ser una carga para los países receptores. Esta contradicción pone al descubierto que los migrantes son necesarios en los hechos, pero criminalizados en el discurso.

La desaceleración de la migración durante la coyuntura de la crisis, deja ver que los migrantes son un sector de la población muy susceptible de ser vulnerado, especialmente, en momentos de incertidumbre económica, pues la demanda de fuerza de trabajo disminuye. No obstante, la lógica que se esconde de tras de esta criminalización de la migración, es un intento por ahondar aún más en la desvalorización de la fuerza de trabajo. En realidad el uso de trabajadores inmigrantes obedece a dos necesidades; 1) atender las necesidades de fuerza de trabajo para el proceso de producción, pues, la migración compensa la subpoblación sujeta crecimiento natural de la población y; 2) contrarrestar la subida de los salarios para mitigar las dificultades progresivas a las que se enfrenta el proceso de valorización. En los periodos de crisis, cuando la actividad económica se frena coyunturalmente, los migrantes se tornan en excesivos, así que se expulsa a una parte de ellos. En este contexto las políticas antiinmigratorias, el reforzamiento fronterizo, etc., no buscan frenar la migración, sino, más bien, regular y adecuar los flujos migratorios a las necesidades de una reestructuración económica.

En fenómeno migratorio México-Estados Unidos es el caso concreto donde se pueden apreciar de manera más clara estos mecanismos para contener la tendencia al estancamiento de economías maduras como la estadounidense. En este contexto, destacamos que los flujos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos, siempre han obedecido a su dinámica de acumulación, aunque nunca de manera tan profunda y marcada como en el periodo neoliberal que abarca desde la década de los ochenta a la fecha. No obstante, la actual crisis ha puesto de manifiesto sus limitaciones, pues el

modelo económico imperante sigue generando presiones migratorias mediante la precarización del trabajo, pobreza, desempleo, violencia y marginación. Todo esto en un contexto en el que ha Estados Unidos se le ha dificultado repuntar una nueva fase económica expansiva.

De todo ello derivamos nuestra principal conclusión: La causa y fuerza principal que determina la dinámica y trayectoria de los flujos migratorios México-Estados Unidos es el nivel de actividad económica estadounidense, el cual se frenó en razón directa de la crisis, y por consecuencia el flujo migratorio. Sin embargo, los condicionamientos estructurales que soportan dicho proceso se han mantenido intactos, en otras palabras, el andamiaje institucional y la política económica que mantienen el *lock-in* de la economía mexicana respecto a la estadounidense siguen operando y es en este sentido que la emigración de mexicanos es susceptible de responder ante cualquier signo de recuperación económica en Estados Unidos pese a que este fenómeno esté en función del detrimento de las condiciones de vida la población trabajadora en México y a la desvalorización de la fuerza de trabajo (nacional y migrante) en Estados Unidos. Por otra parte, aunque la profundidad de la crisis ha puesto en duda la viabilidad del modelo de acumulación neoliberal, hasta ahora no hay perspectivas claras de un viraje hacia un modelo alternativo de desarrollo.

I

Las migraciones de trabajadores en el capitalismo cumplen funciones específicas para el proceso de producción y reproducción capitalista. Sin embargo, estas funciones se ven diferenciadas en razón a la fase del ciclo de acumulación (auge, superproducción, crisis y estancamiento). De modo que la migración también es un importante paliativo para contener la **“tendencia al derrumbe”** (parafraseando a Grossmann). No obstante, como la aplicación de cualquier contratendencia necesita la intervención del Estado, en este contexto es que resulta muy importante reconsiderar la dimensión política de la migración, puesto que, mediante los instrumentos de control y regulación que posee el Estado, los flujos migratorios pueden ser incentivados o aminorados dependiendo de la coyuntura económica y la correlación de fuerzas políticas.

A lo largo del recorrido teórico-metodológico se encontró que el tema del Estado-nación y su papel en la globalización era una de los aspectos más controvertidos en la

literatura, y que su correcta comprensión puede llevarnos a reorientar enfoques muy aceptados en los medios intelectuales. Por otra parte este es un factor de análisis imprescindible para comprender la dinámica de los procesos migratorios en los periodos de crisis y reestructuración, tema central de esta investigación. Fue en este tenor que se logró reconocer lo que hemos llamado factores técnico-económicos los cuales delinear las tendencias objetivas de los fenómenos migratorios contemporáneos, frente a los factores político-institucionales que regulan y adecuan dichas tendencias a los intereses de los grupos y clases dominantes tanto nacionales como internacionales.

II

Ya en el capítulo dos de nuestro trabajo expusimos que el proceso en el que se construyó este flujo migratorio corre cargo de una sistemática desestructuración de los encadenamientos industriales logrados en el periodo desarrollista, y en especial el fuerte impacto que tuvo el hecho de que en México se dismantelaran las ramas de producción de medios de subsistencia.

Como ya se hizo mención, la migración México-Estados Unidos posee una dimensión histórica importante. Sin embargo, es necesario considerar que los ciclos migratorios que se han presentado durante toda la historia de esta migración, siempre han estado ligados a la dinámica económica norteamericana, aunque nunca de manera tan plena como la que se suscita actualmente. En este mismo capítulo se intentó mostrar como en los periodos de auge de esta economía, la mano de obra migrante se hace necesaria, incluso se fomenta, mientras que en los periodos de crisis se restringe el paso y se expulsa a los inmigrantes. Los periodos de persecución más estrictos que se señalan han sido los de 1920-1921, 1932-1933; 1953-1954 y los periodos más prolongado que comienzan desde la segunda mitad de la década de los setenta, continúan en los ochenta y en las décadas posteriores hasta la actualidad se militariza la frontera y se aplican políticas muy restrictivas. Cabe destacar que en cada periodo de persecución el reforzamiento fronterizo está acompañado del incremento de la actividad y eficiencia de las agencias policiacas.

En este sentido, la migración representa para Estados Unidos un problema que le es prudente *mitigar*, pero que sería insensato *curar*. Esta paradoja pone de manifiesto el carácter ambivalente del fenómeno migratorio, el cual, aunque sea necesario para llevar a adelante el proceso de acumulación, se presenta como superfluo y en ocasiones como

una carga para el país receptor. Detrás de esta aparente contradicción se esconde el objetivo de vulnerar y hacer más barata los costos de mano de obra. Este mecanismo es especialmente funcional en el entramado de relaciones económicas que articulan la integración asimétrica de México con los Estados Unidos.

El patrón migratorio que se ha venido manifestando en la actualidad, se ha venido complejizando a partir de la década de los ochenta, periodo en el cual se constituye y se consolida el actual patrón de acumulación seguido por México. En este sentido, es importante remarcar que las condiciones actuales que imperan en este patrón de acumulación exportador, ha influido de manera decisiva en el patrón migratorio actual. Estas nuevas características de la migración, tanto en magnitud como en diversidad sólo se pueden comprender desde una perspectiva económica, ya que las transformaciones que sufre la economía mexicana durante este periodo llamado neoliberal, ha traído consigo un fuerte impacto en la clase trabajadora de nuestro país al minar seriamente sus condiciones de reproducción social. En el segundo capítulo de este trabajo también examinamos como el abandono del campo, la política salarial a la baja y la poca absorción de fuerza de trabajo de los sectores clave de la economía, contribuyeron a que las tasas de desempleo y los niveles de pobreza se elevaran. No obstante, estas características son rasgos estructurales del modelo debido a que la prioridad por dinamizar el comercio internacional y atraer a la inversión extranjera implicaba tomar estas medidas que contribuían al detrimento de las condiciones de vida de la población trabajadora. Con todo, la emigración era una consecuencia necesaria que al mismo tiempo resultaba funcional al modelo, ya que minimizaba las debilidades de este al disminuir la tensión social y al contribuir en gran medida con la entrada de divisas en el país mediante las remesas enviadas por los connacionales.

Con las descripciones anteriores, se puede observar cómo se construye, en el marco de del patrón de acumulación actual, un entramado de relaciones económicas, políticas y sociales que son específicas al patrón migratorio correspondiente y que involucran a ambos lados de la frontera. En este sentido, podemos hacer alusión a un sistema migratorio México-Estados Unidos que brinda cierta funcionalidad para los dos países, pero que sin embargo, representa el reflejo de una interdependencia económica vulnerable y desventajosa para la soberanía nacional de México que afecta directamente a la clase trabajadora de este país.

III

Los debates suscitados en torno a la necesidad de una reforma migratoria en Estados Unidos, nos han recordado que somos un país con una impresionante dependencia laboral hacia nuestro vecino del norte. La trayectoria histórica del flujo migratorio de mexicanos a Estados Unidos se remonta a más de cien años de antigüedad, sin embargo, la diáspora multitudinaria no comienza sino hasta la década de los ochenta, alcanzando niveles sin precedentes a finales de la década de los noventa.

Para el año 2000 se estimó que en Estados Unidos el número de residentes mexicanos era 8.8 millones, cifra que incrementó a 11 millones en 2005, en ese periodo se estimaron flujos anuales de 600 mil emigrantes, con una proporción de indocumentados del 85%. En total, residentes, inmigrantes y la población de origen mexicano de primera y segunda generación, actualmente se calculan en más de 35 millones conjuntamente. Por otra parte tenemos que los migrantes mexicanos se han insertado en todos los sectores de la economía estadounidense. El ejemplo más ilustrativo es de la agricultura donde los trabajadores mexicanos ascienden a cerca de 80 por ciento de la fuerza laboral del sector.

Ante tal panorama la migración de trabajadores es una cuestión que debe reflexionarse por lo menos en dos sentidos; la primera y la más inmediata es que las personas migran esencialmente por causas laborales, en tal contexto se debe revalorar la condición como trabajadores que asumen los mexicanos en el país de acogida. Estados Unidos es un país que históricamente se ha beneficiado de las migraciones laborales de todo el mundo, y la migración de mexicanos y centroamericanos no es la excepción, de tal suerte que se deben respetar sus derechos como trabajadores que benefician al desarrollo económico y social de esa nación.

En segundo lugar, pero no por ello menos importante, es el derecho a no migrar que tienen todos y cada uno de los habitantes de los países expulsores. Ya que como ciudadanos el Estado debe garantizarnos las posibilidades de un grado mínimo de desarrollo dentro de los límites de nuestros propios países y comunidades. Si el Estado nacional no puede asegurar ese mínimo de bienestar se pone en duda su gobernabilidad y se debe denunciar tal incapacidad.

Además, la actual dependencia laboral que existe entre México y Estados Unidos es un hecho que se construyó sobre la base de una serie de transformaciones políticas y económicas que privilegiaron la apertura comercial y financiera sobre el desarrollo social. La migración no es un resultado nihilista de una generación espontánea de miseria, sino que es la consecuencia necesaria de una política económica deliberada que ha conducido a la concentración del ingreso. En este sentido, frente al actual contexto de crisis económica global, es necesario hacer conciencia sobre la magnitud del problema, ya que con propuestas alternativas al esquema de desarrollo neoliberal, este fenómeno social, en su modalidad de tragedia humanitaria, se puede revertir.

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites Aguilar, Luis (2010), “**Movimientos de población, 1870-1930. ¿La reanimación del centro y el crecimiento del norte crean un nuevo país?**” en *Migraciones Internacionales* /Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (coord.), México, El Colegio de México, (Los grandes problemas de México; vol. 3), pp. 93-134.
- Aguirre Covarrubias, Teresa (2006), *De la Revolución a la Industrialización* en Historia Económica de México, Enrique Semo (coord.), Editorial Océano.
- Albuja, Sebastián y Laura Rubio Díaz-Leal (2011), “**Los olvidados de la guerra contra el narcotráfico en México. Los desplazados internos**” en *Foreign Affairs Latinoamérica*, Vol. 11, No. 4 (octubre-diciembre) pp. 23-31.
- Álvarez Béjar, Alejandro (1987), *La crisis global del capitalismo en México, 1968-1986*, México, Era.
- ____ (2004), “**A 10 años del TLCAN ¿Apetitosa neocolonia de jóvenes sin futuro?**”, en *Memoria*, núm. 187, México, Cemos, septiembre, pp. 5-12.
- Alarcón Rafael (2011), “**U.S. Immigration policy and the mobility of mexicans (1982-2005)**” en *Migraciones internacionales*, vol. 6, núm. 1, enero-junio, Colegio de la Frontera Norte, pp. 185-218.
- Amin, Samir (2001), “**El imperialismo, estadio permanente del capitalismo**” en *El hegemonismo de Estados Unidos y el desvanecimiento del proyecto europeo*, Madrid, El viejo topo, pp. 39-61.
- Antunes, Ricardo (2001) *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo*, Brasil, Cortez Editora.
- Aragonés Ana María, Esperanza Ríos y Uberto Salgado (2012), “**Efectos de las crisis sobre la migración México-Estados Unidos 2000-2010**” en *Migración internacional. Algunos desafíos*, Ana María Aragonés (coord.), México, UNAM IIEc, pp. 21-73.
- Arizpe, Lourdes (1985), *Campesinado y migración*, México, SEP cultura, Foro 2000.

- ____ (1983), “El éxodo rural en México y su relación con la migración a Estados Unidos” en *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, Vol. 1, No. 1 (enero-abril) pp. 9-33.
- Arrighi, Giovanni (1985), “Una nueva crisis general capitalista” en *Lecturas de política económica*, México, Ediciones de Cultura Popular, División de Estudios de Posgrado Facultad de Economía UNAM, pp. 237-272.
- Arrizabalo Montoro, Xabier (2014), “Posguerra, recuperación y crisis (1945-1970): ¿Edad dorada del capitalismo o huida hacia adelante?” y “Crisis, ajuste y crisis (desde 1970): La vuelta a la normalidad del imperialismo” en *Capitalismo y economía mundial*, España, Instituto Marxista de Economía, pp. 277-542.
- Ávila, José Luis (2006), *La era neoliberal* en Historia Económica de México, Enrique Semo (coord.), Editorial Océano.
- Baran, Paul y Paul Sweezy (1986), *El capital monopolista. Ensayo sobre el orden económico y social de Estados Unidos*, México, Siglo XXI editores.
- Barreda Marín, Andrés (1994), “La Dialéctica de la dependencia y el debate marxista latinoamericano” en Ruy Mauro Marini y Mária Millán (coord.), *La teoría social Latinoamericana. Subdesarrollo y dependencia. Tomo II*, México, Ediciones el Caballito, pp. 199-234.
- ____ (1995), “El espacio geográfico como fuerza productiva estratégica en El Capital de Marx” en *La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas*, Ana Esther Ceceña (coord.), México, Ediciones El Caballito, IIEc UNAM, pp. 129-179.
- Bartra, Armando (1979), *La explotación del trabajo campesino por el capital*, México, Macehual S.A.
- ____ (2014), “El derecho a quedarse” en *Crisis económica y migración. ¿Impactos temporales o estructurales?*, Aragonés, Ana María (coord.), México, UNAM IIEc.
- Braudel, Fernand (2002), “La larga duración” en *Las ambiciones de la historia*, Barcelona, Crítica, pp. 147-177.
- Boron, Atilio A. (2014), *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, UNAM, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, CIICh.
- Bustamante, Jorge A. (1976), *Espaldas mojadas: Materia prima para la expansión del capital norteamericano*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

- ____ (2011), “Extreme vulnerability of migrants: the cases of the United States and Mexico” en *Migraciones internacionales*, vol. 6, núm. 1, enero-junio, Colegio de la Frontera Norte, pp. 97-118.
- C. de Grammont, Hubert (coord.) (1996), *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM: Plaza y Valdés.
- Chakravorty Spivak, Gayatri (2003), “¿Puede hablar el subalterno?” en *Revista Colombiana de Antropología*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, Colombia, vol. 39 enero-diciembre, pp. 297-364.**
- Castro Alquicira, Daniela (2011), *Migración de fuerza de trabajo centroamericana. Causas fundamentales y descripción crítica: (1980-2009)*, Tesis de licenciatura, México, Facultad de Economía, UNAM.
- Ceceña, Ana Esther (1995), “El núcleo estratégico de la producción y las relaciones Estado-mercado” en *La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas*, Ana Esther Ceceña (coord.), México, Ediciones El Caballito, IIEc UNAM, pp. 45-57.
- ____ y Ana Alicia Peña (1995), “En torno al estatuto de la fuerza de trabajo en la reproducción hegemónica del capital” en *Producción estratégica y hegemonía mundial*, Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda (coords.), México, Siglo XXI.
- Dabat, Alejandro (1993), *El mundo y las naciones*, México, UNAM-CRIM.
- ____ (1994), *Capitalismo mundial y capitalismo nacionales*, México, FCE, Introducción.
- Delgado Wise, Raúl y James M. Cypher (2007), “El modelo de exportación de fuerza de trabajo en México” en *Economía Unam*, vol. 4 núm. 12, pp. 23-41.
- ____ (2012), *México a la deriva. Génesis, desempeño y crisis del Modelo Exportador de Fuerza de Trabajo*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Delgado Wise, Raúl y Humberto Márquez Covarrubias (2007), “El sistema migratorio México-Estados Unidos: dilemas de la integración regional, el desarrollo y la migración” en *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*, Stephen Castles y Raúl Delgado Wise (coord.), Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas.

- Dumas, Charles (2010), *Globalisation Fractures. How Major Nations Interests are Now in Conflict*, Londres, Profile Book.
- Durand, Jorge (2007), **“El Programa Bracero (1942-1964). Un balance crítico”**, en *Migración y Desarrollo*, segundo semestre, núm. 009, Red internacional de Migración y Desarrollo Zacatecas, Latinoamericanistas, pp. 27-43.
- ____ y Douglas S. Massey (2009), *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa Universidad Autónoma de Zacatecas.
- ____, **“Racismo políticamente correcto”**, en *La jornada*, secc. Opinión, 12 de julio de 2015.
- ____, **“Los desarraigados”**, en *La jornada*, secc. Opinión, 17 de mayo de 2015.
- Dussel Peters, Enrique (2000), *La inversión extranjera en México*, Santiago de Chile, CEPAL-ECLAC, Red de Inversiones y Estrategias Empresariales.
- Echeverría, Bolívar (2013), *Modelos elementales de la oposición campo-ciudad. Anotaciones a partir de una lectura de Braudel y Marx*, México, Ítaca.
- Engels, Friedrich (1981), **“La situación de la clase obrera en Inglaterra”**, en Carlos Marx y Federico Engels, *Engels escritos de juventud*, México, F.C.E., pp 279-531.
- ____ (1985), **“Proteccionismo y Librecombio”** en *Lecturas de política económica*, México, Ediciones de Cultura Popular, División de Estudios de Posgrado Facultad de Economía UNAM, pp. 208-223.
- Evans, Peter, Gary Gereffi y Berta Brambila (1980), “Inversión extranjera y desarrollo dependiente: una comparación entre Brasil y México”** en *Revista mexicana de sociología*, Vol. 42, No. 1 (enero-marzo), pp. 9-70.
- Fields, Gary S. (1975), **“Rural-Urban Migration, urban employment and underemployment, and job search activity in LDCs”** en *Journal of Development Economics*, 2: 165-187.
- Foster, John Bellamy y Fred Magdoff (2009), *The great financial crisis. Causes and consequences*, New York, Monthly Review Press.
- Fröbel Folker, Jürgen Heinrichs y Otto Kreye (1978), “La nueva división internacional del trabajo. Sus orígenes, sus manifestaciones, sus consecuencias”** en *Comercio Exterior*, vol. 28, núm. 7, julio, pp. 831-836.

- García Zamora, Rodolfo (2013), “Crisis global y tendencias migratorias: ¿Migración cero?” en *América Latina: ¿Cómo construir el desarrollo hoy?*, Gregorio Vidal, Arturo Guillen y José Déniz (coord.), México, Fondo de Cultura Económica, pp. 359-372.
- ____ (2009), “La crisis financiera de Estados Unidos y su impacto sobre la economía y la emigración mexicana”, en *Una vida en dos culturas: la construcción de alianzas por los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos y México*, Serie: Migración, desarrollo y ciudadanía binacional, Vol. 1, Iniciativa ciudadana para la promoción de la cultura del diálogo, A.C., pp. 41-75.
- Gómez-Quiñones, Juan (1978), “La política de exportación de capital e importación de mano de obra”, en *Historia y Sociedad*, núm. 20, México, pp. 66-97.
- Gómez-Oliver, L. (1978), “Crisis agrícola, crisis de los campesinos” en *Comercio Exterior*, vol. 28, núm. 7, julio, pp. 714-727.
- Grossmann Henrik (2011), *La ley de la acumulación y del derrumbe del sistema capitalista*, México, Siglo XXI editores.
- Guillen Romo, Arturo (2015), *La crisis global en su laberinto*, UAM unidad Iztapalapa.
- Guillen Romo, Hector (2007), “El modelo mexicano de desarrollo: Balances y alternativas” en *México en el mundo: inserción eficiente*, México, La H. Cámara de diputados LX legislatura.
- Harris, J. R., y M. Todaro (1970), “Migration, unemployment and development: A two-sector analysis” en *American Economic Review*, vol. 60, pp. 126-142.
- Harvey, David (2007), “La geografía de la acumulación capitalista: reconstrucción de la teoría marxiana” en *Los espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Madrid, Akal, 2007, pp. 255-284.
- Held, David, A. McGrew, Goldblatt y J. Perraton (2002), *Transformaciones globales. Política, economía y cultura*, Oxford University Press.
- Herrera Carassou, Roberto (2006) *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, México, Siglo XXI.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia (1988), *La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*, México, Siglo XXI.
- Hikino, Takashi, Alice H. Amsdem y Leandro Wolfson (1995), “La industrialización tardía en perspectiva histórica” en *Desarrollo Económico*, vol. 35, núm. 137, pp. 3-34.

- Hilferding, Rudolf (1985), “Transformación de la política comercial”, extraído de *El capital financiero*, cap. XXI en *Lecturas de política económica*, México, Ediciones de Cultura Popular, División de Estudios de Posgrado Facultad de Economía UNAM, pp. 224-236.
- Hodgson, Geoffrey (2001), *How Economics forgot history. The problem of historical specificity in social science*, Routledge, caps. 1 y 2.
- Huerta González, Arturo (2010), *La crisis en Estados Unidos y México: La dificultad de su salida*, México, Facultad de Economía UNAM.
- Keeley, Brian (2013), *Migración Internacional. El lado humano de la globalización*, México, OCDE, UNAM, IIEc.
- ____ y Patrick Love (2011), *De la crisis a la recuperación. Causas, desarrollo y consecuencias de la Gran Recesión*, México, OCDE, UNAM, IIEc.
- Lara Flores, Sara María (2008), “Espacio y territorialidad de las migraciones rurales. Un ejemplo en el caso de México”, en *Dilemas de la migración en la sociedad posindustrial*, Pablo Castro (coord.), México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 17-38.
- Levine, Elaine (1995), “Transformaciones en el mercado laboral estadounidense y su impacto sobre los trabajadores hispanos” en *La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas*, Ana Esther Ceceña (coord.), México, ediciones el caballito, pp. 181-221.
- Lewis, Arthur W. (1967) “Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra” en *El trimestre económico*, vol. XXVII, núm. 108, México, pp. 629-675.
- López Bolaños, Alejandro (2013), “Financiarización, empleo salarios y endeudamiento de los hogares en México” en *La globalización del subdesarrollo en el mundo del trabajo*, Genoveva Roldán (coord.), México, IIEc UNAM, pp. 273-312.
- Mandel, Ernest (1980), *La crisis/ 1974-1980*, México, Era.
- Marx, Karl (2007), *El Capital*, Tomo I/Vol.3, Libro Primero, El proceso de producción de capital, México, Siglo XXI editores.
- ____ (2009), *El Capital*, Tomo III/Vol. 6, Libro Tercero, El proceso global de producción capitalista, México, Siglo XXI editores.
- ____ (2011), *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*, México, Siglo XXI editores.

- ____ (1976), “Trabajo asalariado y capital”, en C. Marx y F. Engels. *Obras escogidas/* Vol. I, Editorial Progreso Moscú, pp. 153-178.
- ____ (1972), “Salario, precio y ganancia”, Moscú, Editorial Progreso.
- ____ (1979), “Emigración Forzada”, en Karl Marx y Friedrich Engels, *Imperio y Colonia. Escritos sobre Irlanda*, Ediciones de Pasado y Presente, núm. 72, México, pp. 81-85.
- ____ (1985), “Discurso sobre el libre cambio” en *Lecturas de política económica*, México, Ediciones de Cultura Popular, División de Estudios de Posgrado Facultad de Economía UNAM, pp. 195-207.
- Marini, Ruy Mauro (1979), *Dialéctica de la dependencia*, México, Era.
- Márquez Covarrubias, Humberto (2010), “Crisis del sistema mundial capitalista: paradojas y respuestas” en *Polis, Revista latinoamericana*, núm., 27, consultado en: <http://polis.revues.org/978> ; DOI : 10.4000/polis.97.**
- Martínez Pizarro, Jorge, Leandro Reboiras Finardi y Magdalena Soffia Contrucci (2009), *Los derechos concedidos: crisis económica mundial y migración internacional*, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de y Caribeño de Demografía (CELADE), División de la población de la CEPAL, Serie población y desarrollo.
- ____ (2010), “Crisis económica y migración internacional: hipótesis, visiones y consecuencias en América Latina el Caribe” en *Rev. Inter. Mob. Hum.*, Brasilia, Núm., 35, jul-dic, pp 45-70.
- Meillassoux, Claude (1999), *Mujeres, graneros y capitales*, México, Siglo XXI editores.
- Naciones unidas, (2007), “Los pueblos indígenas en áreas urbanas y la migración: retos y oportunidades” consultado en línea: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/6_session_factsheet2_es.pdf
- Nadal, Alejandro (2009), “Lucha política y orígenes de la crisis” en *La jornada*, México, septiembre de 2009.**
- Naredo, José Manuel (2007), “El metabolismo de la civilización industrial en el contexto planetario” y “El comercio y las finanzas como fuentes de deterioro ecológico y polarización social” en *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Madrid, Siglo XXI, pp. 47-97.

- Olivera, Guillermo (2008), “**Deterioro económico y emigración en México, 1990-2004**” en *Comercio Exterior*, vol. 58, núm. 7, julio de 2008, pp. 543-558.
- Paredes, Javier (2012), “**El decisivo voto** hispano en las elecciones presidenciales de **Estados Unidos**” en *L’opinió*, Dilluns, 12 de noviembre de 2012, disponible en internet: http://www.fcampalans.cat/uploads/activitats/pdf/frc_l_opinio_16.pdf
- Peña López, Ana Alicia (1995), *La migración internacional de la fuerza de trabajo (1950-1990): Una descripción crítica*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM-Cambio XXI.
- ____ (2012), *Migración internacional y superexplotación del trabajo*, México, Ítaca.
- ____ (2014), “**La Ley General de la Acumulación Capitalista y el Ejército Industrial de Reserva**” en *Vigencia de la Economía Política en el estudio de los problemas nacionales e internacionales*, María de la Luz Arriaga y Gabriel Mendoza (comp.), México, FE UNAM.
- Peña López, Ana Alicia y Nashelly Ocampo Figueroa (2012), “Libre comercio, violencia y procesos migratorios en México”, ponencia presentada** en el Congreso Internacional de Sociología y Ciencias Sociales Prealas 2012. Organizado por la Universidad Autónoma de Guerrero y la Asociación Latinoamericana de Sociología, Acapulco, Gro., versión recortada para la publicación en el folleto del Proyecto PAPIIT IN304312, pp. 5-16.
- Pew Hispanic Center (2012), *Net Migration from Mexico Falls to Zero-and Perhaps Less*, Washington, D. C., abril.
- Ramírez García, Telésforo y Daniel Aguado Ornelas (2013), “**Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009**” en *La situación demográfica de México 2013*, México, CONAPO, pp. 175- 190.
- Rivera Ríos, Miguel Ángel (1992), *El nuevo capitalismo mexicano. El proceso de reestructuración de los años ochenta*, México, Era.
- ____ (2014), “**Desarrollo económico y trayectorias históricas. Una aproximación al caso de Brasil y México**” en *Revista Problemas del Desarrollo*, agosto de 2014.
- Rodríguez, Mariángela, (2001), “El caso de la identidad chicana y su ciudadanía étnico-cultural” en *El cotidiano*, núm. 108, julio-agosto, pp. 48-59.**
- Roldán Dávila, Genoveva (2004), “Las migraciones laborales internacionales. El caso de México-Estados Unidos”, en **Seminario Economía Crítica: IX jornadas de**

- Economía Crítica, Perspectivas del capitalismo a escala mundial: ¿más destrucción económica y más regresión social?, Madrid, 25 al 27 de marzo de 2004, disponible en internet (<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/jec9/index.htm>).
- ____ (2009), *México y el TLCAN: Los condicionantes de las estrategias y políticas de integración y desarrollo económico de cara a la migración laboral (1994-2005)*, Tesis de doctorado en economía internacional y desarrollo, Madrid, España, Universidad Complutense de Madrid.
- ____ (2013), “**La precariedad laboral de los trabajadores migrantes internacionales en la globalización**” en *La globalización del subdesarrollo en el mundo del trabajo*, Genoveva Roldán (coord.), México, IIEc UNAM, pp. 121-166.
- Roldán, José Antonio y Adolfo Chávez (1995), “**Regionalización de las zonas socialmente críticas, un estudio comparativo, 1967-1990**”, en *La modernización del campo y la globalización económica*, Eulalia Peña Torres y Emilio Romero Polanco (coord.), Instituto de investigaciones Económicas, UNAM, pp. 136-160.
- Ros Bosch, Jaime (2012), “Junto al epicentro: análisis comparativo de las economías de Canadá y México durante la crisis de 2008-2009”, en *Economía UNAM*, vol. 9 Núm. 27, septiembre- diciembre, pp. 22-44.**
- Rosdolsky, Roman (1978), “**Apendice. Sobre la apreciación crítica de la teoría marxiana del salario**” en *Génesis y estructura de El capital de Marx. Estudios sobre los Grundrisse*, México, Siglo XXI, pp. 319-348.
- Rubio, Blanca (2001), *Explotados y excluidos, los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, México, Plaza y Valdés editores.
- ____ (2014), *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos*, México, Universidad Autónoma de Chapingo, Juan Pablos Editor.
- Sassen, Saskia (1988), *The mobility of labor and capital: A study in international investment and labor flow*, Cambridge University.
- ____ (2010), *Territorio, autoridad y derechos: de los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*, Buenos Aires, Katz.
- Saxe-Fernández, John (2002), *La compra-venta de México. Una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos*, México, Plaza Janés.

- Serrano Avilés, Tomás (2006), *Migración Internacional y Pobreza en el Estado de Hidalgo*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Selee, Andrew (2009), “La crisis económica y los migrantes mexicanos en Estados Unidos”** en *Una vida en dos culturas: la construcción de alianzas por los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos y México*, Serie: Migración, desarrollo y ciudadanía binacional, Vol. 1, Iniciativa ciudadana para la promoción de la cultura del diálogo, A.C., pp. 31-39.
- Singer, Paul (1974), **“Migraciones internacionales y desarrollo”**, en *Comercio Exterior*, México, pp. 673-679.
- Silva Cruz, Enrique Alejandro (2012), *La crisis de Estados Unidos 2007-2008: un proceso Minsky y la financiarización de la economía de E.U.*, Tesis de maestría en economía, México, Facultad de Economía, UNAM.
- Tarrío García, María (2008), **“La agricultura mexicana ante el TLCAN, antecedentes, realidades y perspectivas. Un balance crítico”** en *Revista textual, análisis del medio rural*. Universidad Autónoma de Chapingo, pp. 1-32.
- Terrazas, Aarón (2012), “Las familias migrantes ante la crisis económica de 2007-2009”**, en *Migración y familia. Una mirada más humana para el estudio de la migración internacional*, Salvador Burumen Sandoval, Nina Frías Valle y Julio Santiago Hernandez (coord.), México, INM Segob, pp. 71-100.
- Thompson, E. P. (2012), *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, España, Capitán Swing.
- Todaro, Michael P. (1969), “A model of labor migration and urban unemployment in less developed countries”** en *American Economic Review*, vol. 59, No. 1, pp. 138-148.
- Tuirán, Rodolfo y José Luis Ávila (2010), **“La migración México-Estados Unidos, 1940-2010”** en *Migraciones Internacionales* /Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (coord.), México, El Colegio de México, (Los grandes problemas de México; vol. 3), pp. 93-134.
- UNITED NATIONS (1996), *Foreign Direct Investment, Trade, Aid and Migration*, Current Studies Series A No. 29, UNCTAD/DTCI/27.
- Valenzuela Feijóo, José (1986), *El capitalismo mexicano en los ochenta*, Era, México.
- ____ [1990], *¿Qué es un patrón de acumulación?*, Facultad de Economía, UNAM.

Valenzuela Arce, José Manuel, (1998), “**Universo simbólico y racismo**” en *El color de las sombras: chicanos, identidad y racismo*, México, Plaza y Valdés, Universidad Iberoamericana, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 297-326.

Valle Baeza, Alejandro (2004), “Precarización: ¿purgatorio o infierno?” en Seminario Economía Crítica: IX jornadas de Economía Crítica, Perspectivas del capitalismo a escala mundial: ¿más destrucción económica y más regresión social?, Madrid, 25 al 27 de marzo de 2004, disponible en internet (<http://www.ucm.es/info/ec/jec9/index.htm>).

Veraza Urtuzuástegui, Jorge (2005), *La lucha por la nación en la globalización. ¿Quién lucha? Y ¿por qué tipo de nación?*, Paradigmas y Utopías/Ítaca, México.

Vidal, Gregorio, George Carrizo M., Jörg Huffschmid, Eugenia Correa y Samuel Lichtensztejin (1986) *La crisis financiera*, México, Editorial Nuestro Tiempo.

Wallerstein, Immanuel y Terence K. Hopkins (1971), *El estudio comparado de las sociedades nacionales*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp. 17-54.

Žižek, Slavoj (2014), *Pedir lo imposible*, España, Akal Pensamiento Crítico.